

INFORME ANUAL

07



Instituto de Crédito Oficial

ÍNDICE

| | |
|--|------------|
| CARTA DEL PRESIDENTE | 3 |
| CONSEJO GENERAL Y PERSONAL DIRECTIVO | 7 |
| RECURSOS HUMANOS | 10 |
| MEMORIA DE LA ACTIVIDAD | 15 |
| INTRODUCCIÓN | 16 |
| 1. ACTIVIDAD CREDITICIA DEL EJERCICIO 2007 | 16 |
| a) Financiación de Inversiones en España | 18 |
| b) Financiación de Inversiones en el exterior | 22 |
| c) Operaciones especiales | 23 |
| 2. CAPTACIÓN DE RECURSOS DEL EJERCICIO 2007 | 24 |
| 3. ACTUACIÓN DEL ICO COMO AGENTE DE PAGOS | 26 |
| 4. COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | 26 |
| • Evolución de Balance | 26 |
| • Inversión | 28 |
| • Financiación ajena y Cuentas de capital | 40 |
| • Resultados del ejercicio | 50 |
| 5. OPERACIONES POR CUENTA DEL ESTADO | 54 |
| 6. ACTIVIDAD INTERNACIONAL | 57 |
| 7. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS | 60 |
| 8. MECENAZGO. LA FUNDACIÓN ICO | 65 |
| 9. APÉNDICE ESTADÍSTICO | 72 |
| INFORME DE AUDITORÍA | 129 |
| CUENTAS ANUALES | 132 |
| INFORME DE GESTIÓN | 223 |

INFORME ANUAL

07

**CARTA
DEL PRESIDENTE**



Instituto de Crédito Oficial



Un año más el Informe Anual del ICO es el espacio para compartir con sus lectores los acontecimientos más destacados en el entorno de la entidad y su labor como instrumento financiero público al servicio de los intereses generales, concretados a través de la política económica del Gobierno. Esta labor la realiza el ICO con la lógica influencia de la situación de la economía, y es por ello por lo que ya viene siendo habitual que las primeras líneas se dediquen a realizar un breve repaso sobre sus rasgos más destacados.

En 2007 continuó el dinamismo de la economía española con un avance del PIB del 3,8%, una décima menos que en 2006, ampliándose el diferencial de crecimiento con la Zona Euro una décima hasta situarse en 1,1 puntos porcentuales, lo que supone nuevos avances en la convergencia real con los países del área. Los datos de la Encuesta de Población Activa reflejan una situación favorable del mercado laboral en el conjunto de 2007, aunque en la parte final del año se acentuó la desaceleración del empleo en línea con la moderación gradual de la actividad económica. En promedio del ejercicio, la ocupación mantuvo un elevado ritmo de avance, un 3,1% frente al 4,1% de 2006 y la tasa de paro se situó en niveles históricamente reducidos del 8,3% de la población activa, dos décimas menos que el año anterior.

No obstante estos buenos resultados anuales de la economía española, las últimas cifras conocidas tanto del cuarto trimestre del año 2007, como las de principios del año actual, confirman la senda de desaceleración del crecimiento del PIB durante 2007, de forma más intensa en la parte final del año y se espera que, en los dos próximos años continúe la reconducción gradual del crecimiento, por una menor contribución de la demanda nacional, de la inversión en vivienda y del consumo privado, debido al aumento de los tipos de interés, la desaceleración de la renta disponible y el menor efecto riqueza. Se espera una recuperación de ambos componentes a partir de 2010.

El escenario económico internacional llevó al Banco Central Europeo (BCE) a endurecer moderadamente su política monetaria durante la primera mitad de 2007 situando su tipo de interés de referencia en el 4%. Este incremento del tipo de interés estaba motivado, según el BCE, por la necesidad de mantener contenidas las expectativas de inflación a medio plazo, insistiendo en que los riesgos para la inflación eran al alza, hechos que finalmente se materializaron a finales de 2007. La política adoptada por el BCE durante el segundo semestre, con unos mercados sometidos a la incertidumbre generada por la crisis del crédito hipotecario “subprime” en EEUU, extremó más la prudencia, manteniendo el tipo de interés de referencia en el 4%, pese a que la inflación se encontraba por encima del objetivo marcado por el Banco Central.

Fue a partir de agosto de 2007 cuando la exposición al mercado de hipotecas subprime de Estados Unidos tuvo un mayor impacto sobre el mercado interbancario. Del mismo modo, las incertidumbres cada vez mayores sobre el crecimiento económico mundial condujeron a una caída de las rentabilidades de la deuda soberana, tras haber experimentado incrementos en el primer semestre. No obstante el escenario de progresivo aumento de riesgos a la baja en la economía mundial, el mercado de renta variable en 2007 se saldó en términos netos con sensibles ganancias en los principales índices bursátiles de las economías desarrolladas (salvo en el caso del Nikkei) y emergentes.

En línea con el reequilibrio de las fuentes de crecimiento de la economía española, durante 2007 también comienza un proceso de desaceleración del aumento del crédito total en nuestra economía que mantuvo una tasa de variación algo más elevada que en el conjunto de la Zona Euro. Otros indicadores crediticios, como el saldo de los préstamos a otros sectores residentes, sociedades no financieras y hogares mantuvieron evolución y diferencias similares.

En este contexto, el Plan de Fomento Empresarial puesto en marcha por el Gobierno el año anterior, tuvo una importante continuidad en 2007, lo que supuso que durante ese año el ICO pusiera a disposición de las empresas españolas un Plan de Apoyo que buscaba potenciar la iniciativa emprendedora en la sociedad, fomentar la creación de nuevas empresas y el crecimiento empresarial e impulsar la internacionalización.

Un año más la actividad crediticia desarrollada por el ICO superó su máximo histórico, alcanzando 15.519 millones de euros el importe de los créditos formalizados durante 2007, lo que conllevó superar en un 10,5% la magnitud del ejercicio anterior.

Comentaba en este mismo espacio del informe anual del pasado ejercicio que el ICO había diseñado un Plan Estratégico, cuyo cumplimiento promovería la actividad crediticia necesaria para todo sistema que pretenda aprovechar su impacto económico y social. Pasados dos ejercicios completos desde que se iniciara la aplicación de este plan estratégico, podemos decir que el cumplimiento programado para 2007 se superó con amplitud, posicionando al ICO en un punto más ventajoso para continuar impulsando la financiación necesaria a nuestro tejido empresarial, a realizar tanto desde los préstamos de mediación como desde las operaciones directas. En lo que se refiere a las líneas de mediación, y en especial a la muy veterana línea ICO-PYME, el importante esfuerzo inversor realizado por el sector empresarial español tuvo como primera consecuencia que la dotación inicial por importe de 7.000 millones de euros se consumiera en los primeros siete meses del año. Esta experiencia es la que se venía produciendo en los últimos ejercicios, y es lo que llevó al ICO a solicitar la posibilidad de ampliación en 2.000 millones de euros la línea de este año 2007, en las mismas condiciones a las establecidas en su apertura. Recibida la autorización del Gobierno, la dotación alcanzada ese año fue de 9.000 millones de euros, la más alta puesta en el mercado por el Instituto a través de esta línea de financiación desde su inicio allá por 1993.

Con este importante volumen de fondos en circulación, el ejercicio 2007 se cerró con una suma global de formalizaciones para la línea PYME por importe de 8.514 millones de euros, lo que supone haber consumido el 94,59% de la línea y alcanzado la formalización de 134.860 operaciones, es decir, superar en un 17,68% las empresas atendidas respecto a las del ejercicio precedente.

En relación con estas operaciones, es necesario destacar la iniciativa llevada a cabo desde el ICO en 2007, motivada por el altísimo volumen alcanzado por los préstamos dispuestos a través de las líneas de mediación. Este importante volumen hacía necesario reducir el riesgo bancario, evitando su elevada concentración en entidades financieras, así como mejorar la calidad crediticia de nuestro balance. Para acometer este doble objetivo, el Instituto recurrió, por vez primera, a la titulización como herramienta de gestión de su balance. Esta operación de titulización, que detalladamente se expone en el interior del Informe Anual, entra en la historia del ICO y del entorno financiero como la de mayor volumen constituida hasta la fecha en los mercados europeos. Por otra parte, ya acumulaba una larga experiencia como agente de servicios financieros de operaciones de titulización

En la otra vertiente de financiación ofrecida por el ICO directamente a los prestatarios, las formalizaciones realizadas, incluyendo los avales, durante el ejercicio 2007 experimentaron un crecimiento del 20% respecto a las del año anterior, alcanzando la cifra de 6.530 millones de euros, de los que el 75% se aplicaron a financiar inversiones localizadas en territorio nacional, siendo los sectores que mayor peso representan, tanto en este último ejercicio como en el anterior, las financiaciones dirigidas a infraestructuras de transporte y a adquisición de empresas.

El importante crecimiento programado y realizado en los últimos ejercicios se ha compatibilizado, lógicamente, con el mantenimiento de una de las principales premisas que rige la actividad del Instituto: el equilibrio financiero. En efecto, la generación de una razonable tasa de beneficio permite a nuestra institución continuar la senda de la actividad crediticia de una forma más autónoma, pues se encuentra directamente vinculada a la capacidad independiente de generar un coeficiente de solvencia acorde al tamaño de la entidad. Como fase previa a esa autonomía pretendida, y como ya señalaba en mi carta del pasado ejercicio, la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2007 contenía una serie de medidas dirigidas a esta ampliación de los recursos propios del ICO. Finalizado el ejercicio 2007, podemos apreciar finalmente la importancia de esta medida, que ha supuesto incrementar en 670 millones de euros la cifra final de patrimonio de la entidad. Este incremento cuantitativo tan destacable, junto a la capitalización del beneficio neto del ejercicio 2006 y la incorporación del saldo del fondo de provisión genérica por insolvencias como recursos propios computables, han situado el coeficiente de solvencia en un 11,23%, lo que permitirá cumplir en el ejercicio 2008 con la nueva normativa de Basilea II y afrontar las previsiones de crecimiento de actividad, necesarios en todo caso para el cumplimiento del papel institucional del Instituto en su objetivo de suministrador de recursos a medio y largo plazo, para promover y apoyar los procesos de inversión real, incrementando la competitividad de nuestra economía y tratando así de favorecer la continuidad de su crecimiento.

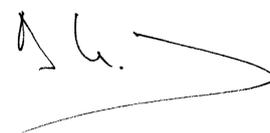
Las principales agencias de rating otorgan al Reino de España la máxima calificación crediticia, que en definitiva es la que exhibe cómodamente el ICO cuando acude a los mercados a captar la financiación necesaria para la realización de su actividad. En 2007 el Instituto realizó emisiones por importe total de 14.714 millones de euros, entre largo, medio, y corto plazo y en ocho divisas diferentes, manteniendo su política de diversificación de la base inversora. De tal forma, el ICO consigue financiarse en los mercados rentabilizando los recursos obtenidos haciendo frente a unas primas de riesgo en condiciones similares a las formalizadas por las instituciones públicas europeas, pudiendo trasladar estas ventajas a sus operaciones de crédito.

Durante el año 2007 desde el Instituto se contribuyó notoriamente a fortalecer no sólo el tejido empresarial español, sino que se intentó reforzar el alcance social de su labor, acercando al ciudadano instrumentos de financiación que favorecen su desarrollo individual. Ha resultado muy gratificante ver cómo los estudiantes de postgrado han respondido masivamente y con avidez a la propuesta de financiación de sus estudios realizada a través de la convocatoria de Préstamos Renta Universidad. En este mismo perfil de actividad se puso en funcionamiento otra línea social “Permiso de Conducir por 1 € al día” y se ha velado por la continuidad de la ya más experimentada y vigente desde el ejercicio anterior de “Préstamos Avanza” destinada a la adquisición de equipo informático y conectividad a Internet. Esta especialización pretendida desde el Instituto de Crédito Oficial responde al cumplimiento de su papel como suministrador de fondos a través de las correspondientes líneas de crédito finalista.

Este importante crecimiento en las actividades descritas se realizó continuando con la contribución al fomento del sector exportador español, intensificando significativamente el nivel de actividad de los créditos destinados a fomentar la exportación, a través de dos herramientas financieras, ya históricas, como son los Fondos de Ayuda al Desarrollo y los Contratos de Ajuste Recíproco de Intereses. En 2007 se formalizaron 159 operaciones FAD por importe de 1.095,6 millones de euros y 63 operaciones de créditos CARI, por valor de 432,3 millones de euros.

Han sido grandes los esfuerzos realizados en la institución durante el ejercicio para alcanzar el cumplimiento de todos y cada uno de los objetivos marcados para el año, que permiten realizar una evaluación tan satisfactoria del resultado final alcanzado. Los méritos deben atribuirse a la calidad del capital humano con que cuenta el Instituto de Crédito Oficial para el desempeño eficaz de sus funciones. En este sentido, durante 2007 el ICO se sometió a un proceso de cambios relevantes, inspirados en los proyectos estratégicos en proceso, implantando un Sistema de Dirección por Objetivos que permitirá impulsar el desarrollo profesional de los empleados generando una cultura de valoración de los méritos profesionales.

Decía al inicio de esta carta que las previsiones para la economía española del próximo ejercicio 2008 contemplan un escenario de desaceleración. Es en consecuencia este marco de referencia en el que se situarán las líneas fundamentales de actuación del Instituto como instrumento financiero público al servicio de la política económica del Gobierno, con la adopción en todo caso de una postura, como siempre muy activa, para contribuir a que se refuerce la competitividad de nuestro aparato productivo reduciendo de forma paulatina nuestro diferencial de inflación. La economía española debe afrontar esta nueva etapa en un marco de política económica presidido por la pérdida de instrumentos y palancas de actuación tan importantes como la política cambiaria y la política monetaria, como consecuencia de la entrada en la U.E.M. En este contexto, el ICO se convierte en el principal instrumento financiero con capacidad de acometer y apoyar el marco global de actuación de la política económica del Gobierno en su área. Las transformaciones asumidas en los últimos años permiten al ICO afrontar este desafío con garantías de éxito.



Aurelio Martínez Estévez

INFORME ANUAL

07

**CONSEJO GENERAL
Y PERSONAL
DIRECTIVO**



Instituto de Crédito Oficial

CONSEJO GENERAL Y PERSONAL DIRECTIVO

CONSEJO ICO A 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Presidente:

SR. D. AURELIO MARTÍNEZ ESTÉVEZ

Miembros del Consejo:

SRA. D^a. M^a CONCEPCIÓN TOQUERO PLAZA

Subsecretaria de Medio Ambiente
Ministerio de Medio Ambiente

SR. D. JOSÉ ANTONIO BENEDICTO IRUIÑ¹

Subsecretario de Administraciones Públicas
Ministerio de Administraciones Públicas

SR. D. ALFREDO BONET BAIGET

Secretario General de Comercio Exterior
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

SR. D. ÁNGEL TORRES TORRES

Secretario General de Política Económica y Defensa de la Competencia
Ministerio de Economía y Hacienda

SR. D. LUIS DÍEZ MARTÍN²

Director del Gabinete del Vicepresidente Segundo del Gobierno
Ministerio de Economía y Hacienda

SR. D. JOSÉ ANTONIO GODÉ SÁNCHEZ

Director General de Presupuestos
Ministerio de Economía y Hacienda

SRA. D^a SILVIA LÓPEZ RIBAS

Directora General de Coordinación Financiera con las Comunidades Autónomas
Ministerio de Economía y Hacienda

SR. D. RICARDO LOZANO ARAGÜÉS

Director General de Seguros y Fondos de Pensiones
Ministerio de Economía y Hacienda

SR. D. TOMAS MEROLA MACANÁS

Secretario General Técnico.
Ministerio de Fomento.

SR. D. ÓSCAR VÍA OZALLA

Director General de Comercio e Inversiones
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Secretaria del Consejo:

SRA. D^a EVA MARÍA GONZÁLEZ DÍEZ

Abogada del Estado
Subdirectora Jefe de la Asesoría Jurídica del
INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ICO)

¹ Consejero desde el 30-08-2007. Hasta el 26-07-2007 D^a Consuelo Sánchez Naranjo, Secretaria General para la Administración Pública.

² Hasta el 11-04-2007 D^a M^a Soledad Abad Rico, Directora del Gabinete del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda.

PERSONAL DIRECTIVO

D. AURELIO MARTÍNEZ ESTÉVEZ

Presidente

D. RAMÓN M^a IRIBARREN UDOBRO

Director General Adjunto a Presidencia

D. JUAN ANTONIO GISBERT GARCÍA

Director General de Inversiones y Financiación

D. JOSÉ DAVID CABEDO SEMPER

Director General de Control y Administración

D. ÓSCAR ÁLVAREZ SAN JAIME

Director General Técnico

INFORME ANUAL

07

**RECURSOS
HUMANOS**



Instituto de Crédito Oficial

RECURSOS HUMANOS

El Instituto de Crédito Oficial, como entidad financiera con forma jurídica de Entidad Pública Empresarial, debe estar preparado permanentemente para adaptarse a la evolución del sector financiero, marcado por el incremento de la competencia, la unificación de los mercados y los nuevos desafíos tecnológicos. Simultáneamente, y en su papel de Agencia Financiera del Estado, el Instituto debe ser capaz de afrontar con total garantía de éxito los retos que le sean demandados desde los distintos agentes sociales. Es por esta doble circunstancia por la que el capital humano es el factor más importante con que cuenta el Instituto de Crédito Oficial para el desempeño eficaz de sus funciones.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES

A 31 de diciembre de 2007, la plantilla del Instituto estaba compuesta por un total de 278 empleados. La **distribución de la plantilla** por grupos profesionales, así como sus respectivas variaciones en el año se encuentran recogidas en el siguiente cuadro:

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR GRUPOS PROFESIONALES DATOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2007

| | 2007* | Nº de empleados | | en % |
|--------------------|------------|-----------------|--------------------|---------------|
| | | 2006** | Variación absoluta | |
| Personal directivo | 14 | 14 | 0 | 0,00 |
| Mandos intermedios | 38 | 40 | (2) | (5,00) |
| Personal Técnico | 150 | 148 | 2 | 1,35 |
| Administrativos | 70 | 71 | (1) | (1,41) |
| Personal de apoyo | 6 | 6 | 0 | 0,00 |
| TOTALES | 278 | 279 | (1,00) | (0,36) |

* El nº de empleados de 2007 incluye fijos y temporales.

** El nº de empleados de 2006 sólo incluía a los empleados fijos. Incluyendo temporales serían 294, en vez de 279.

El grado de profesionalización de los empleados del ICO es muy elevado: excluyendo al personal directivo, el 66,37% del personal tiene el nivel profesional de técnico.

La edad media de la plantilla es de 42,3 años. El 31% de los empleados se sitúa en el intervalo que va de los 36 a los 40 años, y tan sólo 6 empleados tenían más de 60 años a finales de 2007.

En lo que se refiere a la distribución por sexos, se aprecia la considerable participación de las mujeres tanto en el total de la plantilla como en los puestos de dirección y mando. El número de mujeres empleadas representa el 61,15% del total de la plantilla y el 42,30% del conjunto de mandos intermedios y puestos directivos.

FORMACIÓN

Las dos principales novedades del Plan de Formación para el año 2007 han sido:

1. Introducción de la formación de habilidades, con la realización de una actividad basada en la metodología outdoor-indoor dirigida a toda la plantilla con el objetivo de:
 - Reforzar el sentimiento de equipo y pertenencia, y fomentar la comunicación entre los empleados.
 - Facilitar la adaptación del colectivo a los cambios que se están produciendo en el Instituto con motivo de la implantación de los distintos Planes de Actuación.

La acción formativa se realizó durante el mes de junio y participaron en ella 222 empleados, divididos en 12 grupos.

2. Fomentar la formación interna, aprovechando los conocimientos y habilidades de los empleados del Instituto.

En este caso se seleccionaron 7 formadores internos de entre todos los empleados que se mostraron interesados en participar en este proyecto, para impartir un total de 5 acciones formativas. Todos los participantes recibieron un curso de "Formación de formadores" para proporcionarles las técnicas e instrumentos necesarios para diseñar y estructurar una sesión de formación y llevarla a la práctica con éxito.

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DATOS DEL EJERCICIO 2007

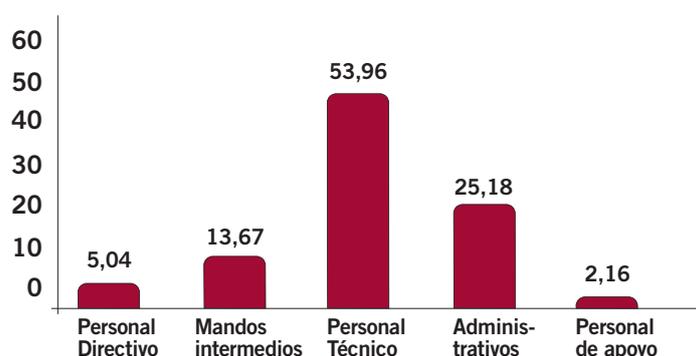
| Áreas formativas | Nº de empleados | | | |
|---------------------------------|------------------|---------------|---------------|---------------|
| | Horas invertidas | | Participantes | |
| | número | % | número | % |
| Formación al puesto | 4.293 | 26,80 | 294 | 34,59 |
| Idiomas | 8.946 | 55,80 | 212 | 24,94 |
| Formación en nuevas tecnologías | 564 | 3,50 | 69 | 8,12 |
| Formación en habilidades | 1.824 | 11,40 | 224 | 26,35 |
| Otro tipo de formación | 405 | 2,50 | 51 | 6,00 |
| TOTALES | 16.032 | 100,00 | 850 | 100,00 |

SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL

El 2007 ha sido el quinto año de funcionamiento del **Sistema de Desarrollo Profesional** para el personal técnico del Instituto. Este sistema se basa en la evaluación de desempeño y va ligado al nivel de competencias alcanzadas y a la consecución de objetivos. Durante este año se ha evaluado al 53% de la plantilla y como consecuencia de los resultados obtenidos, **27 empleados** han promocionado a un nivel retributivo superior.

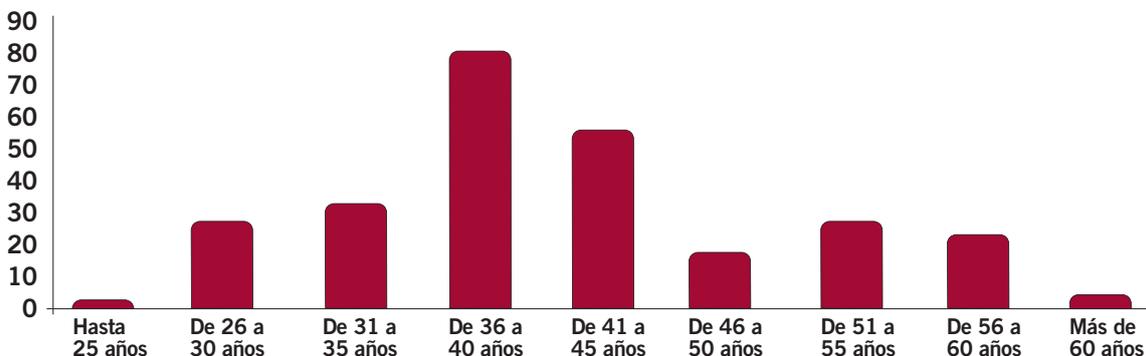
DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR GRUPOS PROFESIONALES [2007]

% sobre el total



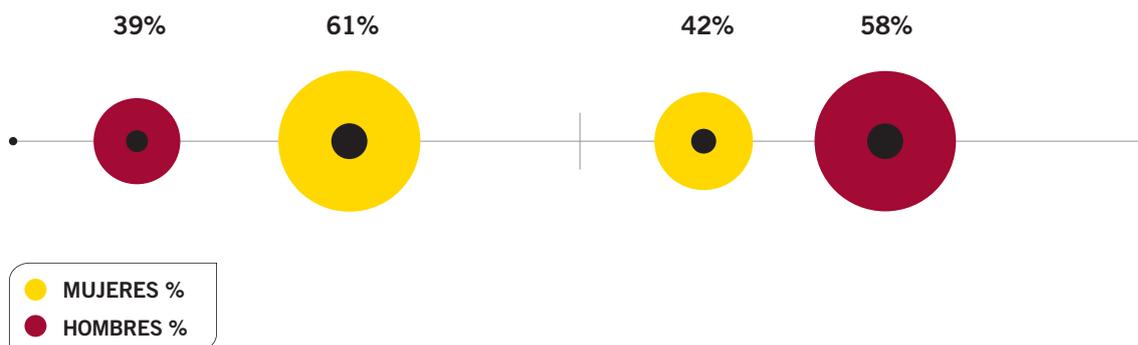
PIRÁMIDE DE EDADES [2007]

nº de empleados



DISTRIBUCIÓN POR SEXO DEL TOTAL DE LA PLANTILLA [2007]

DISTRIBUCIÓN POR SEXO DE DIRECTIVOS Y MANDOS INTERMEDIOS [2007]



SELECCIÓN. NUEVAS INCORPORACIONES

El ICO como Entidad Pública Empresarial, está sometido por Real Decreto a Oferta de Empleo Público (OEP). A través de este procedimiento se realizan todas las incorporaciones de personal laboral fijo o temporal al Instituto. El Real Decreto de Oferta de Empleo Público autoriza anualmente la convocatoria de plazas vacantes en el Instituto.

En enero de 2008, una vez superados los procesos de selección establecidos, se incorporaron al Instituto en el marco de la OEP 2007, 6 nuevos empleados, habiendo quedado vacantes 3 plazas.

ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DE DIRECCIÓN POR OBJETIVOS

El ICO se encuentra inmerso en un proceso de cambios muy relevantes, impulsados por los proyectos estratégicos que recientemente se han ido acometiendo. En este contexto, se determinó la idoneidad de implantar en 2007 un **Sistema de Dirección por Objetivos (DpO)** que permitiera impulsar el desarrollo profesional de los empleados y generara una cultura de valoración de los méritos profesionales.

El **Sistema de la DpO** ha requerido la involucración de las distintas Subdirecciones del ICO en la definición, implantación y seguimiento de los objetivos que se fijan tanto a las distintas Áreas de la Entidad, como a cada empleado de la Subdirección individualmente considerado.

El grado de cumplimiento anual de los objetivos de cada profesional de ICO depende del nivel de cumplimiento ponderado de las cuatro tipologías de objetivos siguientes:

- Objetivos de carácter estratégico para todo el ICO, definidos y aprobados por el Comité de Dirección
- Objetivos a nivel de Subdirección
- Objetivos a nivel de unidad organizativa (Departamento o Área).
- Objetivos individuales (por persona).

Durante el año 2007, el Instituto ha retribuido el esfuerzo de sus empleados, vinculando el cumplimiento de los objetivos marcados en la DpO con la retribución variable de los trabajadores.

| | 2007* | 2006 |
|---|----------|-------|
| Empleados que han recibido formación | | |
| % de la plantilla formada | 96,00 | 69,0 |
| Horas de formación por empleado | 57,00 | 46,7 |
| Horas de formación por persona formada | 59,60 | 67,7 |
| Inversión en formación sobre la masa salarial (%) | 4,57 | 2,9 |
| Inversión en formación por empleado | 1.096,73 | 620,5 |
| Inversión en formación por persona formada | 1.145,66 | 899,0 |
| <hr/> | | |
| Empleados con acceso a Intranet (%) | 100 | 100 |
| Idem. a Correo Electrónico (%) | 100 | 100 |
| Idem. a Internet (%) | 100 | 100 |

| Áreas formativas | Horas invertidas | | | |
|---------------------------------|------------------|---------------|--------------------|--------------|
| | 2007 | 2006 | Variación absoluta | Variación % |
| Formación al puesto | 4.293 | 3.687 | 606,00 | 16,44 |
| Idiomas | 8.946 | 8.694 | 252,00 | 2,90 |
| Formación en nuevas tecnologías | 564 | 1.138 | (574,00) | (50,44) |
| Formación en habilidades | 1.824 | - | 1.824,00 | |
| Otro tipo de formación | 405 | 356 | 49,00 | 13,76 |
| TOTALES | 16.032 | 13.875 | 2.157 | 15,55 |

| Áreas formativas | Participantes | | | |
|---------------------------------|---------------|------------|--------------------|---------------|
| | 2007 | 2006 | Variación absoluta | Variación % |
| Formación al puesto | 294 | 146 | 148 | 101,37 |
| Idiomas | 212 | 199 | 13 | 6,53 |
| Formación en nuevas tecnologías | 69 | 43 | 26 | 60,47 |
| Formación en habilidades | 224 | - | 224 | |
| Otro tipo de formación | 51 | 18 | 33 | 183,33 |
| TOTALES | 850 | 406 | 444 | 109,36 |

* El gran incremento en gasto de formación en 2007 se debe a la acción formativa organizada en 2007 para toda la plantilla del ICO basada en la metodología "outdoor-indoor", y cuyos objetivos eran:

- Reforzar el sentimiento de equipo y pertenencia y fomentar la comunicación entre los empleados.
- Facilitar la adaptación a los cambios que se estaban produciendo en el Instituto por la implantación de los distintos planes de actuación.

Otra novedad del 2007 ha sido la introducción de la formación interna. Se organizaron 5 acciones formativas que impartieron empleados del ICO y durante 2008 se seguirá impartiendo este tipo de formación.

INFORME ANUAL

07

**MEMORIA DE
ACTIVIDAD**



Instituto de Crédito Oficial

INTRODUCCIÓN

La finalidad de esta Memoria es la de dar cuenta de las actuaciones del Instituto de Crédito Oficial –en adelante, ICO o Instituto- en el ejercicio 2007. También, se analiza en ella la evolución de ciertas magnitudes desde el año 1991, momento en que el Instituto adquirió su actual configuración como institución crediticia o desde el momento en que se empezaron a elaborar las correspondientes series estadísticas. Con ello pretendemos que la información ofrecida permita conocer tanto la situación y los cambios anuales de las cuentas y rúbricas más significativas de la entidad, como su trayectoria histórica.

El orden con que se presentan los asuntos tratados y el contenido de los distintos capítulos siguen pautas similares a los de las últimas Memorias publicadas. Todos los datos utilizados han sido extraídos de las Cuentas Anuales auditadas y de los registros estadísticos y contables del Instituto. Para facilitar la lectura del texto y el análisis en la evolución de magnitudes, se complementa con un Apéndice que incorpora un glosario en el que se definen los términos y conceptos de uso más frecuente en la operativa del crédito oficial y cuadros que recogen series históricas y datos desagregados de determinadas magnitudes.

Algunos datos de la memoria de actividad relativos al ejercicio 2006, a efectos comparativos, se han adecuados a las que contienen las comparativas de las cuentas anuales individuales de 2007 aprobadas y que son consecuencia de la reexpresión que en ellas se ha realizado y se explican en las páginas 7 y 8 (punto 1.6) del documento “Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2007”. En las series históricas del apéndice se mantienen las cifras en su día formuladas.

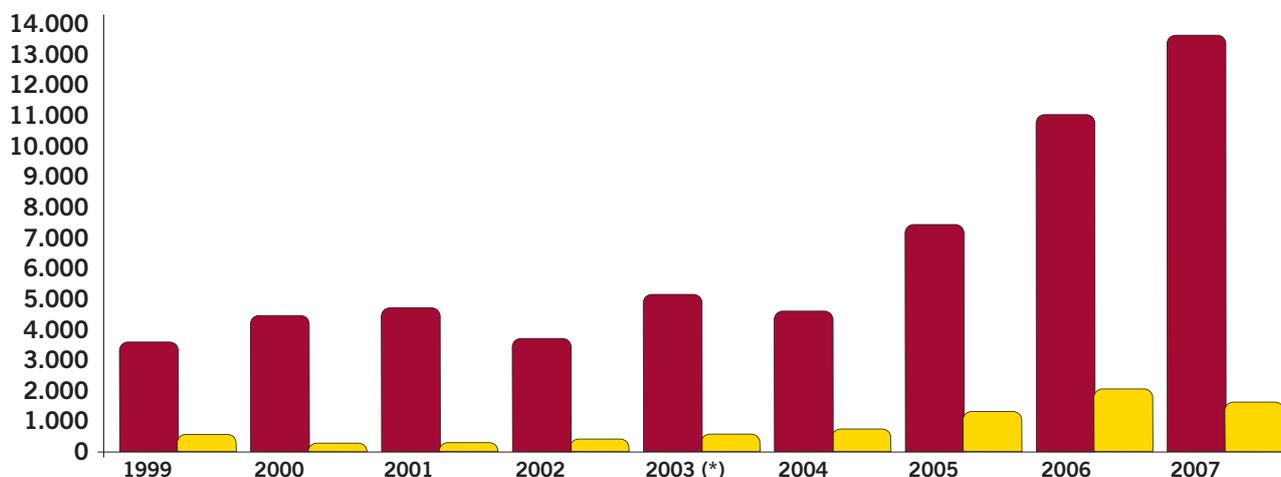
1.- ACTIVIDAD CREDITICIA 2007

El Instituto atiende a los solicitantes del crédito oficial bien directamente, analizando y decidiendo por sí mismo las operaciones y administrando los créditos concedidos, bien de forma indirecta, utilizando la mediación de entidades crediticias privadas. En este último supuesto el ICO transfiere sus fondos a las entidades –Bancos y Cajas- con las que tiene suscritos los oportunos Convenios de Colaboración, siendo éstas las que los conceden a los demandantes finales en las condiciones financieras acordadas.

En este capítulo se examina el destino finalista de los créditos otorgados por el Instituto, directamente o por el procedimiento de la intermediación de fondos, bien entendido que estas operaciones se refieren únicamente a las de préstamo y que no se incluyen en ellas la formalización de avales u otros riesgos de firma. Para facilitar el orden y la claridad de la exposición, las operaciones ordinarias se han agrupado en dos grandes conjuntos, incluyendo, en uno de ellos, a las que tienen por objeto la financiación de inversiones localizadas en España y, en el otro, a las que se destinan a financiar la ejecución de inversiones en el extranjero.

La variable considerada en este análisis es el importe de **los créditos formalizados en el año**, es decir, de las operaciones de crédito oficial contratadas con los demandantes, tanto por el ICO como por sus entidades colaboradoras. Es de advertir que en la línea PYME (general), las cuantías anuales de los créditos formalizados son prácticamente las mismas que las de los fondos transferidos por el Instituto a las entidades mediadoras y abonadas por éstas a los prestatarios. Sin embargo, esta coincidencia entre formalizaciones y disposiciones no se da necesariamente en todas las demás líneas de mediación ni, sobre todo, en las operaciones directas ya que, con frecuencia, el desembolso, total o parcial, de los créditos no se produce en el mismo año en que éstos se formalizan sino en el ejercicio o ejercicios siguientes. Por lo tanto, cuando se habla de formalizaciones se debe tener en cuenta que se trata del límite de los recursos financieros comprometidos con los clientes y no de los desembolsos anuales.

GRÁFICO 1. CRÉDITOS ORDINARIOS FORMALIZADOS EN EL EJERCICIO



(*) Sin incluir créditos financieros.



Hay que advertir también que la presentación de los créditos formalizados de las operaciones especiales no se incluye en la financiación de inversiones en España, con ello quiere resaltarse que la finalidad genérica de los créditos especiales –concedidos para paliar los daños ocasionados por acontecimientos o situaciones catastróficas– nada tiene que ver con la de las operaciones ordinarias y que, consecuentemente, deben quedar bien diferenciadas unas y otras. Por otra parte, se ha precisado la definición de las formalizaciones anuales entendiendo que su importe debe referirse, siempre y en todos los casos, al de los créditos efectivamente contratados en cada ejercicio, con independencia de que su concesión se haya efectuado o no dentro del mismo.

CUADRO 1. CRÉDITOS FORMALIZADOS EN EL EJERCICIO

MILLONES DE EUROS Y PORCENTAJES

| | 2007 | 2006 | Variación anual | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-------------|
| | | | Absoluta | en % |
| 1. Créditos de Mediación | 9.532,3 | 8.959,8 | 572,5 | 6,4 |
| 2. Créditos directos | 5.986,4 | 5.088,7 | 897,7 | 17,6 |
| 3 (1+2=4+5). TOTAL | 15.518,7 | 14.048,6 | 1.470,1 | 10,5 |
| 4. Operaciones ordinarias | 15.430,0 | 13.280,7 | 2.149,3 | 16,2 |
| 4.1.- Financiación de inversiones en España | 13.731,5 | 11.260,0 | 2.471,5 | 21,9 |
| 4.2.- Financiación de inversiones en el exterior | 1.698,5 | 2.020,7 | (322,2) | (15,9) |
| 5. Operaciones especiales (damnificados) | 88,7 | 767,9 | (679,2) | (88,4) |

La suma de los créditos del ICO formalizados en 2007 ascendió a 15.518,7 millones de euros, lo que representa un aumento del 10,5% sobre las formalizaciones del ejercicio anterior. El importe de los créditos formalizados por el procedimiento de la mediación ascendió a 9.532,3 millones de euros y el de los contratados directamente a 5.986,4 millones de euros. En relación a las cifras de 2006 aquellas cantidades suponen unos incrementos respectivos del 6,4% y 17,6%. Del total de los créditos formalizados, 15.430 millones de euros se aplicaron a la financiación de operaciones ordinarias y los restantes 88,7 a atenciones financieras a damnificados.

a) Financiación de Inversiones en España

El importe total de los créditos formalizados en 2007 destinados a financiar proyectos de inversión interior ascendió a 13.731,5 millones de euros, cifra que supera en 2.471,5 millones de euros (21,9% en términos relativos) al de las formalizaciones del año anterior. Igual que sucedió en los últimos ejercicios la fracción más importante del crédito formalizado correspondió a las operaciones de la Línea PYME, que supusieron el 62% del total (62,2% en 2006). A esta cuota siguió en importancia la de las formalizaciones de créditos acogidos a las Líneas de financiación de Grandes proyectos y de Instituciones y Empresas Públicas que representó, en conjunto, el 29,6% y a la de Energías Renovables que alcanzó el 2,1%. Los valores respectivos en 2006 fueron el 27,6% y 4,1%.

CUADRO 2. FINANCIACIÓN DE INVERSIONES EN ESPAÑA
CRÉDITOS FORMALIZADOS EN EL EJERCICIO. DISTRIBUCIÓN POR FINALIDADES **MILLONES DE EUROS**
Y PORCENTAJES

| | 2007 | 2006 | Variación anual | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|
| | | | Absoluta | en % |
| 1. Inversiones PYME | 8.658,3 | 7.217,4 | 1.440,9 | 20,0 |
| – Línea general ICO-PYME | 8.513,6 | 7.000,0 | 1.513,6 | 21,6 |
| – Convenios con CC.AA. | 3,2 | 96,1 | (92,9) | (96,6) |
| – Emprendedores | 48,6 | 44,3 | 4,3 | 9,6 |
| – Crecimiento empresarial | 92,9 | 77,0 | 15,9 | 20,7 |
| 2. Innovación tecnológica | 104,7 | 118,9 | (14,2) | (11,9) |
| 3. Energías renovables | 290,6 | 458,1 | (167,5) | (36,6) |
| 4. Grandes proyectos ^(a) | 4.068,5 | 3.103,0 | 965,5 | 31,1 |
| – Desarrollo regional | 693,5 | 477,2 | 216,3 | 45,3 |
| – Telecomunicaciones | 411,6 | 34,0 | 377,6 | 1.110,6 |
| – Transporte | 841,0 | 766,1 | 74,9 | 9,8 |
| – Energía | 801,1 | 630,0 | 171,1 | 27,2 |
| – Otras finalidades | 1.321,3 | 1.195,8 | 125,5 | 10,5 |
| 5. Medios audiovisuales | 51,2 | 56,1 | (4,9) | (8,7) |
| – Cine producción | 51,2 | 55,6 | (4,4) | (7,9) |
| – Cine exhibición | 0,0 | 0,5 | (0,5) | (100,0) |
| 6. Restantes líneas ^(b) | 558,1 | 306,5 | 251,6 | 82,1 |
| 7. (1 a 6). TOTAL | 13.731,5 | 11.260,0 | 2.471,5 | 21,9 |

^(a) Infraestructuras de sectores prioritarios e Instituciones y empresas públicas.

^(b) Se suman las líneas de Mediación que no se incluyen en el CUADRO 4, al no considerarse especiales. Microcréditos, Medio ambiente, Proyecto avanza, Sociedades laborales, Turismo, vivienda, proyectos de interés comunitarios y empresas de transporte por carretera.

1.-Inversiones PYME (Plan de Fomento Empresarial)

Dentro de la financiación de inversión en España, en la modalidad de mediación, hay que destacar que el mayor esfuerzo inversor del Instituto para impulsar a las empresas se ha enmarcado dentro del Plan de Fomento Empresarial que se puso en marcha por el Gobierno en el año 2006. Este plan se articula entorno a varias directrices que ofrecen soluciones para: potenciar la iniciativa emprendedora en la sociedad, fomentar la creación de nuevas empresas, el crecimiento y la internacionalización empresarial.

Con el objetivo de mejorar la competitividad y contribuir al desarrollo del tejido empresarial español, en el ejercicio 2007, se han vuelto a activar las cuatro líneas de financiación:

- **Línea general ICO-PYME 2007**

La Línea PYME, creada en 1992, tiene como objetivo estimular y financiar la inversión productiva de las pequeñas y medianas empresas. Las operaciones se instrumentan por el procedimiento de la mediación de los fondos a través de entidades colaboradoras y gozan de condiciones financieras preferentes. El importe máximo del crédito a formalizar y disponer dentro de cada ejercicio, cualquiera que sea el tamaño de la empresa prestataria, no puede superar los 1,5 millones de euros.

Desde la puesta en marcha de financiación para pequeñas y medianas empresas, destinada a la concesión de préstamos para financiar inversiones en activos fijos productivos, el ICO ha puesto sus esfuerzos en aumentar los fondos de las misma y el número de proyectos financiados.

El volumen de Préstamos formalizados en 2007, ascendió a 8.513,5 millones de euros, cifra que supera en 1.513,6 millones de euros (21,6% en términos relativos) al de las formalizaciones del año anterior. Las disposiciones se han distribuido en 126.983 operaciones con una inversión inducida estimada de 13.397 millones de euros. El importe del préstamo medio concedido al amparo de esta línea, fue de 63.128 euros, ligeramente superior al registrado en el último ejercicio.

- **Crecimiento Empresarial 2007**

Esta Línea se creó en enero de 2006, su finalidad es la de prestar apoyo financiero a las empresas cuyos proyectos de inversión excedan del límite establecido en la línea ICO-Pyme. A lo largo del ejercicio se formalizaron 149 operaciones por un importe total de 92,9 millones de euros, la suma representa el 20,7% más de lo formalizado para el ejercicio anterior. Con este instrumento de financiación se fomenta el crecimiento de la empresa española de mediano tamaño, mejorando su competitividad.

- **Emprendedores 2007**

Al igual que la anterior, esta Línea se creó en enero de 2006 con el objetivo de financiar, en condiciones preferentes, la creación de nuevas empresas o la puesta en marcha de nuevas actividades profesionales por autónomos. De esta forma se contribuye al desarrollo del tejido empresarial de nuestro país, favoreciendo el autoempleo. La línea “Emprendedores 2007”, con una dotación de 50 millones de euros, ha alcanzado a lo largo del ejercicio formalizaciones que ascendieron a 48,6 millones de euros, distribuidas entre un total de 1.366 operaciones.

Dentro del Plan de Fomento Empresarial, en la modalidad de mediación, se encuentra también la línea **internacionalización de la empresa** a la que se hará referencia en el apartado de financiación de inversiones en el exterior.

2.- Innovación Tecnológica

El ICO y el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) acordaron en 1991 la creación de una línea de crédito para “la financiación preferente de proyectos de inversión en Innovación y Tecnología”. En la gestión de la línea, de acuerdo con los términos de la colaboración acordada, corresponde al CDTI la recepción de las solicitudes y el examen y la aprobación –o denegación- de los proyectos, y al Instituto el aportar los correspondientes recursos crediticios.

La suma de créditos formalizados en el pasado ejercicio acogidos a las Líneas CDTI en vigor ascendió a 104,7 millones de euros. Las disposiciones efectuadas con cargo al convenio de ICO-CDTI del ejercicio 2006 se cifraron en 94,8 millones de euros.

3.- Energías Renovables y Eficiencia Energética

El Instituto efectúa la financiación de las inversiones relacionadas con la producción, diversificación, distribución y ahorro de la energía a través de dos líneas de crédito de acuerdo con el tamaño de las empresas solicitantes y la envergadura de los proyectos presentados. Así, la línea de Energías Renovables y Eficiencia Energética atiende las inversiones que efectúan las pequeñas y medianas empresas y la de Grandes Proyectos las inversiones en infraestructuras energéticas que realizan las grandes empresas del sector.

La tipología de inversiones financiadas es la siguiente: ahorro (sustitución en las industrias), eficiencia energética en edificios y alumbrado público, eólica, biomasa, minihidráulica, solar, aprovechamiento biogás y valorización de la eliminación de residuos.

4.- Grandes Proyectos e Instituciones y Empresas Públicas

La Línea de Grandes Proyectos define el marco general de atención financiera al que pueden acogerse las inversiones interiores en sectores prioritarios (energía, transporte, telecomunicaciones, innovación, tecnología, agua y medio ambiente, etc). El importe mínimo de estas operaciones a financiar por el Instituto es de 6,0 millones de euros o su contravalor en divisas y sus condiciones financieras las de mercado, fijándose los plazos de amortización y carencia en función de las características del proyecto. Los solicitantes pueden ser empresas de todo tipo, sociedades de financiación de proyectos, inversores privados y administraciones y entidades públicas. De otra parte, el Instituto a través de su Línea de Instituciones y Empresas Públicas financia también los planes de inversión en infraestructuras, equipamientos económicos y sociales y mejoras medioambientales que ejecutan las Administraciones públicas y sus empresas.

El importe de las operaciones formalizadas en 2007 acogidas a los dos Programas reseñados se elevó a 4.068,5 millones de euros, magnitud que supera en 965,5 millones de euros (31,1%) a la de las formalizaciones del año anterior. De aquella cantidad, 841 millones de euros (equivalente al 20,7% del total formalizado) correspondían a créditos aplicados a la financiación de Transporte, 801,1 millones de euros a Infraestructuras Energéticas, 693,5 millones de euros a Infraestructuras de Desarrollo Regional, 411,6 millones de euros a Infraestructuras de Telecomunicaciones y los restantes 1.321,3 millones de euros a otras actividades.



5.- Medios Audiovisuales

La atención financiera al sector de medios audiovisuales se ha realizado a través de la línea de créditos directos de Industria Cinematográfica y de la línea de mediación de Producción y Exhibición cinematográficas. Durante el ejercicio, el importe de los créditos formalizados a través de esta línea fue de 51,2 millones de euros, de los que el 76,37% corresponden a mediación.

- **Industria cinematográfica, producción**

La línea se creó en noviembre de 1999 con el fin de potenciar la emisión televisiva de producciones cinematográficas españolas. Los solicitantes tienen que ser productores representados por la Federación de Asociaciones y Productores Audiovisuales de España (FAPAE) y los créditos concedidos deben aplicarse a la financiación de nuevas producciones cuyos derechos de emisión hayan sido adquiridos por las sociedades firmantes de los Convenios de Colaboración con el ICO.

6.- Otras Líneas de Actuación

La cuantía de los créditos directos o de mediación formalizados en las demás líneas ordinarias para la financiación de inversiones interiores ascendió a 556,1 millones de euros.

Por su volumen de disposición o por ser nuevas, en el ejercicio 2007, destacan:

- **Proyecto Avanza**

La línea se crea en 2006, con el objetivo de financiar la adquisición de equipos informáticos tanto a las pyme como a los particulares que dispongan o contraten la conexión de banda ancha. Las formalizaciones acumuladas en 2007 ascienden a 382 millones de euros, muy por encima de los 28,6 millones de euros del ejercicio anterior.

- **Turismo**

La línea se creó, con el objeto de financiar los planes de renovación y modernización integral de destinos turísticos maduros. Las formalizaciones en el ejercicio ascienden a 99 millones de euros.

- **Sector transporte 2007**

El Instituto y el Ministerio de Fomento suscribieron a finales de 2000 un Convenio de Colaboración por el que se abrió una línea de crédito a empresas transportistas. Su finalidad es la de financiar las inversiones en renovación de flota con nuevos vehículos –más seguros que incorporen tecnologías menos contaminantes– destinados a la actividad de transporte público por carretera, para lo que el solicitante esté debidamente autorizado. La línea 2007 comienza en el mes de septiembre, suscribiéndose el correspondiente Convenio con el Ministerio de Fomento el 17 de julio. Con cargo a la misma, se habían formalizado al finalizar el ejercicio 1.106 operaciones por un importe total de 66,6 millones de euros.

- **Microcréditos**

El objetivo de esta línea es el de financiar proyectos empresariales que fomenten la auto ocupación de los beneficiarios finales. Pueden acogerse a esta financiación las personas físicas que, por carecer de garantías e historial crediticio, tengan dificultades de acceso a los canales habituales del sistema financiero para emprender un proyecto de inversión evaluado positivamente por un grupo de trabajo designado por la entidad mediadora. Las formalizaciones en el ejercicio fueron por 0,6 millones de euros.

Como líneas nuevas del ejercicio destacan:

- **Línea renta - universidad**

El Instituto y el Ministerio de Educación y Ciencia suscribieron el 28 de junio de 2007 un Convenio de Colaboración, con el fin de fomentar el incremento del nivel de educación de los ciudadanos como uno de los requisitos imprescindibles para un desarrollo económico sostenible y el bienestar de los ciudadanos en la sociedad del conocimiento.

La línea se creó a finales del mes de julio con un importe de 50 millones de euros, el volumen de disposiciones en el ejercicio ha sido de 12,7 millones de euros.

- **Línea ICO-DGT**

El Instituto y la Dirección General de Tráfico suscribieron el 20 de septiembre de 2007 un Convenio de Colaboración, con el fin de financiar la formación necesaria al beneficiario final, para la obtención del permiso de conducir clase B.

La línea se creó a mediados del mes de noviembre con un importe de 50 millones de euros.

b) Financiación de inversiones en el exterior

Actualmente, el ICO dispone de **tres instrumentos** para apoyar y financiar el establecimiento y la inversión de las empresas españolas en otros países: las líneas de Internacionalización y la creada al amparo del Convenio suscrito con el ICEX que atiende a pequeñas y medianas empresas y el Programa de Financiación de Grandes Inversiones en el Exterior (PROINVEX) dirigido a las empresas de mayor tamaño (ver cuadro 3).

**CUADRO 3. FINANCIACIÓN DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR
CRÉDITOS FORMALIZADOS EN EL EJERCICIO. DISTRIBUCIÓN POR FINALIDADES
DATOS A 31 DE DICIEMBRE**

**MILLONES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 2007 | 2006 | Variación anual | |
|-------------------------|----------------|----------------|-----------------|---------------|
| | | | Absoluta | en % |
| 1. Apoyo a la PYME | 135,6 | 170,3 | (34,7) | (20,4) |
| – Internacionalización | 114,1 | 141,6 | (27,5) | (19,4) |
| – Convenio ICEX | 21,5 | 28,7 | (7,2) | (25,1) |
| 2. Programa PROINVEX | 1.562,9 | 1.850,4 | (287,5) | (15,5) |
| 3 (1 + 2). TOTAL | 1.698,5 | 2.020,7 | (322,2) | (15,9) |

1.- Apoyo a la PYME

- **Internacionalización de la empresa**

La línea de Internacionalización se instrumenta por el procedimiento de la mediación de fondos. Su creación se efectuó a mediados de 1994 en cumplimiento del Acuerdo de Colaboración suscrito entre el ICO y el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX). Aun cuando desde su origen el objeto de la línea ha sido el de financiar preferentemente las inversiones de las empresas de menor tamaño, lo cierto es que en sus primeros años de vigencia los créditos podían concederse también a empresas de considerable dimensión, más dispuestas y más capacitadas que aquellas para la internacionalización de sus actividades. En 1999, la orientación de la línea a la financiación exclusiva de las pequeñas y medianas empresas quedó formalmente establecida al señalarse que solo pueden acogerse a ella las empresas con una plantilla que no supere los 250 empleados, su cifra anual de negocio no alcance los 40 millones de euros y cuyo capital no esté participado por una gran empresa en más del 25%.

La línea se mantuvo operativa hasta el final de 2000 y suspendió su actividad en el ejercicio siguiente al agotarse el límite de los créditos autorizados, hasta un total de 150,0 millones de euros. La línea fue rehabilitada en 2005 para potenciar la presencia de la empresa española en el extranjero. En 2007, se formalizaron con cargo a la misma operaciones por un importe total de 114,1 millones de euros, el 19,4% menos que en 2006, lo que supone haber formalizado 212 operaciones y una inversión inducida estimada de 251 millones de euros.

- **Línea ICO-ICEX Aprendiendo a exportar 2007**

La línea se creó en el mes de marzo de 2006 y tiene como objetivo, el de prestar apoyo financiero para la iniciación a la exportación a las empresas españolas, facilitando la salida al mercado exterior de las mismas. Podrán ser beneficiarias las PYME españolas, según la Recomendación de la U.E. de 6 de Mayo de 2003, pertenecientes al Club PIPE o que participen en el programa ICEX “Aprendiendo a Exportar”. Son financiables a través de esta línea las inversiones con una antigüedad máxima de 6 meses con la única limitación de que la partida de inmovilizado no supere el 80% del importe total de la inversión. Al finalizar el ejercicio, se habían formalizado operaciones por importe de 21,7 millones de euros.

2.-Programa PROINVEX

El Programa PROINVEX se creó por Acuerdo del Consejo General del ICO de 29 de mayo de 1997. Su finalidad es la de financiar grandes proyectos de inversión en el extranjero –por un importe unitario mínimo de 10,0 millones de euros- en los que exista un interés español.

Los créditos acogidos al Programa pueden concederse tanto a los solicitantes nacionales como a los demandantes no residentes –siempre que se cumpla el requisito de interés español- y denominarse tanto en euros como en moneda extranjera. Para instrumentar las operaciones el ICO puede otorgar créditos individuales, participar con otras entidades en la concesión de préstamos sindicados, aportar financiación paralela o actuar en régimen de cofinanciador con otras instituciones multilaterales (BIRD, BERD, CFI, etc.).

El importe de los créditos del programa formalizados en 2007 fue de 1.562,9 millones de euros, valor que es inferior en un 15,5% al del año anterior.

c) Operaciones especiales

Según lo previsto en sus Estatutos, una de las funciones del Instituto es la de “contribuir a paliar los efectos económicos producidos por situaciones de grave crisis económica, catástrofes naturales y otros supuestos semejantes, de acuerdo con las instrucciones que reciba del Consejo de Ministros o de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos”.

**CUADRO 4. OPERACIONES ESPECIALES (DAMNIFICADOS)
CRÉDITOS FORMALIZADOS EN EL EJERCICIO. DISTRIBUCIÓN POR FINALIDADES** **MILLONES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 2007 | 2006 | Variación anual | |
|----------------------------|-------------|--------------|-----------------|---------------|
| | | | Absoluta | en % |
| Sector pesquero | 0,0 | 48,7 | (48,7) | (100,0) |
| Sequía 2005 | 2,6 | 675,5 | (672,9) | (99,6) |
| Heladas | 0,0 | 11,9 | (11,9) | (100,0) |
| Textil | 27,6 | 8,3 | 19,3 | 232,0 |
| Sector tomate transformado | 0,0 | 23,3 | (23,3) | (100,0) |
| Afectados Forum Afinsa | 58,3 | 0,0 | 58,3 | 100,0 |
| Otras finalidades | 0,1 | 0,2 | (0,1) | (35,2) |
| TOTAL | 88,7 | 767,9 | (679,2) | (88,4) |

Destaca la fuerte disminución de un 88,4% como consecuencia de las menores necesidades para estas Líneas producidas durante 2007, frente a las más importantes formalizaciones que, siendo necesarias durante el ejercicio 2006, se produjeron por el apoyo financiero realizado para paliar los daños producidos en el sector agrario por la sequía y otras adversidades climáticas (sequía 2005).

En el ejercicio 2007 destaca por volumen:

- **Afectados Forum Afinsa**

El Gobierno, a través del Convenio firmado entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y el Instituto ha creado una línea de mediación de anticipos a cuenta de los reembolsos, que en su día determine la administración de justicia, para los afectados por la intervención judicial de las empresas Afinsa Bienes Tangibles, y Forum Filatélico. El objetivo de estas ayudas es contribuir a superar especiales circunstancias de precariedad económica, de manera transitoria, hasta que finalice el procedimiento judicial. El volumen de formalizaciones en el ejercicio ha sido de 58,3 millones de euros y 27.446 operaciones.

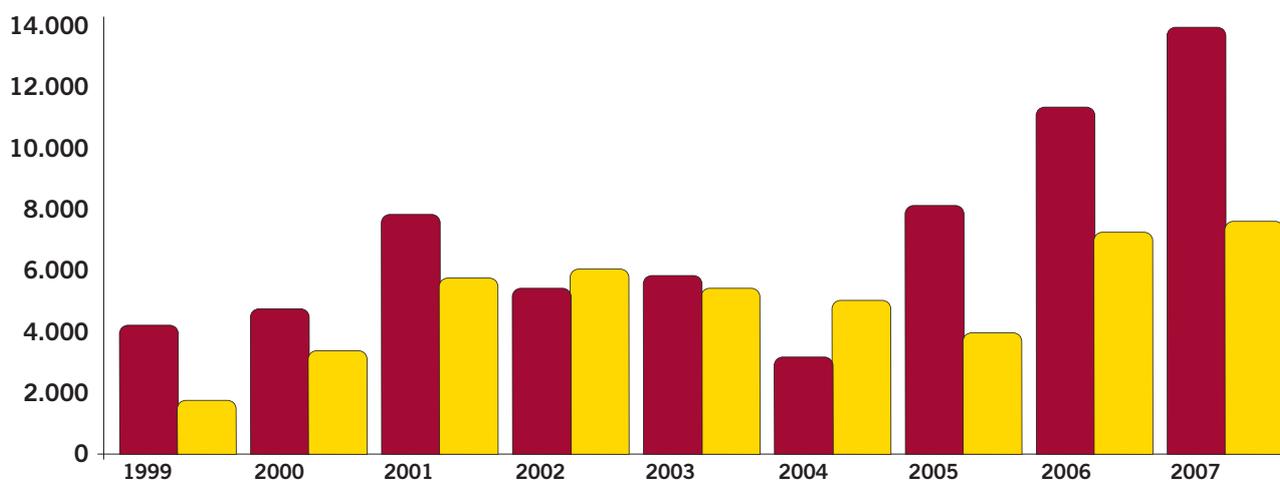
- **Textil - Calzado 2007**

La línea se creó en septiembre de 2006, para prestar apoyo financiero a los proyectos innovadores llevados a cabo por las empresas industriales de los sectores textil, confección, calzado, muebles y juguetes. Durante el ejercicio, se han formalizado al amparo de esta línea, 27 operaciones por un volumen total de 27,6 millones de euros.

2.- CAPTACIÓN DE RECURSOS 2007

La Ley 42 /2006 de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (Artículo 49 y Anexo III) fijó en 8.000 millones de euros el límite de las operaciones de captación de fondos autorizado al ICO para dicho ejercicio, no afectando este límite ni a las operaciones de tesorería concertadas y amortizadas dentro del año, ni a la refinanciación de la deuda contraída a corto y largo plazo. En el pasado ejercicio, la variación neta del endeudamiento proveniente de la colocación de títulos y de la contratación de préstamos ascendió a 6.275,7 millones de euros.

GRÁFICO 2
ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL EJERCICIO (*)



(*) Sin considerar mercado interbancario y depósitos a la vista.



La captación de fondos por parte del ICO en 2007, sin considerar las imposiciones de clientes ni los recursos del mercado interbancario, se efectuó en su totalidad, al igual que en los últimos años, en los mercados internacionales. Los fondos obtenidos mediante la emisión de títulos de renta fija ascendieron a 14.196,4 millones de euros (99,5% del total) y los conseguidos a través de la contratación de préstamos con entidades crediticias a 70,3 millones de euros. Los medios financieros denominados en monedas distintas del euro sumaron 7.374 millones de euros, lo que representa el 51,7% del total de los fondos captados, y los obtenidos directamente en dicha moneda 6.892,7 millones de euros.

**CUADRO 5. ACTIVIDAD FINANCIERA
VARIACIÓN ANUAL DE LOS RECURSOS DEL MERCADO**

**MILLONES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 2007 | | | 2006 |
|---|-------------------------|-----------------------------|----------------|-------------------------|
| | Colocaciones y aumentos | Amortizaciones y reintegros | Variación neta | Colocaciones y aumentos |
| 1. Títulos de renta fija | 14.196,4 | (7.616,4) | 6.580,0 | 11.248,5 |
| 1.1. Bonos y obligaciones en euros ^(a) | 6.892,0 | (2.659,3) | 4.232,7 | 3.082,7 |
| 1.2. Bonos y obligaciones en divisas | 7.304,4 | (4.957,1) | 2.347,3 | 8.165,8 |
| 2. Préstamos de entidades de crédito | 70,3 | (374,6) | (304,3) | 82,8 |
| 2.1. Préstamos en euros | 0,7 | (357,9) | (357,1) | 0,0 |
| 2.2. Préstamos en divisas | 69,6 | (16,7) | 52,9 | 82,8 |
| (3 = 1 + 2). TOTAL | 14.266,7 | (7.991,0) | 6.275,7 | 11.331,3 |

^(a) Incluye las emisiones de pagarés.

El importe agregado de la financiación bruta del Instituto en 2007 y teniendo en cuenta la financiación final a tipos de cambio vigentes en el momento en que se efectuó su captación, ascendió a 14.714 millones de euros, un 26,6% por encima del dato registrado en el 2006. De ellos, 11.226 millones de euros, equivalentes al 76,3% del total, correspondieron a fondos obtenidos a medio y largo plazo, y los restantes 3.488 millones de euros, a recursos a corto plazo.

Dentro de la financiación a medio y largo plazo, los bonos emitidos bajo el Programa Euro Médium Term Notes (EMTN) y otros, como el Programa Canguro, ascendieron a 11.155 millones de euros. A lo largo del ejercicio se hicieron emisiones en distintos mercados y en 8 divisas diferentes. Las principales monedas utilizadas fueron: Euro 51%, Dólar USA 19% y Libra 14%. En menor proporción se utilizaron otras monedas como el Dólar Australiano, Franco Suizo, Yen, Corona Noruega y Lira Turca. La práctica totalidad de los recursos captados en moneda distinta al euro fueron permutados, en el momento de ejecución de cada transacción, a la moneda europea.

Los plazos de emisión de los distintos productos se encuadran dentro de una estrategia dirigida a la gestión de los riesgos de liquidez, financieros y de balance, buscando siempre una adecuación a las características del activo del balance. Las operaciones de financiación a largo plazo, emitidas en el año 2007, lo fueron a unos plazos hasta 3 años el 28,6%, de 3 a 5 años un 25,8% y a un plazo superior a 5 años el 45,6%.

El importe de la financiación a corto plazo captada en su totalidad a través del programa ECP (Euro Comercial Paper), se situó en 3.488 millones de euros, lo que supone un incremento del 43,4% con respecto al pasado año. El plazo medio ponderado de estos fondos se situó en poco más de 5 meses.

3.- ACTUACIÓN DEL ICO COMO AGENTE DE PAGOS

Un año más, el Instituto ha continuado con la actividad de Agente de Pagos de Fondos de Titulización, actividad iniciada en el año 1996 cuando fue constituido como administrador del Fondo de Titulización de los activos resultantes de la Moratoria Nuclear. El Instituto actúa como Agente de Pagos de numerosos fondos a través de los cuales se titulan distintos tipos de activos: créditos hipotecarios, créditos a la Pequeña y Mediana Empresa, etc., colaborando así al objetivo de política económica de dotar de la mayor transparencia, agilidad y liquidez al mercado de estos activos.

A 31 de diciembre de 2007 el total emitido por los fondos de titulización administrados por el ICO ascendía a 119.076 millones de euros, referidos a un total de 80 operaciones. Durante el año 2007 se firmaron contratos con 13 nuevos fondos, más 3 ampliaciones de fondos emitidos con anterioridad, por un importe de activos cedidos y transformados en bonos de 33.343,5 millones de euros.

Entre los nuevos contratos firmados por el ICO como Agente de Pagos, se encuentra el fondo "ICO Mediación I AyT, F.T.A.", emitido el 9 de marzo de 2007, por un importe nominal de 13.169 millones de euros y que resulta objeto de análisis en el apartado siguiente. Durante el año 2007, el Instituto ha continuado su papel de proveedor de líneas de liquidez a fondos de titulización, alcanzando a 31 de diciembre un importe superior a los 1.500 millones de euros. Estas líneas constituyen una mejora de crédito para los bonos emitidos por los fondos de titulización.

4.- COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EVOLUCIÓN DEL BALANCE

Este capítulo pretende destacar únicamente los rasgos más característicos de las actividades del ICO, muy diferenciadas, en muchos aspectos, de las que efectúan las entidades privadas. Lo no contemplado en esta memoria de actividad se podrá consultar en las cuentas anuales auditadas que se adjuntan. En este orden de ideas y aun cuando en el Balance público los Préstamos a entidades figuran incluidos dentro del epígrafe de Inversiones crediticias, aquí se presentan separadamente. De esta forma, la inversión crediticia que se anota en el Balance resumido queda definida como la financiación proporcionada por el Instituto de forma directa o indirectamente –a través de Entidades colaboradoras– al sector real de la economía para un empleo finalista por parte de éste.

Al cierre del ejercicio 2007 el saldo de las cuentas patrimoniales del Instituto ascendía a 39.881,6 millones de euros, lo que supone un incremento de 7.564,7 millones de euros en valor absoluto y del 23,4 % en términos relativos respecto del Balance a la misma fecha del año anterior. El saldo de la inversión crediticia, deducidas provisiones, alcanzó los 35.200,5 millones de euros, superando en un 25,8 % al registrado en 2006. De dicha cantidad, 21.650,2 millones de euros correspondían a los créditos canalizados a los prestatarios finales por el procedimiento de la mediación y 13.550,2 millones de euros a los suministrados directamente por el ICO. Dentro de esta agrupación se han incluido los bonos adquiridos por el Instituto al fondo de titulización de activos, ya que éstos han sustituido a los préstamos titulizados; de ésta manera resulta más sencillo seguir la evolución interanual e histórica de los créditos de mediación. De acuerdo con las pautas establecidas, la magnitud de los créditos sobre clientes y la del total de la inversión crediticia se presentan una vez deducidas las provisiones específicas constituidas para prevenir los eventuales riesgos de insolvencia.

La magnitud global de los recursos suministrados a Entidades de crédito (detallados en el cuadro 13) se elevaba a 3.193,3 millones de euros, cantidad que es muy similar a la del ejercicio precedente, siendo prácticamente equivalente el descenso de saldo de los préstamos BBVA al incremento del apartado otros préstamos y depósitos.

**CUADRO 6. OPERACIONES ACTIVAS Y FINANCIACIÓN
BALANCES RESUMIDOS. SALDOS A 31 DE DICIEMBRE**

**MILLONES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 31/12/07 | 31/12/06 | Variación anual | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|
| | | | absoluta | en % |
| Efectivo y Banco de España | 128,1 | 236,6 | (108,5) | (45,9) |
| Cartera de negociación | 466,0 | 197,5 | 268,6 | 136,0 |
| Inversión crediticia | 35.200,5 | 27.978,9 | 7.221,5 | 25,8 |
| Créditos de mediación * | 21.650,2 | 17.239,9 | 4.410,3 | 25,6 |
| Créditos sobre clientes | 13.550,2 | 10.739,0 | 2.811,2 | 26,2 |
| Ptmos. a Entd. crediticias | 3.193,3 | 3.104,6 | 88,7 | 2,9 |
| Bancos de BBVA | 1.358,8 | 2.158,6 | (799,7) | (37,0) |
| Otros préstamos y depósitos | 1.834,4 | 946,0 | 888,4 | 93,9 |
| Cartera de valores | 152,4 | 150,6 | 1,8 | 1,2 |
| Cartera de inversión a vencimiento* | 29,5 | 0,0 | 29,5 | 100,0 |
| Derivados de cobertura | 394,7 | 378,2 | 16,5 | 4,4 |
| Activos materiales | 169,3 | 167,5 | 1,7 | 1,0 |
| Periodificaciones | 0,6 | 0,5 | 0,1 | 12,0 |
| Otras cuentas de activo | 147,3 | 102,5 | 44,8 | 43,7 |
| TOTAL ACTIVO = PASIVO | 39.881,6 | 32.317,0 | 7.564,7 | 23,4 |
| Cartera de negociación | 321,8 | 182,9 | 138,9 | 75,9 |
| Recursos ajenos | 33.614,6 | 28.161,1 | 5.453,5 | 19,4 |
| Recursos de mercado | 32.780,1 | 27.654,7 | 5.125,4 | 18,5 |
| Financiación especial | 0,0 | 228,9 | (228,9) | (100,0) |
| Otros pasivos financieros | 834,5 | 277,5 | 557,0 | 200,7 |
| Derivados de cobertura | 3.600,8 | 2.250,0 | 1.350,8 | 60,0 |
| Provisiones y fondos | 241,3 | 224,9 | 16,4 | 7,3 |
| Recursos propios | 2.142,4 | 1.368,8 | 773,6 | 56,5 |
| Ajustes por valoración | (158,4) | (53,8) | (104,6) | 194,4 |
| Beneficios del ejercicio | 82,3 | 104,2 | (21,9) | (21,0) |
| Periodificaciones | 2,6 | 0,5 | 2,1 | 456,8 |
| Otras cuentas de pasivo | 34,1 | 78,2 | (44,1) | (56,4) |

* Los créditos de mediación incluyen 10.663,2M€ de los bonos que sustituyen a los préstamos titulizados y se excluyen de la cartera de inversión a vencimiento.

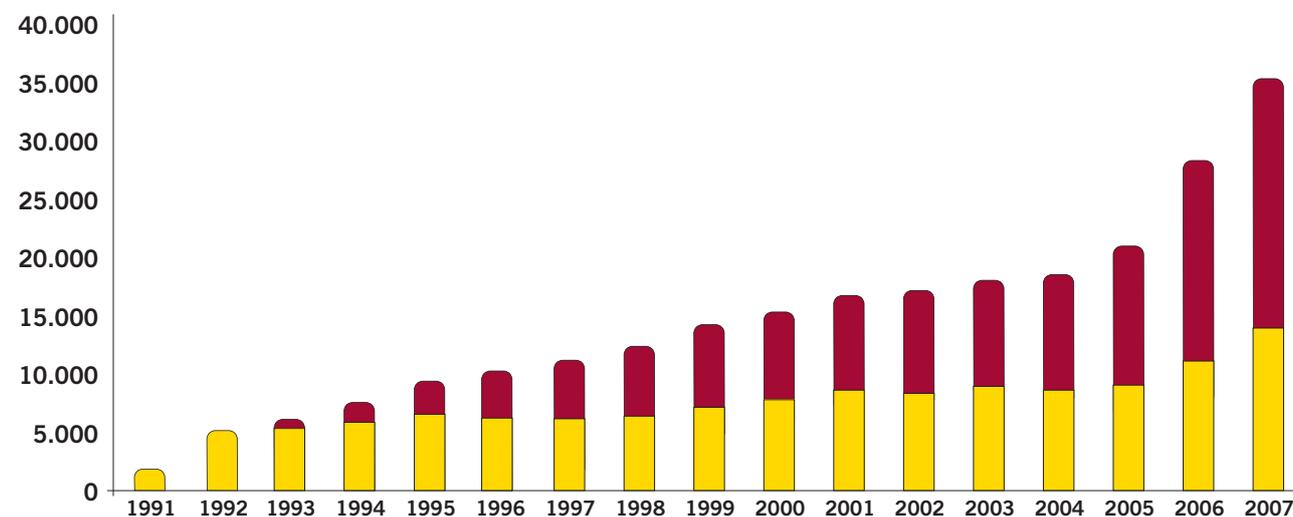
Los recursos ajenos aumentaron, a lo largo del ejercicio en 5.453,5 millones de euros en términos absolutos y un 14,9% en términos relativos. Los recursos de mercado quedaron cifrados en 32.780,1 millones de euros, y la financiación especial disminuye en 228,9 millones de euros, cantidad que correspondía en su totalidad al préstamo del Estado y ha pasado a formar parte de los recursos propios del Instituto por la ejecución de una de las medidas dispuestas para este fin en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2007. Los otros pasivos financieros, 834,5 millones de euros, incrementaron en un 200,7% la cifra contabilizada en 2006. Los recursos propios, sin incluir en ellos el importe del beneficio anual ni los ajustes por valoración, ascendieron a 2.142,4 millones de euros con un incremento del 56,5% sobre el dato del ejercicio precedente. Explicación detallada de este aumento tan significativo se facilita en el apartado correspondiente a “Cuentas de Capital y Recursos Propios”. El saldo de las Provisiones y Fondos para la cobertura del riesgo de insolvencia ha experimentado un incremento del 7,3%, hasta situarse en 241,3 millones de euros.

Las distintas rúbricas del balance, han seguido con la tendencia de los últimos ejercicios que viene marcada por el progresivo incremento de la inversión crediticia y la de los recursos ajenos necesarios para su financiación. Se ha conseguido aumentar el peso de los recursos propios que han pasado a representar un 5,37% de los pasivos totales frente al 4,18% que representó en el ejercicio anterior.

INVERSIÓN. CUENTAS DE CRÉDITO

Al final del ejercicio, el saldo de las cuentas de crédito ha crecido un 25% con respecto al ejercicio anterior, hasta alcanzar un volumen de 35.543,6 millones de euros (cuadro 7).

GRÁFICO 3.
CUENTAS DE CRÉDITO



Millones de euros



Es preciso aclarar, a efectos de esta presentación, que con el fin de hacer más comprensible la evolución y las series históricas, se ha considerado como cuentas de crédito (mediación) los bonos procedentes de la titulización de préstamos de mediación.

En el cuadro 7 se detallan las cuentas de crédito diferenciando entre operaciones ordinarias y especiales, presentando sus saldos sin deducir provisiones.

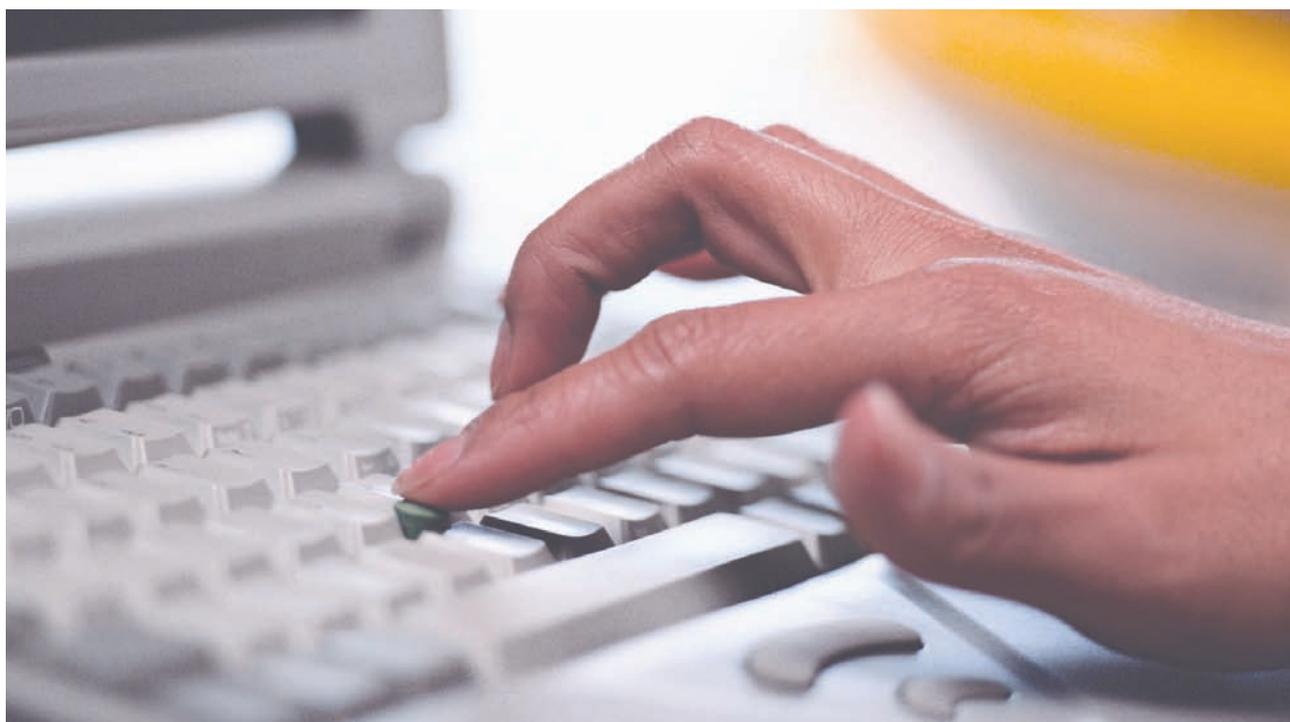
**CUADRO 7. CUENTAS DE CRÉDITO
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE**

**MILLONES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| Conceptos | 2007 | 2006 | Variación anual | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|
| | | | Absoluta | en % |
| 1. Operaciones ordinarias | 35.397,1 | 28.139,9 | 7.257,2 | 25,8 |
| 1.1. Créditos de mediación con titulización | 21.650,2 | 17.239,9 | 4.410,3 | 25,6 |
| 1.1.2. Créditos de mediación | 11.017,0 | 17.239,9 | (6.222,9) | (36,1) |
| 1.1.3. Bonos titulización | 10.633,2 | 0,0 | 10.633,2 | 100,0 |
| 1.2. Créditos ordinarios s/clientes | 13.746,9 | 10.900,0 | 2.846,9 | 26,1 |
| 1.2.1. Administraciones públicas | 1.096,2 | 1.231,8 | (135,6) | (11,0) |
| 1.2.2. Otros sectores residentes | 10.738,5 | 7.535,7 | 3.202,8 | 42,5 |
| 1.2.3. Sectores no residentes | 1.912,3 | 2.132,6 | (220,4) | (10,3) |
| 2. Operaciones especiales y excepcionales | 146,4 | 284,8 | (138,4) | (48,6) |
| 2.1. Derechos liquidados al Tesoro | 23,2 | 8,7 | 14,5 | 165,2 |
| 2.2. Préstamos asumidos por el Estado y otros | 8,8 | 4,8 | 4,0 | 83,4 |
| 2.3. Créditos especiales s/ clientes | 114,4 | 271,2 | (156,8) | (57,8) |
| - Cartera recibida de la C.B.E. ^(a) | 73,6 | 79,0 | (5,5) | (6,9) |
| - Otros créditos C.D.G.A.E. ^(b) | 40,9 | 192,2 | (151,4) | (78,7) |
| 3. (1+2). TOTAL | 35.543,6 | 28.424,7 | 7.118,9 | 25,0 |

^(a) Corporación Bancaria de España

^(b) Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos



La variación en términos absolutos ha sido de 7.118,9 millones de euros, resultado del incremento de 7.257,2 millones de euros en las Operaciones Ordinarias y el descenso de 138,4 millones de euros en las Operaciones especiales y excepcionales. El incremento de las cuentas de créditos, se ha apoyado tanto en el del saldo de las operaciones de mediación, 4.410,3 millones de euros, como en el de los créditos a clientes, con 2.846,9 millones de euros.

1.1.- Créditos de Mediación con bonos titulización

El saldo vivo a final del ejercicio de los créditos de mediación, concedidos por el ICO a las entidades mediadoras alcanzó los 11.017 millones de euros lo que representa un descenso en términos relativos del 36,1% sobre el mismo dato del año anterior. Este descenso se debe a la titulización de los préstamos de mediación, explicado posteriormente con mayor detalle en este mismo epígrafe. Estos saldos objeto de titulización fueron sustituidos por bonos emitidos por el fondo, por lo que considerando como actividad imputable a mediación el saldo vivo de los "bonos titulización", el incremento neto del conjunto de los créditos en su modalidad de mediación se habría incrementado en 4.410,3 millones de euros, es decir un 25,6% en términos relativos.

**CUADRO 8. CRÉDITOS DE MEDIACIÓN
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE**

**MILLONES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 2007 | 2006 | Variación anual | |
|---|-----------------|-----------------|------------------|----------------|
| | | | Absoluta | en % |
| Líneas genéricas: | 8.510,6 | 13.401,7 | (4.891,1) | (36,5) |
| - PYME | 8.337,8 | 12.827,3 | (4.489,5) | (35,0) |
| - Convenio con CC.AA. ^(a) | 30,2 | 455,5 | (425,3) | (93,4) |
| - Emprendedores | 48,2 | 42,9 | 5,3 | 12,3 |
| - Crecimiento empresarial | 94,4 | 76,0 | 18,4 | 24,3 |
| Innovación Tecnológica (CDTI) | 112,7 | 696,5 | (583,8) | (83,8) |
| Energías renovables (IDAE) | 57,8 | 560,5 | (502,7) | (89,7) |
| Transporte | 37,8 | 540,7 | (502,9) | (93,0) |
| Cinematografía | 117,0 | 111,5 | 5,5 | 4,9 |
| Sector turístico | 128,5 | 79,3 | 49,2 | 62,1 |
| Plan Avanza | 257,5 | 17,0 | 240,5 | 1.414,3 |
| Otras líneas de reciente creación ^(b) | 159,0 | 36,2 | 122,8 | 339,2 |
| PYME. Apertura al exterior: | 322,8 | 265,5 | 57,3 | 21,6 |
| - Internacionalización | 310,0 | 238,1 | 71,9 | 30,2 |
| - Convenio ICEX | 12,8 | 27,4 | (14,6) | (53,3) |
| Damnificados ^(c) | 1.045,7 | 1.234,7 | (189,0) | (15,3) |
| Microcréditos | 4,2 | 5,6 | (1,4) | (25,5) |
| Líneas sin vigencia ^(d) | 263,4 | 290,7 | (27,3) | (9,4) |
| Subtotal mediación sin Bonos | 11.017,0 | 17.239,9 | (6.222,9) | (36,1) |
| Bonos titulización | 10.633,2 | - | 10.633,2 | 100,0 |
| TOTAL | 21.650,2 | 17.239,9 | 4.410,3 | 25,6 |

^(a) INFO.Murcia, Ceuta, Melilla y CAIB (Baleares)

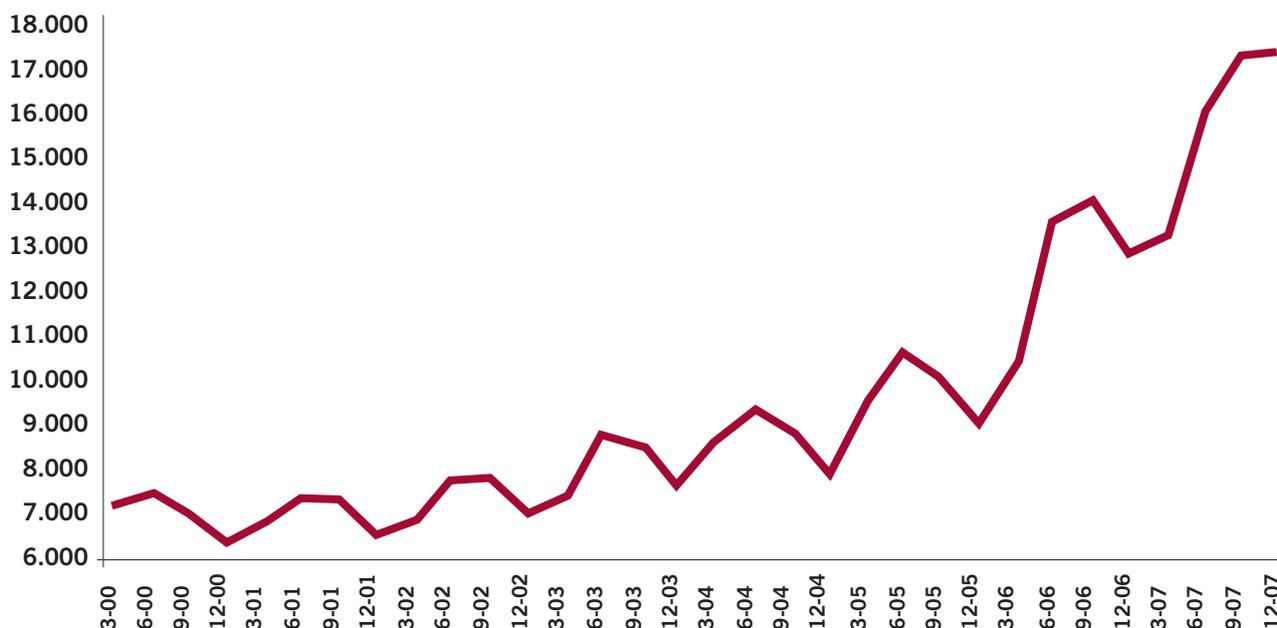
^(b) M. ambiente, S. laborales, Equip. parcelas, Sector textil, J. universitarios, S. tomate transformado.

^(c) En el ejercicio 2005 incluye la Línea de damnificados por el hundimiento del "Prestige"

^(d) Gasóleo, ganadería extensiva, almendros, sector naval, Mapa sector pesquero y em. de nueva creación.

Los incrementos destacados corresponden a las líneas PYME07, Plan Fomento Empresarial.

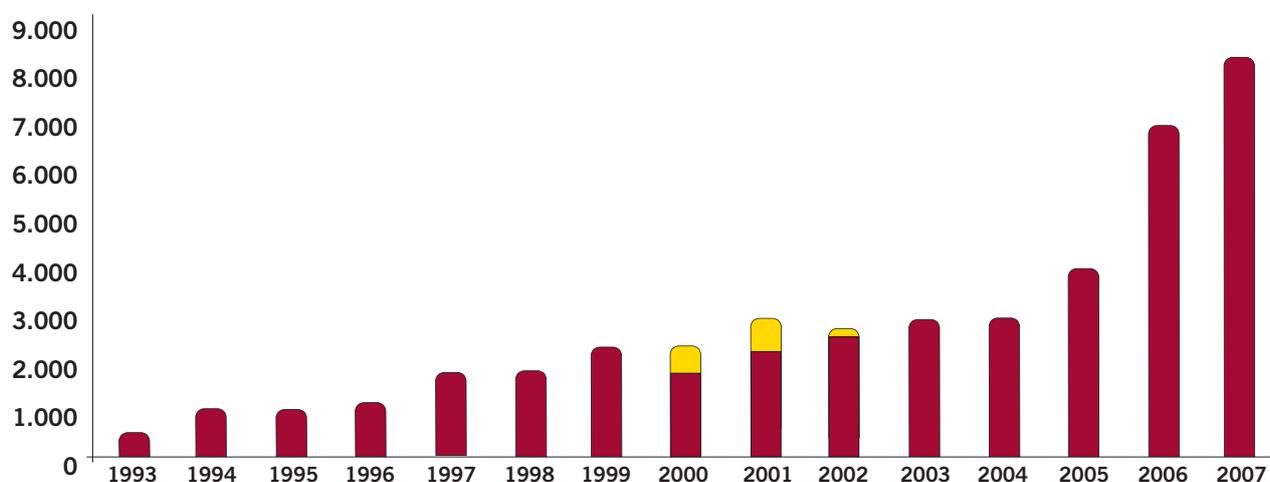
**GRÁFICO 4. CRÉDITO LÍNEAS PYME
SALDOS A FIN DE MES**



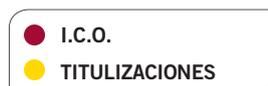
Millones de euros

En el gráfico 4, se ha representado la evolución trimestral del saldo de las cuentas de crédito. Como puede verse, la tendencia marcada en pasados ejercicios en los que la demanda de créditos resultaba muy significativa durante el primer semestre de cada ejercicio, se ha visto modificada en 2007, pues el mayor volumen de Fondos disponibles, teniendo en cuenta la ampliación de la Línea en 2.000 millones de euros adicionales, hasta alcanzar 9.000 millones de euros, ha propiciado que la demanda de créditos supere ampliamente a la de los reembolsos por amortizaciones. No obstante, se desacelera el crecimiento en los últimos meses del año por producirse en el mes de noviembre la primera amortización de bonos que sustituyen a los créditos de mediación titulizados, y que como se ha indicado al principio de este apartado, a efectos de exposición y presentación de este Informe Anual, se han considerado como cuentas de créditos, pues de otra forma no hubiera sido posible mantener la secuencia de las series históricas.



**GRÁFICO 5. LÍNEA PYME
DISPOSICIONES ANUALES**

Millones de euros



El número total de los créditos concedidos (cuadro 9) a los solicitantes desde la creación de la línea hasta el final de 2007 se eleva a 664.465 y la magnitud acumulada de las disposiciones a 42.726,2 millones de euros. El importe unitario medio de los créditos concedidos se sitúa en los 64.301,76 euros.

**CUADRO 9.
CRÉDITOS DE MEDIACIÓN LÍNEA PYME****MILLONES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 2007 | | 2006 | |
|---|-----------------|--------------------|-----------------|--------------------|
| | Valores anuales | Valores acumulados | Valores anuales | Valores acumulados |
| Número de operaciones efectuadas | 126.983 | 664.465 | 114.731 | 537.482 |
| De las cuales por importe inferior a 60 mil euros (%) | 69,6 | 73,3 | 73,3 | 74,2 |
| Importe de los créditos dispuestos | 8.371,5 | 42.726,2 | 7.000,0 | 34.354,8 |
| Del cual a tipo de interés variable (%) | 73,5 | 79,5 | 81,5 | 80,9 |
| Del cual a amortizar en más de 5 años (%) | 38,4 | 50,8 | 41,4 | 53,8 |
| Importe estimado de la inversión inducida | 13.397,0 | 82.172,5 | 13.508,4 | 68.775,4 |
| Índice de cobertura de la inversión (%) | 62,5 | 52,0 | 51,8 | 50,0 |

Las operaciones de la Línea PYME se concentran en los tramos correspondientes a los créditos de menor cuantía y a las empresas de menor dimensión. En efecto, el 73,3% de sus créditos tienen un importe unitario inferior a los 60.000 euros, el 85,9% aproximadamente no alcanza los 100.000 euros, y tan sólo el 0,5 % supera los 900.000 euros.

Se estima que los créditos concedidos han cubierto en promedio el 52% de la inversión inducida. La diferencia entre el importe de las inversiones financiadas y el de los créditos de mediación determina la cuantía de los recursos que los inversores han tenido que procurarse para llevar a cabo la ejecución de los proyectos. Con independencia de la importancia que en el total de estos fondos adicionales pueden tener los procedentes de la autofinanciación, todo hace pensar que una gran parte de estos recursos complementarios habrán sido obtenidos de los mismos bancos y cajas que aprueban las operaciones de los solicitantes y garantizan los créditos de mediación recibidos del ICO.

Los prestatarios de la Línea PYME deciden libremente tanto la elección del plazo de amortización de los créditos (tres, cinco, siete o diez años con uno, o dos de carencia opcional para plazos a cinco o siete años) como la modalidad del tipo de interés (fijo o variable). La distribución del valor de los créditos dispuestos revela que el 50,8 % de éstos se formalizaron fijando un plazo de reembolso de cinco o más años y el 79,5% a tipos de interés variable indicados sobre el EURIBOR.

Tal como se ha puesto de relieve en otras ediciones de esta Memoria, la trayectoria de la Línea PYME parece confirmar que sus objetivos se están cumpliendo de forma satisfactoria y que sus ventajosas condiciones han servido para estimular los procesos de capitalización de las pequeñas y medianas empresas y, por otra, que el procedimiento de la mediación ha favorecido la creciente implicación de las entidades colaboradoras en la concesión a los inversores de créditos a medio y largo plazo.

Como se ha dicho al principio, se incluye dentro de este punto la titulización de activos realizada por el Instituto en el ejercicio, dada la incidencia que tiene en el volumen de saldo vivo de los préstamos de mediación y advirtiendo que el tratamiento contable de los activos que sustituyen a los préstamos titulizados es el de “cartera de inversión a vencimiento” por tratarse de bonos - títulos.

En el ejercicio 2007, el ICO, a pesar de no estar sujeto al límite regulatorio de concentración de grandes riesgos, pero siguiendo la lógica financiera de la gestión de los mismos, decidió reducir el riesgo de la exposición con las contrapartidas de entidades de crédito prestatarias, riesgo que se había ido concentrando en los últimos ejercicios. Con el fin de continuar incrementado las dotaciones de las líneas de mediación y poder seguir manteniendo un fuerte apoyo al tejido empresarial español, así como mejorar la calidad crediticia del balance, con fecha 8 de marzo de 2007 el ICO y Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (SGFT), constituyeron el Fondo de Titulización denominado “ICO Mediación I AyT, FTA” al que se le transfirió 26.138 préstamos, que el ICO tenía concedidos a 67 entidades financieras a través de las líneas de mediación desde el año 2001 y por un importe total de 14.099.000 miles de euros. De no haber sido así la mayoría de bancos habrían alcanzado el límite de riesgo admitido en sus líneas de contrapartida.

El fondo de titulización financió la compra de estos préstamos cedidos por el ICO mediante tres instrumentos financieros: 1) Una emisión de bonos por importe de 13.169.000 miles de euros (93,4% de la operación y calificación crediticia AAA) suscrita íntegramente por el Instituto. 2) La concesión de un crédito sindicado por las entidades financieras al Fondo de Titulización por importe de 930.000 miles de euros (6,6% de la operación y calificación crediticia BBB-). 3) Para gestionar la apertura a riesgo de tipo de interés y liquidez el Fondo contrató un SWAP con el Instituto.

Con la contribución de este Fondo, el ICO logra tanto mejorar la calidad crediticia de su balance como evitar la elevada concentración de riesgo alcanzada con entidades financieras, derivada del importante volumen de préstamos dispuestos a través de las Líneas de mediación.

1.2.- Créditos ordinarios. Directos s/clientes

En el cuadro 10 se muestra el saldo de las cuentas de crédito en las que el Instituto realiza su actividad de crédito directo. En su elaboración se han seguido los criterios establecidos por el Banco de España para la presentación de los balances de las entidades crediticias. De este modo su magnitud global coincide con la que resulta de sumar el saldo de los créditos ordinarios a clientes y el de las operaciones especiales y excepcionales que figuran en el cuadro 7. Por otro lado, el saldo de la inversión crediticia obtenido después de deducir de las cuentas de crédito el importe de las provisiones específicas para riesgos de insolvencia es el mismo que figura en el cuadro 6 de este capítulo (Balances resumidos) y, bajo la denominación de "Créditos sobre clientes", en el Balance de situación de las cuentas anuales auditadas.

**CUADRO 10. CRÉDITOS A CLIENTES
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE**

**MILLONES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

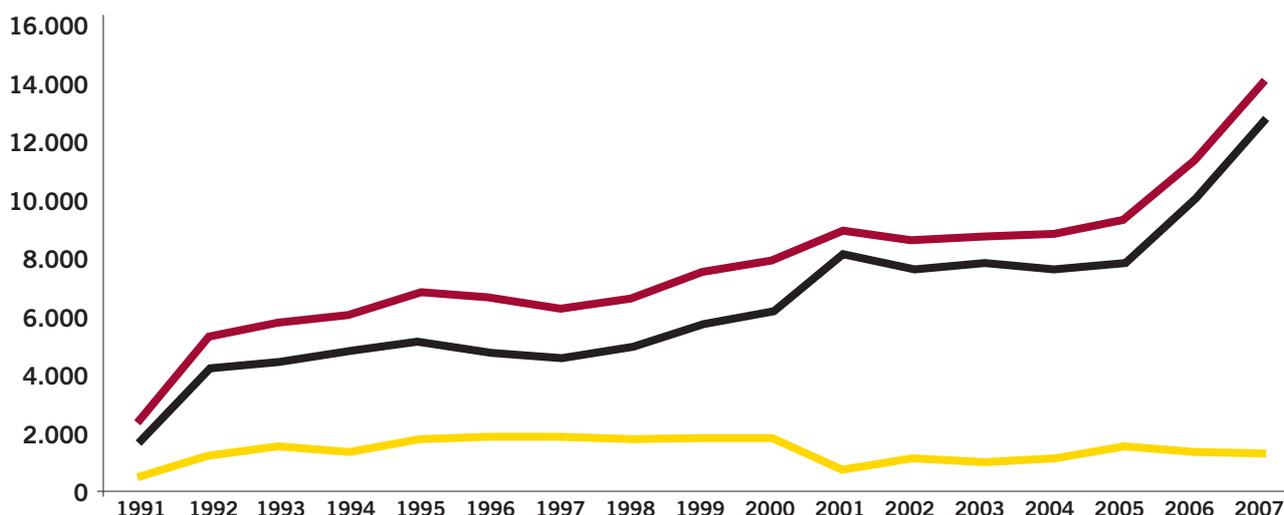
| | 2007 | 2006 | Variación anual | |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|
| | | | Absoluta | en % |
| Administraciones Públicas | 1.096,2 | 1.231,8 | (135,6) | (11,0) |
| - Administración Central | 34,9 | 198,5 | (163,6) | (82,4) |
| - Administraciones Territoriales | 1.061,3 | 1.033,3 | 28,0 | 2,7 |
| Otros sectores residentes | 10.884,9 | 7.820,5 | 3.064,4 | 39,2 |
| - Créditos ordinarios | 10.738,5 | 7.535,7 | 3.202,8 | 42,5 |
| - Créditos especiales | 146,4 | 284,8 | (138,4) | (48,6) |
| No residentes | 1.912,3 | 2.132,6 | (220,4) | (10,3) |
| TOTAL CUENTAS DE CRÉDITO | 13.893,3 | 11.184,8 | 2.708,5 | 24,2 |
| Provisión para insolvencias | 343,2 | 445,8 | (102,6) | (23,0) |
| TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA | 13.550,1 | 10.739,0 | 2.811,1 | 26,2 |

Al final de 2007 el saldo vivo de los créditos directos a clientes, antes de deducir provisiones genéricas y específicas, ascendía a 13.893,3 millones de euros, cifra que se supera en un 24,2 % a la del ejercicio anterior.

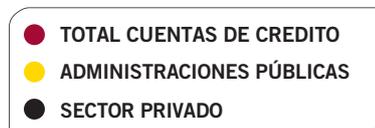


Las cuentas de crédito a los otros sectores residentes (sociedades y empresas no financieras) alcanzaban los 10.884,9 millones de euros lo que supone un incremento del 3.064,4 millones de euros, un 39,2% en términos relativos con respecto al saldo registrado en 2006. Este incremento, se debe al crecimiento experimentado por los créditos ordinarios, muy superior al descenso de 138,4 millones de euros de los créditos especiales.

GRÁFICO 6. CUENTAS DE CRÉDITO SOBRE CLIENTES



Millones de euros



En el Gráfico 6 se ha representado la trayectoria seguida por el saldo de los créditos directos concedidos a los sectores público y privado, incluyendo en aquél los de las Administraciones Central y Territoriales y en éste los de las sociedades y empresas residentes y no residentes.

El esquema utilizado en los párrafos anteriores para analizar la nueva actividad crediticia ha seguido la perspectiva del procedimiento de concesión de los fondos prestables (operaciones de mediación o créditos directos a clientes). A continuación se examinan esos mismos saldos pero desde la perspectiva de la aplicación finalista, es decir, la clase de inversiones financiadas con aquellos fondos, distinguiendo que la financiación de las inversiones se realizan en España o en el exterior.

A fin de año el saldo de las cuentas de crédito correspondientes a ambas agrupaciones ascendía, antes de deducir provisiones, a 35.543,6 millones de euros, lo que en relación con los saldos del ejercicio 2006 anterior supone un incremento del 25%.

a) Financiación de inversiones en España

La magnitud bruta, antes de deducir provisiones de los créditos ordinarios, se elevaba, a final de 2007, a 31.878,3 millones de euros, un 26,4% más que en 2006 y la de los créditos especiales y excepcionales a 146,4 millones de euros, un 35,2% menos que en el ejercicio precedente (ver Cuadro 11). Se mantiene como inversión interior los 10.633,2 millones de euros de saldo vivo de los bonos procedentes del Fondo de Titulización de Activos para apreciar mejor la evolución de conjunto.

CUADRO 11. CUENTAS DE CRÉDITO. FINANCIACIÓN DE INVERSIONES EN ESPAÑA. SALDOS A 31 DE DICIEMBRE

MILLONES DE EUROS Y PORCENTAJES

| | 2007 | 2006 | Variación anual | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|
| | | | Absoluta | en % |
| 1. Créditos PYME | 8.510,6 | 12.827,3 | (4.316,7) | (33,7) |
| 2. Bonos titulización | 10.633,2 | | 10.633,2 | |
| 3. Innovación Tecnológica (I+D) | 621,8 | 696,5 | (74,7) | (10,7) |
| 4. Préstamos BEI. Con contrapartida | 436,3 | 473,4 | (37,1) | (7,8) |
| 5. Grandes proyectos y otras líneas | 6.848,5 | 5.459,5 | 1.389,0 | 25,4 |
| 6. Actividades inmobiliarias | 1.294,6 | 1.288,3 | 6,3 | 0,5 |
| 7. CC. AA. y Corporaciones locales | 1.462,1 | 1.033,3 | 428,8 | 41,5 |
| 8. Restantes líneas | 2.071,2 | 3.444,9 | (1.373,7) | (39,9) |
| 9. (1 a 8).- Créditos ordinarios | 31.878,3 | 25.223,3 | 6.655,0 | 26,4 |
| 10. Operaciones y Créditos especiales | 146,4 | 284,8 | (138,4) | (48,6) |
| 11. (10 + 9) .- TOTAL | 32.024,7 | 25.508,1 | 6.516,6 | 25,5 |

El saldo de las cuentas de crédito de las líneas destinadas a financiar la inversión de las pequeñas y medianas empresas ascendía a 8.510,6 millones de euros, lo que supone un descenso teórico de 4.316 millones de euros. Como se viene explicando, la operación de titulización realizada sobre los activos de mediación distorsiona la presentación de las series históricas comparativas de estas variables, y es la causa de esta teórica disminución en los saldos netos de estas cuentas de crédito. Para que el lector pueda apreciar la realidad de las variables, se ha mantenido en la presentación de estas cuentas de crédito (Cuadro 11) el apartado correspondiente al efecto producido por los “Bonos Titulización”.

b) Inversiones en el exterior

El saldo de los créditos aplicados expresamente a la financiación de inversiones en el extranjero alcanzaba los 3.518,9 millones de euros con un incremento de un 20,6%, con respecto al año anterior, destacando significativamente la actividad alcanzada por el Programa PROINVEX, destinado a la internacionalización de empresas de mayor tamaño.

CUADRO 12. CUENTAS DE CRÉDITO. FINANCIACIÓN DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR. SALDOS A 31 DE DICIEMBRE

MILLONES DE EUROS Y PORCENTAJES

| | 2007 | 2006 | Variación anual | |
|-------------------------------|----------------|----------------|-----------------|-------------|
| | | | Absoluta | en % |
| 1. PYME. Apertura al exterior | 322,8 | 265,5 | 57,3 | 21,6 |
| - Internacionalización | 310,0 | 238,1 | 71,9 | 30,2 |
| - Convenio ICEX | 12,8 | 27,4 | (14,6) | (53,3) |
| 2. Programa PROINVEX | 3.196,1 | 2.521,7 | 674,4 | 26,7 |
| 3. Resto de No Residentes | | 129,4 | (129,4) | (100,0) |
| 4. (1 a 3).TOTAL | 3.518,9 | 2.916,6 | 602,3 | 20,6 |



Préstamos a entidades de crédito, préstamos BBVA y otros préstamos y depósitos

El saldo neto de la financiación suministrada por el ICO a entidades crediticias excluyendo los créditos de mediación –después de deducidas las provisiones por riesgo-país de los préstamos otorgados a bancos no residentes– alcanzó al final del pasado ejercicio los 3.193,2 millones de euros. De esta última cantidad 1.358,8 millones de euros correspondían a créditos concedidos a BBVA (antes Argentaria como consecuencia de la transformación de las dotaciones adeudadas por las antiguas Entidades Oficiales de Crédito (EOC)) y 1.737,2 millones de euros a préstamos a otras entidades, instrumentados fundamentalmente bajo la forma de depósitos e imposiciones en el mercado interbancario. En relación a los valores de 2006 los saldos apuntados suponen, respectivamente, una disminución del 37% (799,8 millones de euros) y aumento del 116,6% (935,3 millones de euros).

CUADRO 13. CUENTAS DE CRÉDITO. PRÉSTAMOS A ENTIDADES DE CRÉDITO. SALDOS A 31 DE DICIEMBRE

MILLONES DE EUROS Y PORCENTAJES

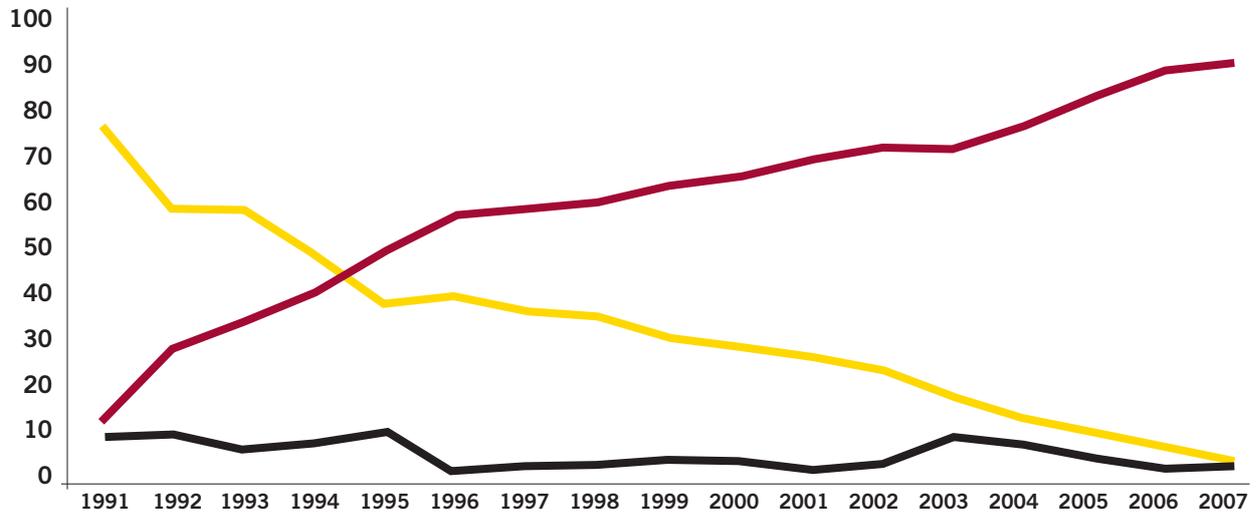
| | 2007 | 2006 | Variación anual | |
|---------------------------------------|----------------|----------------|-----------------|--------------|
| | | | Absoluta | en % |
| Préstamos a BBVA ^(a) | 1.358,8 | 2.158,6 | (799,8) | (37,0) |
| Otros préstamos y depósitos | 1.737,2 | 801,9 | 935,3 | 116,6 |
| - A la vista | 17,3 | 9,6 | 7,7 | 80,2 |
| - A plazo | 1.692,3 | 762,8 | 929,5 | 121,9 |
| - Cuentas transitorias ^(b) | 27,6 | 29,5 | (1,9) | (6,5) |
| Ajustes por valoración, | 123,6 | 173,6 | (50,0) | (28,8) |
| Provisiones riesgo país | (26,4) | (29,5) | 3,1 | (10,5) |
| TOTAL | 3.193,2 | 3.104,6 | (88,7) | (2,9) |

^(a) Incluye deudores a la vista y otras ctas. a plazo: 0,099 millones en 2007 y 0,088 millones de € en 2006.

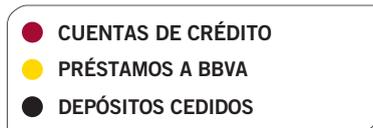
^(b) Incluye fianzas.

Tras el detallado análisis de la inversión crediticia realizado hasta este momento, conviene mostrar a través del Gráfico 7 la evolución seguida por las cuotas de las grandes partidas que componen el activo básico del Instituto. El peso de las cuentas de crédito ha venido creciendo de forma ininterrumpida hasta el 2007. En 1992, una vez transferidas al ICO las carteras de las operaciones especiales y excepcionales de las antiguas Entidades Oficiales de Crédito (EOC), el saldo de las cuentas de crédito presentaba el 29,1% de los activos fundamentales, en 1995 la cuota de estas operaciones, 50,4%, superaba a la del conjunto de las demás rúbricas, en 2005 llegaba al 84,8%, el 90,6% en 2006 y finalmente alcanzaba el 91,8% al cierre del último ejercicio.

**GRÁFICO 7. PESO DE LAS OPERACIONES
ACTIVAS FUNDAMENTALES**



% sobre el total



Según puede verse en el Gráfico, la importancia relativa de los préstamos a BBVA (antes Argentaria) ha venido disminuyendo sin interrupción –con la excepción del ejercicio 1996– a lo largo de todo el período, estando programada su desaparición en 2012 conforme al correspondiente calendario de amortización.



FINANCIACIÓN. RECURSOS AJENOS

El saldo de los recursos ajenos del Instituto ascendía al cierre de 2007 a 33.614,6 millones de euros, lo que representa un 84,29% del total pasivo. En relación al saldo del ejercicio anterior ha supuesto un incremento de un 19,6%.

**CUADRO 14. RECURSOS AJENOS. ESTRUCTURA.
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE**

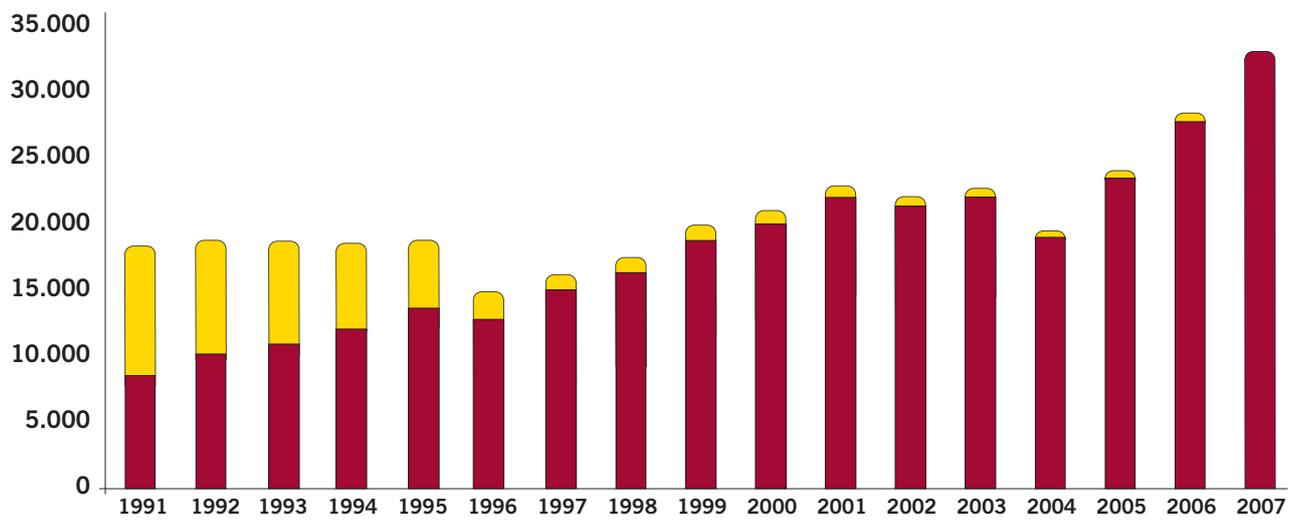
**MILLONES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 2007 | 2006 | Variación anual | |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|
| | | | Absoluta | en % |
| 1. Recursos de mercado | 32.780,1 | 27.654,7 | 5.125,4 | 18,5 |
| 1.1. Títulos de renta fija | 29.053,9 | 23.896,7 | 5.157,3 | 21,6 |
| 1.2. Ptmos. de Entidades Crto. | 1.060,3 | 1.778,5 | (718,1) | (40,4) |
| 1.3. Débitos a clientes | 2.665,8 | 1.979,6 | 686,3 | 34,7 |
| 1.4. Denominados en euros | 14.459,7 | 10.590,8 | 3.868,9 | 36,5 |
| 1.5. Denominados en divisas | 18.320,4 | 17.063,9 | 1.256,4 | 7,4 |
| 2. Financiación especial | 0,0 | 228,9 | (228,9) | (100,0) |
| 3. Otros pasivos financieros | 834,5 | 227,5 | 607,0 | 266,8 |
| 4. (1+2+3). TOTAL | 33.614,6 | 28.111,1 | 5.503,5 | 19,6 |

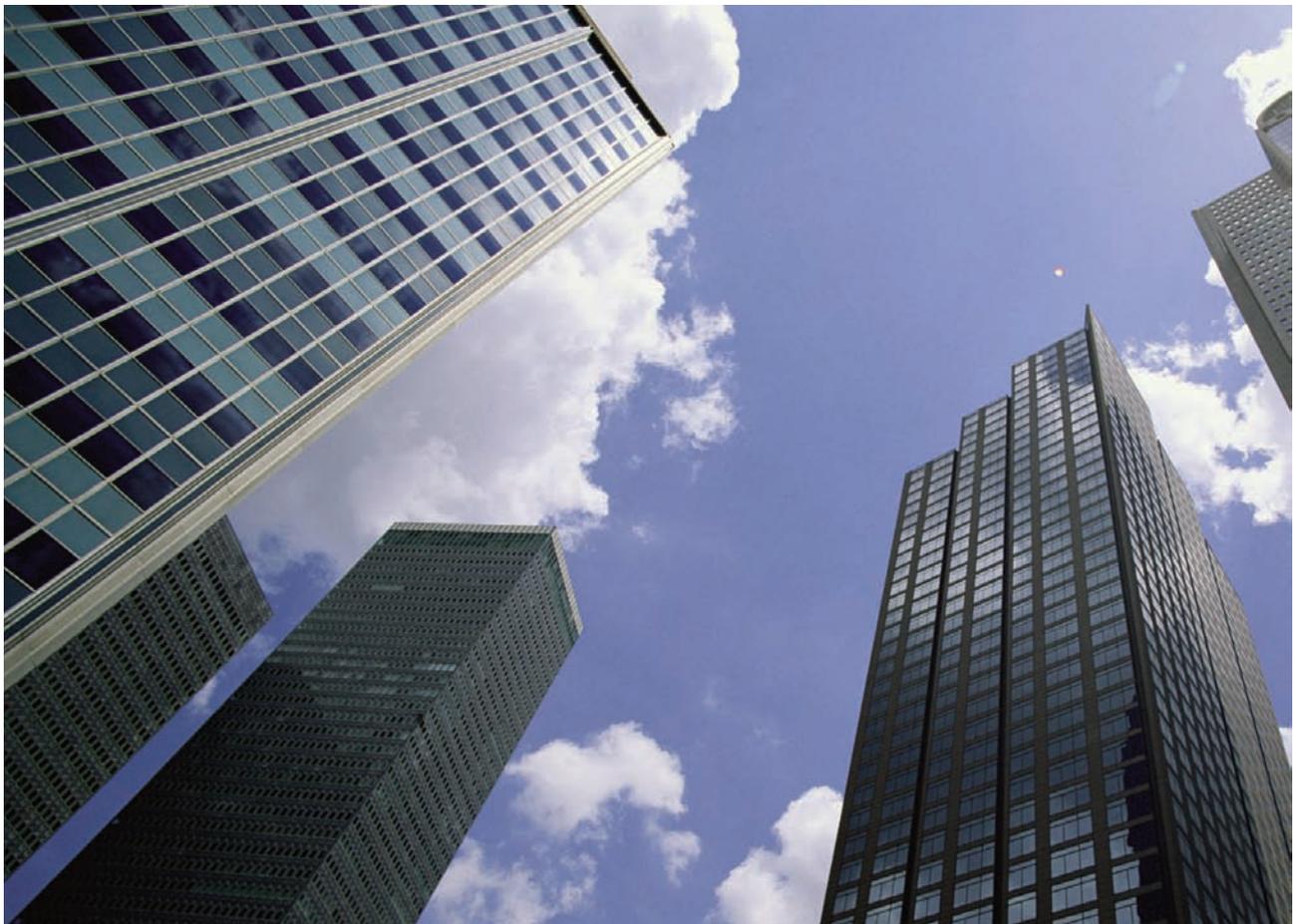
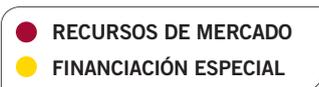
Analizando el Cuadro 14, en el que aparecen detallados los grandes componentes de la financiación ajena, puede comprobarse que el volumen más importante está representado por los recursos captados en el mercado; concretamente el saldo de los títulos de renta fija en circulación experimentó en el pasado ejercicio un incremento de 5.157,3 millones de euros (21,6% en términos relativos).

La evolución seguida por los dos grandes componentes de la financiación ajena, excluido otros pasivos financieros –recursos de mercado y financiación especial– se encuentra representada en el Gráfico 8. Puede apreciarse en él que el saldo de los recursos especiales, los obtenidos fuera de los circuitos de mercado, han disminuido sistemáticamente en todos y cada uno de los años del período estudiado y que la financiación ordinaria ha crecido de forma rápida y sostenida, especialmente durante los dos últimos ejercicios. Dicha tendencia ha determinado que el peso de la financiación especial haya ido retrocediendo año tras año pasando de representar el 52,9% del total de los recursos ajenos en 1991 a ser inexistente en el último ejercicio, al desaparecer definitivamente de las cuentas del ICO la denominada Financiación especial, compuesta por el préstamo que el Estado mantenía concedido al ICO desde el ejercicio 1988, y que, de acuerdo con las medidas contenidas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2007, que se explica en el apartado “Cuentas de Capital y Recursos Propios”, ha pasado durante este año 2007 a constituir una aportación del Estado al Patrimonio del Instituto.

GRÁFICO 8. RECURSOS AJENOS
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE



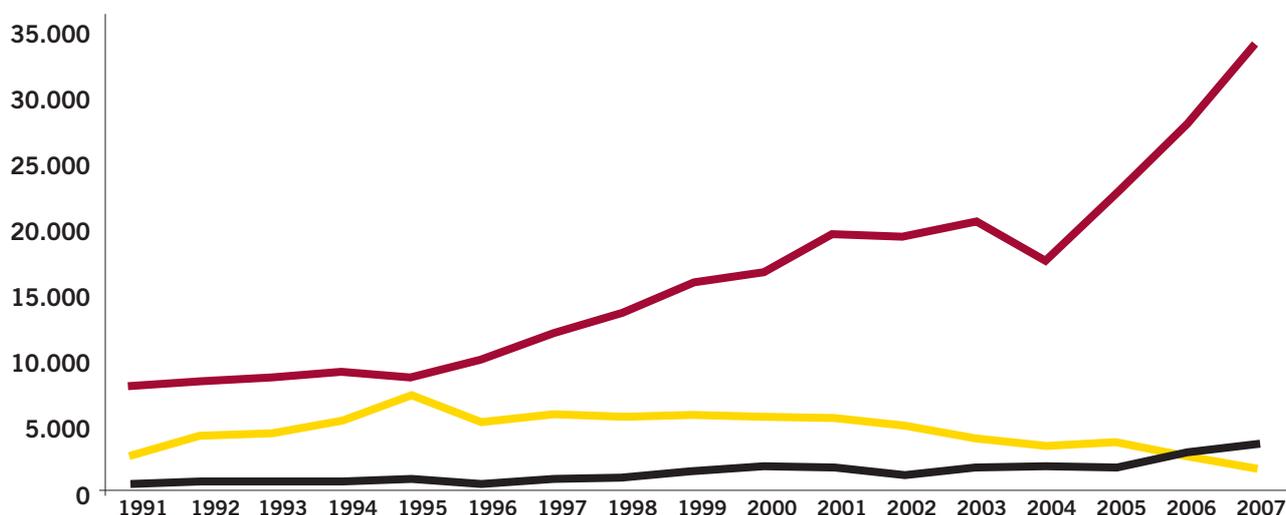
Millones de euros



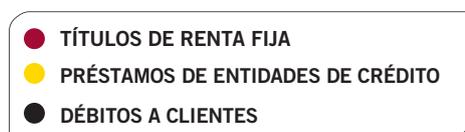
1.- Recursos de mercado

En el Gráfico 9 se muestra la trayectoria seguida desde 1991 por cada una de las grandes fuentes de captación de recursos de mercado. Según puede verse dentro del período estudiado se suceden dos fases bien diferenciadas. La primera de ellas abarca el período 1991-1995 y queda caracterizada por el crecimiento del valor absoluto y del peso relativo de los préstamos recibidos de entidades crediticias. La segunda etapa se extiende, sin solución de continuidad, desde 1996 hasta el pasado ejercicio 2007 y en ella la importancia absoluta y relativa de los títulos de renta fija en circulación aumenta de forma ostensible. La relación entre el saldo de los recursos crediticios y el total de la financiación de mercado que en 1991 se situaba en el 22,3%, aumentó hasta el 44,0% en 1995 y descendió a partir de ahí al 6,4% en 2006 y al 3,2% en 2007. Por su parte, el peso de los fondos captados mediante emisiones de títulos disminuyó entre 1991 y 1995 del 76,6% al 53,6%, y ha crecido desde entonces hasta el 86,4% en 2006 y hasta el 88,63% en el último ejercicio.

GRÁFICO 9. RECURSOS DE MERCADO



Millones de euros



1.1.- Títulos de renta fija

Dentro de los recursos de mercado, el saldo de los Títulos de renta fija en circulación es el que más se ha elevado en el ejercicio con un saldo al final de 2007 de 29.053,9 millones de euros, suponiendo su variación interanual un incremento de 5.157,3 millones de euros. La magnitud de los bonos y obligaciones denominados originalmente en euros se incrementó en un 55% y la de los emitidos en divisas en un 7,5%. Los saldos de una y otra clase de títulos ascendían al cierre del ejercicio a 12.079,9 millones de euros y 17.539,5 millones de euros, respectivamente (ver cuadro 15).

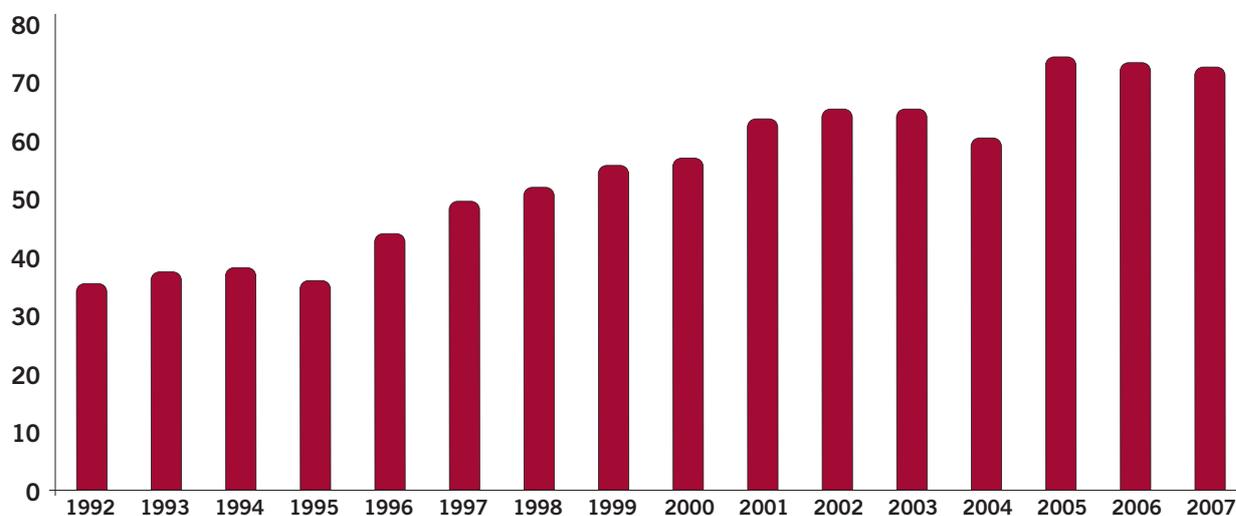
**CUADRO 15. TÍTULOS DE RENTA FIJA
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE**

**MILLONES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 2007 | 2006 | Variación anual | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|
| | | | Absoluta | en % |
| Bonos y obligaciones en euros | 12.079,9 | 7.795,4 | 4.284,4 | 55,0 |
| - Programa de subastas | 45,1 | 86,6 | (41,5) | (47,9) |
| - Otras emisiones y periodificaciones | 1.195,9 | 1.740,9 | (545,0) | (31,3) |
| - Programa E.M.N.T. | 10.205,9 | 5.736,0 | 4.469,9 | 77,9 |
| - ECP | 633,0 | 232,0 | 401,0 | 172,8 |
| Bonos y obligaciones en divisas | 17.539,5 | 16.313,7 | 1.225,9 | 7,5 |
| - Programa EMTN | 14.329,7 | 13.837,9 | 491,8 | 3,6 |
| - Programa Canguro | 2.118,5 | 1.437,9 | 680,6 | 47,3 |
| - Otras emisiones y periodificaciones | 679,3 | 757,0 | (77,7) | (10,3) |
| - ECP | 412,0 | 280,9 | 131,1 | 46,7 |
| Pagarés | 64,9 | 65,9 | (1,0) | (1,5) |
| - Emisiones programadas | 0,0 | - | 0,0 | 0,0 |
| - Emisiones singulares | 64,9 | 65,9 | (1,0) | (1,5) |
| Ajustes por valoración | (630,4) | (278,3) | (352,0) | 126,5 |
| TOTAL | 29.053,9 | 23.896,7 | 5.157,3 | 21,6 |

La obtención de recursos mediante la emisión de títulos de renta fija en los mercados nacionales y extranjeros es para el ICO su fuente financiera más característica y, desde hace bastantes años, la más importante de todas. Según puede verse en el Gráfico 10, la relación entre el saldo de los títulos en circulación y el pasivo del Instituto se mantuvo bastante estable –en torno al 36,5%– hasta 1995 y siguió a partir de entonces un rápido e ininterrumpido crecimiento que se mantiene hasta la fecha.

**GRÁFICO 10. VALORES DE RENTA FIJA
PESO EN EL PASIVO**



% sobre el total

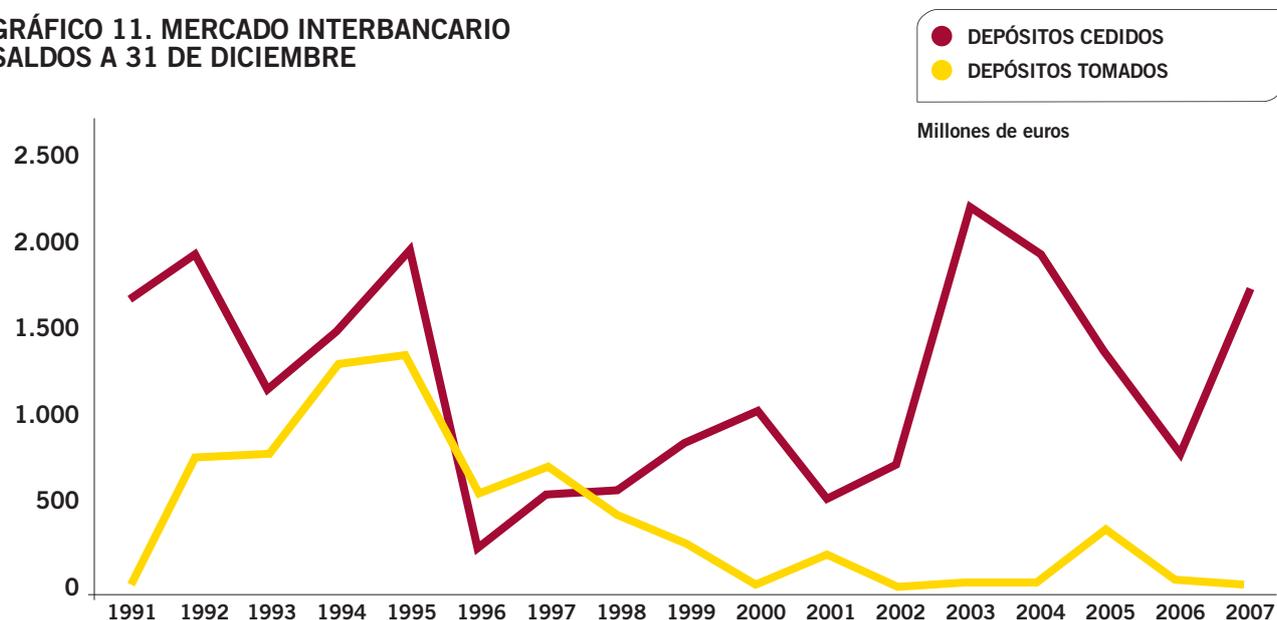
1.2.- Préstamos de entidades de crédito

La financiación recibida por el ICO de las entidades crediticias presentó al cierre del pasado ejercicio un saldo de 1.060,3 millones de euros, cifra que reduce en 718,1 millones de euros (40,4%) respecto al ejercicio anterior.

**CUADRO 16. PRÉSTAMOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE****MILLONES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| Conceptos | 2007 | 2006 | Variación anual | |
|--|----------------|----------------|-----------------|----------------|
| | | | Absoluta | en % |
| Préstamos BEI | 612,4 | 1.004,8 | (392,4) | (39,1) |
| - En euros | 451,1 | 805,9 | (354,8) | (44,0) |
| - En divisas | 161,3 | 198,9 | (37,7) | (18,9) |
| Depósitos de entidades de crédito | 0,1 | 21,9 | (21,8) | (99,4) |
| - En euros | | 21,9 | (21,9) | (100,0) |
| - En divisas | 0,1 | 0,1 | 0,1 | 119,4 |
| Préstamos de otros bancos | 464,6 | 734,5 | (269,9) | (36,7) |
| - En euros | 146,3 | 461,8 | (315,5) | (68,3) |
| - En divisas | 318,3 | 272,7 | 45,6 | 16,7 |
| Ajustes por valoración | (16,8) | 17,3 | (34,0) | (196,9) |
| - En euros | (271,4) | (260,6) | (10,8) | 4,1 |
| - En divisas | 254,7 | 277,9 | (23,3) | (8,4) |
| TOTAL | 1.060,3 | 1.778,5 | (718,1) | (40,4) |

El saldo de los depósitos tomados en el mercado interbancario era a fin de 2007 prácticamente inexistente y el de los fondos cedidos en el mismo se elevaba, según se dijo en el capítulo anterior a 1.655,9 millones de euros. La posición del Instituto como cedente neto de recursos se ha incrementado hasta alcanzar la cifra de 1.655 millones de euros, superior en 914 millones de euros respecto a la registrada en 2006. La evolución histórica de los saldos de depósitos tomados y cedidos en el sistema de financiación interbancaria se encuentra representada en el Gráfico 11.

**GRÁFICO 11. MERCADO INTERBANCARIO
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE**

1.3.- Débitos a clientes

La partida más importante de los débitos a clientes es la que corresponde a las cuentas a la vista de sociedades y empresas financieras residentes cuyo saldo asciende al final del ejercicio a 1.885,3 millones de euros. El resto, hasta alcanzar un total de 2.665,8 millones de euros, se refiere en su práctica totalidad a imposiciones de las Administraciones Públicas.

**CUADRO 17. DÉBITOS A CLIENTES
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE**

**MILLONES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| Conceptos | 2007 | 2006 | Variación anual | |
|------------------------------|----------------|----------------|-----------------|-------------|
| | | | Absoluta | en % |
| Administraciones públicas | 741,3 | 689,3 | 52,1 | 7,6 |
| Otros sectores residentes | 1.885,3 | 1.264,2 | 621,1 | 49,1 |
| Ajustes por valoración | 24,1 | 12,1 | 12,0 | 99,0 |
| Otros sectores no residentes | 15,1 | 14,0 | 1,1 | 7,6 |
| TOTAL | 2.665,8 | 1.979,6 | 686,3 | 34,7 |

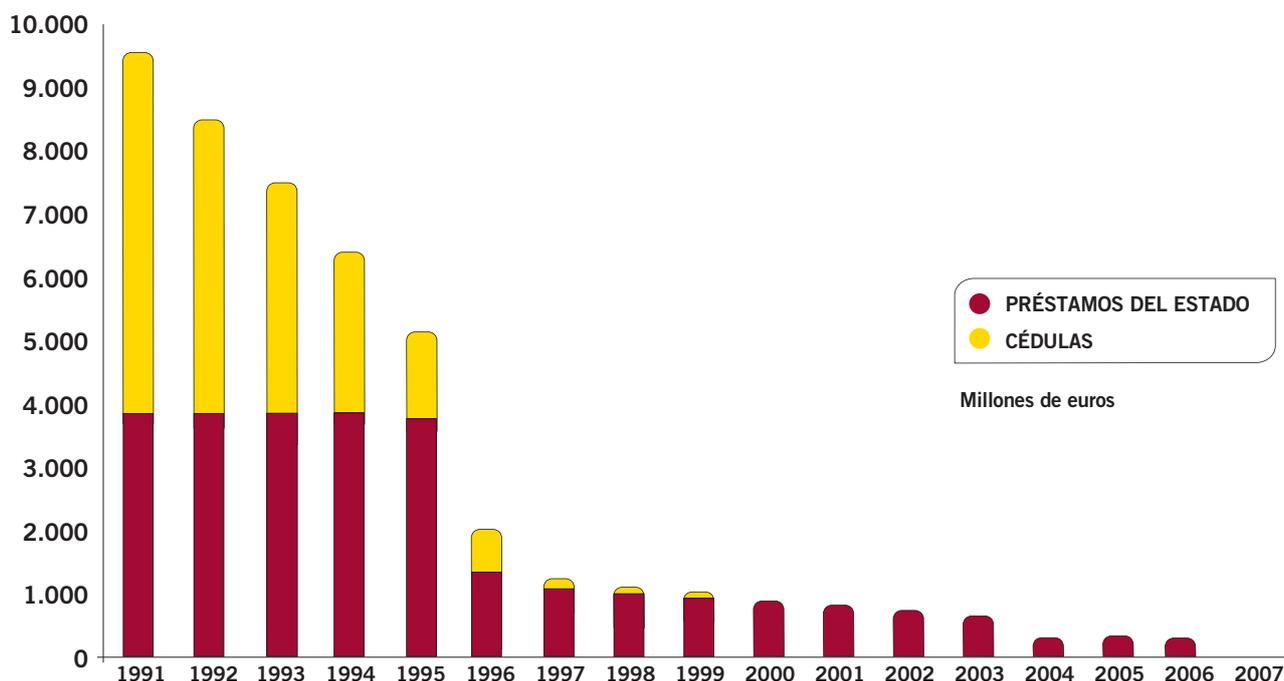
Al contrario de lo que sucede con las entidades crediticias privadas en las que los depósitos de clientes constituyen su principal fuente financiera, en el Instituto la importancia de este recurso históricamente ha sido poco significativa, aunque últimamente está adquiriendo una importancia considerable. La causa que explica esta situación es la restricción legal que impide al ICO “la captación de fondos mediante depósitos del público en general”. Con estas limitaciones la existencia de imposiciones de clientes deriva, fundamentalmente, en dos actuaciones concretas. Una de ellas es la relacionada con su actividad como Agente de Pagos de Titulización de Activos, reseñada en el primer capítulo de esta memoria, la otra se refiere a la complementariedad de sus actividades con operaciones crediticias concretas, tales como la apertura de cuentas vinculadas a operaciones directas de activo.



2.- Financiación especial

Ya se ha comentado la pérdida de importancia que dentro de los recursos ajenos tienen los recursos obtenidos fuera de los circuitos ordinarios. A finales de 2007 el saldo de dichos recursos ha desaparecido, mientras que en diciembre de 2006 ascendía a 228,9 millones de euros, los cuales correspondían en su totalidad a la fracción no amortizada del Préstamo del Estado constituido en 1988. En el mes de enero de 2007 éste importe pasó a formar parte del patrimonio del Instituto por la ejecución de una de las medidas dispuestas para este fin en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2007.

GRÁFICO 12. FINANCIACIÓN ESPECIAL



3.- Otros pasivos financieros

Debe destacarse el importante incremento sufrido, hasta alcanzar un saldo de 834,5 millones de euros, superior en 607 millones de euros en términos absolutos sobre la cifra del ejercicio 2006 anterior, según se detalla en el punto 3 del Cuadro 14. Este incremento se ha debido a los fondos aportados por la Administración Central del Estado en virtud de los Convenios de Colaboración suscritos entre el ICO y los distintos Ministerios. El saldo global que presentan estos Fondos a fin de 2007 asciende a 559,7 millones de euros, y serán reintegrables en función de las características específicas de cada uno de ellos. En concreto, los Convenios de Colaboración suscritos y vigentes en 2007 son los correspondientes a FOMIT (fondo para la modernización de las infraestructuras turísticas), AVANZA (fondo para el acceso a las nuevas tecnologías), Renta Universidad y DGT (permiso de conducir).

PROVISIONES PARA RIESGOS

Al finalizar el pasado ejercicio el saldo de las provisiones para riesgos genéricos ascendía a 241,3 millones de euros, cifra que se sitúa 22,6 millones de euros por encima de la registrada en 2006, incremento que resulta coherente con el aumento de actividad registrada en el ejercicio.

**CUADRO 18. PROVISIONES PARA RIESGOS
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE**

**MILLONES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| Conceptos | 2007 | 2006 | Variación anual | |
|---------------------------------------|--------------|--------------|-----------------|--------------|
| | | | Absoluta | en % |
| Fondos para riesgos y cargas | 212,9 | 193,6 | 19,4 | 10,0 |
| - Fondo Provisión RDL. 12/95 | 134,0 | 142,0 | (8,0) | (5,6) |
| - Otros fondos | 78,9 | 51,6 | 27,4 | 53,1 |
| Riesgos contingentes y ajustes | 28,4 | 31,4 | (3,0) | (9,5) |
| TOTAL | 241,3 | 224,9 | 16,4 | 7,3 |

La magnitud de los fondos de provisión constituidos al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 12/95 disminuyó en un 5,6%, quedando situada en 134 millones de euros. La finalidad de dicho fondo es la de “provisionar y cargar los importes correspondientes a créditos morosos y fallidos” de las operaciones especiales y excepcionales. El saldo de otros fondos, se situó en 78,9 millones de euros y el de los Riesgos contingentes en 28,4 millones de euros. El incremento de otros fondos se debe, en gran medida, a operaciones relacionadas con los daños ocasionados por el accidente del buque “prestige”.



CUENTAS DE CAPITAL Y RECURSOS PROPIOS

La suma del patrimonio neto del Instituto al final del ejercicio 2007 ascendía a 2.066,4 millones de euros, magnitud que supera en 664,9 millones de euros (47,4%) a la anotada en 2006 (ver cuadro 19). El saldo del patrimonio ha experimentado en el ejercicio una variación de un 69,9%, 670,4 millones de euros. Por otro lado el incremento de reservas se debe, principalmente, a la capitalización del beneficio después de impuestos del ejercicio 2006, que ascendió a 106,8 millones de euros.

**CUADRO 19. CUENTAS DE CAPITAL
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE**

**MILLONES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| Conceptos | 2007 | 2006 | Variación anual | |
|-------------------------|----------------|----------------|-----------------|-------------|
| | | | Absoluta | en % |
| Patrimonio | 1.629,1 | 958,8 | 670,4 | 69,9 |
| Reservas ^(a) | 513,2 | 410,1 | 103,2 | 25,2 |
| Ajustes por valoración | (158,4) | (53,8) | (104,6) | 194,4 |
| Resultado del ejercicio | 82,3 | 104,2 | (21,9) | (21,0) |
| TOTAL | 2.066,4 | 1.419,2 | 647,1 | 45,6 |

El aumento del patrimonio en el ejercicio por 670,4 millones de euros tiene su causa en la ejecución de una serie de medidas contempladas en la Disposición Adicional Cuadragésima Novena de la Ley 42/2006 de Presupuestos Generales del Estado para 2007, de 29 de diciembre de 2006, teniendo éstas por objeto reforzar la situación patrimonial del Instituto.

En detalle, las medidas contenidas en la citada disposición adicional se concretan en:

- El Préstamo Estado-ICO pasa en su totalidad a ser aportación del Estado al patrimonio del Instituto de Crédito Oficial, ascendiendo el principal del mismo a 228,9 millones de euros.
- Los importes destinados a constituir provisiones para insolvencias durante la vigencia de este préstamo mediante sucesivas minoraciones del mismo, correspondientes a las operaciones del Grupo Fesa – Enfersa e Inmobiliaria Espacio, tendrán la consideración de aportación al patrimonio del Instituto de Crédito Oficial, en la medida en que estas provisiones se vayan haciendo innecesarias, quedando bajo la cobertura del Fondo de Provisión. El aumento ocasionado por estas operaciones fueron por un importe de 97,8 millones de euros.
- La Disposición Adicional Undécima de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, queda modificada, pasando a formar parte del patrimonio del Instituto los importes recuperados tras la cancelación de las deudas contraídas por el Estado con el ICO como consecuencia de determinados créditos y avales concedidos por las antiguas Entidades Oficiales de Crédito y por el propio Instituto, que ascienden en 2007 a un importe de 40,6 millones de euros.
- Se habilita una partida presupuestaria específica para incrementar los recursos propios del Instituto en la cifra de 303 millones de euros.

Resulta importante destacar igualmente el apartado Dos.8 de esta disposición adicional, en el que para mejor seguridad patrimonial del Instituto establece que “a partir de la entrada en vigor de las condiciones impuestas por los Acuerdos de Basilea II, el coeficiente de solvencia del Instituto de Crédito Oficial no podrá situarse, en ningún caso, por debajo del 9,50 por ciento”.

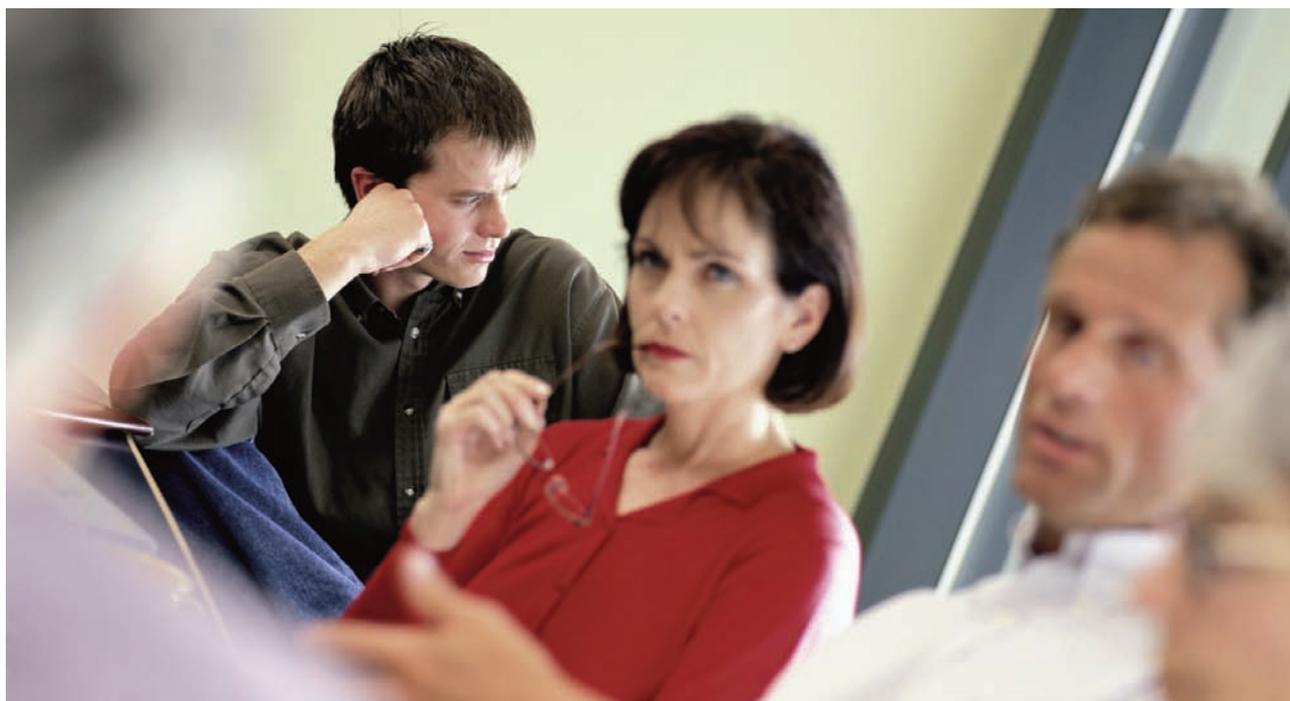
En línea con estos acontecimientos, a 31 de diciembre de 2007 el saldo de los recursos propios computables del ICO se situaban en 2.316,3 millones de euros, el de los recursos consumidos (exigencia mínima, antes de la entrada en vigor de la nueva normativa) en 1.650,1 millones de euros, por lo que el excedente de los recursos propios sobre el mínimo exigido por la circular 5/93 del Banco de España era de 666,2 millones de euros.

**CUADRO 20. EXIGENCIA DE RECURSOS PROPIOS
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE**

**MILLONES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| Conceptos | 2007 | 2006 | Variación anual | |
|--|---------|---------|-----------------|--------|
| | | | Absoluta | en % |
| Superávit o déficit | 666,2 | 69,4 | 596,8 | 859,9 |
| Recursos Propios computables de la Entidad | 2.316,3 | 1.350,8 | 965,5 | 71,5 |
| Exigencia de Recursos Propios | 1.650,1 | 1.281,4 | 368,7 | 28,8 |
| Por riesgo de crédito y contraparte (R3) | 1.570,7 | 1.267,8 | 302,9 | 23,9 |
| Por riesgo de tipo de cambio (R4) | 2,0 | 13,6 | (11,6) | (85,0) |
| Por riesgo de la cartera de negociación (R5) | 77,1 | 0,0 | 77,1 | 100,0 |
| Otros riesgos (consolidación) | 0,3 | 0,0 | 0,3 | 100,0 |

Este excedente incluye, además de los importes comentados en párrafos anteriores sobre el patrimonio y las reservas, la capitalización del beneficio neto del ejercicio 2006 (ver cuadro 19), así como la incorporación como recursos propios computables (de segunda categoría, de acuerdo con la normativa vigente del Banco de España) de la cobertura genérica constituida para el riesgo de insolvencia auditada a 31 de diciembre del 2006 y que ascendía a 169,5 millones de euros. Todo esto ha llevado al coeficiente de solvencia del ICO hasta el 11,23%, coeficiente que permitirá al Instituto abordar la entrada en vigor de la nueva normativa antes comentada y cubrir los consumos que requieran los crecimientos de volumen de actividad previstos para el próximo ejercicio.



RESULTADOS DEL EJERCICIO

El importe de los productos financieros obtenidos por el ICO en 2007 ascendió a 1.647,7 millones de euros y el de los costes financieros a 1.438 millones de euros, cantidades que resultan superiores en un 54,2% y un 64,9%, respectivamente, a las registradas en el ejercicio anterior. La evolución de ambos conceptos ha sido debida, fundamentalmente, al incremento experimentado por los tipos de interés a lo largo del año, especialmente durante los nueve primeros meses del año, así como el incremento de volumen de activos con rendimiento y pasivos con coste. No debe olvidarse que el ejercicio 2006, en el capítulo de productos financieros se registraron 91,3 millones de euros de Activos dudosos recuperados, cantidad muy superior a los 5,7 millones de euros contabilizada, por este mismo concepto, en 2007. Sobre los activos totales medios (ATM) el tipo medio anual de los productos financieros aumentó desde el 3,44% registrado en 2006 al 4,29% en 2007 y el de los costes financieros desde el 2,81% al 3,74%.

El margen de intermediación se situó en 209,7 millones de euros y el margen ordinario en 227,3 millones de euros, lo que representa unos incrementos del 7% y del 9,6%, respectivamente sobre los valores registrados en 2006. Los otros resultados de explotación presentaron un importe neto de 2,5 millones de euros, cifra similar a la registrada el año anterior. Los gastos de explotación experimentaron un incremento interanual del 11,2% quedando cifrados en 37,9 millones de euros. El margen de explotación ascendió a 189 millones de euros lo que supone un aumento, respecto del contabilizado en 2006, del 9,7%.

**CUADRO 21. CUENTA DE RESULTADOS POR MÁRGENES
DATOS A 31 DE DICIEMBRE**

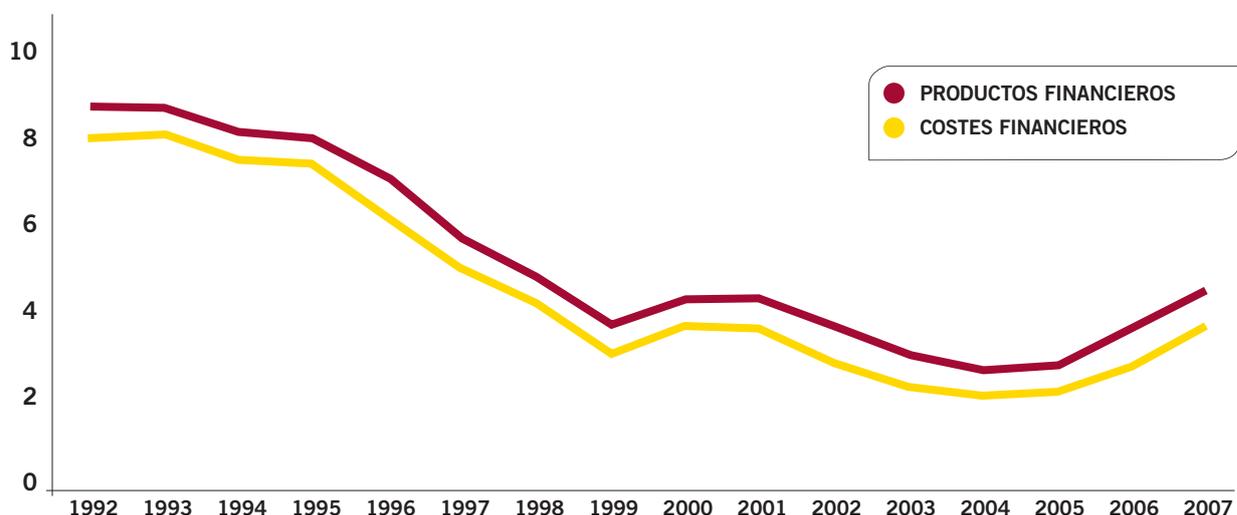
**MILLONES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| Conceptos | 2007 (1) | 2006 (2) | Variación anual | |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------------|---------------|
| | | | Absoluta (3 = 1-2) | en % (4) |
| Productos financieros | 1.647,7 | 1.068,3 | 579,4 | 54,2 |
| Costes financieros | (1.438,0) | (872,2) | (565,7) | 64,9 |
| Margen de intermediación | 209,7 | 196,0 | 13,7 | 7,0 |
| Otros productos ordinarios | 17,6 | 11,4 | 6,2 | 54,8 |
| Margen ordinario | 227,3 | 207,4 | 19,9 | 9,6 |
| Otros resultados de explotación | 2,6 | 2,5 | 0,0 | 0,8 |
| Gastos de explotación | (37,9) | (34,1) | (3,8) | 11,2 |
| - Gastos de personal | (15,9) | (15,2) | (0,7) | 4,7 |
| - Gastos generales | (22,0) | (8,9) | (3,1) | 16,5 |
| Amortizaciones | (3,0) | (3,6) | 0,6 | (16,2) |
| Margen de explotación | 189,0 | 172,3 | 16,7 | 9,7 |
| Deterioro de activo (neto) | (73,7) | 14,7 | (88,4) | (602,8) |
| Dotaciones a provisiones (neto) | (1,9) | (31,4) | 29,5 | (93,9) |
| Otras pérdidas (neto) | (5,6) | 1,6 | (7,1) | (454,7) |
| Beneficio antes de impuestos | 107,8 | 157,2 | (49,3) | (31,4) |
| Impuestos sobre beneficios | (25,5) | (53,0) | 27,5 | (51,9) |
| Beneficio del periodo | 82,3 | 104,2 | (21,9) | (21,0) |
| Activos totales medios (ATM) | 38.409,8 | 31.025,0 | 7.384,8 | 23,8 |

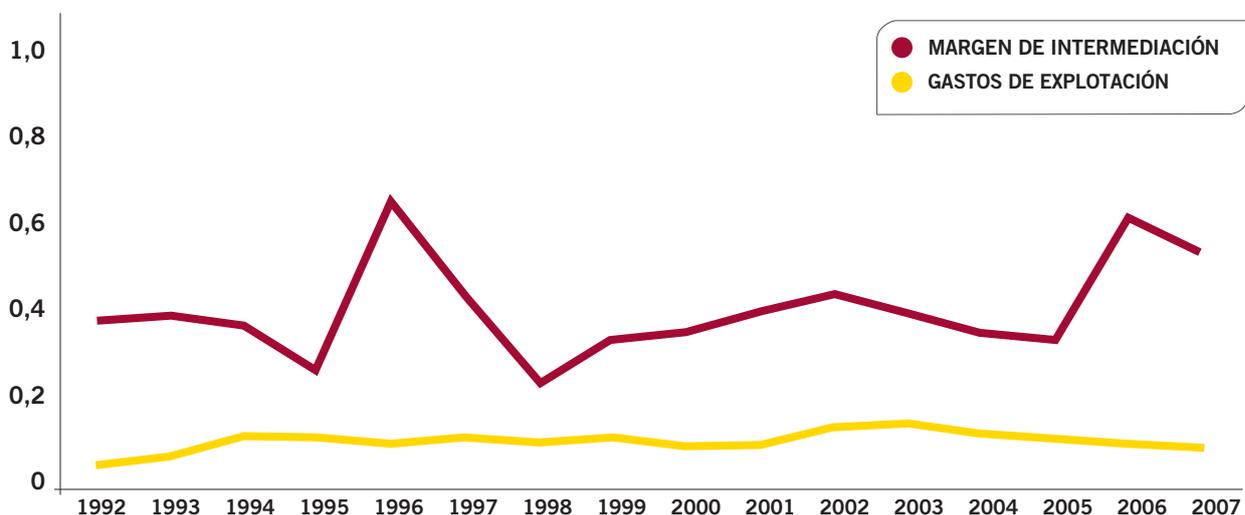
El beneficio del año antes de la liquidación de impuestos fue de 107,8 millones de euros, un 32,4% inferior al registrado el año anterior y el resultado neto del ejercicio 82,3 millones de euros, un 22,9% por debajo del registrado en 2006. El tipo de resultado sobre la magnitud de los ATM se situó en el 0,21 %, frente al 0,34% del ejercicio precedente. Hay que resaltar que la disminución del beneficio después de impuestos respecto al ejercicio 2006 se debe principalmente a que el año 2006 incorporaba 91,3 millones de euros procedentes de cobros de activos dudosos y no correspondían a la actividad ordinaria de ese ejercicio.

En el Gráfico 13 puede verse la evolución del margen de intermediación –y de sus componentes– a lo largo del período 1992-2007. Se observa en él que el tipo medio de los productos y costes financieros sobre los ATM, refleja claramente la trayectoria seguida por los tipos de interés a lo largo del período. Así puede advertirse cómo la tendencia a la reducción del precio del dinero que quedó interrumpida en el bienio 2000-2001 volvió a reanudarse los años siguientes para dar paso a un nuevo incremento en los años 2006 y 2007.

GRÁFICO 13. RESULTADOS DEL EJERCICIO % SOBRE ATM



RESULTADOS DEL EJERCICIO % SOBRE ATM



La favorable evolución experimentada desde 1998 por el margen de intermediación se debe, en buena parte, a la oportunidad de las medidas arbitradas al efecto en dicho año. En este sentido, parece oportuno recordar aquí que por acuerdo de la CDGAE de 2 de junio se autorizó al Instituto a percibir una compensación para cubrir las diferencias entre el tipo de interés de cesión de los fondos de las Líneas PYME y el coste estimado de los recursos que financian estas operaciones. De otra parte, por ACM de 11 de diciembre del mismo año, se estableció que los préstamos ordinarios del Estado en lugar de devengar un tipo fijo –que a la sazón se situaba por encima del precio del dinero en el mercado– devengarán en lo sucesivo un tipo variable, igual al de las Letras del Tesoro a un año, aumentado en 0,10 puntos porcentuales.

A la indudable eficacia de estas medidas en el mantenimiento del margen de intermediación debe añadirse, como otra de las causas que lo explican, el aumento del peso relativo de los créditos ordinarios a clientes concedidos a tipos de mercado, del que, hasta 2002, se ha seguido un aumento paulatino de la diferencia entre el tipo de interés de la cartera y el del coste de la financiación ajena. Este importante incremento se debió al efecto, ya comentado, de la contabilización como productos financieros de la partida de Activos dudosos recuperados que en 2006 supuso 91,3 millones de euros, frente a los 5,1 millones de euros del ejercicio 2007. Sin considerar estos productos atípicos, el margen financiero de 2006 se situaría en el 0,34% de los Activos Totales Medios y el del ejercicio 2007 se ha situado en el 0,54%. Este significativo aumento tiene su causa por la incorporación de un mayor volumen de patrimonio al Instituto, así como tanto al recorte continuado del precio de los recursos ajenos como el incremento de volúmenes de nueva actividad crediticia con mayores márgenes.

En el cuadro 22 se presenta la cuenta de resultados por márgenes, calculada sobre la magnitud de los ATM. Inmediatamente se advierte que su estructura muestra diferencias notables con la de las entidades crediticias o más concretamente, de depósito. Así, el tipo medio de rendimiento financiero resulta ser en el Instituto bastante inferior al de aquéllas, ya que sus intereses activos “se sitúan en la banda baja de los vigentes en el mercado o incluso, cuando se trata de operaciones especiales o excepcionales, por debajo de éstos”. Los costes financieros, por el contrario, se sitúan por encima de los que abonan las entidades privadas debido, sobre todo, a las limitaciones del Instituto para captar recursos de baja remuneración tales como los provenientes de imposiciones a la vista o a plazo. Efectivamente, el ICO está autorizado a financiarse en los mercados nacionales y extranjeros mediante cualquier clase de operaciones a excepción de la captación de fondos mediante depósitos del público en general que está expresamente excluida de sus medios de financiación.



**CUADRO 22.
CUENTA DE RESULTADOS POR MÁRGENES**

**PORCENTAJE DE CADA CONCEPTO
RESPECTO DE LAS BASES QUE SE INDICAN**

| | Activos totales medios | | Productos financieros | |
|-------------------------------------|------------------------|--------------|-----------------------|---------------|
| | 31/12/07 | 31/12/06 | 31/12/07 | 31/12/06 |
| Productos financieros | 4,290 | 3,443 | 100,000 | 100,000 |
| Costes Financieros | (3,744) | (2,811) | (87,272) | (81,649) |
| Margen de intermediación | 0,546 | 0,632 | 12,728 | 18,351 |
| Otros productos ordinarios | 0,046 | 0,037 | 1,069 | 1,065 |
| Margen ordinario | 0,592 | 0,669 | 13,797 | 19,416 |
| Otros resultados de explotación | 0,007 | 0,008 | 0,155 | 0,238 |
| Gastos de explotación | (0,099) | (0,110) | (2,299) | (3,188) |
| Amortizaciones | (0,008) | (0,012) | (0,182) | (0,335) |
| Margen de explotación | 0,492 | 0,555 | 11,472 | 16,131 |
| Deterioro de activo (neto) | (0,192) | 0,047 | (4,473) | 1,372 |
| Dotaciones a provisiones (neto) | (0,005) | (0,101) | (0,116) | (2,937) |
| Otras pérdidas (neto) | (0,015) | 0,005 | (0,338) | 0,147 |
| Beneficio antes de impuestos | 0,281 | 0,507 | 6,545 | 14,713 |
| Impuesto sobre beneficios | (0,066) | (0,17) | (1,547) | (4,959) |
| Beneficio del Ejercicio | 0,214 | 0,336 | 4,998 | 9,754 |

El Instituto carece de una red propia de oficinas operativas. Esta circunstancia hace que su capacidad para prestar servicios bancarios se vea muy restringida y, consecuentemente, que su obtención de otros productos financieros, distintos a los ligados directamente a la concesión y disposición de fondos, esté muy alejada de la que consiguen los demás intermediarios crediticios. Por otra parte, la falta de sucursales reduce manifiestamente los gastos de funcionamiento del Instituto –generales y de personal– que resultan por ello mucho más bajos que los de aquellas entidades. De esta forma las ostensibles diferencias que presenta el margen de intermediación y el margen ordinario del Instituto respecto al que muestran las entidades de depósitos –Bancos y Cajas– se ven, en cierta medida, compensadas por el nivel más reducido de sus gastos funcionales. Debido a ello, el margen de explotación del ICO presenta unos valores algo menos alejados de los del sistema crediticio, si bien la distancia entre unos y otros sigue siendo muy considerable.

5.- OPERACIONES POR CUENTA DEL ESTADO

El ICO además de desempeñar sus funciones de prestamista institucional por cuenta propia, actúa también como agente financiero por cuenta del Estado. En este cometido el Instituto gestiona tres instrumentos de apoyo al sector exterior: El Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD), el Sistema de Contratos de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI) y el Fondo de Microcréditos. Respecto a estos tres instrumentos, el ICO formaliza y administra sus operaciones realizando labores de instrumentación técnica, contabilidad, caja, control y recuperación, y en general todas las de carácter financiero relativos a las operaciones de activo autorizadas.

Las operaciones del FAD son aprobadas por el Gobierno, se financian con dotaciones presupuestarias y con los ingresos derivados de la propia actividad del Fondo y se contabilizan de forma separada fuera del Balance del ICO. Las operaciones de exportación acogidas al sistema CARI se financian por las entidades crediticias nacionales o extranjeras que las promueven, correspondiendo al ICO la formalización y la administración de los correspondientes contratos de ajuste de intereses.

FONDO DE AYUDA AL DESARROLLO (FAD)

Las operaciones financieras formalizadas con cargo al FAD constituyen un instrumento de política exterior que responde al triple objetivo de fomento de las exportaciones nacionales, contribución al crecimiento de los países menos desarrollados y facilitar el acceso a los Organismos Multilaterales. Las operaciones realizadas con cargo al FAD consisten en financiaciones, en algunos casos donaciones y en otros créditos reembolsables, que se conceden a Organismos Multilaterales de los que España es parte o a gobiernos de otros países o a instituciones y empresas públicas que cuenten con la garantía soberana de sus Estados.

En 2007 el FAD ha presentado una importante novedad presupuestaria, por primera vez el fondo cuenta con tres dotaciones presupuestarias, una por cada Ministerio competente en la materia. Desde el 1 de enero de 2007, el Fondo de Ayuda al Desarrollo es un fondo único con tres partes diferenciadas, una por cada objetivo del fondo. El Ministerio de Asuntos Exteriores tiene la iniciativa en la aprobación de operaciones del Fondo de Ayuda al Desarrollo en materia de Cooperación; el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio canaliza sus operaciones FAD a través del Fondo de Ayuda al Desarrollo para la Internacionalización; y el Ministerio de Economía y Hacienda se encarga del Fondo de Ayuda al Desarrollo para Instituciones Financieras Internacionales y para la Gestión de la Deuda Externa. Como consecuencia de esta nueva estructura, el ICO ha introducido importantes cambios de gestión del instrumento, que han afectado fundamentalmente a la tesorería y a la contabilidad del fondo, además de aumentar sustancialmente el número de contribuciones (donaciones) a organismos multilaterales, que son el destino principal de las dotaciones del Ministerio de Economía y Hacienda y del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Otra importante novedad del FAD en 2007 es la puesta en marcha de la política de condonación de deudas iniciada por el Gobierno en el Acuerdo de consejo de Ministros de 13 de julio de 2007, que tiene su origen en la Ley 38/2006 de Gestión de Deuda externa en la que se preveía la renegociación y, en su caso, cancelación de la deuda de los países HIPC (Highly Indebted Poor Countries) frente al Estado español contraída con anterioridad a 31 de diciembre de 2003. Dentro de las opciones que daba la ley, el Gobierno ha optado por la condonación a través de Programas de Conversión de Deuda. La implementación de esta medida se realizará a lo largo de los próximos años.

Las operaciones FAD formalizadas en 2007 han sido 159 por un importe de 1.095,55 millones de euros. En comparación con 2006, año en el que se formalizaron 117 operaciones por un importe de 1.712,05 millones de euros, el número de operaciones de 2007 ha ascendido en un 36%, sin embargo el volumen de estas operaciones ha decrecido en el mismo porcentaje. Este descenso se debe a que en 2006 hubo una aprobación extraordinaria de una contribución para constituir el Fondo "Objetivos del Milenio" con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Esta contribución tuvo un importe de 528 millones de euros, su aprobación exigió la aprobación de una ampliación presupuestaria e incrementó sustancialmente las cifras de 2006. En todo caso, se debe resaltar que el volumen de concesiones y formalizaciones FAD en 2007 es, después de 2006, el más alto de la historia del FAD.

Los principales destinatarios de las formalizaciones FAD en 2007 han sido el Grupo Banco Mundial y Naciones Unidas, con el 30,87% y el 27,83% respectivamente. El tercer lugar lo ocupa Marruecos con un crédito concedido para financiar un parque eólico.

Al final del pasado ejercicio, el saldo vivo de los créditos FAD se elevaba a 4.520,78 millones de euros, reduciendo en un 5,54% el registrado en el año anterior (ver cuadro 24), debido a la depreciación del Dólar USA antes mencionada. El 62,33% de dicho saldo (2.817,95 millones de euros en valor absoluto) se encontraba denominado en dólares, el 33,51% en euros y el 4,16% restante en otras divisas.

**CUADRO 23. FONDO DE AYUDA AL DESARROLLO
ACTIVIDAD CREDITICIA**

**MILLONES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 2007 | 2006 | Variación anual | |
|-----------------------|---------|---------|-----------------|--------|
| | | | Absoluta | en % |
| Créditos autorizados | 1.504,9 | 1.528,0 | (23,1) | (1,5) |
| Créditos concedidos | 1.253,3 | 1.454,5 | (201,2) | (13,8) |
| Créditos formalizados | 1.095,6 | 1.712,0 | (616,5) | (36,0) |

**CUADRO 24. FONDO DE AYUDA AL DESARROLLO
DATOS A 31 DE DICIEMBRE**

**MILLONES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 2007 | 2006 | Variación anual | |
|----------------------------------|----------------|----------------|-----------------|--------|
| | | | Absoluta | en % |
| 1. Crédito dispuesto | 3.913,0 | 4.166,8 | (253,8) | (6,1) |
| 2. Crédito refinanciado | 176,9 | 195,6 | (18,7) | (9,5) |
| 3. Deudas vencidas | 430,9 | 423,8 | 7,0 | 1,7 |
| 4. (1 a 3 = 5 a 7). TOTAL | 4.520,8 | 4.786,2 | | |
| 5. Denominados en dólares USA | 2.817,9 | 3.277,5 | (459,5) | (14,0) |
| 6. Denominados en euros | 1.515,1 | 1.335,6 | 179,5 | 13,4 |
| 7. Denominados en otras divisas | 187,7 | 173,1 | 14,6 | 8,4 |

CONTRATOS DE AJUSTE RECÍPROCO DE INTERESES (CARI)

La finalidad del Sistema CARI es la de estimular la participación de las entidades crediticias privadas nacionales o extranjeras en la financiación a largo plazo de las exportaciones españolas. La condición necesaria para poder acogerse al sistema es la de que los tipos de interés establecidos a las operaciones por las entidades prestamistas sean los señalados en el Consenso de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Los contratos de ajuste de intereses aseguran a las entidades prestamistas, por cada ajuste de intereses efectuado, la percepción de un determinado margen financiero sobre el saldo vivo de cada crédito acogido al sistema y la total eliminación de los riesgos derivados de la diferencia entre el tipo fijo del crédito y el coste atribuido convencionalmente a los recursos que los financian (tipo de interés de los depósitos interbancarios a seis meses). Cuando el signo de esta diferencia es negativo, es decir, si los rendimientos resultan inferiores a la suma de los costes estimados y del margen convenido, el Estado, a través del ICO, abona a las entidades crediticias el importe de las diferencias. Cuando se da el supuesto contrario son éstas las que deben ingresar al ICO las diferencias positivas calculadas.

En 2007 el ICO ha formalizado 63 operaciones CARI con las Entidades Financieras participantes en el sistema, por un importe de 432,28 millones, lo que representa un ligero descenso (13,42%) respecto al total formalizado en 2006. La principal operación formalizada bajo este sistema es un crédito por 174 millones de euros que financian el suministro de vehículos todoterreno, ambulancias y camiones para el Ministerio de Defensa Marroquí.

El saldo vivo de la cartera CARI a 31-12-2007 asciende a 1.793,17 millones de euros, lo que representa un descenso del 7,09% respecto a la valoración efectuada en la misma fecha del año anterior. Este descenso ha sido debido a la devaluación del tipo de cambio del Dólar USA frente al Euro, lo cual ha incidido negativamente en la valoración de esta cartera que cuenta con un 66,22% de créditos denominados en Dólares USA.

CUADRO 25. CONTRATOS DE AJUSTE RECÍPROCO DE INTERÉS DATOS DEL EJERCICIO

MILLONES DE EUROS
Y PORCENTAJES

| Conceptos | 2007 | 2006 | Variación anual | |
|--|----------------|----------------|-----------------|---------------|
| | | | Absoluta | en % |
| Capital vivo a 1.1. | 1.930,0 | 2.384,2 | (454,2) | (19,1) |
| Importe de operaciones presentadas | 571,6 | 582,5 | (10,9) | (1,9) |
| Importe de operaciones formalizadas | 432,3 | 499,3 | (67,0) | (13,4) |
| Disposiciones y reembolsos. Neto ^(a) | (136,8) | (454,2) | 317,4 | (69,9) |
| Capital vivo a 31.12 | 1.793,2 | 1.930,0 | (136,9) | (7,1) |

^(a) Incluye variaciones por diferencias de cambio.

En 2007 los resultados del sistema CARI han registrado un cambio muy importante de tendencia. Desde 1996, los resultados del sistema, es decir la diferencia entre los tipos del Consenso y el coste de mercado para las Entidades Financieras más el margen garantizado, había sido ininterrumpidamente favorable al Estado. El año de mayores beneficios para el Estado por este sistema es 2002, en el que el ICO ingresa 124,6 millones de euros. A partir de 2003, los beneficios del sistema van decayendo como consecuencia de la subida escalonada de los tipos de interés. En 2007, las subidas de tipo de interés han provocado por primera vez desde hace muchos años, que el resultado de los ajustes practicados haya sido favorable para las Entidades Financieras, habiendo sido el importe neto adelantado por el ICO, y posteriormente reembolsado por el Estado al ICO, de 2,67 millones de euros.

FONDO PARA LA CONCESIÓN DE MICROCRÉDITOS

El Fondo para la Concesión de Microcréditos (FCM) se creó en 1998 como una modalidad de la cooperación bilateral para el desarrollo. La finalidad de las operaciones es la de mejorar las condiciones de vida de colectivos vulnerables y la ejecución de proyectos de desarrollo social básico. El fondo está gestionado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y se instrumenta mediante el otorgamiento de préstamos o créditos a instituciones mediadoras extranjeras, siendo éstas las que directamente o a través de entidades financieras locales ponen los fondos concedidos a disposición de los beneficiarios finales (microempresarios).

En 2007 el importe tanto de los créditos concedidos como el de los formalizados ascendió a 54,4 millones de euros, cifra que supone un importante descenso respecto a los datos registrados en el ejercicio anterior de casi un 43% (ver cuadro 26). Al final del pasado ejercicio, el importe agregado de los créditos concedidos se elevaba a 542,9 millones de euros, aumentando en un 11,14% el saldo contabilizado en el año anterior.

**CUADRO 26. MICROCRÉDITOS
ACTIVIDAD CREDITICIA**

**MILLONES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 2007 | 2006 | Variación anual | |
|----------------------------------|-------|-------|-----------------|---------|
| | | | Absoluta | en % |
| Créditos concedidos | 54,4 | 95,4 | (41,0) | (42,98) |
| Créditos formalizados | 54,4 | 95,4 | (41,0) | (42,98) |
| Importe acumulado ^(a) | 542,8 | 488,5 | 54,4 | 11,14 |

^(a) *Créditos concedidos desde la creación del Fondo.*

6.- ACTIVIDAD INTERNACIONAL

Las relaciones internacionales del ICO tienen el doble objetivo de promocionar sus productos de activo y pasivo y de ampliar y consolidar sus relaciones institucionales con organismos internacionales y multilaterales a los que le unen proyectos y funciones comunes.

I. ORGANISMOS INTERNACIONALES

1.1 Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial

Se participó en la Asamblea Anual conjunta de ambas instituciones que en el año 2007 se celebró en Washington del 20 al 23 de octubre.

1.2. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El Instituto participó en la Asamblea Anual de esta institución multilateral que tuvo lugar en Guatemala el 19 y 20 de Marzo, formando parte de la delegación oficial española que se desplazó a ese país.

1.3. Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE).

El ICO intervino en la Asamblea Anual de ALIDE, que se celebró el 24 y 25 de mayo en Uruguay.

II. INSTITUCIONES EUROPEAS

2.1. Fondo Europeo de Inversiones - FEI

Se ha participado en diversas reuniones del FEI y se han analizado temas tales como el programa JEREMIE para la utilización de fondos estructurales en favor de las PYMEs y la ampliación de capital del FEI que tuvo lugar en el año 2007.

Principales reuniones del FEI en las que el ICO ha tomado parte en 2007:

- Asamblea General FEI, el 7 de mayo en Bélgica.
- Reunión de accionistas minoritarios FEI, el 20 de septiembre en Malta.

2.2. Comisión Europea

El ICO ha participado en la 5ª Mesa Redonda de Bancos y Pymes organizada por la Dirección General de Empresa de la Comisión Europea. En esta ocasión se nos ha invitado como miembros de NEFI, a participar en el grupo de trabajo de Titulización de Activos dentro de la Mesa Redonda y a preparar las conclusiones de la misma.

También se ha participado en una Reunión multilateral con la Comisión Europea en Bruselas para tratar la revisión de la comunicación de la CE sobre tipos de interés de referencia.

2.3 Club ISTLC

El ICO es miembro del Club de Instituciones Europeas Especializadas en Crédito a Largo Plazo (ISLTC), al que pertenecen las principales instituciones europeas públicas y privadas que tienen entre sus funciones la financiación de proyectos a largo plazo. En él se discuten los temas de interés para sus participantes y se fomenta la cooperación entre sus miembros.

En el año 2007 el principal encuentro ha sido la Reunión Anual de Presidentes el 1 de junio en Praga. En ella se trató el tema de la utilización de los fondos estructurales por parte de los bancos promocionales de la UE.

2.4. Network European Financial Institutions for SMEs (NEFI)

El ICO es miembro del grupo NEFI desde 1999, una red de instituciones financieras públicas europeas cuyo objetivo es discutir los asuntos de mutuo interés y actuar de manera conjunta ante la Comisión Europea para ofrecer instrumentos de apoyo a la financiación de las PYMEs.

En las reuniones del año 2007 se han tratado fundamentalmente, los siguientes asuntos:

- Programa CIP de la Comisión Europea
- Nueva legislación de Ayudas de estado
- Mesas redondas organizadas por la CE de Bancos y PYMES
- Programas de protección del medioambiente
- Microcréditos
- Programa JEREMIE
- Iniciativas para empresas pequeñas de nueva creación
- Préstamos subordinados y financiación mezzanine

El ICO ha sido el anfitrión de una de las reuniones del grupo que tuvo lugar en Valencia en Julio del año 2007.

Además, se ha participado en la elaboración de declaraciones en nombre del grupo como respuesta a las propuestas de la Comisión Europea sobre:

- Modificación regulación de ayudas de estado (exención en bloque y tipos de interés de referencia)
- “Small bussiness Act”

2.5. Centro Europeo de Empresas con Participación Pública (CEEP)

Se trata de una Asociación de empresas públicas europeas. El ICO participa en la Comisión de Servicios de Interés Económico General y en la de Mercado interior y competencia. Durante el año 2007 se ha acudido a dos reuniones para tratar la modificación que se está produciendo en la legislación de ayudas de estado.

III. ASISTENCIA TÉCNICA

3.1. VI y VII Ediciones del Programa Internacional ICO de Directivos en Banca de Desarrollo

De los días 23 al 27 de abril de 2007 se celebró la VI edición de este Programa de Directivos en Banca de Desarrollo en su versión en inglés. En ella se contó con la participación de 20 asistentes de 7 países diferentes de Europa del Este, Asia, Africa y Oriente Medio.

Asimismo la Edición en español del referido Programa en el año 2007, tuvo lugar de los días 15 al 19 de octubre. En ella se contó con la participación de 16 participantes de 7 países latinoamericanos.

3.2. Programa Microcréditos Marruecos

El 11 de Abril de 2007 tuvo lugar la presentación de un Programa de Microcréditos establecido entre la Caisse de Dépôt et de Gestion du Maroc y las entidades alemanas y francesas, KfW y CDC respectivamente. El ICO estuvo representado en este acto a petición del banco marroquí.

IV. ACUERDOS DE COOPERACIÓN

Durante el año 2007 la actividad más importante relacionada con los Acuerdos de Colaboración firmados en ejercicios anteriores, ha sido el desarrollo del programa de intercambio de empleados.

4.1. Acuerdo de intercambio de empleados con la entidad pública alemana KfW.

En el Marco de este Acuerdo de Colaboración firmado el año 2005, en el año 2007 se han realizado seis intercambios de personal entre el Instituto de Crédito Oficial y el KfW. Tres personas del banco público alemán han acudido a la sede del ICO en Madrid y tres profesionales del ICO viajaron a la sede del banco alemán en Frankfurt.

V. JORNADAS Y EVENTOS DE APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA ESPAÑOLA

La actividad internacional del ICO incluye labores de apoyo a las inversiones de proyectos de empresas españolas en el exterior, incluyendo la difusión de las líneas de financiación que posee el Instituto para este tipo de proyectos.

5.1. Jornadas de oportunidades de inversión.

A lo largo del año 2007 el Instituto de Crédito Oficial ha organizado en colaboración con el ICEX y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio tres jornadas de oportunidades de inversión y cooperación empresarial en diferentes países: EE.UU., Europa del Este (Eslovaquia, Hungría, Polonia

y República Checa) y Brasil. La celebración de dichas jornadas ha tenido lugar en la sede del ICO y ha contado con destacados ponentes que actualmente ocupan cargos directivos de diversas instituciones y de importantes empresas españolas.

5.2. Foro Iberoamérica Empresarial

El ICO, por otro lado, es junto con el Grupo Recoletos, fundador del Foro Iberoamérica Empresarial lo que, entre otros compromisos, implica la colaboración en los coloquios organizados por el foro de manera mensual. El ICO participa en la elección de los temas objeto de debate, en la búsqueda de ponentes y en general en toda la organización de estos desayunos. Para estos encuentros se suele contar con personalidades de primera línea y grandes empresas con experiencia en la zona. Se organizaron once encuentros en 2007 que abarcaron la mayoría de los países latinoamericanos donde las empresas españolas tienen una mayor presencia: Chile, México, Venezuela, Colombia, Argentina, y Ecuador.

VI. DELEGACIONES RECIBIDAS

Además, se ha recibido a cuatro delegaciones de instituciones extranjeras, con las que se han tratado de buscar vías de cooperación:

- Banco de Desarrollo del Consejo de Europa
- Hungría
- Méjico
- KfW

7.- PARTICIPACIONES EN EMPRESAS

En el cuadro 27 se muestra la composición de la cartera de acciones y participaciones del Instituto en Sociedades y Fondos Financieros.

Al cierre del ejercicio, los valores contable y teórico de las participaciones del ICO en las sociedades y fondos mencionados así como otras de menor entidad, ascendían a 160,9 millones de euros y 162,1 millones de euros, respectivamente.

**CUADRO 27. CARTERA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES
DATOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

**MILLONES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | Capital social | cuota de participación en % | Valor de participación | |
|----------------|----------------|-----------------------------|------------------------|--------------|
| | | | Contable | Teórico |
| AXIS | 0,6 | 100 | 1,9 | 6,3 |
| CERSA | 68,5 | 23,81 | 15,9 | 16,4 |
| FEI | 600,0 | 0,27 | 2,5 | 2,5 |
| FONDO EURICO | 18,0 | 100 | 15,1 | 15,1 |
| FONDICO | 74,6 | 100 | 101,4 | 101,4 |
| COFIDES | 39,4 | 25,25 | 10,5 | 12,7 |
| FC2 GESTION SL | 0,0030 | 50 | 0,0 | 0,4 |
| OTROS | 66,0 | varios | 13,5 | 7,3 |
| TOTALES | | | 160,9 | 162,1 |

Los valores teóricos están calculados sobre las cantidades desembolsadas.

Participaciones Empresariales SGECR, S. A. (AXIS)

DESCRIPCIÓN

Axis es una gestora de fondos de capital riesgo que fue constituida en 1986 en una iniciativa de la Banca Oficial para promover la actividad del capital riesgo en España. Desde 1993 pertenece al Instituto de Crédito Oficial.

Su actividad es, por tanto, la toma de participaciones en capital, minoritarias y temporales, por cuenta de los fondos que gestiona. Asimismo, también puede conceder préstamos participativos a largo plazo, cuya remuneración depende de la evolución económica de la empresa financiada.

En la actualidad gestiona 2 fondos de capital riesgo, Fond-Ico, Fondo de Capital Riesgo, dotado con 122,0 millones de euros tras una ampliación de 50,0 millones de euros realizada en 2006 y Fondo Euro-Ico, Fondo de Capital Riesgo, que, dotado, con 18,0 millones de euros, está en fase de liquidación una vez transcurrido el plazo para el que fue creado.

Por estrategia y por el volumen de recursos que gestiona, Axis puede llegar a un amplio universo de empresas, desde las de carácter tecnológico de nueva constitución a las consolidadas de tamaño mediano, aportando no sólo un paquete financiero a medida de las necesidades de la compañía participada, sino también una visión a largo plazo de los negocios y un equipo de profesionales experto que colabora en la definición de la estrategia, pero sin involucrarse en el día a día de la gestión.

ACTIVIDAD EN EL 2007

Durante 2007, y en especial en el segundo semestre, el nuevo clima de incertidumbre económica y las altas valoraciones de las empresas aconsejaron prudencia en la actividad inversora. Así, a lo largo del ejercicio, se realizaron únicamente 2 inversiones por un importe de 0,5 millones de euros, dentro del Programa Neotec para empresas tecnológicas, y se aprobaron por el Consejo otras 3 operaciones por un importe de 15,5 millones de euros más que no pudieron formalizarse, si bien se espera conseguirlo en una de ellas en los primeros meses de 2008, lo que supondrá una inversión de 7,0 millones de euros.

Sin embargo, la fuerte actividad comercial realizada por Axis para dar a conocer en el mercado tanto sus objetivos de inversión como las características diferenciadas de sus productos financieros, ha permitido conseguir una base consistente de proyectos en estudio que está empezando a materializarse en operaciones y así, en el primer cuatrimestre de 2008, está asegurada ya la realización de 2 nuevas inversiones por un importe de 12,8 millones de euros.

De igual manera, el previsto cambio en la coyuntura económica aconsejaba una especial atención a la cartera de participadas y, fundamentalmente, acelerar el proceso de desinversión que se mantenía en algunas de ellas, antes de que perdieran valor, una vez cumplidos los objetivos empresariales que Axis ayudó a conseguir cuando entró en su capital.

También en este aspecto los resultados se van a trasladar a 2008, con la desinversión en el primer trimestre en 2 empresas que van a suponer unos ingresos de 11,0 millones de euros, con unas fuertes plusvalías asociadas.

LINEA DE ACTUACIÓN FUTURA

Con la premisa básica de seguir manteniendo sus resultados económicos positivos, Axis no va a variar su estrategia inversora, que se concreta en dos líneas de actuación:

- Inversión en empresas de nueva o reciente constitución que tengan un componente innovador en proceso, producto o servicio (capital arranque)
- Inversión en empresas medianas consolidadas que precisen recursos para su crecimiento (capital desarrollo)

Es de señalar que en el ámbito de las empresas tecnológicas en primeros estadios, Axis ha lanzado una iniciativa novedosa que ha denominado “segundas rondas de financiación”, con la que pretende ayudar a paliar el problema que tienen este tipo de empresas cuando han agotado los recursos financieros que propiciaron su nacimiento.

Asimismo en este segmento de compañías continuará con su participación en el programa Neotec, junto con el CDTI, y el FEI, y en I+D Unifondo. En las iniciativas reseñadas se resume la doble vía de actuación de Axis en este campo, la inversión directa y la participación en fondos de capital riesgo especializados.

En el segmento de empresas medianas, Axis tratará de potenciar la figura del préstamo participativo a largo plazo, un producto financiero no muy desarrollado en nuestro país.

**CUADRO 28. AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, SGEGR, S.A.
FONDOS GESTIONADOS. MAGNITUDES FUNDAMENTALES DE LA ACTIVIDAD.
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE**

**MILLONES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 2007 | 2006 | Variación anual | |
|--|-------|-------|-----------------|------|
| | | | Absoluta | en % |
| FOND-ICO. Fondo de Capital Riesgo | | | | |
| Cartera de inversiones neta | 52,1 | 64,3 | (12,2) | (19) |
| - Inversiones en capital ^(a) | 36,0 | 37,2 | (1,2) | (3) |
| - Otras inversiones ^(b) | 16,1 | 27,1 | (11,0) | (41) |
| Tesorería y otros activos de renta fija | 48,7 | 37,0 | 11,7 | 31 |
| Capital y reservas | 148,2 | 147,7 | 0,5 | 0 |
| Resultados del ejercicio | 0,5 | 1,0 | (0,5) | (48) |
| Número de empresas participadas | 24 | 24 | 0,0 | 0 |
| Fondo EURO-ICO. Fondo de Capital Riesgo | | | | |
| Cartera de inversiones neta | 6,6 | 7,6 | (1,0) | (13) |
| - Inversiones en capital ^(a) | 2,6 | 3,4 | (0,8) | (24) |
| - Otras inversiones ^(b) | 4,0 | 4,1 | (0,1) | (3) |
| Tesorería y otros activos de renta fija | 8,2 | 7,8 | 0,4 | 5 |
| Capital y reservas | 14,9 | 15,9 | (1,0) | (6) |
| Resultados del ejercicio | (1,0) | (1,5) | 0,5 | (33) |
| Número de empresas participadas | 6 | 6 | 0,0 | 0 |

^{a)} Valores no cotizados, netos de provisión por depreciación de valores.

^{b)} Préstamos participativos y otros créditos, netos de provisión por insolvencias.

Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA)

El objetivo fundamental de CERSA consiste en facilitar el acceso a la financiación a largo plazo a las pequeñas y medianas empresas con proyectos objetivamente viables pero sin los requisitos o garantías que la prudencia del sistema financiero habitualmente requiere.

La operativa se materializa a través del reafianzamiento (cobertura parcial) del riesgo asumido por las Sociedades de Garantía con las pequeñas y medianas empresas.

**CUADRO 29. CERSA COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.A.
MAGNITUDES FUNDAMENTALES DE LA ACTIVIDAD.
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE**

**MILLONES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 2007 | 2006 | Variación anual | |
|--|---------|---------|-----------------|-------|
| | | | Absoluta | en % |
| Inmovilizaciones financieras | 2,6 | 2,6 | 0,0 | 1,9 |
| Inversiones financieras temporales | 205,1 | 179,0 | 26,1 | 14,6 |
| Capital y reservas | 68,7 | 57,4 | 11,3 | 19,6 |
| Resultados del ejercicio | - | - | | |
| Fondo de provisiones técnico | 90,7 | 80,5 | 10,2 | 12,7 |
| Provisiones para riesgos y gastos | 39,7 | 34,2 | 5,5 | 16,0 |
| Riesgo vivo: | | | | |
| Total Sociedades de Garantía Recíproca | 5.927,4 | 5.131,0 | 796,4 | 15,5 |
| S.G.R. nº de operaciones | 123.030 | 117.804 | 5.226,0 | 4,4 |
| CERSA. Número de operaciones. | 58.213 | 57.056 | 1.157,0 | 2,0 |
| CERSA. Reafianzamiento | 1.738,5 | 1.590,5 | 148,0 | 9,3 |
| Cobertura del reafianzamiento (%) | 29,3 | 31,0 | (1,7) | (5,4) |

El volumen de riesgo formalizado en el ejercicio 2007 ascendió a 487,9 millones de euros a través de la cobertura a 5.310 empresas, el 94,70% de las cuales tenían menos de 50 trabajadores. Por otra parte, el 91,91% de las operaciones, se destinaron a la financiación de nuevas inversiones (de las cuales el 17,20% eran innovadoras) y el 37,10% se destinaron a empresas de nueva o reciente creación.

Al cierre del ejercicio 2007, el riesgo vivo ascendía a 1.738,5 millones de euros por la cobertura otorgada a 46.290 empresas.

Compañía Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES)

El objeto social de COFIDES es, fundamentalmente el de fomentar las inversiones productivas de empresas españolas en países en desarrollo. Su actividad se apoya en tres líneas de negocio complementarias. La primera de ellas es la de operar por cuenta propia, la segunda la de gestionar operaciones por cuenta del Estado –en particular del Fondo de Inversiones en el Exterior (FIEX) y del Fondo de Inversiones en el Exterior de la Pequeña y Mediana empresa (FONPYME)– y la tercera la de consultoría y asesoramiento.

COFIDES financia de forma parcial, directa o indirectamente, las inversiones de las empresas españolas en países en desarrollo, emergentes o en transición de la economía de mercado, a través de productos financieros tales como participaciones en capital, instrumentos de cuasi capital y préstamos ordinarios a medio y largo plazo. Con estos fines, COFIDES mantiene una estrecha colaboración con otras Instituciones Financieras Bilaterales de Desarrollo europeas, en la financiación de proyectos de inversión en zonas estratégicas para España tales como África, el Caribe y el Pacífico.

El ICO por acuerdo de su Comité de Operaciones (COPER) de fecha 1 de marzo de 2000 abrió a COFIDES una línea de financiación multdivisa por un importe de 6,0 millones de euros.

CUADRO 30. COFIDES. COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, S.A. MAGNITUDES FUNDAMENTALES DE LA ACTIVIDAD. SALDOS A 31 DE DICIEMBRE**MILLONES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 2007 | 2006 | Variación anual | |
|---|-------|-------|-----------------|-------|
| | | | Absoluta | en % |
| Inmovilizaciones financieras | 35,1 | 34,1 | 1,0 | 3,0 |
| - Cartera de valores | 5,9 | 2,3 | 3,6 | 159,8 |
| - Créditos a largo plazo ^(a) | 29,2 | 31,8 | (2,6) | (8,2) |
| Activo circulante ^(b) | 30,9 | 29,6 | 1,3 | 4,4 |
| Capital y Reservas | 49,2 | 47,8 | 1,4 | 2,9 |
| Resultados del ejercicio (d.i.) | 2,2 | 1,1 | 1,1 | 100,0 |
| Acreedores | 13,3 | 12,2 | 1,1 | 9,0 |
| Cartera gestionada | | | | |
| - Número de proyectos | 103,0 | 99,0 | 4,0 | 4,0 |
| - Número de operaciones | 114,0 | 103,0 | 11,0 | 10,7 |
| - Número de países | 31,0 | 27,0 | 4,0 | 14,8 |
| Compromisos netos. Importe | 329,8 | 273,9 | 55,9 | 20,4 |
| - Participaciones en capital | 146,8 | 104,0 | 42,9 | 41,2 |
| - Préstamos | 182,9 | 169,9 | 13,0 | 7,7 |

^{a)} Incluye obligaciones y bonos y deudores a largo plazo.

^{b)} Inversiones financieras y deudores

En 2007 COFIDES aprobó 33 operaciones de apoyo financiero a proyectos de inversión en el exterior por un importe de 148,31 millones de euros. De los proyectos aprobados 16 se localizan en América Latina, 4 en África, 2 en Asia y 8 en Europa Central y Oriental. La cuantía de las operaciones formalizadas en el ejercicio se elevó a 125,05 millones de euros, de los que 8,80 millones de euros serán financiados por COFIDES con cargo a sus propios fondos y 116,25 millones de euros con fondos de terceros. Al final del año el saldo vivo de la cartera gestionada por la compañía ascendía a 329,75 millones de euros, de los que 146,83 millones de euros correspondían a participaciones en capital y 182,92 millones de euros a préstamos a largo plazo. El número de proyectos financiados y de países receptores era de 103 y 31, respectivamente.

El saldo de la cuenta de participaciones y créditos a largo plazo se situó en los 35,01 millones de euros al final del 2007, lo que supuso un crecimiento del 13,61% con respecto al cierre del ejercicio anterior. Dentro de este saldo las participaciones en capital ascendían a 5,87 millones de euros y los créditos a largo plazo a 29,14 millones de euros. El capital suscrito se elevaba a 39,40 millones y las reservas acumuladas –suma de los resultados anuales obtenidos desde el año, 1990, en que comenzaron sus operaciones– a 8,85 millones de euros. Los resultados del ejercicio después de impuestos arrojaron un beneficio de 2,203 millones de euros.

8.- MECENAZGO. LA FUNDACIÓN ICO

ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN ICO DURANTE 2007

ÁREA DE ARTE

El Museo Colecciones ICO, dependiente del Área Artístico-Cultural de la Fundación ICO, se ha consolidado a lo largo de la última década como uno de los más importantes centros dedicados al arte contemporáneo en la ciudad de Madrid. A lo largo del año 2007 pudieron visitarse cuatro exposiciones temporales: Fantasmagoría. Dibujo en movimiento; Lo que las imágenes quieren. Vídeo desde Hispanoamérica, continuador de la línea de exploración de esta disciplina artística iniciada en 2006 con la muestra Nunca salgo sin mi cámara. Vídeo en China; Man Ray. Despreocupado pero no indiferente, encuadrada dentro del Festival Internacional de Fotografía y Artes Visuales PHotoEspaña, con el que la Fundación ICO colabora desde su creación; y Susana Solano. Proyectos. Exceptuando la dedicada a Man Ray, todas ellas fueron ideadas y producidas por la Fundación ICO y, como es habitual desde hace ya varios años, estuvieron complementadas por nuestros programas de visitas guiadas, talleres infantiles para centros escolares de Educación Primaria y talleres en familia.

El Museo Colecciones ICO recibió 25.558 visitantes a lo largo de todo el pasado ejercicio, lo que ha supuesto un incremento del 12% con respecto al año 2006.

En 2007, la Fundación ICO patrocinó el Premio Nacional de Arte Gráfico, organizado por Calcografía Nacional de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y otorgado a Eduardo Arroyo en reconocimiento a toda su trayectoria, y a Perejaume por sus aportaciones e innovaciones en el arte gráfico.

Finalmente, las Colecciones ICO, siguiendo una de las líneas fundamentales de actuación de la Fundación ICO en general, y de su Área Artístico-Cultural en particular, difundir el arte contemporáneo y la cultura españolas, fueron prestadas para su exposición temporal en varias sedes iberoamericanas. Así, la Colección de Escultura Moderna Española con Dibujo pudo visitarse en el Museo Nacional de Bellas Artes, sede Neuquén (Argentina); en el Centro de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala (Guatemala); y en el museo del Banco Central, San José (Costa Rica). La Colección de Pintura Española Contemporánea viajó al Museo de Arte Moderno, San Salvador (El Salvador). Además, la Suite Vollard se mostró durante los últimos meses del año en el Museo Nacional de Bellas Artes, en Kiev (Ucrania).



ÁREA DE ECONOMÍA, MEDIO AMBIENTE Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL**Cooperación Internacional**

La “Convocatoria de Ayudas para Acciones de Cooperación Internacional al Desarrollo. 2007” ha supuesto la consolidación de la Fundación ICO como entidad financiadora dentro del sector de las organizaciones no lucrativas de cooperación internacional al desarrollo.

Los proyectos aprobados se desarrollan en **África, Oriente Próximo, Asia y América Latina**, han sido los siguientes:

| Nombre de la entidad | Título del proyecto |
|---------------------------------|---|
| CEAR | Sistematización de experiencias de microfinanzas rurales en África (marruecos, Senegal y Mozambique) |
| IEPALA | Promover el papel y la participación de las mujeres jóvenes en el Desarrollo Rural en el área de Ramala, Cisjordania. (Territorios Palestinos) |
| ASOC. NUEVOS CAMINOS | Estudio de la realidad meterno-infantil en las zonas Kifle Keraniyo, barrio de las afueras de Adidis Abebe y Muketuri, pueblo situado a 78 km. de Adidis Abeba (Etiopía) |
| FUNDESCO | Identificación de 3 iniciativas piloto de lucha contra la pobreza urbana en Filipinas, Timor Este y Vietnam a través del fortalecimiento de organizaciones locales en identificación, diseño, realización, y evaluación de proyectos (Vietnam, Timor Este y Filipinas) |
| ENTRECULTURAS | Evaluación, sistematización y plan de mejora de la calidad de la educación popular en 418 escuelas de 15 países de América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela) |
| FUNDACIÓN DEL VALLE | KAMETSA ASIKI: Interpretaciones y visiones del desarrollo en el pueblo Asháninka de la Amazonia (Perú), |
| MADRESELVA | Creación y fortalecimiento de una red de conocimiento e intercambio de experiencias en el ámbito de la salud en tamil Nadu (India) |
| JÓVENES DEL TERCER MUNDO | Identificación de un programa de desarrollo rural como medio para satisfacer las necesidades humanas básica en África Occidental (Benín, Mali y Togo) |
| ZABALKETA | Modelo Comunitario de Manejo del Agua en el área rural andina (Bolivia y Perú) |
| COPRODELI | Sistematización y difusión de las innovaciones curriculares promovidas por COPRODELI en el Callao (Perú) |

Medio Ambiente

Se han firmado convenios de colaboración con entidades que tienen experiencia en el desarrollo de proyectos educativos y de sensibilización en España, de acuerdo a las siguientes líneas de actuación:

- Proyectos dirigidos a estudiantes de primaria y/o secundaria de colegios públicos o concertados en España para el curso 2007/08.
- Los temas que se han de tratar son los siguientes: pobreza, desigualdad, Derechos Humanos y protección del Medio Ambiente.
- El vehículo para estos “talleres” debe ser el proyecto que ha subvencionado la Fundación ICO u otro similar si es pedagógicamente más adecuado.

Los proyectos en ejecución son los siguientes:

| Nombre de la entidad | Título del proyecto |
|---|--|
| INTERMÓN-OXFAM | Conectando Mundos Curso 07-08 |
| IPADAE | Contra la pobreza: protege el medio ambiente |
| MEDITERRÀNIA-CIE | Conocer y comprender para cooperar |
| ARQUITECTOS SIN FRONTERAS CATALUÑA | Tu casa, mi casa: la vivienda, un derecho humano |
| FUNDACIÓN LONXANET | Sensibilización en colegios: el ecosistema costero. El Aspero: naturaleza, cultura antigua y gestión local para la construcción del futuro de Supe Puerto |
| FUNDACIÓN 2001 GLOBAL NATURE | La cooperación: una herramienta para sobrevivir |

Las intervenciones están dirigidas a colegios en Galicia (Lonxanet), Canarias (Global Nature), Madrid (IPADE), Tarragona (Mediterránea-CIE) y Barcelona (Arquitectos Sin Fronteras). El proyecto de Intermón-Oxfam se desarrolla a través de la Web. La propuesta de Fundación Lonxanet también desarrolla actividades en Perú y la de Mediterránea-CIE en El Salvador.

Proyecto República Dominicana

Este año se ha iniciado un proceso para que la Fundación ICO sea coejecutora de sus propios proyectos de cooperación internacional al desarrollo de carácter medioambiental. Para ello se ha seleccionado a una organización de República Dominicana, IDEAC (Instituto de Desarrollo de la Economía Asociativa), con la que se ha firmado el correspondiente convenio de colaboración que incluye los Términos de Referencia para el desarrollo, en primer lugar, de un proceso de identificación de proyecto en la zona seleccionada entre ambas partes: la zona suroeste de República Dominicana, concretamente las poblaciones pobres de las costas de las provincias de Pedernales y Barahona.

El inicio de este proyecto supone un salto cualitativo al hacer a la Fundación ICO no sólo una financiadora de proyectos externos sino una parte activa en el diseño y ejecución de proyectos, lo que conducirá a un aumento de las capacidades de la Fundación y a la posibilidad de que se puedan obtener alianzas y financiaciones externas.

Economía

Los convenios vinculados al campo de la Economía, son los siguientes:

CESLA (Centro de Estudios Latinoamericanos)

Apoyo al “Premio de Ensayo sobre Economía Latinoamericana para Jóvenes Investigadores - 2007”.

AEEFI (Asociación Española de Economía y Finanzas Internacionales)

Patrocinio de las X Jornadas de Economía Internacional en las sedes de la Facultad de Económicas y del Instituto Complutense de Estudios Internacionales que se celebraron en Madrid los días 20, 21 y 22 de junio de 2007.

Universidad Autónoma de Barcelona (Escuela Cultura de Paz)

Publicación de un ‘Position paper’ en torno al papel de las empresas respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con especial énfasis en el papel de las empresas españolas en América Latina”, preparado junto a la Fundación ESADE en el marco del proyecto “Empresas y Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): una alianza estratégica”.

Universidad de Valencia, Estudi General

Proyecto “Tablas dinámicas para los datos de mortalidad española”; se desarrolla por los departamentos de Estadística e Investigación Operativa y Economía Financiera con estudios e investigaciones sobre indicadores relacionados con la mortalidad como la esperanza de vida residual, necesarios para los cálculos actuariales de Hipoteca Inversa.

Fundación General de la Universidad de Valladolid

Patrocinio de las Jornadas Hispalink donde se discutirán los avances y logros de los distintos equipos pertenecientes a la Red Hispalink, tanto desde el punto de vista teórico como empírico.

ÁREA DE FORMACIÓN

En su firme compromiso con la formación de jóvenes españoles la Fundación ha otorgado siempre gran importancia a su propio programa de becas. Numerosos becarios tienen la oportunidad de realizar estudios tanto en España como en el extranjero en universidades y centros superiores de investigación del más alto nivel.

Durante 2007 se han puesto en práctica dos líneas de trabajo diferenciadas: los programas de becas (Asia y Postgrado) y las Cátedras.

Becas para estudios

La Fundación ICO concede especial importancia a su programa propio de becas, haciendo posible que numerosos jóvenes lleven a cabo sus estudios de postgrado en universidades y centros superiores de investigación del más alto nivel, tanto en España como en el extranjero. En 2007 se han concedido las siguientes ayudas:

- 20 becas para la realización de cursos intensivos de chino y asignaturas sobre la cultura del país. Los estudios se han realizado en la “University of Pekín” y en la “Beijing Foreign Studies University” de Pekín.
- 13 becas de idioma para estudiar chino mandarín y economía china. Estas se cursaron en Pekín en la “University of Internacional Business and Economics of Pekín” y en Shangai en la “Fudan University”.
- 11 becas de verano, de dos meses de duración, en la “Beijing Foreign Studies University” de Pekín, para realizar un curso de chino mandarín, y aproximación a su cultura.
- 4 becas para la realización de estudios de postgrado, tres centradas en economía y una en ciencias sociales.

Cátedras

Una de las misiones de la Fundación es promover y potenciar actividades que contribuyan al desarrollo del conocimiento y la labor de investigación. En este marco, la Fundación mantiene líneas de colaboración con: la Universidad Antonio Nebrija, mediante la Cátedra Fundación Nebrija de Derecho y Economía de la Competencia; con la UNED a través de la Cátedra de Delitos Económicos y Fiscales; y con la Universidad de Valencia con la Cátedra de Logística y Transporte Internacional.

Además, se han establecido distintas colaboraciones para la concesión de becas de estudios y proyectos de investigación con la Universidad Autónoma de Madrid, la Autónoma de Barcelona, el IESE Business School, Casa Asia y la Asociación Española de Fundaciones.



ÁREA DE PUBLICACIONES

La Fundación ICO ha editado distintas publicaciones dentro del campo de la economía, tanto de producción propia: el Anuario de la Competencia 2006, Autobiografía y Principios de Economía John Stuart Mill; así como en colaboración con otras instituciones: Abstracción y realidad en la economía. Ensayos en honor al profesor Alejandro Lorca; La Comunidad Valenciana en el umbral del siglo XXI. Estrategias de desarrollo económico (Universidad de Valencia); Las mujeres en la dirección de las empresas (Universidad Internacional Menéndez Pelayo) o la Revista electrónica Papeles del Este (Universidad Complutense de Madrid, Instituto Complutense)

En el ámbito del arte se han publicado, entre otros, los catálogos de las exposiciones albergadas en el Museo de Colecciones ICO y en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid el libro 500 años de Economía en los libros de los economistas españoles y portugueses.

ÁREA DE PATROCINIO SOCIAL

A lo largo del ejercicio 2007, la actividad del Área de Patrocinio Social se puede dividir en dos grandes líneas de actuación:

1. La concesión de ayudas, mediante convocatoria pública, a iniciativas encaminadas a **la integración social y cultural de los inmigrantes y con especial atención a la promoción en condiciones de igualdad para las mujeres**, resultando beneficiarios los siguientes proyectos y entidades:
 - **Red Acoge**
“Atención psicosocial a mujeres inmigrantes para evitar el desarraigo” (Córdoba, Alicante, Guadalajara y Valladolid).
A partir de un análisis de las necesidades individuales y sociales, se programa una intervención psicosocial a nivel individual y grupal, con las mujeres como objetivo.
 - **Asociación Hablar en Arte**
“Juntos a través del arte” (Madrid).
Proyecto dirigido al público infantil, ofrece un espacio de encuentro donde el arte es el vehículo de libre expresión que facilita la integración y socialización de niños/as de distintas nacionalidades. Se concreta en los diferentes Centros de Participación de Integración para Inmigrantes, de Madrid, donde se imparten cursos trimestrales con la participación de diferentes artistas.
 - **CESAL**
“Programa para la integración y el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres inmigrantes del Distrito de Tetuán (Madrid)”.
Propuesta de intervención en la superación de la brecha cultural generada por las dificultades producidas por la diversidad lingüística, concretando su acción en la alfabetización y la mejora de las habilidades de comunicación, en busca de un mejor desenvolvimiento cotidiano; promoción del uso de las nuevas tecnologías y de una cualificación profesional.
 - **Consortio de Entidades para la Inclusión Social Integra, de Murcia (CEIS)**
“Expresiones artísticas para la diversidad cultural” (Murcia).
A poyo y promoción de la producción y expresión artística y cultural de los colectivos de inmigrantes y la sensibilización de los equipos responsables de la programación cultural (Filmoteca Regional, Biblioteca Regional y otros centros culturales) para la ampliación de su programación con una perspectiva intercultural, articulando redes de contacto y comunicación entre grupos culturales diversos.

- **Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes, Fundación de la Comunidad Valenciana (CEIMIGRA)**

“3-IN: Innovando en la integración a través de la internacionalización” (Valencia).

Este proyecto pretende conectar las competencias y cultura internacional de los inmigrantes, con las necesidades reales de las pequeñas y medianas empresas; se pone en práctica un nuevo enfoque para mejorar la integración, ligado al tejido empresarial de la PYME local y su internacionalización, con el objetivo de integrar a inmigrantes cualificados en sus departamentos comerciales y estratégicos.

- **Fundación Alicante Acoge**

“Tu lugar en el barrio” (Alicante).

Creación de un punto de encuentro intercultural para la promoción en valores de convivencia y diversidad cultural, donde se realizan actividades que fomentan el acercamiento entre las diferentes culturas con la implicación de otras instituciones sociales del barrio (talleres, excursiones, visitas, celebraciones...).

- **Consortio de entidades para la acción integral con migrantes. CEPAIM**

“Encuentro” (Madrid).

Creación de un espacio intercultural donde mujeres autóctonas e inmigrantes puedan conocerse e interactuar en una relación de igualdad, compartiendo problemas, inquietudes y aspiraciones.

- **Casa Familiar San Lorenzo de los Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca**

“Proyecto de atención a la mujer altamente vulnerable a la exclusión y la violencia y de sensibilización social” (Huesca).

Servicio de atención integral para poder acceder a los recursos socio-sanitarios existentes, consiguiendo la inclusión social y laboral de este colectivo.

- **Centro Animación Social Valdeperales**

“Programa para la promoción de la igualdad y apoyo a mujeres con problemas de integración, principalmente mujeres inmigrantes” (Madrid).

Acogida, atención, orientación y ayuda mediante actividades orientadas a aumentar su cualificación y formación.

2. **Otras colaboraciones mediante convenios bilaterales con entidades sin ánimo de lucro** que persiguen fines y objetivos de interés general, en consonancia con los fines de la Fundación, para el desarrollo de diferentes actividades:

- **Fundación Bobath**

Colaboración en el programa de accesibilidad a las aulas de niños y jóvenes con parálisis cerebral, mediante la concesión de becas de integración sensoriomotora a familias sin recursos con el fin de cubrir los tratamientos que requieren esta Educación Especial.

- **Fundación Víctimas del Terrorismo**

Mecenazgo para el desarrollo del programa de actividades en ayuda a las víctimas del terrorismo, en sus diferentes vertientes: asistencial, divulgativo, cultural, editorial y académico.

- **Asociación de Periodistas Europeos**

Patrocinio de la XIII edición del Foro Eurolatinoamericano de Comunicación, en Santiago de Chile, bajo el título Causas y efectos de la inequidad en América Latina que tuvo como eje central la búsqueda de la cohesión social y la lucha contra la desigualdad.

9. APÉNDICE ESTADÍSTICO Y GLOSARIO

CONTENIDO

APÉNDICE ESTADÍSTICO

CUADRO I

Esquema de operaciones activas y financiación del ICO.

CUADRO II

Activo resúmen.

CUADRO III

Pasivo resúmen.

CUADRO IV

Activo. Préstamos a entidades y Créditos de Mediación.

CUADRO V

Activo. Créditos a Clientes.

CUADRO VI

Pasivo. Financiación Ordinaria.

CUADRO VII

Cuenta de Resultados por Márgenes.

CUADRO VIII

ICO. Líneas de Crédito.

CUADRO VIII bis

Operaciones Ordinarias. Créditos formalizados en el ejercicio.

CUADRO IX

Características de las Líneas de Mediación operativas en 2007.

CUADRO X

Financiación de Inversiones en España

CUADRO XI

Créditos de Mediación. Distribución por Líneas

CUADROS XII y XII bis

Créditos de Mediación. Distribución por Finalidades.

CUADROS XIII y XIII bis

Créditos de Mediación. Distribución por CC.AA.

CUADROS XIV y XIV bis

Línea PYME. Índice de cobertura de la Inversión. Distribución por tramos.

CUADRO XV y XV bis

Línea PYME. Plazos y tipos de interés de los créditos dispuestos.

CUADRO XVI

Relación de las líneas de crédito de mediación autorizadas por Real Decreto Ley, Acuerdo del Consejo de Ministros o de Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

CUADRO XVII

Créditos sobre Clientes. Distribución por prestatarios.

CUADRO XVIII

Préstamos y Créditos a residentes.

CUADRO XIX

Provisión para insolvencias y otros fondos para riesgos.

CUADRO XX

Programa PROINVEX

CUADRO XXI

Operaciones por cuenta del Estado. Características Fundamentales

CUADRO XXII

Formalizaciones FAD año 2007.

CUADRO XXIII

Préstamos FAD. Distribución por países.

CUADRO XXIV

Créditos CARI. Contrataciones anuales.

CUADRO XXV

Fondo para concesión de Microcréditos. Aprobaciones.

CUADRO XXVI

Fondo para concesión de Microcréditos. Operaciones aprobadas por el Consejo de Ministros.

CUADRO XXVII

Evolución de los pasivos 2007.

CUADRO XXVIII

Renta fija y Préstamos de entidades de crédito.

CUADRO XXIX

Operaciones con derivados. Cuentas de Pasivo.

CUADRO XXX

Estado de Riesgos por tipo de cambio.

CUADRO XXXI

Estado de Operaciones con el BEI.

CUADRO XXXII

Empresas participadas. Objeto social y actividades.

CUADRO XXXIII

Organigrama del ICO. Diciembre 2007.

CUADRO XXXIV

Fundación ICO. Fines y Órganos de Gobierno.

CUADRO XXXV

AXIS. Balance de Situación.

CUADRO XXXVI

AXIS. Cuenta de resultados

CUADRO XXXVII

FOND-ICO. Balance de situación.

CUADRO XXXVIII

FOND-ICO. Cuenta de resultados

CUADRO XXXIX

FONDO EURO-ICO. Balance de situación.

CUADRO XL

FONDO EURO-ICO. Cuenta de resultados.

CUADRO XLI

CERSA. Balance de situación

CUADRO XLII

CERSA. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

CUADRO XLIII

CERSA. Evolución del riesgo

CUADRO XLIV

COFIDES. Balance de situación.

CUADRO XLV

COFIDES. Cuenta de Pérdidas y Ganancias

CUADRO XLVI

COFIDES. Datos fundamentales de la actividad.

CUADRO XLVII

Balance de Situación a 31/12/07. Saldos y Variaciones

GLOSARIO

AUTORIZACIONES

Las autorizaciones de crédito se definen como el límite máximo que pueden alcanzar los créditos concedidos en una determinada Línea de actividad. Dicho límite puede referirse bien al importe de las concesiones en un ejercicio (Línea PYME, p.e.), bien al importe total de los fondos prestables de un programa de actuación (Internacionalización de la empresa, p.e.)

Todas las Líneas de mediación tienen establecida una cifra de autorizaciones. Por el contrario, en general, los créditos concedidos directamente por el ICO no tienen señaladas estas limitaciones y así su magnitud queda determinada por el volumen de la demanda solvente presentada y atendida.

CONCESIONES

Las concesiones de crédito son los acuerdos de los correspondientes órganos ejecutivos resolviendo favorablemente una solicitud de crédito.

CRÉDITOS DE MEDIACIÓN

Los créditos de mediación o créditos intermediados son concedidos por el ICO a las Entidades Colaboradoras –Bancos y Cajas- para que éstos a su vez, de acuerdo con sus propias normas y procedimientos, los concedan a los destinatarios finales de las distintas Líneas.

Las condiciones financieras de estas operaciones son establecidas por el ICO. Dichas condiciones son muy favorables para los prestatarios y en algunas líneas gozan además de subvenciones al tipo de interés o coberturas parciales de riesgo, otorgadas por las instituciones nacionales o de la Unión Europea. Los riesgos de insolvencia son en unos casos asumidos totalmente por las Entidades concesionarias y en otros compartidos por éstas y el Instituto en las proporciones y hasta los límites acordados en sus Convenios de Colaboración.

El procedimiento de la mediación de sus fondos prestables permite al ICO superar las limitaciones que para la oferta de créditos a las pequeñas y medianas empresas le supone el carecer –dada su estructura centralizada- de oficinas operativas. Los demandantes, por su parte, pueden solicitar y obtener dichos recursos oficiales a través de las sucursales de Bancos y Cajas, con las que trabajan habitualmente.

CRÉDITOS DIRECTOS

En sentido estricto son los concedidos directamente por el ICO a los solicitantes. Los demandantes de cada Línea dirigen al Instituto sus solicitudes y éste, tras examinar la finalidad, la rentabilidad y las garantías de la operación, así como las circunstancias financieras del solicitante (solventía, capacidad de pago, etc.) decide su aceptación o denegación. En sentido amplio se incluyen también en el saldo de este epígrafe los créditos adquiridos a las antiguas Entidades Oficiales de Crédito (EOC) el 31 de diciembre de 1992, derivados de operaciones de política económica. El saldo ampliado de los créditos directos coincide con el de los créditos sobre clientes que figura en los Balances de situación que se remiten al Banco de España.

CUENTAS DE CRÉDITO

Las “Cuentas de Crédito” se definen como la suma de los saldos de “Créditos dispuestos”, “Deudores por amortizaciones vencidas” y “Deudores por intereses y comisiones vencidas”. Su magnitud refleja el importe de los recursos financieros proporcionados directa o indirectamente a los prestatarios –y adeudado por éstos- en el momento al que se refieren los datos.

DEUDA DEL ESTADO

El endeudamiento con el ICO contraído por el Estado proviene, básicamente, de su condición de garante subsidiario de determinadas operaciones de crédito y aval ordenadas por el Gobierno y concedidas por las extinguidas Entidades Oficiales de Crédito (EOC) y el propio Instituto. Los saldos de estas operaciones de política económica –créditos a empresas acogidas a la legislación sobre reconversión y reindustrialización, créditos excepcionales a damnificados y otros- junto con los de sus correspondientes pasivos fueron transferidos al ICO, a fecha 31 de diciembre de 1992, en virtud de lo establecido en el ACM de 15 de enero de 1993.

Una fracción muy considerable de aquellas operaciones resultaron incobrables lo que determinó, por parte del ICO, la anotación de los impagos en las cuentas deudoras del Estado. La reducción de éstas se producía, lógicamente, cuando, una vez resueltos los procedimientos administrativos declarando la falencia de las operaciones, el Tesoro Público procedía a abonar al Instituto los importes garantizados.

La liquidación del saldo de esta deuda fue abordada en la disposición adicional sexta del R.D.L. 12/1995 de 28 de diciembre y en este sentido se autorizó al ICO a incrementar su patrimonio mediante la transformación del préstamo ordinario recibido del Estado y a cancelar deudas con cargo al saldo de aquella cuenta de recursos propios hasta el importe señalado en la misma disposición. La capitalización prevista –aumento del patrimonio de la entidad- se llevó a cabo con efectos 1 de enero de 1996 pero las liquidaciones de deuda a efectuar quedaron en suspenso en virtud de lo establecido en la disposición adicional quinta de la Ley 13/1996 de 30 de diciembre.

La disposición adicional undécima de la Ley 24/2001 de 27 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, autorizó al Instituto a cancelar en 2001 con cargo a su patrimonio, la deuda vencida contraída por el Estado a 31 de diciembre de 1998 y, así mismo, en 2002 la contraída y vencida entre el 1 de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2001. El monto total de la deuda cancelada en dichos ejercicios superó los dos mil millones de euros. El lector interesado puede encontrar una información exhaustiva de este proceso en el apartado correspondiente a la “Cancelación de deudas entre el Estado y el ICO, Ley 24/2001”, incluido en las “Bases de presentación de las cuentas anuales”.

FINANCIACIÓN ESPECIAL

Es la obtenida fuera de los circuitos ordinarios del mercado y en condiciones financieras distintas a las que rigen en ellos.

Hasta 1988 la principal y más genuina fuente financiera del ICO estuvo constituida por las “Dotaciones del Tesoro”, financiados a su vez mediante la emisión de “Cédulas para Inversiones” y, complementariamente con recursos presupuestarios (Anticipos del Banco de España y otros).

Las “Cédulas para Inversiones”, creada en 1958, eran una clase especial de títulos públicos a largo plazo (10 años) que primero los bancos privados y, con posterioridad, también las Cajas de Ahorros tenían que suscribir obligatoriamente hasta alcanzar un porcentaje determinado del saldo de sus pasivos computables.

El ingreso de España en la Comunidad Económica Europea (CEE) el 1 de enero de 1986 obligó a revisar la actividad del Instituto y del conjunto de las Entidades Oficiales de Crédito (EOC) para evitar que sus actuaciones entraran en colisión con la política comunitaria de defensa de la competencia. A este respecto la Ley 13/1987 de Presupuestos Generales de Estado para 1988 introdujo una serie de modificaciones en la estructura institucional y financiera del Crédito Oficial. Así, las emisiones de “Cédulas para Inversiones” quedaron definitivamente suprimidas y las dotaciones del Tesoro al Instituto se transformaron en dos préstamos estatales. Uno de ellos por un importe igual al del saldo de las Cédulas en circulación que devengaba los mismos intereses y se amortizaba en las mismas fechas y por las mismas cuantías que éstas, con lo que el ICO asumía de hecho el servicio de su carga financiera. El otro, por un importe equivalente al de las dotaciones del Tesoro no financiadas con el encaje obligatorio de cédulas, al que se le señaló un plazo de amortización de 25 años. El período de carencia se fijó en 10 años de manera que su entrada en fase de reembolso comenzara al concluir el reintegro del primer préstamo, es decir en el momento en que finalizara la amortización de las “Cédulas para Inversiones” (1997).

Además de los préstamos del Estado, un tercer componente de la “Financiación especial” del ICO ha sido el constituido por las “Cédulas de Reversión Industrial”. El importe vivo de estos empréstitos pasó en 1991 del Banco de Crédito Industrial al Banco Exterior de España como consecuencia de la absorción de aquella entidad por esta última. A 31 de diciembre de 1992 el saldo vivo de dichas cédulas fue transferido al Instituto junto a todos los demás activos y pasivos de las antiguas Entidades Oficiales de Crédito derivados de operaciones de política económica. Las “Cédulas de Reversión Industrial” quedaron completamente amortizadas en 2001.

FINANCIACIÓN ORDINARIA

La “Financiación ordinaria” se refiere a los recursos captados por el ICO en los mercados financieros nacionales y extranjeros, en competencia con los demás demandantes institucionales de fondos.

FORMALIZACIONES

Se denomina formalización a la contratación legal de un préstamo. En este momento la operación se contabiliza en las Cuentas de orden como “Créditos no dispuestos”. Las cantidades desembolsadas a los clientes reducen el saldo de dicha cuenta y aumentan en idéntica medida el de los “Créditos dispuestos”.

INVERSIÓN CREDITICIA

El saldo de la inversión crediticia es el que resulta de restar a las “Cuentas de Crédito” el saldo de las “Provisiones específicas para riesgos de insolvencia”.

OPERACIONES EN GESTIÓN

El ICO como Agencia Financiera del Estado desempeña, entre otros cometidos, el de gestionar y suministrar determinadas operaciones crediticias de apoyo al sector exportador (Crédito del Fondo de Ayuda al Desarrollo y contratos de Ajuste Recíproco de Intereses). Estas operaciones se contabilizan separadamente y no figuran en el balance del Instituto.

OPERACIONES Y CRÉDITOS ESPECIALES

Bajo esta denominación se engloban las operaciones contabilizadas por el ICO en el desempeño de sus funciones como Agencia Financiera estatal. Su saldo es el que resulta al agregar el de los “Derechos Liquidados al Tesoro”, los “Préstamos asumidos por el Estado”, la “Cartera recibida de las antiguas Entidades Oficiales de Crédito (EOC)” y los “Créditos ordenados por el Gobierno o por su Comisión Delegada para Asuntos Económicos (CDGAE)”. En general estos créditos cuentan con la garantía del Estado, aunque estos afianzamientos “ni se manifiestan en todos los casos de igual forma, ni se sujetan, en su ejecución, a idénticos procedimientos”.

PRÉSTAMOS BEI CON CONTRAPARIDA

Se trata de operaciones en las que el Instituto actúa como garante y agente intermediador de los préstamos concedidos por el BEI a grandes empresas españolas para la financiación de proyectos de interés comunitario (Telecomunicaciones, Energía, Parques eólicos, Infraestructuras urbanas, etc.). En estos préstamos se corresponden exactamente sus respectivas partidas de Activo y Pasivo no existiendo para el ICO ningún riesgo de cambio, interés o plazo.

PRÉSTAMOS BEI SIN CONTRAPARTIDA

En estas operaciones el Instituto se constituye en prestatario directo del BEI. No existe ninguna correspondencia contractual entre el Banco y los destinatarios últimos de estos fondos, aunque el BEI mantiene un cierto control sobre los proyectos financiados dado el carácter finalista de sus préstamos.

El objeto inicial de los préstamos sin contrapartida fue la de financiar la inversión de las PYME. Posteriormente esta finalidad se fue ampliando permitiendo la financiación de otras inversiones específicas (ahorro energético, protección medioambiental, reservas estratégicas de productos petrolíferos, etc.), efectuadas no sólo por las PYME, sino por empresas privadas o públicas de cualquier tamaño y Entidades Locales.

TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La Titulización de Activos es un mecanismo financiero para la conversión de ciertos activos (créditos, préstamos, contratos de arrendamiento, derechos económicos o de explotación, etc.) en valores negociables de renta fija. En las operaciones de titulización intervienen los siguientes agentes: La Entidad originadora o cedente (titular de los activos que servirán de garantía a las emisiones de títulos), el Fondo de Titulización (adquirente de aquellos activos y transformador de los mismos en títulos transmisibles), la Entidad gestora (sociedad administradora y representante del Fondo), el Agente de pagos (depositario de los rendimientos de los activos de contrapartida y pagador a los inversores de los rendimientos de los valores emitidos) y los Inversores adquirentes de los bonos de titulización (por lo general inversores institucionales tales como fondos de inversión o de pensiones).

Las posibilidades abiertas por la Orden Ministerial de 28 de mayo de 1999 sobre “Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos” han permitido constituir Fondos de titulización vinculados a la Línea PYME del Instituto. Los activos titulizados –mediante las correspondientes emisiones de bonos- son préstamos concedidos a las pequeñas y medianas empresas por las entidades mediadoras, bien en un porcentaje mínimo prefijado, como créditos de aquella Línea, bien como créditos de mercado financiados por éstas con sus propios recursos. Las entidades cedentes se encuentran obligadas a reinvertir, en el plazo máximo de un año, al menos el 40,0% de la liquidez obtenida con la titulización en nuevas operaciones de préstamo a las pequeñas y medianas empresas. La Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001 sobre esta materia elevó aquel porcentaje mínimo de reinversión hasta el 50,0% del total de la cartera de activos cedidos.

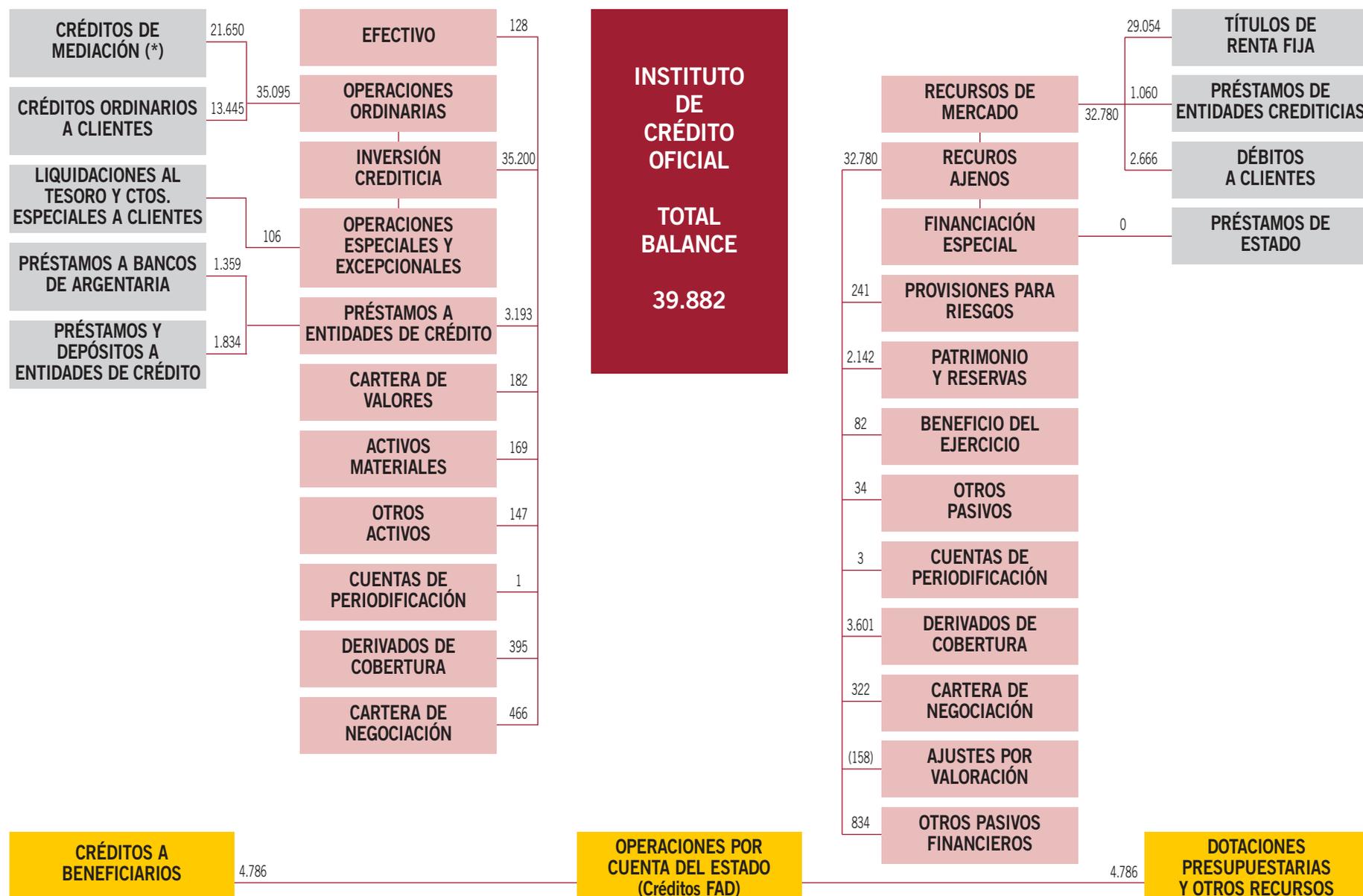
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

- Redondeos

Las pequeñas diferencias que aparecen ocasionalmente en los cuadros entre los totales y la suma aritmética de sus componentes se deben al redondeo de cifras.

**CUADRO I. ESQUEMA DE OPERACIONES ACTIVAS Y FINANCIACIÓN DEL ICO
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

**MILLONES
DE EUROS**



(*) Los créditos de mediación incluyen 10.663,2 M€ de los bonos que sustituyen a los préstamos titulizados y se excluyen de la cartera de inversión a vencimiento.

**CUADRO II. ACTIVO RESUMEN
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE**
**MILLONES
DE EUROS**

| | Total | Efectivo | Préstamos a Entidades de Crédito | Créditos de Mediación (*) | Créditos a clientes | Cartera de Valores | | Activos Materiales | Otros activos | Cuentas de Periodificación |
|------|--------------------|----------|----------------------------------|---------------------------|---------------------|--------------------|---------------------------------------|--------------------|---------------|----------------------------|
| | | | | | | Total | de la cual Acciones y Participaciones | | | |
| | 1 = 2 a 6 + 8 a 10 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1991 | 19.398,3 | 16,2 | 15.112,1 | - | 1.904,3 | 6,0 | 6,0 | 22,5 | 26,4 | 2.310,8 |
| 1992 | 19.787,8 | 73,8 | 12.541,9 | 12,0 | 5.000,6 | 0,5 | 0,5 | 26,8 | 239,6 | 1.892,7 |
| 1993 | 19.412,1 | 12,2 | 11.542,2 | 383,7 | 5.404,0 | 25,5 | 16,6 | 56,1 | 114,6 | 1.873,6 |
| 1994 | 19.455,9 | 10,7 | 10.540,4 | 1.297,1 | 5.624,2 | 28,3 | 19,9 | 77,6 | 80,0 | 1.797,6 |
| 1995 | 19.820,9 | 10,8 | 9.080,1 | 2.708,0 | 5.865,8 | 42,9 | 27,9 | 79,6 | 340,2 | 1.693,7 |
| 1996 | 18.702,0 | 11,2 | 7.166,8 | 3.761,6 | 5.909,0 | 43,6 | 43,6 | 84,9 | 118,1 | 1.606,9 |
| 1997 | 20.087,3 | 4,3 | 7.527,8 | 5.078,4 | 5.528,0 | 48,9 | 48,9 | 90,4 | 35,5 | 1.774,1 |
| 1998 | 21.369,1 | 20,8 | 7.706,4 | 6.031,6 | 5.940,2 | 82,1 | 82,1 | 118,9 | 69,0 | 1.400,2 |
| 1999 | 23.561,9 | 27,5 | 7.929,9 | 7.085,7 | 6.755,1 | 91,4 | 91,4 | 106,4 | 270,3 | 1.295,7 |
| 2000 | 24.703,8 | 22,5 | 7.704,8 | 7.575,4 | 7.311,2 | 215,7 | 91,4 | 99,0 | 461,0 | 1.314,1 |
| 2001 | 25.600,7 | 31,5 | 6.933,6 | 8.131,9 | 8.000,5 | 634,6 | 100,4 | 89,2 | 651,2 | 1.128,2 |
| 2002 | 24.749,0 | 62,2 | 6.317,5 | 8.789,2 | 7.846,1 | 406,6 | 101,2 | 77,0 | 595,4 | 655,1 |
| 2003 | 26.419,2 | 29,8 | 7.138,1 | 9.614,1 | 8.004,9 | 678,9 | 101,2 | 63,8 | 342,5 | 547,0 |
| 2004 | 24.550,7 | 24,5 | 5.274,9 | 10.052,8 | 8.099,2 | 851,0 | 125,1 | 115,2 | 132,7 | 0,5 |
| 2005 | 26.956,0 | 74,2 | 3.870,7 | 12.101,5 | 8.496,2 | 1.138,7 | 127,7 | 163,0 | 1.110,9 | 0,9 |
| 2006 | 32.292,1 | 236,6 | 3.104,6 | 17.239,9 | 10.739,0 | 150,6 | 150,6 | 167,5 | 653,3 | 0,5 |
| 2007 | 39.881,6 | 128,1 | 3.193,3 | 21.650,2 | 13.550,3 | 181,9 | 152,4 | 169,3 | 1.008,1 | 0,6 |

(*) Los créditos de mediación incluyen 10.663,2 M€ de los bonos que representan a los préstamos titulizados.

**CUADRO III. PASIVO RESUMEN
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE**

**MILLONES
DE EUROS**

| | Financiación Especial | | | | | | | | | |
|---------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|---------|------------------------|---------------|-------------|-----------------------|--------------------------|----------------------------|
| | Total | Financiación Especial | | | Financiación Ordinaria | Otros Pasivos | Provisiones | Patrimonio y Reservas | Beneficios del ejercicio | Cuentas de Periodificación |
| | | Total | Préstamos del Estado | Cédulas | | | | | | |
| 1 = 2 + 5 a10 | 2 = 3+4 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | |
| 1991 | 19.398,3 | 9.562,1 | 3.870,5 | 5.691,6 | 8.519,5 | 27,3 | 127,8 | 510,9 | 32,9 | 617,8 |
| 1992 | 19.787,8 | 8.522,4 | 3.870,5 | 4.651,8 | 10.094,1 | 195,0 | 60,1 | 543,7 | 65,7 | 306,8 |
| 1993 | 19.412,1 | 7.524,7 | 3.870,5 | 3.654,1 | 10.899,2 | 42,7 | 13,8 | 609,5 | 10,1 | 312,1 |
| 1994 | 19.455,9 | 6.412,8 | 3.864,5 | 2.548,3 | 11.893,5 | 79,2 | 97,5 | 619,6 | 15,3 | 337,9 |
| 1995 | 19.820,9 | 5.144,7 | 3.738,3 | 1.406,4 | 13.342,4 | 212,7 | 107,8 | 616,8 | 40,8 | 355,7 |
| 1996 | 18.702,0 | 1.947,3 | 1.334,2 | 613,1 | 12.766,2 | 343,7 | 158,7 | 2.870,6 | 114,8 | 500,7 |
| 1997 | 20.087,3 | 1.220,1 | 1.105,9 | 114,2 | 14.831,2 | 333,2 | 328,2 | 2.798,0 | 86,2 | 490,4 |
| 1998 | 21.369,1 | 1.105,9 | 1.027,7 | 78,1 | 16.185,7 | 369,2 | 334,3 | 2.775,6 | 96,8 | 501,6 |
| 1999 | 23.561,9 | 990,4 | 948,6 | 41,8 | 18.614,3 | 299,5 | 324,0 | 2.775,6 | 86,0 | 472,1 |
| 2000 | 24.703,8 | 873,2 | 869,5 | 3,7 | 19.827,7 | 294,5 | 321,0 | 2.775,6 | 80,1 | 531,7 |
| 2001 | 25.600,7 | 790,5 | 790,5 | - | 21.863,7 | 870,4 | 276,2 | 1.172,8 | 128,8 | 498,4 |
| 2002 | 24.749,0 | 711,4 | 711,4 | - | 21.114,8 | 1.077,2 | 247,7 | 1.106,9 | 301,3 | 189,8 |
| 2003 | 26.419,2 | 632,4 | 632,4 | - | 21.872,6 | 2.337,1 | 215,5 | 1.106,9 | 99,8 | 154,9 |
| 2004 | 24.550,7 | 320,5 | 320,5 | - | 18.784,0 | 3.888,3 | 405,2 | 1.092,3 | 55,1 | 5,3 |
| 2005 | 26.956,1 | 274,7 | 274,7 | - | 23.485,8 | 1.657,3 | 247,5 | 1.240,0 | 50,5 | 0,3 |
| 2006 | 32.292,1 | 228,9 | 228,9 | - | 27.654,7 | 2.781,7 | 224,9 | 1.294,6 | 106,8 | 0,5 |
| 2007 | 39.881,6 | 0,0 | 0,0 | - | 32.780,1 | 4.791,3 | 241,3 | 1.984,0 | 82,3 | 2,6 |

**CUADRO IV. ACTIVO. PRÉSTAMOS A ENTIDADES Y CRÉDITOS DE MEDIACIÓN
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE**

**MILLONES
DE EUROS**

| | Préstamos a Entidades de Crédito | | | | | Créditos de Mediación (*) | | | Pro Memoria Provisiones genéricas 9 |
|------|----------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|-------------------------|------------------|---------------------------|------------|--------------------------|--|
| | Total 1 = 2 a 4 - 5 | Préstamos a Argentaria 2 | Depósitos Interbancarios 3 | Otros Préstamos 4 | Provisiones 5 | Total 6=7+ 8 | PYMEs 7 | Restantes Líneas 8 | |
| 1991 | 15.112,7 | 13.462,5 | 1.650,1 | 0,0 | 0,0 | - | - | - | - |
| 1992 | 12.541,9 | 10.823,8 | 1.725,8 | 50,9 | 58,6 | 12,0 | 12,0 | - | - |
| 1993 | 11.542,2 | 10.440,7 | 1.141,2 | 32,1 | 71,8 | 383,7 | 383,7 | - | - |
| 1994 | 10.540,4 | 8.885,4 | 281,6 | 1.430,6 | 57,0 | 1.297,1 | 1.297,1 | - | - |
| 1995 | 9.080,1 | 7.191,5 | 256,6 | 1.685,9 | 53,9 | 2.707,9 | 2.130,8 | 577,1 | 53,9 |
| 1996 | 7.166,8 | 6.946,3 | 272,8 | 6,1 | 58,3 | 3.761,6 | 3.086,9 | 674,7 | 79,3 |
| 1997 | 7.527,8 | 7.016,6 | 570,8 | 7,8 | 67,4 | 5.078,3 | 4.336,4 | 741,9 | 117,5 |
| 1998 | 7.706,3 | 7.174,1 | 572,4 | 22,7 | 62,9 | 6.031,5 | 5.344,1 | 687,4 | 117,6 |
| 1999 | 7.929,9 | 7.065,1 | 912,3 | 28,1 | 75,7 | 7.085,7 | 6.421,7 | 664,0 | 117,7 |
| 2000 | 7.704,8 | 6.615,6 | 1.090,4 | 81,0 | 82,2 | 7.575,4 | 6.457,0 | 1.118,4 | 117,6 |
| 2001 | 6.933,6 | 6.429,3 | 592,8 | 9,8 | 98,2 | 8.131,9 | 6.676,8 | 1.455,1 | 110,1 |
| 2002 | 6.317,5 | 5.535,1 | 744,6 | 127,4 | 89,6 | 8.789,2 | 7.101,3 | 1.687,9 | 110,2 |
| 2003 | 7.138,1 | 4.439,3 | 2.201,3 | 574,1 | 76,6 | 9.614,1 | 7.640,6 | 1.973,5 | 81,7 |
| 2004 | 5.274,9 | 3.331,2 | 1.856,1 | 153,7 | 66,1 | 10.052,8 | 7.956,0 | 2.096,7 | 47,5 |
| 2005 | 3.870,7 | 2.485,1 | 1.304,5 | 154,5 | 73,4 | 12.101,5 | 9.057,4 | 3.044,2 | 11,0 |
| 2006 | 3.104,6 | 2.158,6 | 762,8 | 212,7 | 29,5 | 17.239,9 | 12.827,3 | 4.412,6 | 10,4 |
| 2007 | 3.193,3 | 1.358,8 | 1.692,3 | 168,4 | 26,4 | 11.017,0 | 8.337,8 | 2.679,2 | 6,6 |

(*) No se incluyen los bonos de la titulización.

**CUADRO V. ACTIVO. CRÉDITOS A CLIENTES
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE**

**MILLONES
DE EUROS**

| | Cuentas de Crédito | | | | | | | Provisiones | | |
|-------------|--------------------|---------------------------|-----------------|--|----------|------------------------|---------------|-------------|--|-----------------------|
| | Total | Administraciones Públicas | | Otros sectores Residentes | | | No Residentes | Total | De los cuales Créditos a no residentes | |
| | | Total | Total Estado | De los cuales Administración Central | Total | Créditos Ordinarios | | | | Cuentas Especiales |
| 1 = 2 - 9 | 2 = 3 + 5 + 8 | 3 | 4 | 5 = 6 + 7 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | |
| 1991 | 1.904,3 | 2.019,4 | 336,6 | - | 1.598,7 | - | - | 84,1 | 115,1 | - |
| 1992 | 5.000,6 | 5.139,3 | 1.058,3 | - | 3.950,2 | - | - | 130,8 | 138,7 | - |
| 1993 | 5.403,9 | 5.661,4 | 1.368,4 | 1.026,3 | 4.161,9 | 2.782,9 | 1.379,0 | 131,1 | 257,5 | 0,0 |
| 1994 | 5.624,3 | 5.970,6 | 1.246,6 | 934,9 | 4.401,8 | 3.075,5 | 1.326,3 | 322,3 | 346,3 | 0,0 |
| 1995 | 5.865,8 | 6.412,0 | 1.486,0 | 1.277,4 | 4.783,1 | 3.487,9 | 1.295,2 | 142,9 | 546,2 | 0,1 |
| 1996 | 5.909,0 | 6.456,9 | 1.757,4 | 1.580,3 | 4.445,7 | 3.182,5 | 1.263,2 | 253,8 | 547,8 | 1,0 |
| 1997 | 5.528,0 | 6.100,8 | 1.670,6 | 1.332,0 | 3.995,6 | 2.777,0 | 1.218,6 | 434,6 | 572,8 | 22,6 |
| 1998 | 5.940,2 | 6.447,6 | 1.701,8 | 1.195,6 | 4.205,3 | 3.031,5 | 1.173,8 | 540,5 | 507,4 | 24,0 |
| 1999 | 6.755,1 | 7.266,9 | 1.680,2 | 1.114,3 | 5.014,2 | 3.849,3 | 1.164,9 | 572,5 | 511,8 | 24,5 |
| 2000 | 7.311,2 | 7.743,4 | 1.611,5 | 1.033,0 | 5.493,8 | 4.416,2 | 1.077,6 | 638,1 | 432,2 | 27,4 |
| 2001 | 8.000,5 | 8.737,1 | 618,8 | 15,8 | 6.232,6 | 4.898,9 | 1.333,7 | 1.885,7 | 736,6 | 60,1 |
| 2002 | 7.846,1 | 8.420,9 | 936,5 | 156,0 | 5.793,9 | 5.090,6 | 703,3 | 1.690,6 | 574,8 | 119,6 |
| 2003 | 8.004,9 | 8.572,0 | 867,2 | 133,4 | 6.174,5 | 5.501,6 | 672,9 | 1.530,3 | 567,1 | 184,2 |
| 2004 | 8.099,2 | 8.609,9 | 1.091,4 | 426,9 | 5.934,2 | 5.477,8 | 456,5 | 1.584,2 | 510,7 | 69,6 |
| 2005 | 8.496,2 | 9.073,5 | 1.330,6 | 437,7 | 6.116,6 | 5.677,4 | 439,2 | 1.626,3 | 577,3 | 54,3 |
| 2006 | 10.739,0 | 11.184,8 | 1.231,8 | 198,5 | 7.820,5 | 7.535,7 | 284,8 | 2.132,6 | 445,7 | 69,6 |
| 2007 | 13.550,3 | 13.893,4 | 1.096,2 | 34,9 | 10.884,9 | 10.738,5 | 146,4 | 1.912,3 | 343,2 | 39,4 |

**CUADRO VI. PASIVO. FINANCIACIÓN ORDINARIA
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE**

**MILLONES
DE EUROS**

| | Total | Títulos de Renta Fija | | | Préstamos de Entidades de Crédito | | | | Depósitos a la vista | Pro Memoria Financiación en divisas |
|-------------|----------|-----------------------|-------------------------|--------------------|-----------------------------------|----------------------|--------------------|--------------------------|-------------------------|---|
| | | Total | Bonos y obligaciones | Pagarés y otros | Total | Préstamos del BEI | Otros préstamos | Sistema Interbancario | | |
| | | 1 = 2 + 5 + 9 | 2 = 3 + 4 | 3 | 4 | 5 = 6 + 7 + 8 | 6 | 7 | | |
| 1991 | 8.519,5 | 6.527,5 | 2.906,2 | 3.621,3 | 1.901,6 | 1.610,7 | 264,4 | 26,5 | 90,4 | 0,0 |
| 1992 | 10.094,1 | 6.864,9 | 3.214,6 | 3.650,3 | 3.099,5 | 2.031,4 | 294,5 | 773,6 | 129,7 | 0,0 |
| 1993 | 10.899,2 | 7.227,7 | 3.838,2 | 3.389,5 | 3.544,3 | 2.458,1 | 348,6 | 737,6 | 127,2 | 0,0 |
| 1994 | 11.893,5 | 7.411,0 | 3.862,7 | 3.548,3 | 4.356,6 | 2.548,3 | 486,8 | 1.321,5 | 125,9 | 0,0 |
| 1995 | 13.342,4 | 7.146,0 | 4.481,2 | 2.664,8 | 5.878,2 | 2.578,3 | 1.923,2 | 1.376,7 | 318,2 | 0,0 |
| 1996 | 12.766,2 | 8.229,7 | 5.802,0 | 2.427,7 | 4.281,0 | 2.710,6 | 1.009,7 | 560,7 | 255,5 | 0,0 |
| 1997 | 14.831,2 | 10.030,2 | 7.915,0 | 2.115,2 | 4.533,1 | 2.386,0 | 1.430,4 | 716,7 | 267,9 | 0,0 |
| 1998 | 16.185,7 | 11.240,6 | 9.260,9 | 1.979,7 | 4.517,5 | 2.392,0 | 1.687,8 | 437,7 | 427,5 | 0,0 |
| 1999 | 18.614,3 | 13.326,6 | 11.793,1 | 1.533,5 | 4.621,3 | 2.730,4 | 1.603,1 | 287,8 | 666,4 | 0,0 |
| 2000 | 19.827,7 | 14.166,3 | 12.913,2 | 1.253,1 | 4.592,1 | 3.003,9 | 1.567,6 | 20,6 | 1.069,2 | 6.266,0 |
| 2001 | 21.863,7 | 16.364,9 | 15.423,7 | 941,2 | 4.503,1 | 3.118,8 | 1.180,7 | 203,5 | 995,7 | 10.057,6 |
| 2002 | 21.114,8 | 16.344,0 | 15.521,6 | 822,4 | 4.005,4 | 3.012,7 | 990,7 | 2,0 | 765,3 | 9.475,1 |
| 2003 | 21.872,6 | 17.495,6 | 16.753,2 | 742,4 | 3.197,1 | 2.353,0 | 824,5 | 19,6 | 1.179,9 | 10.610,4 |
| 2004 | 18.784,0 | 14.871,9 | 14.570,7 | 301,2 | 2.626,8 | 2.027,2 | 692,2 | (92,6) | 1.285,4 | 10.783,3 |
| 2005 | 23.485,8 | 19.482,9 | 19.105,8 | 377,1 | 2.709,6 | 1.649,5 | 712,6 | 347,4 | 1.293,3 | 14.394,4 |
| 2006 | 27.654,7 | 23.896,7 | 23.513,1 | 383,6 | 1.778,5 | 1.008,7 | 741,0 | 28,7 | 1.979,6 | 17.063,9 |
| 2007 | 32.780,1 | 29.053,9 | 28.649,0 | 405,0 | 1.060,3 | 615,0 | 442,1 | 3,2 | 2.665,8 | 18.320,4 |

**CUADRO VII. CUENTA DE RESULTADOS POR MÁRGENES
IMPORTES ANUALES**

**MILLONES
DE EUROS**

| | Productos financieros | Costes financieros | Márgen de intermediación | Márgen ordinario | Otros resultados de explotación | Gastos de explotación y amortizaciones | Márgen de explotación | Provisiones y otras pérdidas netas | Resultados extraordinarios | Beneficio antes de impuestos |
|-------------|-----------------------|--------------------|--------------------------|------------------|---------------------------------|--|-----------------------|------------------------------------|----------------------------|------------------------------|
| | 1 | 2 | 3 = 1 - 2 | 4 | 5 | 6 | 7 = 4 + 5 - 6 | 8 | 9 | 10 = 7 + 8 + 9 |
| 1991 | 1.505,6 | 1.417,8 | 87,8 | 85,1 | 1,7 | 13,3 | 73,5 | (26,3) | 3,4 | 50,6 |
| 1992 | 1.469,1 | 1.401,6 | 67,5 | 88,9 | 0,7 | 9,7 | 79,9 | (53,5) | 74,6 | 101,0 |
| 1993 | 1.548,2 | 1.475,7 | 72,5 | 72,1 | 0,6 | 14,0 | 58,7 | (155,7) | 107,0 | 10,0 |
| 1994 | 1.464,2 | 1.395,7 | 68,5 | 76,3 | 6,6 | 21,2 | 61,7 | (146,3) | 99,9 | 15,3 |
| 1995 | 1.446,8 | 1.394,5 | 52,3 | 60,1 | 0,2 | 25,2 | 35,1 | (190,3) | 196,0 | 40,8 |
| 1996 | 1.299,0 | 1.175,0 | 124,0 | 126,0 | 0,2 | 27,1 | 99,1 | 3,0 | 12,7 | 114,8 |
| 1997 | 1.096,6 | 1.008,2 | 88,4 | 90,5 | 0,2 | 27,5 | 63,2 | (7,4) | 30,4 | 86,2 |
| 1998 | 968,6 | 916,2 | 52,4 | 53,6 | 0,5 | 27,2 | 26,9 | (6,9) | 76,7 | 96,7 |
| 1999 | 803,3 | 724,9 | 78,4 | 81,5 | 0,6 | 32,6 | 49,5 | (12,9) | 93,6 | 130,2 |
| 2000 | 1.015,0 | 927,5 | 87,5 | 92,8 | 0,9 | 30,7 | 63,0 | 41,9 | 21,9 | 126,8 |
| 2001 | 1.054,8 | 951,8 | 103,0 | 110,2 | 0,8 | 33,6 | 77,4 | (307,8) | 554,9 | 324,5 |
| 2002 | 877,1 | 762,4 | 114,7 | 123,2 | (2,0) | 37,9 | 83,4 | (80,1) | 380,7 | 384,0 |
| 2003 | 707,3 | 603,4 | 103,9 | 112,7 | 1,0 | 37,4 | 76,3 | (23,1) | 56,0 | 109,2 |
| 2004 | 623,1 | 530,6 | 92,5 | 94,0 | 1,0 | 33,0 | 62,0 | 17,5 | - | 79,4 |
| 2005 | 670,2 | 579,9 | 90,3 | 129,7 | 1,3 | 33,2 | 97,8 | (34,0) | - | 63,8 |
| 2006 | 1.068,3 | 872,2 | 196,0 | 207,4 | 2,5 | 37,6 | 172,3 | (13,5) | - | 158,8 |
| 2007 | 1.647,6 | 1.438,0 | 209,7 | 227,3 | 2,6 | 40,9 | 189,0 | (81,2) | - | 107,8 |

CUADRO VIII
ICO. LÍNEAS DE CRÉDITO

| | | Finalidad |
|--|--|--|
| Fomento de la inversión empresarial | PYME | Financiar, en condiciones preferentes, las inversiones productivas de las Pymes. |
| | Grandes empresas | Grandes proyectos Financiar grandes proyectos de inversiones localizados en España, relacionados con infraestructuras, ahorro energético, medio ambiente, innovación tecnológica y reforzamiento de la competitividad. |
| | | Créditos BEI Garantizar los préstamos concedidos por el BEI para la ejecución de proyectos de interés comunitario. |
| Acciones sectoriales | Vivienda | Financiar la adquisición de suelo urbanizable y la construcción de V.P.O. ofrecidas en régimen de alquiler. |
| | Convenio BEI-EFTA | Financiar la inversión en energías renovables, abastecimiento y depuración de aguas, reducción de emisiones contaminantes y tratamiento de residuos. |
| | Convenio MAPA | Financiar la adecuación de las instalaciones de ganado porcino al cumplimiento de las condiciones y normas sanitarias y medioambientales. |
| | Convenio ICAA | Financiación de proyectos de producción. |
| Equipamientos urbanos | Instituciones y empresas públicas | Financiar la ejecución de las inversiones efectuadas por las Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos y sus Sociedades y Empresas participadas. |
| Inversiones en el exterior y Apoyo a la internacionalización de la empresa española | Internacionalización de la empresa | Financiar, en condiciones preferentes, las inversiones productivas de las pequeñas y medianas empresas españolas, en otros países. |
| | ICEX | <i>Facilitar el apoyo financiero para la iniciación de la exportación de las empresas españolas.</i> |
| | Programa PROINVEX | Financiar, mediante cualquier fórmula a excepción de la toma de capital, grandes inversiones en el exterior en cuya ejecución participen empresas españolas. |
| | Sistema CARI | Favorecer la concesión de créditos a la exportación a largo plazo y a tipos de interés fijo, por entidades financieras, a través de un mecanismo similar a un seguro de tipo de interés. Su aprobación corresponde a la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio quien ha delegado en el ICO la gestión del instrumento. |
| Ayuda al desarrollo | Fondo para la concesión de microcréditos | Proporcionar préstamos a Instituciones intermediarias de países desfavorecidos, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de colectivos vulnerables. Su concesión corresponde a un Comité Ejecutivo adscrito a la Secretaría de Estado de Cooperación, actuando el ICO como Agente Financiero del mismo. |
| | FAD | Proporcionar financiación concesional a los países en vías de desarrollo y a instituciones financieras internacionales, de las que España es miembro. Su otorgamiento corresponde al Gobierno español, actuando el ICO como Agente Financiero del mismo. |
| Catástrofes naturales, graves crisis económicas u otros supuestos semejantes | Préstamos directos ICO | Financiar, por indicación expresa del Gobierno, a los afectados por situaciones de graves crisis económicas, catástrofes naturales u otros supuestos semejantes. |

**CUADRO VIII BIS. OPERACIONES ORDINARIAS. CRÉDITOS FORMALIZADOS EN EL EJERCICIO
DISTRIBUCIÓN POR FINALIDADES**

**MILES DE
EUROS**

| | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 |
|--|------------------|------------------|--------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| 1.- Inversiones PYME | 2.404.048 | 2.253.327 | 2.963.598 | 2.816.855 | 3.154.200 | 3.110.800 | 4.099.207 | 7.217.382 | 8.658.330 |
| 1.1.- Línea general ICO-PYME | 2.404.048 | 2.253.327 | 2.909.998 | 2.678.555 | 3.000.000 | 3.000.000 | 4.000.000 | 7.000.000 | 8.513.600 |
| 1.2.- Convenios con CC.AA. | - | - | 53.600 | 138.300 | 154.200 | 110.800 | 99.207 | 96.084 | 3.230 |
| 1.3.- Otras líneas | - | - | - | - | - | - | - | 121.298 | 141.500 |
| 2.- Innovación tecnológica | 150.253 | 281.580 | 112.811 | 162.439 | 235.342 | 242.335 | 246.605 | 118.885 | 104.370 |
| 3.- Energías renovables | - | 16.570 | 250.073 | 99.370 | 163.772 | 199.995 | 84.725 | 458.124 | 290.608 |
| 4.- Vivienda y suelo urbanizable | 61.118 | 58.497 | 97.875 | 73.936 | 75.720 | 20.917 | 16.513 | 2.300 | 20.249 |
| 5.- Proyectos de interés comunitario | 221.035 | 60.813 | 178.985 | 50.000 | 27.463 | 110.130 | 14.077 | - | - |
| 6.- Programa GRINVE y desarrollo regional | 921.384 | 1.449.194 | 993.360 | 891.503 | 1.447.076 | 954.657 | 2.812.360 | 3.103.001 | 4.068.446 |
| 6.1.- Desarrollo regional | - | 171.000 | 172.900 | 91.810 | 64.400 | 75.000 | 761.750 | 477.189 | 693.500 |
| 6.2.- Telecomunicaciones | - | 482.000 | 88.306 | 180.500 | - | 203.190 | 587.500 | 34.000 | 411.600 |
| 6.3.- Infraestructuras de transporte | - | 185.000 | 680.050 | 258.195 | 1.210.489 | 103.689 | 509.700 | 766.054 | 840.891 |
| 6.4.- Infraestructuras energéticas | - | 330.000 | 30.050 | 260.350 | 134.862 | 572.778 | 376.375 | 630.000 | 801.155 |
| 6.5.- Otras finalidades | - | 281.194 | 22.054 | 100.648 | 37.325 | - | 577.035 | 1.195.758 | 1.321.300 |
| 7.- Medios audiovisuales | 4.447 | 61.303 | 56.151 | 47.236 | 49.950 | 52.436 | 65.734 | 56.062 | 51.200 |
| 8.- Restantes líneas | 23.049 | 285.138 | 315.343 | 70.100 | 125.700 | 122.597 | 281.976 | 304.234 | 538.300 |
| 9 (1 a 8) Total Inversiones en España | 3.785.334 | 4.466.422 | 4.968.197 | 4.211.439 | 5.279.222 | 4.813.866 | 7.621.197 | 11.259.987 | 13.731.503 |
| 10.- Apoyo a la PYME | 58.515 | 50.593 | - | 29.331 | 45.745 | - | 54.224 | 170.255 | 135.600 |
| 10.1.- Internacionalización | 58.515 | 50.593 | - | 29.331 | 45.745 | - | 54.224 | 141.580 | 114.100 |
| 10.2.- Convenio ICEX | - | - | - | - | - | - | - | 28.675 | 21.500 |
| 11.- Programa PROINVEX | 563.610 | 431.503 | 210.000 | 294.612 | 303.292 | 502.740 | 1.327.260 | 1.850.447 | 1.562.977 |
| 12 (10+11) Total Inversiones en el exterior | 622.125 | 482.096 | (*) 210.000 | 323.943 | 349.037 | 502.740 | 1.381.484 | 2.020.702 | 1.698.577 |
| 13 (9+12) TOTAL OPERACIONES ORDINARIAS | 4.407.459 | 4.948.518 | 5.178.19 | 4.535.382 | 5.628.259 | 5.316.606 | 9.002.681 | 13.280.689 | 15.430.080 |
| incrementos anuales % | | 12,28 | 4,64 | (12,41) | 24,10 | (5,54) | 69,33 | 47,52 | 16,18 |

(*) Sin incluir 1.134 millones de euros concedidos a la República Argentina.

CUADRO IX CARACTERÍSTICAS DE LAS LÍNEAS DE MEDIACIÓN OPERATIVAS EN 2007

| | Tipo de interés de cesión ICO | Tipo de interés Beneficiario final | Subvención de interés adicional |
|---|---|---|--|
| LÍNEA ICO PYME 2007 | FIJO: REFERENCIA ICO -0,25% VARIABLE: EURIBOR 6 MESES -0,25% | FIJO: REFERENCIA ICO +0,65% VARIABLE: EURIBOR 6 MESES +0,65% | El quebranto para el ICO del diferencial entre el coste de los recursos y el tipo de cesión será cargado a los Presupuestos Generales del Estado |
| PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA ICO - ICAA 2007 | VARIABLE: EURIBOR 6 MESES | VARIABLE: EURIBOR 6 MESES +0,75% | 1,67% a cargo de ICAA |
| LÍNEA DEL TRANSPORTE ICO - MINISTERIO DE FOMENTO 2007 | VARIABLE: EURIBOR 6 MESES | VARIABLE: EURIBOR 6 MESES +0,75% | |
| LÍNEA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ICO - CDTI 2007 (operaciones formalizadas en 2007) | FIJO: REFERENCIA ICO VARIABLE: EURIBOR 6 MESES | FIJO: REFERENCIA ICO +1,00% VARIABLE: EURIBOR 6 MESES +1,00 | 1,50 % a cargo de CDTI |
| LÍNEA-EQUIPAMIENTO DE PARCELAS | VARIABLE: EURIBOR 6 MESES | VARIABLE: EURIBOR 6 MESES +0,75% | |
| LÍNEA ICO-CRECIMIENTO EMPRESARIAL 2007 | TIPO FIJO: REFERENCIA ICO VARIABLE: EURIBOR 6 MESES | TIPO FIJO: REFERENCIA ICO +0,75% VARIABLE: EURIBOR 6 MESES +0,75% | |
| LÍNEA ICO-EMPREENDEDORES 2007 | TIPO FIJO: REFERENCIA ICO VARIABLE: EURIBOR 6 MESES | TIPO FIJO: REFERENCIA ICO +0,75 ó +1,00% VARIABLE: EURIBOR 6 MESES +0,75% ó +1,00% | 1% a cargo de los Presupuestos Generales del Estado |
| LÍNEA ICO-ICEX 2007 | FIJO: 0% TAE | FIJO: 0% TAE | El quebranto para el ICO del diferencial entre el coste de los recursos y el tipo de cesión será cargado al ICEX |
| LÍNEA ICO-SECTOR TEXTIL, CALZADO, JUGUETE Y MUEBLE 2007 | TIPO FIJO: REFERENCIA ICO VARIABLE: EURIBOR 6 MESES | TIPO FIJO: REFERENCIA ICO +0,75% ó +0,5% VARIABLE: EURIBOR 6 MESES +0,75% ó +0,5% | 1,25% ó 1% a cargo del MITYC. |
| LÍNEA ICO-PLAN AVANZA | FIJO: 0% TAE | FIJO: 0% TAE | Fondos del MITYC, cedidos al ICO sin remuneración |
| LÍNEA ICO-CAIB 2006 (operaciones formalizadas en 2007) | TIPO FIJO: REFERENCIA ICO VARIABLE: EURIBOR 6 MESES | TIPO FIJO: REFERENCIA ICO +0,75% VARIABLE: EURIBOR 6 MESES +0,75% | 0,75% abonado directamente por la CAIB |
| LÍNEA ICO-INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA ESPAÑOLA TRAMO I 2007 | FIJO: REFERENCIA ICO -0,35% VARIABLE: EURIBOR/LIBOR 6 MESES -0,35% | FIJO: REFERENCIA ICO +0,40% VARIABLE: EURIBOR/LIBOR 6 MESES +0,40% | El quebranto para el ICO del diferencial entre el coste de los recursos y el tipo de cesión será cargado a los Presupuestos Generales del Estado |
| LÍNEA ICO-INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA ESPAÑOLA TRAMO II 2007 | FIJO: REFERENCIA ICO VARIABLE: EURIBOR/LIBOR 6 MESES | FIJO: REFERENCIA ICO +0,75% VARIABLE: EURIBOR/LIBOR 6 MESES +0,75% | |
| LÍNEA ICO-MAPA SECTOR PESQUERO (operaciones formalizadas en 2007) | FIJO: 0% TAE | FIJO: 0% TAE | El quebranto para el ICO del diferencial entre el coste de los recursos y el tipo de cesión será cargado al MAPA |
| LÍNEA ICO-HUNDIMIENTO TUNEL CARMELO (operaciones formalizadas en 2006) | VARIABLE: EURIBOR 6 MESES | VARIABLE: EURIBOR 6 MESES - 1,75% | El quebranto para el ICO del diferencial entre el coste de los recursos y el tipo de cesión será cargado al Fondo de Provisión. |
| LÍNEA ICO-TURISMO 2006 (operaciones formalizadas en 2007) | FOMIT: FIJO: 0% | FOMIT: FIJO: 0,50% | Fondos del MITYC, cedidos al ICO con remuneración |
| LÍNEA ICO-AFECTADOS FORUM AFINSA | FIJO: 0% TAE | FIJO: 0% TAE | El quebranto para el ICO del diferencial entre el coste de los recursos y el tipo de cesión será cargado a los Presupuestos Generales del Estado |
| LÍNEA ICO-PRESTAMOS RENTA UNIVERSIDAD | FIJO: 0% TAE | FIJO: 0% TAE | Fondos del MEC, cedidos al ICO sin remuneración |
| LÍNEA ICO-DGT | FIJO: 0% TAE | FIJO: 0% TAE | Fondos del Ministerio del Interior, cedidos al ICO con remuneración |
| LÍNEA RDL 2/2007 | FIJO: 1,5% TAE | FIJO: 2% TAE | El quebranto para el ICO del diferencial entre el coste de los recursos y el tipo de cesión será cargado al Fondo de Provisión. |
| LÍNEA RDL 3/2007 | FIJO: 1,5% TAE | FIJO: 2% TAE | El quebranto para el ICO del diferencial entre el coste de los recursos y el tipo de cesión será cargado al Fondo de Provisión. |
| LÍNEA RDL 5/2007 | FIJO: 1,5% TAE | FIJO: 2% TAE | El quebranto para el ICO del diferencial entre el coste de los recursos y el tipo de cesión será cargado al Fondo de Provisión. |
| LÍNEA RDL 7/2007 | FIJO: 1,5% TAE | FIJO: 2% TAE | El quebranto para el ICO del diferencial entre el coste de los recursos y el tipo de cesión será cargado al Fondo de Provisión. |

**CUADRO X. FINANCIACIÓN DE INVERSIONES EN ESPAÑA
 CRÉDITOS FORMALIZADOS EN EL EJERCICIO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS ^(a) MILLONES DE EUROS**

| | Total 1=2+7 | Total 2=3+6 | Operaciones ordinarias | | | Créditos Directos 6 | Operaciones especiales y excepcionales 7 ^(b) |
|----------------------|------------------|------------------|------------------------|-----------------|-----------------------|------------------------|--|
| | | | Créditos de Mediación | | | | |
| | | | Total 3=4+5 | Línea Pyme 4 | Restantes Líneas 5 | | |
| 2006 | | | | | | | |
| Andalucía | 1.119,35 | 1.036,05 | 873,23 | 768,38 | 104,85 | 162,82 | 83,30 |
| Aragón | 561,87 | 451,11 | 426,11 | 381,69 | 44,42 | 25,00 | 110,76 |
| Asturias | 146,86 | 145,70 | 145,70 | 128,39 | 17,31 | - | 1,16 |
| Baleares | 172,12 | 167,83 | 167,83 | 129,40 | 38,43 | - | 4,29 |
| Canarias | 324,09 | 321,87 | 321,87 | 288,20 | 33,67 | - | 2,22 |
| Cantabria | 110,85 | 109,52 | 109,52 | 96,46 | 13,06 | - | 1,33 |
| Castilla-La Mancha | 464,39 | 334,82 | 334,82 | 282,73 | 52,09 | - | 129,57 |
| Castilla-León | 972,86 | 716,80 | 686,80 | 586,38 | 100,42 | 30,00 | 256,06 |
| Cataluña | 1.525,05 | 1.507,99 | 1.464,65 | 1.306,59 | 158,06 | 43,34 | 17,06 |
| Ceuta | - | - | - | - | - | - | - |
| Comunidad Valenciana | 1.243,94 | 1.226,13 | 1.103,92 | 986,55 | 117,37 | 122,21 | 17,81 |
| Extremadura | 196,06 | 86,13 | 86,13 | 68,89 | 17,24 | - | 109,93 |
| Galicia | 398,97 | 385,76 | 351,76 | 304,78 | 46,98 | 34,00 | 13,21 |
| La Rioja | 102,62 | 101,76 | 101,76 | 88,35 | 13,41 | - | 0,86 |
| Madrid | 1.433,94 | 1.423,15 | 808,71 | 743,07 | 65,64 | 614,44 | 10,79 |
| Melilla | - | - | - | - | - | - | - |
| Navarra | 236,55 | 236,49 | 231,80 | 202,61 | 29,19 | 4,69 | 0,06 |
| País Vasco | 477,80 | 471,97 | 462,97 | 415,24 | 47,73 | 9,00 | 5,83 |
| Región de Murcia | 345,46 | 341,80 | 341,80 | 222,29 | 119,51 | - | 3,66 |
| Ámbito Nacional | 2.195,12 | 2.195,12 | - | - | - | 2.195,12 | - |
| TOTAL | 12.027,90 | 11.260,00 | 8.019,38 | 7.000,00 | 1.019,38 | 3.240,62 | 767,90 |
| 2007 | | | | | | | |
| Andalucía | 1.308,69 | 1.308,69 | 1.063,82 | 989,30 | 74,52 | 244,87 | |
| Aragón | 611,75 | 611,75 | 554,43 | 515,10 | 39,33 | 57,32 | |
| Asturias | 186,90 | 186,90 | 174,46 | 164,30 | 10,16 | 12,44 | |
| Baleares | 233,08 | 233,08 | 177,05 | 155,80 | 21,25 | 56,03 | |
| Canarias | 346,13 | 346,13 | 346,13 | 321,00 | 25,13 | - | |
| Cantabria | 104,90 | 104,90 | 94,90 | 87,70 | 7,20 | 10,00 | |
| Castilla-La Mancha | 483,53 | 483,53 | 456,20 | 428,20 | 28,00 | 27,33 | |
| Castilla-León | 850,77 | 850,77 | 725,89 | 680,20 | 45,69 | 124,88 | |
| Cataluña | 1.923,39 | 1.923,39 | 1.726,35 | 1.546,10 | 180,25 | 197,04 | |
| Ceuta | 9,22 | 9,22 | | | | 9,22 | |
| Comunidad Valenciana | 1.486,62 | 1.486,62 | 1.255,86 | 1.152,70 | 103,16 | 230,76 | |
| Extremadura | 163,59 | 163,59 | 121,30 | 109,00 | 12,30 | 42,29 | |
| Galicia | 509,86 | 509,86 | 423,21 | 394,20 | 29,01 | 86,65 | |
| La Rioja | 119,27 | 119,27 | 119,27 | 108,10 | 11,17 | - | |
| Madrid | 1.230,43 | 1.230,43 | 915,08 | 818,20 | 96,88 | 315,35 | |
| Melilla | 0,00 | 0,00 | | | | | |
| Navarra | 296,24 | 296,24 | 276,74 | 253,70 | 23,04 | 19,50 | |
| País Vasco | 516,92 | 516,92 | 516,92 | 466,50 | 50,42 | | |
| Región de Murcia | 374,60 | 374,60 | 354,60 | 323,50 | 31,10 | 20,00 | |
| Ámbito Nacional | 2.975,62 | 2.975,62 | 5,80 | | 5,80 | 2.969,82 | |
| Sin distribución | 88,70 | | | | | | 88,70 |
| TOTAL | 13.820,20 | 13.731,50 | 9.308,00 | 8.513,60 | 794,40 | 4.423,50 | 88,70 |

^(a) De acuerdo con la localización de los proyectos financiados.

^(b) Damnificados y otros.

**CUADRO XI. CRÉDITO DE MEDIACIÓN. DISTRIBUCIÓN POR LÍNEAS
DISPOSICIONES ANUALES DE LOS PRÉSTAMOS CONCEDIDOS**

**MILES
DE EUROS**

| | 1993 1 | 1994 2 | 1995 3 | 1.996 4 | 1997 5 | 1998 6 | 1999 7 | 2000 8 | 2001 9 | 2002 10 | 2003 11 | 2004 12 | 2005 13 | 2006 14 | 2007 15 | Acumulado 16 = 1 a 15 |
|---|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|--------------------------|
| 1.- Línea PYME | 362.807 | 977.991 | 991.838 | 1.174.227 | 1.798.853 | 1.803.036 | 2.404.048 | 2.253.330 | 2.909.998 | 2.678.552 | 3.000.000 | 3.000.000 | 4.000.000 | 7.000.000 | 8.371.470 | 42.726.150 |
| 1.1. General | 362.807 | 394.883 | 397.618 | 593.313 | 565.691 | 589.707 | 2.404.048 | 2.253.330 | 2.909.998 | 2.678.552 | 3.000.000 | 3.000.000 | 4.000.000 | 7.000.000 | 8.371.470 | 38.521.417 |
| 1.2. Inversiones Avaladas | - | - | - | 37.617 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 37.617 |
| 1.3. Feder. Objetivo 1 | - | 378.415 | 373.036 | 465.989 | 1.203.208 | 1.202.024 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 3.622.672 |
| 1.4. Feder. Objetivo 2 | - | 79.286 | 99.077 | 64.645 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 243.007 |
| 1.5. Turismo | - | - | 35.027 | 12.663 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 47.690 |
| 1.6. Creación de Empleo | - | 125.407 | 87.081 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 212.488 |
| 1.7. CDTI | - | - | - | - | 29.954 | 11.305 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 41.259 |
| 2.- Medio Ambiente | - | 41.422 | 84.136 | 15.602 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.535 | 500 | 143.195 |
| 3.- Renove Industrial | - | 28.091 | 357.879 | 135.198 | 210.324 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 731.492 |
| 4.- Internacionalización | - | 3.606 | 43.784 | 58.466 | 102.220 | 163.139 | 58.515 | 50.590 | - | 29.331 | 45.745 | - | 52.988 | 142.817 | 114.095 | 865.299 |
| 5.- Reestructuración financiera | - | - | - | 7.338 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 7.338 |
| 6.- Naval | - | 4.117 | 4.976 | 403 | 12.735 | 9.514 | 3.203 | - | - | - | - | - | - | - | - | 34.947 |
| 7.- CDTI | 8.504 | 6.335 | 9.226 | 7.278 | - | - | 150.253 | 300.067 | 182.270 | 209.999 | 215.076 | 244.922 | 212.600 | 117.829 | 94.789 | 1.759.148 |
| 8.- Sector Porcino | - | - | - | - | - | - | 9.634 | - | - | - | - | - | - | - | - | 9.634 |
| 9.- Ganadería ext. y Secano | - | - | - | - | - | - | 3.215 | 226.180 | 13.400 | - | - | - | - | - | - | 242.795 |
| 10.-Cinematografía | - | - | - | - | - | - | - | 33.055 | 39.198 | 30.021 | 39.807 | 32.089 | 42.733 | 39.562 | 39.106 | 295.571 |
| 11.-Energías renovables (IDAE) | - | - | - | - | - | - | - | 28.520 | 42.832 | 4.065 | 21.519 | 146.384 | 61.913 | 339.324 | - | 644.557 |
| 12.- Creación de empresas | - | - | - | - | - | - | - | - | 73.197 | - | - | - | - | - | - | 73.197 |
| 13.- Transporte | - | - | - | - | - | - | - | - | 30.483 | 70.076 | 98.447 | 100.000 | 279.946 | 195.140 | 38.890 | 812.982 |
| 14.- INFO-Murcia | - | - | - | - | - | - | - | - | 53.623 | 138.269 | 149.935 | 109.328 | 105.317 | 92.236 | 1.361 | 650.069 |
| 15.- INFO-Murcia Emprendedores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 3.090 | 4.025 | 845 | 3.110 | - | 11.070 |
| 16.- Gasoleos | - | - | - | - | - | - | - | - | 198.210 | - | - | - | - | - | - | 198.210 |
| 17.- Inundaciones | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.030 | - | - | - | - | - | - | 1.030 |
| 18.- Microcréditos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 167 | 13.171 | 5.191 | 2.869 | 2.561 | 640 | 24.599 |
| 19.- Prestige | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 33.486 | 6.057 | - | 2.560.945 | - | 2.600.488 |
| 20.- Calidad Turística | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 11.043 | - | - | - | - | 11.043 |
| 21.- Ciudad Aut. de Ceuta | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.267 | 310 | - | - | - | 1.577 |
| 22.- Ciudad Aut. de Melilla | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 455 | 1.462 | - | - | - | 1.917 |
| 23.- Explotaciones ganaderas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 3.092 | - | - | - | 3.092 |
| 24.- ICO- Ministerio de Defensa | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 202 | 94 | - | - | 296 |
| 25.- Sector pesquero | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 199.624 | 61.156 | - | 260.780 |
| 26.- Hundimiento Túnel Carmelo | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 9 | 301 | - | 310 |
| 27.- Mapa sequía | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 15.614 | 743.510 | 2.608 | 761.732 |
| 28.- Plan avanza | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 19.614 | 381.976 | 401.590 |
| 29.- Sociedades laborales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 449 | - | 449 |
| 30.- Amueblamiento de parcelas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 216 | 1.747 | 1.963 |
| 31.- Crecimiento empresarial | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 76.962 | 92.927 | 169.889 |
| 32.- ICEX | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 28.675 | 21.480 | 50.155 |
| 33.- Mapa tomate transformado | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 23.250 | - | 23.250 |
| 34.- Turismo | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 74.794 | 80.056 | 154.850 |
| 35.- CAIB | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 8.886 | 3.580 | 12.466 |
| 36.- Textil, calzado, juguete y mueble | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 8.145 | 27.295 | 35.440 |
| 37.- Incendios forestales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 60 | 0 | 60 |
| 38.- Emprendedores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 44.336 | 48.792 | 93.128 |
| 39.- Heladas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 465.659 | 11.918 | - | 477.577 |
| 40.- Afectados Fórum/Afinsa | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 48.348 | 48.348 |
| 41.- Préstamo Renta Universidad | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 10.460 | 10.460 |
| 41.- DGT | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 664 | 664 |
| TOTAL | 371.311 | 1.061.562 | 1.491.838 | 1.398.513 | 2.124.133 | 1.975.688 | 2.628.869 | 2.891.742 | 3.544.241 | 3.160.681 | 3.633.347 | 3.653.412 | 5.440.935 | 11.597.331 | 9.380.926 | 54.354.530 |

**CUADRO XII. CRÉDITOS DE MEDIACIÓN. DISTRIBUCIÓN POR FINALIDADES
 IMPORTE ACUMULADO DE LOS CRÉDITOS DISPUESTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

**MILLONES
 DE EUROS**

| | PYMES Gral. y otros 1 | CDTI 2 | Internacionalización 3 | Total distribuido 4 = 1 a 3 |
|---|------------------------------------|------------------|----------------------------------|---|
| Agricultura, ganadería y pesca | 2.192,6 | 48,2 | 17,6 | 2.258,40 |
| Industrias extractivas | 853,0 | 34,7 | 60,5 | 948,20 |
| Industrias manufactureras | 15.101,3 | 1.434,7 | 573,4 | 17.109,40 |
| Industria agroalimentaria | 2.706,7 | 202,9 | 121 | 3.030,60 |
| Metalurgia y minería no met. | 4.436,9 | 364,1 | 193,2 | 4.994,20 |
| Textil, papel y químicos | 5.267,6 | 571,4 | 193,6 | 6.032,60 |
| Maquinaria, eq. Elect. y mat. transp. | 2.690,1 | 296,3 | 65,6 | 3.052,00 |
| Energía, electricidad, gas y agua | 399,7 | 2,5 | 6,6 | 408,80 |
| Construcción | 3.891,6 | 26,1 | 31,8 | 3.949,50 |
| Comercio y reparación de vehículos | 6.864,3 | 57,8 | 53,5 | 6.975,60 |
| Hostelería | 2.136,5 | 1,4 | 1,8 | 2.139,70 |
| Tpte., almacenamiento y comunicac. | 6.135,0 | 31,3 | 28,4 | 6.194,70 |
| Act. inmobiliarias y serv. financieros | 3.084,8 | 42,6 | 47,2 | 3.174,60 |
| Otros | 2.067,4 | 47,0 | 44,5 | 2.158,90 |
| TOTAL | 42.726,2 | 1.726,3 | 865,3 | 45.317,80 |

(*) Se facilitan datos desde 1999 que hay Línea firmada con CDTI. Hasta 1999 son operaciones de la Línea ICO-PYME

**CUADRO XII BIS. CRÉDITOS DE MEDIACIÓN (PYME). DISTRIBUCIÓN POR FINALIDADES
 IMPORTE DE LOS CRÉDITOS DISPUESTOS**

**MILLONES
 DE EUROS**

| | Año 2007 | Importes acumulados | | Variación | |
|---|--------------------------|-------------------------------------|-----------------|------------------|-------------|
| | ICO Mediación | (sin incluir titulizaciones) | | anual | |
| | | 2007 | 2006 | absoluta | en % |
| Agricultura, ganadería y pesca | 418,6 | 2.125,5 | 1.706,9 | 418,6 | 24,5 |
| Industrias extractivas | 166,6 | 816,6 | 650,0 | 166,6 | 25,6 |
| Industrias manufactureras | 2.268,7 | 14.372,1 | 12.103,4 | 2.268,7 | 18,7 |
| Industria agroalimentaria | 406,0 | 2.599,1 | 2.193,1 | 406,0 | 18,5 |
| Metalurgia y minería no met. | 720,8 | 4.193,6 | 3.472,8 | 720,8 | 20,8 |
| Textil, papel y químicos | 723,3 | 5.020,9 | 4.297,6 | 723,3 | 16,8 |
| Maquinaria, eq. Elect. y mat. transp. | 418,6 | 2.558,5 | 2.139,9 | 418,6 | 19,6 |
| Energía, electricidad, gas y agua | 118,0 | 407,3 | 289,3 | 118,0 | 40,8 |
| Construcción | 999,6 | 3.870,9 | 2.871,3 | 999,6 | 34,8 |
| Comercio y reparación de vehículos | 1.361,2 | 6.828,9 | 5.467,7 | 1.361,2 | 24,9 |
| Hostelería | 406,9 | 2.086,0 | 1.679,1 | 406,9 | 24,2 |
| Tpte., almacenamiento y comunicac. | 1.364,5 | 5.994,9 | 4.630,4 | 1.364,5 | 29,5 |
| Act. inmobiliarias y serv. financieros | 763,5 | 3.044,9 | 2.281,4 | 763,5 | 33,5 |
| Otros | 503,9 | 2.052,2 | 1.548,3 | 503,9 | 32,5 |
| TOTAL | 8.371,5 | 41.599,2 | 33.227,7 | 8.371,5 | 25,2 |

**CUADRO XIII. CRÉDITOS DE MEDIACIÓN (PYME). DISTRIBUCIÓN POR CC.AA.
IMPORTE ACUMULADO DE LOS CRÉDITOS DISPUESTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2007****MILLONES
DE EUROS**

| | PYMES Gral. y otros 1 | CDTI 2 | Internacio- nalizacion 3 | Total distribuido 4 = 1 a 3 |
|----------------------|--------------------------------------|-------------------|---|--|
| Andalucía | 4.310,8 | 52,3 | 37,3 | 4.400,4 |
| Aragón | 2.363,8 | 159,4 | 17,6 | 2.540,8 |
| Asturias | 771,7 | 23,7 | 15,4 | 810,8 |
| Baleares | 674,8 | 15,2 | 5,3 | 695,3 |
| Canarias | 1.716,1 | 13,9 | 11,7 | 1.741,7 |
| Cantabria | 626,0 | 13,4 | 11,3 | 650,7 |
| Castilla-La Mancha | 1.692,4 | 59,0 | 6,3 | 1.757,7 |
| Castilla-Leon | 3.825,8 | 96,9 | 12,3 | 3.935,0 |
| Cataluña | 8.141,2 | 397,2 | 265,4 | 8.803,8 |
| Ceuta | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Comunidad Valenciana | 6.911,8 | 338,1 | 81,5 | 7.331,4 |
| Extremadura | 309,2 | 4,9 | 4,0 | 318,1 |
| Galicia | 1.722,6 | 35,9 | 60,9 | 1.819,4 |
| La Rioja | 616,3 | 56,5 | 5,9 | 678,7 |
| Madrid | 3.547,8 | 81,0 | 139,4 | 3.768,2 |
| Melilla | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Navarra | 1.149,8 | 58,2 | 23,5 | 1.231,5 |
| País Vasco | 2.955,6 | 274,2 | 128,1 | 3.357,9 |
| Región de Murcia | 1.390,5 | 46,5 | 4,9 | 1.441,9 |
| Otros (*) | - | - | 34,5 | 34,5 |
| TOTAL | 42.726,2 | 1.726,3 | 865,3 | 45.317,8 |

(*) Empresas extranjeras con capital mayoritariamente español.

**CUADRO XIII BIS. CRÉDITOS DE MEDIACIÓN (PYME). DISTRIBUCIÓN POR CC.AA.
IMPORTE DE LOS CRÉDITOS DISPUESTOS****MILLONES
DE EUROS**

| | Año 2007 | Importes acumulados (sin incluir titulizaciones) | | Variación anual | |
|----------------------|--------------------------|---|-----------------|----------------------------|-------------|
| | ICO Mediación | 2007 | 2006 | absoluta | en % |
| Andalucía | 972,1 | 4.234,6 | 3.262,5 | 972,1 | 29,8 |
| Aragón | 501,5 | 2.254,2 | 1.752,7 | 501,5 | 28,6 |
| Asturias | 161,8 | 754,4 | 592,5 | 161,8 | 27,3 |
| Baleares | 154,7 | 656,6 | 501,9 | 154,7 | 30,8 |
| Canarias | 316,7 | 1.682,2 | 1.365,5 | 316,7 | 23,2 |
| Cantabria | 86,1 | 622,9 | 536,8 | 86,1 | 16,0 |
| Castilla-La Mancha | 417,1 | 1.667,5 | 1.250,4 | 417,1 | 33,4 |
| Castilla-Leon | 665,2 | 3.756,8 | 3.091,6 | 665,2 | 21,5 |
| Cataluña | 1.525,4 | 7.854,0 | 6.328,6 | 1.525,4 | 24,1 |
| Ceuta | - | - | - | - | - |
| Comunidad Valenciana | 1.148,5 | 6.743,9 | 5.595,4 | 1.148,5 | 20,5 |
| Extremadura | 105,8 | 303,1 | 197,4 | 105,8 | 53,6 |
| Galicia | 386,5 | 1.683,2 | 1.296,7 | 386,5 | 29,8 |
| La Rioja | 102,1 | 576,6 | 474,5 | 102,1 | 21,5 |
| Madrid | 811,8 | 3.485,7 | 2.673,9 | 811,8 | 30,4 |
| Melilla | - | - | - | - | - |
| Navarra | 243,1 | 1.111,4 | 868,4 | 243,1 | 28,0 |
| País Vasco | 460,5 | 2.855,7 | 2.395,2 | 460,5 | 19,2 |
| Región de Murcia | 312,5 | 1.356,3 | 1.043,8 | 312,5 | 29,9 |
| TOTAL | 8.371,5 | 41.599,1 | 33.227,7 | 8.371,5 | 25,2 |

**CUADRO XIV. LÍNEA PYME. ÍNDICE DE COBERTURA DE LA INVERSIÓN
 DISTRIBUCIÓN POR TRAMOS. SALDOS A 31-12-2007**

**MILLONES DE EUROS
 Y PORCENTAJES**

| Cuantía de los préstamos | Núm. de operaciones | Imp. acum. de crt. dptos. | Inversión inducida | Financiación complementaria | Índice de cobertura |
|---------------------------|---------------------|---------------------------|--------------------|-----------------------------|---------------------|
| Tramos | 1 | 2 | 3 | 4=3-2 | 5=100 (2/3) |
| Menos de 60.000 | 486.658 | 11.822 | 20.600 | 6.380,97 | 57,39 |
| Entre 60.000 y 99.999 | 84.639 | 6.416 | 10.361 | 2.944,86 | 61,92 |
| Entre 100.000 y 299.999 | 69.855 | 11.263 | 21.322 | 7.794,66 | 52,82 |
| Entre 300.000 y 599.999 | 16.039 | 6.348 | 13.367 | 5.418,08 | 47,49 |
| Entre 600.000 y 899.999 | 4.223 | 2.923 | 5.849 | 2.365,81 | 49,97 |
| Entre 900.000 y 1.499.999 | 2.195 | 2.618 | 6.317 | 1.887,84 | 41,44 |
| más de 1.500.000 | 856 | 1.339 | 4.356 | 3.017,70 | 30,73 |
| TOTAL | 664.465 | 42.727,47 | 82.173,04 | 29.809,92 | 52,00 |

**CUADRO XIV BIS. LÍNEA PYME. ÍNDICE DE COBERTURA DE LA INVERSIÓN
 DISTRIBUCIÓN POR TRAMOS. AÑO 2007**

**MILLONES DE EUROS
 Y PORCENTAJES**

| Cuantía de los préstamos | Núm. de operaciones | Imp. acum. de crt. dptos. | Inversión inducida | Financiación complementaria | Índice de cobertura |
|---------------------------|---------------------|---------------------------|--------------------|-----------------------------|---------------------|
| Tramos | 1 | 2 | 3 | 4=3-2 | 5=100 (2/3) |
| Menos de 60.000 | 88.268 | 2.253 | 3.239 | 986 | 69,56 |
| Entre 60.000 y 99.999 | 20.526 | 1.610 | 2.083 | 474 | 77,27 |
| Entre 100.000 y 299.999 | 14.309 | 2.341 | 4.423 | 2.083 | 52,91 |
| Entre 300.000 y 599.999 | 2.813 | 1.156 | 1.962 | 805 | 58,94 |
| Entre 600.000 y 899.999 | 624 | 452 | 796 | 345 | 56,73 |
| Entre 900.000 y 1.499.999 | 312 | 364 | 544 | 180 | 66,86 |
| más de 1.500.000 | 131 | 197 | 349 | 153 | 56,26 |
| TOTAL | 126.983 | 8.371 | 13.397 | 5.026 | 62,49 |

**CUADRO XV. LÍNEA PYME. PLAZOS Y TIPOS DE INTERÉS DE LOS CRÉDITOS DISPUESTOS
SALDOS A 31-12-07**

**MILLONES
DE EUROS**

| Cuantía de los préstamos | Número de operaciones | PLAZOS | | | | | | Tipo de interés | |
|---------------------------|-----------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|-----------------|------------------|
| | | 3 años 1 | 5 años 2 | 5 años + 1 3 | 7 años 4 | 7 años + 2 5 | Otros 6 | Fijo 7 | Variable 8 |
| Tramos | | | | | | | | | |
| Menos de 60.000 | 486.658 | 1.982,15 | 6.342,10 | 1.594,37 | 1.119,91 | 820,11 | 20,85 | 3.603,45 | 8.274,21 |
| Entre 60.000 y 99.999 | 84.639 | 577,49 | 3.119,65 | 894,73 | 990,79 | 800,51 | 44,61 | 1.564,95 | 4.863,44 |
| Entre 100.000 y 299.999 | 69.855 | 747,24 | 4.212,35 | 1.919,69 | 1.953,41 | 2.197,92 | 241,52 | 1.911,91 | 9.359,90 |
| Entre 300.000 y 599.999 | 16.039 | 233,50 | 1.641,21 | 1.179,31 | 1.118,46 | 1.969,83 | 195,55 | 858,69 | 5.479,27 |
| Entre 600.000 y 899.999 | 4.223 | 62,98 | 581,51 | 543,56 | 511,15 | 1.096,96 | 102,04 | 358,75 | 2.541,08 |
| Entre 900.000 y 1.499.999 | 2.195 | 59,26 | 423,32 | 441,29 | 452,16 | 1.090,30 | 146,85 | 309,46 | 2.302,32 |
| más de 1.500.000 | 856 | 6,30 | 123,37 | 290,88 | 151,40 | 712,04 | 13,50 | 140,82 | 1.157,89 |
| TOTAL | 664.465 | 3.668,92 | 3.746,68 | 6.863,83 | 6.863,83 | 1.123,79 | 764,92 | 8.748,03 | 33.978,11 |

**CUADRO XV BIS. LÍNEA PYME. PLAZOS Y TIPOS DE INTERÉS DE LOS CRÉDITOS DISPUESTOS
AÑO 2007**

**MILLONES
DE EUROS**

| Cuantía de los préstamos | Número de operaciones | PLAZOS | | | | | | Tipo de interés | |
|---------------------------|-----------------------|---------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|-----------------|-----------------|
| | | 3 años 1 | 5 años 2 | 5 años + 1 3 | 7 años 4 | 7 años + 2 5 | Otros 6 | Fijo 7 | Variable 8 |
| Tramos | | | | | | | | | |
| Menos de 60.000 | 88.268 | 485,20 | 1.257,93 | 78,11 | 315,86 | 108,10 | 8,09 | 784,07 | 1.469,22 |
| Entre 60.000 y 99.999 | 20.526 | 176,76 | 929,81 | 58,64 | 309,61 | 114,32 | 20,46 | 511,67 | 1.097,93 |
| Entre 100.000 y 299.999 | 14.309 | 209,51 | 1.015,06 | 125,68 | 575,03 | 301,73 | 113,49 | 546,68 | 1.793,82 |
| Entre 300.000 y 599.999 | 2.813 | 63,07 | 338,60 | 81,29 | 302,77 | 273,46 | 97,06 | 197,87 | 958,38 |
| Entre 600.000 y 899.999 | 624 | 16,53 | 89,61 | 38,74 | 131,54 | 128,02 | 47,36 | 69,90 | 381,90 |
| Entre 900.000 y 1.499.999 | 312 | 9,37 | 75,17 | 23,08 | 89,51 | 118,66 | 47,74 | 67,68 | 295,85 |
| más de 1.500.000 | 131 | 1,50 | 40,50 | 15,00 | 46,50 | 79,50 | 13,50 | 33,00 | 163,50 |
| TOTAL | 126.983 | 961,94 | 3.746,68 | 420,54 | 1.770,82 | 1.123,79 | 347,70 | 2.210,87 | 6.160,60 |

CUADRO XVI. RELACIÓN DE LÍNEAS DE CRÉDITO DE MEDIACIÓN AUTORIZADAS POR EL REAL DECRETO LEY ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS O DE COMISIÓN DELEGADA DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS

MILES DE EUROS

| LÍNEA INSTRUMENTADA | TIPO Y FECHA DEL ACUERDO | IMPORTE CONCEDIDO | CANTIDADES DISPUESTAS |
|---|---|--------------------------|----------------------------|
| LÍNEA INTERNACIONALIZACIÓN (Línea de Mediación) | Acuerdo CDGAE 13/06/02 Acuerdo CDGAE 29/12/04 Acuerdo DGAE 29/12/05 Acuerdo DGAE 25/1/07 | 150,0 | 114,1 |
| LÍNEA CREACIÓN DE EMPRESAS (Línea de Mediación) PYMES (Línea de Mediación) | Acuerdo CDGAE 20/11/00 Acuerdo CDGAE 14.05.98 Acuerdo CDGAE 3/12/98-6/05/99 Acuerdo CDGAE 07/10/99 Acuerdo CDGAE 20/11/00 Acuerdo CDGAE 20/12/01 Acuerdo CDGAE 07/03/02 Acuerdo CDGAE 11/12/03 Acuerdo CDGAE 29/12/04 Acuerdo CDGAE 29/12/05 Acuerdo CDGAE 25/1/08 | 9.000,0 | 8.371,5 |
| INUNDACIONES (Líneas de Mediación) | R.D.L. 4/1997 R.D.L. 11/1997 R.D.L. 18/1997 R.D.L. 24/1997 R.D.L. 29/1997 R.D.L. 2/1998 R.D.L. 3/2001 R.D.L. 6/2001 R.D.L. 7/2001 R.D.L. 13/2001 R.D.L. 1/2003 R.D.L. 3/2003 R.D.L. 5/2003 R.D.L. 6/2003 R.D.L. 6/2004 R.D.L. 8/2005 R.D.L. 14/2005 y 610/2006 R.D.L. 8/2003 R.D.L. 2/2007 R.D.L. 3/2007 R.D.L. 5/2007 R.D.L. 7/2007 | 1,0 3,0 5,0 3,0 | 0,02 0,0 0,12 0,0 |
| PRESTIGE (Línea de Mediación) | Acuerdo CDGAE 28/11/02 Acuerdo CDGAE ampliación de la finalidad de la Línea 16/01/03 | | |
| EMPRENEDORES (Línea de Mediación) | Acuerdo CDGAE 19/1/06 Acuerdo CDGAE 25/1/07 | 50 | 48,63 |
| PPC CATALUÑA ⁽¹⁾ | C.M. 16.05.1997 | | |
| PPC CASTILLA Y LEÓN ⁽²⁾ | C.M. 06.03.1998 | | |
| MAR EGEO: Empresas de acuicultura. Línea de Mediación | C.M. 30.05.1997 | | |
| GANADERÍA EXTENSIVA Y CULTIVOS DE SECANO | R.D.L. 11/1999 R.D.L. 8/2000 | | |
| SECTOR PORCINO (Línea de Mediación) | Acuerdo MAPA 21.01.99 | | |
| SECTOR DEL ACEITE ⁽³⁾ (Línea de Mediación para el Olivar) | R.D.L. 20/1999 | | |
| CULTIVOS LENOSOS (Almendro) | R.D.L. 20/1999 | | |
| EXPLOTACIONES GANADERAS Y SECTOR AGROINDUSTRIAL GASOLEO | Acuerdo CDGAE 10/07/03 C.M. 10/11/2000 | | |
| – Cofradías de pescadores | | | |
| – Explotaciones agrarias | | | |
| – Armadores | | | |
| SECTOR PESQUERO (Línea de Mediación) | Acuerdo Consejo Ministros 3.6.05 y 22.7.05 | | |
| HELADAS (Línea de Mediación) | R.D.L. 1 y 6/2005 | | |
| TUNEL CARMELO (Línea de Mediación) | Acuerdo CDGAE 10.03.05 | | |
| SEQUIA (Línea de Mediación) | R.D.L. 10/2005 | | |
| ICEX (Línea de Mediación) | Acuerdo CDGAE 2/2/06 | | |
| TURISMO (Línea de Mediación) | R.D.L. 721/2005 | | |
| SECTOR TOMATE TRANSFORMADO (Línea de Mediación) | Acuerdo CDGAE 15/6/06 | | |
| AFECTADOS FORUM AFINSA (Línea de Mediación) | Acuerdo CDGAE 26/4/07 | 500,0 | 48,4 |

⁽¹⁾ Importe de indemnizaciones abonadas en virtud de los ingresos efectuados por el MAPA y la Generalitat. Ingresos pendientes igual al saldo vivo.

⁽²⁾ Importe de indemnizaciones abonadas en virtud de los ingresos efectuados por la Junta de Castilla y León.

⁽³⁾ Línea del olivar firmada con fecha 23.12.00. Las operaciones corresponden al año 2001.

**CUADRO XVII. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES. DISTRIBUCIÓN POR PRESTATARIOS
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE****MILES
DE EUROS**

| | 2007 | Distrib. en | 2006 | Distrib. en | Variación anual | |
|-------------------------------------|-------------------|--------------|-------------------|--------------|------------------|---------------|
| | | % | | % | absoluta | en % |
| 1. Administraciones Públicas | 1.096.237 | 8,1 | 1.231.779 | 11,5 | (135.542) | (11,0) |
| 1.1. Administración Central | 34.911 | 0,3 | 198.462 | 1,8 | (163.551) | (82,4) |
| Derechos liquidados al Tesoro | 25.247 | 0,2 | 8.748 | 0,1 | 16.499 | 188,6 |
| Otros | 9.664 | 0,1 | 189.714 | 1,8 | (180.050) | (94,9) |
| 1.2. CC.AA. y Corp. Locales | 1.061.326 | 7,8 | 1.033.317 | 9,6 | 28.009 | 2,7 |
| 2. Otros sectores Residentes | 10.884.912 | 80,3 | 7.820.455 | 72,8 | 3.064.457 | 39,2 |
| 2.1. Industrias extractivas | 382.727 | 2,8 | 232.566 | 2,2 | 150.161 | 64,6 |
| 2.2. Industrias manufactureras | 1.552.458 | 11,5 | 848.387 | 7,9 | 704.071 | 83,0 |
| 2.3. Energía eléctrica, agua y gas | 1.022.158 | 7,5 | 754.379 | 7,0 | 267.779 | 35,5 |
| 2.4. Construcción | 1.144.388 | 8,4 | 621.971 | 5,8 | 522.417 | 84,0 |
| 2.5. Transportes y comunicaciones | 3.522.409 | 26,0 | 3.180.549 | 29,6 | 341.860 | 10,7 |
| 2.6. Actividades inmobiliarias | 2.054.044 | 15,2 | 1.288.328 | 12,0 | 765.716 | 59,4 |
| 2.7. Servicios | 598.722 | 4,4 | 582.834 | 5,4 | 15.888 | 2,7 |
| 2.8. Resto de actividades | 608.006 | 4,5 | 311.441 | 2,9 | 296.565 | 95,2 |
| 3. No residentes | 1.912.253 | 14,1 | 2.132.576 | 19,9 | (220.323) | (10,3) |
| 3.1. Energía | 524.533 | 3,9 | 484.441 | 4,5 | 40.092 | 8,3 |
| 3.2. Telecomunicaciones | 175.379 | 1,3 | 288.803 | 2,7 | (113.424) | (39,3) |
| 3.3. Transporte | 396.906 | 2,9 | 450.656 | 4,2 | (53.750) | (11,9) |
| 3.4. Otros | 815.435 | 6,0 | 908.676 | 8,5 | (93.241) | (10,3) |
| 4.- Provisión insolvencias | (343.152) | (2,5) | (445.775) | (4,2) | 102.623 | (23,0) |
| 4.1. Otros sectores residentes | (330.105) | (2,4) | (372.009) | (3,5) | 41.904 | (11,3) |
| 4.2. No residentes | (13.047) | (0,1) | (73.766) | (0,7) | 60.719 | (82,3) |
| 5 (1 a 4) TOTAL | 13.550.250 | 100,0 | 10.739.035 | 100,0 | 2.811.215 | 26,2 |

**CUADRO XVIII. PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS A RESIDENTES
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE**

**MILLONES
DE EUROS**

| | IFMs | | | | AA PP | | Otros sectores residentes | | % del ICO sobre total IFMs |
|------|--------|---------|--------|----------------------------|-------|--------|---------------------------|-----------|----------------------------------|
| | ICO | Total | Ajuste | Total Ajustado 4=2-3 | ICO | Total | ICO | Total | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 1992 | 12.550 | 109.375 | 12 | 109.363 | 1.046 | 25.875 | 3.961 | 261.073 | 11,48 |
| 1993 | 11.582 | 140.530 | 397 | 140.133 | 1.370 | 28.011 | 4.550 | 264.515 | 8,27 |
| 1994 | 9.167 | 134.705 | 1.509 | 133.196 | 1.244 | 32.048 | 5.908 | 273.139 | 6,88 |
| 1995 | 7.448 | 149.797 | 2.711 | 147.086 | 1.647 | 35.207 | 7.494 | 289.973 | 5,06 |
| 1996 | 7.219 | 158.013 | 3.762 | 154.251 | 1.755 | 39.513 | 8.208 | 311.281 | 4,68 |
| 1997 | 7.587 | 177.963 | 5.079 | 172.884 | 1.671 | 37.146 | 9.075 | 354.587 | 4,39 |
| 1998 | 7.747 | 167.202 | 6.034 | 161.168 | 1.701 | 32.111 | 10.239 | 413.340 | 4,81 |
| 1999 | 7.977 | 171.329 | 7.086 | 164.243 | 1.680 | 31.271 | 12.100 | 477.043 | 4,86 |
| 2000 | 7.706 | 156.889 | 7.575 | 149.314 | 1.612 | 31.404 | 13.069 | 559.088 | 5,16 |
| 2001 | 7.022 | 176.061 | 8.132 | 167.929 | 619 | 33.129 | 14.364 | 624.879 | 4,18 |
| 2002 | 6.280 | 172.566 | 8.789 | 163.777 | 937 | 33.112 | 14.583 | 701.577 | 3,83 |
| 2003 | 6.636 | 182.847 | 9.614 | 173.233 | 867 | 35.589 | 15.789 | 801.319 | 3,83 |
| 2004 | 5.187 | 201.072 | 10.053 | 191.019 | 1.091 | 37.644 | 15.987 | 945.033 | 2,72 |
| 2005 | 3.790 | 223.329 | 12.102 | 211.227 | 1.331 | 40.894 | 18.218 | 1.201.871 | 1,79 |
| 2006 | 2.921 | 224.069 | 17.240 | 206.534 | 1.232 | 41.185 | 25.060 | 1.507.747 | 1,41 |
| 2007 | 3.068 | 246.221 | 21.650 | 224.571 | 1.096 | 42.737 | 32.535 | 1.759.217 | 1,34 |

**CUADRO XIX. PROVISIÓN PARA INSOLVENCIAS Y OTROS FONDOS PARA RIESGOS
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE****MILES
DE EUROS**

| | 2007 | 2006 | Variación anual | |
|--|----------------|----------------|------------------|---------------|
| | | | absoluta | en % |
| 1. Insolvencias crediticias | 369.511 | 475.239 | (105.728) | (22,2) |
| 1.1. Específica | 133.379 | 288.541 | (155.162) | (53,8) |
| 1.2. Riesgo país | 9.302 | 19.088 | (9.786) | (51,3) |
| 1.3. Genérica | 200.471 | 138.147 | 62.325 | 45,1 |
| 1.4. De préstamos | 26.359 | 29.463 | (3.104) | (10,5) |
| 2. Cartera de inversión a vencimiento | 30.496 | 0 | 30.496 | |
| 3. Fondo de inmovilizado adjudicado | 2.497 | 2.497 | 0 | |
| 4. Provisión entidades participadas | 8.517 | 0 | 8.517 | |
| 5. Provisiones | 241.312 | 224.921 | 16.391 | 7,3 |
| 5.1. Para impuestos | 35 | 35 | 0 | 0,0 |
| 5.2. Para riesgos y compromisos cont. | 57 | 31.371 | (31.314) | (99,8) |
| 5.3. Para pensiones y similares | 28.383 | 0 | 28.383 | |
| 5.4. Otras provisiones: | 212.837 | 193.516 | 19.321 | 10,0 |
| - Pyme y mediación | 6.565 | 10.448 | (3.883) | (37,2) |
| - RDL 12/95 | 133.964 | 141.984 | (8.020) | (5,6) |
| - CARI Egipto | 1.170 | 2.187 | (1.017) | (46,5) |
| - Importes recuperados BBVA | 4.358 | 25.550 | (21.192) | (82,9) |
| - Subv. FEDER pendiente de cobro | 13.292 | 13.292 | 0 | 0,0 |
| - Otros fondos | 53.488 | 1.164 | 52.324 | 4.495 |
| 6. TOTAL PROVISIONES | 652.333 | 702.657 | (50.324) | (7,2) |

**CUADRO XX. PROGRAMA PROINVEX. PRESTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA A NO RESIDENTES
 DATOS A 31-12-2007**

**EN
 EUROS**

| País receptor | Número de operaciones | Créditos formalizados | | |
|---------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------|----------------|
| | | Total | Dispuesto | No dispuesto |
| PRÉSTAMOS DIRECTOS | | | | |
| Argentina | 4 | 146.390 | 146.383 | 7 |
| Bermudas/Bolivia | 1 | 3.430 | 3.430 | 0 |
| Brasil | 2 | 20.379 | 20.379 | 0 |
| Canadá | 1 | 69.209 | 69.209 | 0 |
| Centroamérica | 1 | 20.379 | 0 | 20.379 |
| Chile | 10 | 251.233 | 248.591 | 2.642 |
| Colombia | 1 | 6.725 | 6.125 | 601 |
| Guatemala | 1 | 10.190 | 10.190 | 0 |
| Islas Cayman (Chile) | 1 | 33.965 | 33.964 | 1 |
| México | 6 | 161.616 | 160.815 | 801 |
| Portugal | 3 | 58.341 | 32.766 | 25.575 |
| UK/Chile | 1 | 24.795 | 24.795 | 0 |
| Turquía | 1 | 15.000 | 15.000 | 0 |
| TOTAL | 33 | 821.651 | 771.646 | 50.005 |
| COFINANCIACIÓN | | | | |
| Argentina | 3 | 20.682 | 20.299 | 383 |
| Brasil | 1 | 9.850 | 1.779 | 8.071 |
| Canadá | 1 | 16.439 | 9.167 | 7.272 |
| Chile | 10 | 150.805 | 56.247 | 94.558 |
| Ecuador | 2 | 49.355 | 40.561 | 8.793 |
| Guatemala | 1 | 15.186 | 10.457 | 4.729 |
| Irlanda | 4 | 127.043 | 69.025 | 58.018 |
| Línea CAF | 2 | 71.930 | 0 | 71.930 |
| México | 9 | 337.088 | 280.192 | 56.896 |
| Moldavia | 1 | 2.137 | 2.137 | 0 |
| Perú | 2 | 18.899 | 18.899 | 0 |
| Portugal | 3 | 91.667 | 51.144 | 40.523 |
| Rep. Dominicana | 2 | 36.879 | 36.879 | 0 |
| Rusia | 1 | 3.944 | 3.918 | 26 |
| U.K. | 5 | 1.089.930 | 1.088.300 | 1.630 |
| Uruguay | 1 | 5.095 | 5.095 | 0 |
| USA | 3 | 215.508 | 209.885 | 5.623 |
| Venezuela | 1 | 5.095 | 1.879 | 3.216 |
| Total | 52 | 2.267.532 | 1.905.865 | 361.667 |
| TOTAL | 85 | 3.089.183 | 2.677.511 | 411.672 |

Continúa

Continuación

**CUADRO XX. PROGRAMA PROINVE. PRESTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA A RESIDENTES
DATOS A 31-12-2007****EN
EUROS**

| País receptor | Número de operaciones | Créditos formalizados | | |
|-------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------|----------------|
| | | Total | Dispuesto | No dispuesto |
| Alem/Port/Belg/Fra/Ital | 1 | 30.000 | 30.000 | 0 |
| Alemania | 3 | 114.200 | 108.914 | 5.286 |
| Argelia | 1 | 54.344 | 54.344 | 0 |
| Argentina | 1 | 135.860 | 135.860 | 0 |
| Australia | 1 | 224.849 | 148.345 | 76.504 |
| Brasil/USA | 1 | 18.962 | 18.962 | 0 |
| Brasil | 2 | 54.540 | 40.984 | 13.556 |
| Brasil/México | 2 | 94.000 | 94.000 | 0 |
| Chile | 2 | 16.597 | 13.191 | 3.406 |
| China | 1 | 50.000 | 50.000 | 0 |
| Colombia | 2 | 100.840 | 100.840 | 0 |
| Europa | 4 | 145.174 | 145.174 | 0 |
| Francia | 1 | 110.000 | 110.000 | 0 |
| Francia/USA | 2 | 23.025 | 15.352 | 7.673 |
| Holanda | 1 | 20.000 | 16.400 | 3.600 |
| Italia | 1 | 4.207 | 4.207 | 0 |
| Italia/Panamá | 1 | 9.015 | 9.015 | 0 |
| Latinoamérica | 3 | 323.000 | 289.531 | 33.469 |
| México/FR/USA | 1 | 6.010 | 6.010 | 0 |
| México | 7 | 306.252 | 217.399 | 88.853 |
| Multipaís | 3 | 24.020 | 10.730 | 13.290 |
| Panamá | 1 | 9.616 | 5.987 | 3.629 |
| Perú | 1 | 24.115 | 24.115 | 0 |
| Suiza | 2 | 132.172 | 132.172 | 0 |
| Túnez | 1 | 48.081 | 48.081 | 0 |
| USA | 8 | 455.322 | 454.278 | 1.044 |
| USA/Sudáfrica | 1 | 400.000 | 400.000 | 0 |
| Polonia/USA | 1 | 25.240 | 25.240 | 0 |
| U.K. | 5 | 604.415 | 261.831 | 342.584 |
| U.K./Brasil | 1 | 9.020 | 9.020 | 0 |
| Uruguay | 1 | 3.000 | 0 | 3.000 |
| Uzbekistan | 1 | 44.155 | 0 | 44.155 |
| TOTAL | 64 | 3.620.031 | 2.979.984 | 640.048 |

**CUADRO XXI. OPERACIONES POR CUENTA DEL ESTADO
CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES**

| Objetivos | Tipos de Operaciones | Tramitación y condiciones de un crédito | Cometidos del ICO | |
|---|---|--|--|--|
| Fondo de Ayuda al Desarrollo Crédito FAD | <ul style="list-style-type: none"> Permitir a países en vías de desarrollo el acceso a una financiación más barata que la que ofrece el mercado para la realización de proyectos de desarrollo. Servir como instrumento de política exterior (priorizando a los países beneficiarios), de la política industrial (estableciendo criterios selectivos para la elección de proyectos financiados), de internacionalización de la empresa española y de fomento de las exportaciones. Facilitar el acceso a los organismos multilaterales | <p>Con cargo al FAD se realizan 5 tipos de operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Créditos concesionales para proyectos de desarrollo, ligados a la adquisición de bienes y servicios españoles. En algunos casos estas operaciones no estarán ligadas a la adquisición de insumos españoles, como las destinadas a los Países Menos Avanzados. Excepcionalmente se realizan donaciones ligadas o desligadas a la adquisición de bienes y servicios españoles. Contribuciones a Instituciones Financieras Multilaterales e instituciones de desarrollo internacionales de las que España es miembro. Donaciones para Estudios de Viabilidad (FEV). Contratación de servicios de consultoría para la identificación, definición y seguimiento de proyectos financiados con cargo al FAD | <p>La solicitud oficial debe ser presentada por las autoridades de los países en desarrollo. Las empresas españolas con un proyecto de exportación de bienes de equipo destinado a un país en vías de desarrollo pueden realizar consultas.</p> <p>El prestatario o garante del crédito ha de ser el propio Estado del país adquirente o empresas o instituciones financieras de dicho país que cuenten con la garantía solidaria del Estado.</p> <p>Excepcionalmente, el crédito puede ser concedido a entidades subnacionales o empresas públicas, que no aporten la garantía soberana.</p> <p>La concesión la efectúa el Gobierno mediante acuerdo de Consejo de Ministros a propuesta de la Comisión Interministerial del FAD. En el caso de los créditos ligados, sólo pueden ser beneficiarios los países en vías de desarrollo según la relación elaborada por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE.</p> <p>Los proyectos beneficiarios de estos créditos ligados deben ser no viables comercialmente, salvo excepciones previstas en el Consenso OCDE. Los créditos ligados tienen que tener un grado de donación igual o superior al 35%.</p> <p>Anualmente la Ley de Presupuestos Generales del Estado fija el límite máximo para la concesión de créditos y ayudas con cargo al Fondo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Actuar como Agente Financiero, que en nombre y representación del Gobierno español, redacta, negocia y firma con el agente financiero del país beneficiario, el correspondiente Convenio de Crédito. Realizar las labores de gestión, administración y contabilización del Fondo, lo que incluye los servicios de caja, control y recibo correspondientes. |
| Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses Sistema CARI | <ul style="list-style-type: none"> Apoyar la exportación de bienes y servicios españoles, mediante un sistema que cubre a las instituciones financieras prestamistas el riesgo de interés en que incurrir al otorgar créditos a largo plazo y a tipo fijo, asegurándoles además un margen de beneficio | <p>La solicitud debe ser presentada ante el ICO por la entidad de crédito que financie las exportaciones.</p> <p>La aprobación de las solicitudes y la fijación del tipo de interés aplicable son realizadas directamente por el ICO en las operaciones que quedan dentro del ámbito de la aplicación del Consenso OCDE y que cumplen la normativa española; en circunstancias especiales, es la Dirección General de Comercio e Inversiones quien aprueba las operaciones.</p> | <p>La entidad prestamista podrá financiar tanto al comprador extranjero como al suministrador nacional.</p> <p>Debe haber un pago al contado, no financiado con cargo al crédito, del 15% de los bienes y servicios exportados. Los bienes y servicios a exportar deberán ser españoles salvo unos porcentajes máximos permitidos para material extranjero, gasto local y comisiones comerciales.</p> <p>El tipo de interés y el plazo de amortización serán los que corresponda aplicar al país importador según lo especificado en el Consenso OCDE.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Aprobar la formalización de las operaciones que quedan dentro del ámbito y aplicación del Consenso OCDE; en caso contrario recabar la autorización preceptiva de la Dirección General de Comercio e Inversiones. Firmar el contrato de Ajuste de Intereses con las Entidades prestamistas. Calcular y liquidar semestralmente las diferencias entre el tipo de interés de mercado (más un margen de gestión a favor de la entidad financiera) y el tipo de consenso aplicado al crédito. |
| Fondo para la Concesión de Microcréditos (FCM) | <ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la lucha contra la pobreza en los países en desarrollo, mediante el fomento y la consolidación de los servicios microfinancieros, con el propósito de que la prestación de dichos servicios responda a las necesidades de los sectores económicos y sociales que, o bien no tienen acceso al sistema financiero tradicional, o éste no satisface adecuadamente sus necesidades. | <p>Instrumentos de actuación:</p> <p>Los instrumentos financieros son préstamos y créditos en cualquiera de sus modalidades.</p> <p>Los instrumentos no financieros atienden a los gastos derivados de la evaluación, seguimiento e inspección de las operaciones del FCM, así como los de identificación y asistencia técnica relativos a la facilitación de servicios a entidades relacionadas con la actividad microfinanciera, con el objeto de apoyar su fortalecimiento institucional, capacitación de recursos humanos e incremento de su capacidad de gestión.</p> | <p>Se articula a través de la concesión de préstamos a instituciones intermediarias extranjeras (de primer y segundo piso), encargadas de hacer llegar los recursos a los microempresarios de su país, y que son seleccionadas por la AECEI.</p> <p>No exige a dichas instituciones garantía soberana, por lo que éstas responden con sus bienes presentes y futuros de la devolución de los préstamos. Las instituciones de primer piso, con las que trabaja directamente el FCM, pueden ser tanto entidades financieras supervisadas como ONG especializadas.</p> <p>Las instituciones de segundo piso tienen entre sus objetivos institucionales aportar recursos financieros en forma de préstamos a las instituciones de primer piso para suplir la deficiencia de recursos financieros.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Análisis de solvencia de la entidad receptora. Formalización de las operaciones: (negociación de contratos, firma de contratos, cumplimiento de condiciones de desembolso, y formalización de adendas). Gestión financiera de los programas: (obtección de fondos, entrega de fondos, gestión de tesorería, cobros y contabilidad del FCM e información). |

CUADRO XXII
FORMALIZACIONES FAD AÑO 2007**FONDO DE AYUDA AL DESARROLLO. OPERACIONES FAD****BANCO AFRICANO DESARROLLO**

Contribución española a la décima reposición de recursos (ADF-X)

BANCO ASIÁTICO DE DESARROLLO

Contribución a la consultoría (*)

BANCO MUNDIAL

Contribución al Fondo FIDUC. Programático España-BM evaluación de resultados en el desarrollo

Contribución dos fondos gestionados por el B. Mundial para financiar proyectos reconstruc. en Sudán (MDTF)

Contribución Fondo fiduciario catalizador de la iniciativa de vía rápida de educación para todos (EFA-FTI)

Contribución a la alianza de ciudades

Contribución adicional al Fondo fiduciario de la iniciativa HIPC

Contribución al Fondo global de lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria (GFTAM)

Contribución al Global Development Network-GDN

Contribución al Plan de Acción de Género del Banco Mundial

Contribución al servicio mundial para la reducción y recuperación de catástrofes (GFDRR)

Contribución Fondo fiduciario de la iniciativa para la transparencia de la industrias extractivas (EIT)

Participación y contribución de España al Fondo de crecimiento catalítico para África del B. Mundial

Segundo pago a la decimocuarta reposición de recursos de la AIF

Primera reposición al Fondo CEDDET del Banco Mundial (*)

CEDEAO-ECOWAS

Contribución a la Comunidad Económica de Estados de África del Oeste (CEDEAO-ECOWAS)

CFI

Contribución a la consultoría (*)

COMISIÓN EUROPEA - PALESTINA (VENTANILLA 3)

Contribución ventanilla 3 del mecanismo intern. temporal de la Comisión Europea para territorios palestinos

CORTE PENAL DE INTERNACIONAL PARA VÍCTIMAS

Contribución voluntaria al Fondo fiduciario de la Corte Penal Internacional para Víctimas

CRUZ ROJA-CICR-

Contribución 2007 al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

FONDO ASIÁTICO DE DESARROLLO

Contribución al Fondo Asiático de Desarrollo. 5ª y 6ª reposición (126.512 y 251.530 euros)

FONDO FIDUC. MULT. RECONSTRUC. AFGANISTÁN

Fondo fiduciario multilateral para la reconstrucción de Afganistán (AFGANISTAN COMPACT)

FONTAGRO

Contribución al Fondo Regional de la Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO)

IFFIM (INICIATIVA FINANCIACIÓN INMUNIZACIÓN)

Contribución a la iniciativa de financiación internacional a favor de la inmunización (IFFIM)

INSTITUTO AGRONÓMICO MEDITERRÁNEO DE ZARAGOZA -IAMZ-

Contribución al Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza -IAMZ-

LÍNEA SERVICIOS-CAMERÚN

Implantación de un catastro urbano en cuatro ciudades de Camerún

MARCO INTEGRADO REFORZADO -MIR-

Contribución al marco integrado reforzado (MIR) para la asistencia técnica relacionada con el comercio con países PMA

NACIONES UNIDAS

Contribución Fondo fiduciario gestionado por UNIFEM de apoyo a acciones para eliminar la violencia contra mujeres (UNIFEM)

Contribución a los Fondos fiduciarios de la Convención de NN.UU. de lucha contra la desertización

Contribución al Fondo constituido con la agencia de Naciones Unidas para los refugiados palestinos (UNRWA)

Contribución 2007 para Fondo fiduciario PNUD para prevención de conflictos y recuperac. programa NN.UU.

Contribución a UNITAID (dispositivo internacional para la compra de medicamentos)

Contribución al Fondo fiduc. para la puesta en práctica de la estrategia global contra el terrorismo

Contribución al pacto mundial de la Naciones Unidas (GLOBAL COMPACT)

Contribución al programa conjunto de Naciones Unidas para el VIH/SIDA (ONUSIDA)

Contribución Fondo fiduciario para la asistencia acción contra las minas. Creación de un BAC sur Líbano

Contribución Fondo fiduciario PNUD para tecnologías de la información y comunicación. PNUD NN.UU. (TICS)

Contribución voluntaria a VII Reposición (2007-09) al Fondo Internal. para el Desarrollo Agrícola (FIDA)

Contribución a Fondos fiduc. multidonantes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Contribución a la organización de NN.UU. para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Contribución al Fondo de Medio Ambiente del programa de NN.UU. para el medio ambiente (PNUMA)

Contribución al Fondo fiduc. del PNUD para apoyar el proceso de paz de Colombia

Contrib. Fondo fiduc. cat. de iniciativa de vía rápida de educación para todos (ACNUR, refugios iraquíes en Siria y Jordania)

Contrib. Fondo fiduc. cat. de iniciativa de vía rápida de educación para todos (ACNUR, refugios mauritanos en Senegal y Mali)

Contrib. Fondo fiduc. cat. de iniciativa de vía rápida de educación para todos (ACNUR, refugios saharauis en Argelia)

Contribución al Fondo fiduciario para la Energía y Medio Ambiente del programa de NN.UU. para el desarrollo

Contribución al Fondo fiduciario para la reducción de la pobreza del programa de NN.UU. para el desarrollo

Contribución al Programa Mundial de Alimentos (PMA)

Contribución al Fondo fiduciario PNUD gobernab. democrática Pro. Rer. en África occ. Cohesión social y empleo

Contribución Fondo fiduc. agua y sanea. y F. rotatorio de Op. experimentales financ. viviendas (UN-HABITAT)

Contribución 2007 a la Conferencia de NN.UU. para el comercio y desarrollo (UNCTAD)

Contribución 2007 a la iniciativa internacional ART del PNUD

Contribución 2007 a la Organización Mundial de la Salud (OMS)

Contribución 2007 al F. español de la Org. Internal. del Trabajo (OIT) para actuac. en América Latina

Contribución 2007 al Fondo Central de Respuestas ante Emergencias (CERF)

Contribución 2007 voluntaria al programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Contribución 2007 voluntaria al programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-HABITAT)

Contribución a 3 iniciativas de N.U.: Tribunales especiales apoyo y mediación (Sierra Leona y Jemeres Rojos)

Contribución a la Comisión Internacional contra la impunidad en Guatemala -CIGIG-

Contribución a la facilidad financiera para remesas en áreas rurales (FRF) del Fondo Internal. Agrícola (FIDA)

ORGANISMOS
MULTILATERALES

Continúa

Continuación

Contribución a la oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)
 Contribución a la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
 Contribución a la Unión Internacional de Telecomunicaciones para la iniciativa "Conectar África" (UIT)
 Contribución a los Fondos de la Convención Marco de NN.UU. sobre el cambio climático
 Contribución a los Fondos del Convenio de Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica
 Contribución a los Fondos para la erradicación de la fístula y suministro de bienes de salud sexual en África (FNUAP)
 Contribución a los llamamientos consolidados de N.U. para territorios palestinos (OCHA PALESTINA)
 Contribución al Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR)
 Contribución al Comité de Patrimonio del Fondo de Patrimonio Mundial (ONUART)
 Contribución al Fondo de las N.U. para la paz, el desarme y el desarrollo en América Latina y Caribe (LIREC)
 Contribución al Fondo de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
 Contribución al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
 Contribución al Fondo de Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz
 Contribución al Fondo de Naciones Unidas para la Democracia
 Contribución al Fondo de Naciones Unidas para la Población (FNUAP)
 Contribución al Fondo de Naciones Unidas para la reconstrucción del Líbano (LRF)
 Contribución al Fondo de NN.UU. para el desarrollo de la capitalización (FNUDC)
 Contribución al Fondo de Patrimonio Mundial (UNESCO) en apoyo Fondo Africano del Patrimonio Mundial
 Contribución al Fondo español de la Organización de NN.UU. para la Agricultura y Alimentación (FAO)
 Contribución al Fondo español para la Financiación de proyectos y actividades del FNUAP en América Latina (FNUAP)
 Contribución al Fondo fiduc. del Secretario Gral. Asistencia a Estados en solución de controversias
 Contribución al Fondo fiduciario de la Conferencia de N.U. para el Comercio y Desarrollo (UNTAD)
 Contribución al Fondo fiduciario España (PNUD)
 Contribución al Fondo fiduciario para la asistencia a la Acción contra las Minas de N.U.
 Contribución al Fondo fiduciario para Irak del Grupo de Desarrollo de Naciones Unidas (UNDG ITF)
 Contribución al Programa para combatir el tráfico ilegal de inmigrantes en países CEDEAO y Mauritania (ONUDD)
 Contribución voluntaria a la Oficina del Coordinador Humanitario de Naciones Unidas (OCHA)
 Contribución voluntaria al Comité de Ayuda al Desarrollo y al Centro de Desarrollo de la OCDE (OCDE-CAD)
 Contribución voluntaria al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
 Contribución voluntaria al Fondo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)
 Contribución voluntaria al Programa de N.U. para la Fiscalización Internacional de la Drogas (PNUFID)
 Contribución voluntaria al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

NEPAD

Contribución Fondo para Empoderamiento Mujer Africana en la Nueva Asociación para el Desarrollo de África (NEPAD)

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS -OEI-

Contribución al Fondo Organización Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura
 Contribución 2007 al Fondo Español de la Org. Estados Iberoameric. para la Educac., Ciencia y Cultura
 Contribución 2007 a la Organización de Estados Americanos -OEI-

ORG. INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES -OIM-

Contribución a la Organización Internacional para las Migraciones -OIM-

ORG. PANAMERICANA DE LA SALUD -OPS-

Contribución 2007 al Fondo Español de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)

ORGANIZACIÓN ESTADOS AMERICANOS -OEA-

Contribución al Fondo Organización Estados Americanos (OEA)

SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA -SEGIB-

Contribución Secretaría General Iberoamericana para conferencia Ministros Justicia p. iberoamericanos

SG-SICA

Contribución al Fondo Español de la Secretaría General del Sistema de Integración Iberoamericana

UNIDAD REGIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA -RUTA-

Contribución a la Unidad Regional de Asistencia Técnica -RUTA-

UNIÓN AFRICANA

Contribución Unión Africana: Agenda de Paz y Seguridad, Cooperación lingüística contra terrorismo

UNIÓN MUNDIAL PARA LA NATURALEZA -IUCN-

Contribución a la Unión Mundial para la naturaleza -IUCN-

| | |
|-------------------------------------|--|
| MAURITANIA | Línea de Crédito desligada |
| MOZAMBIQUE | Electrificación rural fotovoltaica |
| | Línea de Crédito pequeños proyectos |
| NICARAGUA | Fortalecimiento técnico de siete centros de Formación Profesional |
| PANAMÁ | Valoración de biomasa de bosques actuales y reforestación para energía eléctrica y créditos carbono ^(*) |
| PERÚ | Estudios s/mejora de infraestructuras y equipam. de desembarcaderos pesqueros en litoral ^(*) |
| | Estudio s/establecimiento del DNI en Perú ^(*) |
| | Estudio s/el aumento del flujo turístico a Iquitos ^(*) |
| POLONIA | Estudio sobre ampliación de red de saneamiento en Zblewo ^(*) |
| | Estudio s/soluciones arquitectónicas, medioambientales y acústicas en Varsovia ^(*) |
| JORDANIA | Estudio s/ampliación y mejora red de transmisión y distrib. de electricidad en la zona de Aqaba ^(*) |
| REPÚBLICA DOMINICANA | Estudio s/modernización del sector de la Educación Superior en la República Dominicana ^(*) |
| SRI LANKA | Plantas de tratamiento de aguas en diversas ciudades |
| TAILANDIA | Estudio s/previsión de inundaciones y sistema de alarma en los ríos Chi y Mun ^(*) |
| TÚNEZ | Suministro e instalación de sistema de alumbrado y ahorro energético |
| | Ampliación del estudio sobre el sistema de información hospitalaria de Túnez ^(*) |
| TURQUÍA | Estudio s/mejora de la eficiencia de turbinas en planta hidroeléctrica ^(*) |
| | Estudio s/mejora de turbinas eléctricas ^(*) |
| | Estudio s/rehabilitación y sistema SCADA en Euas ^(*) |
| | Estudio de implementación de una planta de tratamiento de aguas residuales ^(*) |
| URUGUAY | Ampliación del Proyecto Colector Perimetral norte de Montevideo-Uruguay ^(*) |
| ESTUDIOS CONSULTORÍA (L 500) | Auditoría de dos proyectos en Ghana a financiar con FAD |
| | Asistencia técnica en proyectos de escuelas en Vietnam |
| VIETNAM | Suministro de equipos y servicios para estación de radio y TV de Yen Bai |

^(*) Donaciones con cargo al Fondo de Estudios de Viabilidad (FEV) del FAD.

CUADRO XXIII. PRÉSTAMOS FAD. DISTRIBUCIÓN POR PAÍSES
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2007MILES
DE EUROS

| PAÍS | IMPORTE | DISTRIBUCIÓN EN % | PAÍS | IMPORTE | DISTRIBUCIÓN EN % |
|--------------------|------------|----------------------|-----------------|---------------------|----------------------|
| ALBANIA | 948,08 | 0,02 | LÍNEA SECTORIAL | 887,47 | 0,02 |
| ANGOLA | 103.699,99 | 2,29 | MACEDONIA | 6.113,93 | 0,14 |
| ARGELIA | 267.285,09 | 5,91 | MADAGASCAR | 2.141,77 | 0,05 |
| ARGENTINA | 244.941,55 | 5,42 | MALASIA | 4.007,88 | 0,09 |
| BCIE | 663,71 | 0,01 | MALAWI | 7.477,54 | 0,17 |
| BANGLADESH | 4.573,62 | 0,10 | MARRUECOS | 202.092,22 | 4,47 |
| BOLIVIA | 76.368,44 | 1,69 | MAURITANIA | 29.367,82 | 0,65 |
| BOSNIA-HERZEGOVINA | 36.981,38 | 0,82 | MÉXICO | 285.166,41 | 6,31 |
| BURKINA FASSO | 5.549,57 | 0,12 | MONGOLIA | 13.581,97 | 0,30 |
| CABO VERDE | 8.945,52 | 0,20 | MOZAMBIQUE | 14.869,90 | 0,33 |
| CAMERÚN | 21.221,97 | 0,47 | NAMIBIA | 19.930,08 | 0,44 |
| CHAD | 2.083,65 | 0,05 | NICARAGUA | 73.154,57 | 1,62 |
| CHILE | 44,31 | 0,00 | O.E.I. | 9.000,00 | 0,20 |
| CHINA | 650.495,01 | 14,39 | PAKISTÁN | 37.040,82 | 0,82 |
| COLOMBIA | 55.357,20 | 1,22 | PALESTINA | 69.624,32 | 1,54 |
| CONGO | 1.270,91 | 0,03 | PANAMÁ | 40.696,14 | 0,90 |
| COSTA DE MARFIL | 61.785,97 | 1,37 | PARAGUAY | 24.051,94 | 0,53 |
| COSTA RICA | 35.849,11 | 0,79 | PERÚ | 6.812,15 | 0,15 |
| CUBA | 219.536,52 | 4,86 | POLONIA | 13.726,08 | 0,30 |
| DJIBOUTI | 1.865,74 | 0,04 | R.D. CONGO | 5.826,55 | 0,13 |
| ECUADOR | 166.041,63 | 3,67 | REP. DOMINICANA | 70.397,57 | 1,56 |
| EGIPTO | 108.614,19 | 2,40 | SANTO TOMÉ | 3.616,24 | 0,08 |
| EL SALVADOR | 48.445,58 | 1,07 | SENEGAL | 59.288,56 | 1,31 |
| ETIOPÍA | 5.715,55 | 0,13 | SEYCHELLES | 1.273,85 | 0,03 |
| F.M.I. | 56.318,69 | 1,25 | SOMALIA | 22.626,78 | 0,50 |
| FILIPINAS | 86.291,34 | 1,91 | SRY LANKA | 12.873,71 | 0,28 |
| GABON | 1.438,63 | 0,03 | SUDÁN | 36.914,28 | 0,82 |
| GHANA | 39.170,94 | 0,87 | TANZANIA | 16.023,34 | 0,35 |
| GUINEA BISSAU | 7.336,34 | 0,16 | TÚNEZ | 67.169,48 | 1,49 |
| GUINEA CONAKRY | 6.903,19 | 0,15 | TURQUÍA | 234.708,84 | 5,19 |
| GUINEA ECUATORIAL | 19.670,44 | 0,44 | UGANDA | 26.993,41 | 0,60 |
| HONDURAS | 183.957,69 | 4,07 | URUGUAY | 45.741,61 | 1,01 |
| INDIA | 2.172,63 | 0,05 | UZBEKISTÁN | 13.159,49 | 0,29 |
| INDONESIA | 286.384,16 | 6,33 | VENEZUELA | 63.686,28 | 1,41 |
| JORDANIA | 35.862,40 | 0,79 | VIETNAM | 32.730,38 | 0,72 |
| KAZAKHSTÁN | 31.967,94 | 0,71 | YEMEN | 14.800,23 | 0,33 |
| KENIA | 29.256,18 | 0,65 | ZIMBABWE | 18.195,29 | 0,40 |
| | | | TOTAL | 4.520.783,77 | 100,00 |

**CUADRO XXIV. CRÉDITOS CARI
 CONTRATACIONES ANUALES**

| | 2007 | | 2006 | |
|-----------------------------------|------------------|----------------------------------|------------------|----------------------------------|
| | Moneda de origen | Contravalor en millones de euros | Moneda de origen | Contravalor en millones de euros |
| 1. Créditos individuales | | | | |
| USD | 133,21 | 90,49 | 406,70 | 308,81 |
| EURO/ECU | 315,68 | 315,68 | 97,63 | 97,63 |
| SUMA | | 406,17 | | 406,44 |
| 2. Imputaciones a la Línea | | | | |
| USD | - | - | - | - |
| EURO/ECU | 26,11 | 26,11 | 92,83 | 92,83 |
| SUMA | | 26,11 | | 92,83 |
| 3. (1+2) Total operaciones | | | | |
| USD | 133,21 | 90,49 | 406,70 | 308,81 |
| EURO/ECU | 341,79 | 341,79 | 190,46 | 190,46 |
| SUMA | | 432,28 | | 499,27 |

**CUADRO XXV. FONDO PARA LA CONCESIÓN DE MICROCRÉDITOS. APROBACIONES
DISTRIBUCIÓN POR PAÍSES Y ENTIDADES INTERMEDIARIAS EXTRANJERAS**

| Prestatario | Importe aprobado por el Consejo de Ministros en 2007 (miles de euros) | País | Distribución Geográfica en % |
|-----------------------|--|----------------------|---|
| Ejercicio 2007 | | | |
| BANCO SOLIDARIO III | 7.400,00 | | |
| COOPERATIVA RIOBAMBA | 5.000,00 | Ecuador | 22,7 |
| NMB | 5.000,00 | | |
| TAMWEELCOM | 4.000,00 | Jordania | 16,5 |
| DBACD | 1.800,00 | Egipto | 3,0 |
| LOK MICRO | 10.000,00 | Bosnia Herzegovina | 18,3 |
| FIG | 1.500,00 | Centroamérica | 2,7 |
| ACME II | 1.500,00 | Haití | 2,7 |
| CAMC CUSCO | 1.500,00 | | |
| MIBANCO III | 7.500,00 | Perú | 17,0 |
| TCHUMA | 1.000,00 | Mozambique | 1,8 |
| FUNDESER | 750,00 | Nicaragua | 1,3 |
| EL COMERCIO | 1.500,00 | Paraguay | 3,0 |
| OBS | 6.000,00 | Serbia | 11,0 |
| TOTAL | 54.450 | TOTAL | 100,0 |
| Ejercicio 2006 | | | |
| ASC II | 5.000 | | |
| PSHM | 5.000 | | |
| FUNDACION BESA III | 3.000 | Albania | 13,6 |
| NOVO BANCO | 2.400 | Angola | 3 |
| AGROCAPITAL | 2.200 | Bolivia | 2,3 |
| PRIZMA | 4.000 | | |
| MI - BOSPO | 3.000 | Bosnia y Herzegovina | 7,3 |
| BCIE IV | 10.000 | Centroamérica | 10,5 |
| FINANCOOP | 1.000 | Ecuador | 1,0 |
| BMI II | 8.000 | El Salvador | 8,4 |
| PNM | 15.000 | Indonesia | 15,7 |
| AMSSF | 1.500 | | |
| AL AMANA III | 10.000 | Marruecos | 12,1 |
| FINCOMUN | 2.000 | | |
| UNICREICH | 1.000 | México | 3,1 |
| ALTER MODUS | 2.500 | Montenegro | 2,6 |
| PRESTANIC | 1.000 | Nicaragua | 1,0 |
| COLAC | 4.200 | Panamá | 4,4 |
| EDYFICAR II | 3.000 | | |
| CMAC TRUJILLO | 8.000 | | |
| CREAR AREQUIPA II | 2.000 | | |
| EDPYME PROEMPRESA | 1.600 | Perú | 15,3 |
| TOTAL | 95.400 | TOTAL | 100,0 |

**CUADRO XXVI. FCM. OPERACIONES APROBADAS POR EL CONSEJO DE MINISTROS
 DISTRIBUCIÓN DE LOS IMPORTES ACUMULADOS A 31 DE DICIEMBRE**

| País | 2007 | | 2006 | |
|----------------------------------|----------------|------------------------------|----------------|------------------------------|
| | Miles de euros | Distribución geográfica en % | Miles de euros | Distribución geográfica en % |
| África, Asia y Europa Oriental | 8.200 | 1,51 | 8.200 | 1,68 |
| Albania | 19.000 | 3,50 | 19.000 | 3,89 |
| América Central y Caribe | 2.902 | 0,53 | 2.902 | 0,59 |
| Angola | 2.400 | 0,44 | 2.400 | 0,49 |
| Argentina | 3.000 | 0,55 | 3.000 | 0,61 |
| Bolivia | 42.105 | 7,76 | 42.105 | 8,62 |
| Bosnia Herzegovina | 32.500 | 5,99 | 22.500 | 4,61 |
| Brasil | 15.000 | 2,76 | 15.000 | 3,07 |
| Colombia | 40.470 | 7,45 | 40.470 | 8,29 |
| Ecuador | 47.016 | 8,66 | 34.616 | 7,09 |
| Egipto | 13.820 | 2,55 | 12.020 | 2,46 |
| El Salvador | 14.010 | 2,58 | 14.010 | 2,87 |
| Filipinas | 9.015 | 1,66 | 9.015 | 1,85 |
| Haití | 5.000 | 0,92 | 3.500 | 0,72 |
| Indonesia | 15.000 | 2,76 | 15.000 | 3,07 |
| Jordania | 9.000 | 1,66 | - | - |
| Líbano | 4.000 | 0,74 | 4.000 | 0,82 |
| Marruecos | 31.500 | 5,80 | 31.500 | 6,45 |
| México | 22.000 | 4,05 | 22.000 | 4,50 |
| Montenegro | 2.500 | 0,46 | 2.500 | 0,51 |
| Mozambique | 2.000 | 0,37 | 1.000 | 0,20 |
| Nicaragua, Honduras, El Salvador | 40.296 | 7,42 | 38.046 | 7,79 |
| Palestina | 10.000 | 1,84 | 10.000 | 2,05 |
| Panamá | 6.905 | 1,27 | 6.905 | 1,41 |
| Paraguay | 5.250 | 0,97 | 3.750 | 0,77 |
| Perú | 73.426 | 13,53 | 64.426 | 13,19 |
| República Dominicana | 20.565 | 3,79 | 20.565 | 4,21 |
| Serbia | 21.000 | 3,87 | 15.000 | 3,07 |
| Uruguay | 10.000 | 1,84 | 10.000 | 2,05 |
| Vietnam | 15.000 | 2,76 | 15.000 | 3,07 |
| TOTAL | 542.880 | 100,00 | 488.430 | 100,00 |

CUADRO XXVII
EVOLUCIÓN DE LOS PASIVOS. AÑO 2007

| | Saldo 31/12/2007 1 | Saldo 31/12/2006 2 | Miles de Increm./dism. 3=1-2 | Variación en % 07/06 4=(3/2)*100 |
|---|--------------------------|--------------------------|------------------------------------|--|
| Bonos y obligaciones en euros | 12.079.862 | 7.840.321 | 4.239.541 | 54,1 |
| Bonos y obligaciones en divisas | 17.539.534 | 16.316.023 | 1.223.511 | 7,5 |
| Ajustes por periodificación en € | (45.964) | (44.873) | (1.091) | 2,4 |
| Ajustes por periodificación en \$ | (4.317) | (2.347) | (1.970) | 83,9 |
| Ajustes por valoración en euros | (920.156) | (596.057) | (324.100) | 54,4 |
| Ajustes por valoración en divisas | | | | |
| Pagarés y efectos en euros | 64.910 | 65.882 | (972) | (1,5) |
| Ajustes por valoración en euros | 340.074 | 317.738 | 22.336 | 7,0 |
| Préstamo del Estado | 2 | 228.904 | (228.902) | (100,0) |
| Ajustes por valoración en euros | 0 | 0 | 0 | |
| Préstamos en euros | 146.278 | 461.809 | (315.531) | (68,3) |
| Préstamos en divisas | 318.295 | 272.665 | 45.630 | 16,7 |
| Ajustes por valoración en euros | (273.633) | (267.987) | (5.647) | 2,1 |
| Ajustes por valoración en divisas | 251.198 | 274.555 | (23.357) | (8,5) |
| Préstamos BEI en euros | 451.098 | 805.858 | (354.760) | (44,0) |
| Préstamos BEI en divisas | 161.279 | 198.934 | (37.655) | (18,9) |
| Ajustes por valoración en euros | 1.371 | 2.433 | (1.062) | (43,6) |
| Ajustes por valoración en divisas | 1.250 | 1.512 | (262) | (17,3) |
| Interbancario en euros | 0 | 21.860 | (21.860) | (100,0) |
| Interbancario divisas | 136 | 62 | 74 | 118,5 |
| Ajustes por valoración en euros | 851 | 4.912 | (4.061) | (82,7) |
| Ajustes por valoración en divisas | 2.204 | 1.865 | 339 | 18,2 |
| Otros pasivos | 7.459.665 | 4.761.683 | 2.697.982 | 56,7 |
| TOTAL REC AJENOS Y OTROS PASIVOS | 37.573.937 | 30.665.755 | 6.908.182 | 22,5 |
| Patrimonio y reservas | 2.142.374 | 1.348.431 | 793.943 | 58,9 |
| Ajustes por valoración | (158.352) | (53.795) | (104.557) | 194,4 |
| Resultados | 82.345 | 106.786 | (24.441) | (22,9) |
| Provisiones | 241.312 | 224.921 | 16.391 | 7,3 |
| TOTAL RECURSOS PROPIOS | 2.307.679 | 1.626.344 | 681.335 | 41,9 |
| TOTAL RECURSOS | 39.881.616 | 32.292.099 | 7.589.517 | 23,5 |

**CUADRO XXVIII. RENTA FIJA Y PRÉSTAMOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO
 SALDOS A 31 DE DICIEMBRE**

**MILES
 DE EUROS**

| MERCADOS | 2007 | 2006 | Variación | |
|---|-------------------|-------------------|------------------|-------------|
| | | | absoluta | en % |
| Mercado doméstico | (140.799) | 1.097.043 | (1.237.842) | (112,8) |
| Programa de Subastas, Bonos y Obligaciones | 45.076 | 86.576 | (41.500) | (48) |
| EMTN | 9.000 | 9.000 | (0) | (0) |
| Emisiones de Bonos y Ob. Institucionales ^(a) | 445.430 | 990.874 | (545.44) | (55) |
| Depósitos de Entidades de Crédito | 0 | 21.860 | (21.860) | (100) |
| Préstamos de otros bancos | 146.278 | 461.809 | (315.531) | (68) |
| Pagarés | 64.910 | 65.882 | (972) | (1) |
| Ajustes por valoración en euros | (851.493) | (538.961) | (312.533) | 58 |
| Mercado exterior | 30.255.069 | 24.578.124 | 5.676.945 | 23 |
| ECP (Euro comercial paper) | 1.045.011 | 512.942 | 532.069 | 104 |
| EMTN | 14.329.702 | 13.837.874 | 491.828 | 4 |
| CANGURO | 2.118.518 | 1.437.901 | 680.617 | 47 |
| Emisiones de Bonos y Ob. Institucionales ^(a) | 11.626.202 | 7.233.955 | 4.392.247 | 61 |
| Préstamos Bei | 612.377 | 1.004.792 | (392.415) | (39) |
| Préstamos de otros bancos | 318.295 | 272.664 | 45.631 | (17) |
| Depósitos de entidades de crédito | 136 | 62 | 74 | 119 |
| Ajustes por valoración en divisas | 204.828 | 277.932 | (73.104) | (26) |
| TOTAL | 30.114.270 | 25.675.167 | 4.439.103 | 17,3 |

^(a) Incluye ajustes por periodificación

**CUADRO XXIX. OPERACIONES CON DERIVADOS
CUENTAS DE PASIVO. 31 DICIEMBRE 2007****MILES
DE EUROS**

| Monedas y tipos de interés | Situación de Balance | | Situación después de derivados | |
|-------------------------------|----------------------|--------------|--------------------------------|--------------|
| | Importe | Porcentaje | Importe | Porcentaje |
| EURO | 15.984.788 | 47,2 | 31.804.535 | 94,0 |
| Fijo | 11.421.240 | 71,5 | 4.748.139 | 14,9 |
| Variable | 4.563.548 | 28,5 | 27.056.396 | 85,1 |
| DIVISA | 17.855.441 | 52,8 | 2.035.694 | 6,0 |
| Fijo | 16.646.181 | 93,2 | 24.017 | 1,2 |
| Variable | 1.209.260 | 6,8 | 2.011.677 | 98,8 |
| TOTAL | 33.840.229 | 100,0 | 33.840.229 | 100,0 |

**CUADRO XXIX. OPERACIONES CON DERIVADOS
CUENTAS DE PASIVO. 31 DICIEMBRE 2006****MILES
DE EUROS**

| Monedas y tipos de interés | Situación de Balance | | Situación después de derivados | |
|-------------------------------|----------------------|--------------|--------------------------------|--------------|
| | Importe | Porcentaje | Importe | Porcentaje |
| EURO | 12.044.928 | 41,1 | 27.423.107 | 93,6 |
| Fijo | 7.095.701 | 58,9 | 3.772.258 | 13,8 |
| Variable | 4.949.228 | 41,1 | 23.650.849 | 86,2 |
| DIVISA | 17.241.358 | 58,9 | 1.863.180 | 6,4 |
| Fijo | 15.285.393 | 88,7 | 30.878 | 1,7 |
| Variable | 1.955.966 | 11,3 | 1.832.301 | 98,3 |
| TOTAL | 29.286.286 | 100,0 | 29.286.286 | 100,0 |

Nota: Los cuadros muestran la transformación que se efectúa mediante derivados, sobre la financiación originalmente captada. Se ha tenido en cuenta sólo la parte del pasivo que constituye toma de financiación ordinaria, por sus valores nominales. No se han considerado los epígrafes relativos a Fondos Propios, Periodificaciones, Ajustes por valoración y Otros pasivos. Se ha eliminado de los cuadros la referencia a los Recursos Propios y provisiones que se incluía en el 2006.

Comentario:Financiación ordinaria en origen:

La captación de fondos por parte del ICO se realiza principalmente en los mercados internacionales, realizando emisiones tanto en euros como en diferentes divisas. Al cierre del año 2007 el saldo de financiación captada en origen en euros suponía un 47,2% frente a un 52,8% en divisas. Con respecto al año 2006 se aprecia un incremento de la financiación captada originalmente en euros (41,1% al cierre del 2006 y 47,2% al final del 2007) debido a una mayor actividad en el mercado de emisiones en euros con respecto al del resto de divisas.

Operaciones con derivados:

Como se aprecia en el cuadro, las características de la financiación captada en origen, son modificadas mediante derivados, principalmente irs y currency swaps, para ajustar las características de la financiación a las necesidades del activo del ICO. Esta actuación se encuadra dentro de una política de gestión de activos y pasivos tendente a minimizar los riesgos de tipo de interés y de cambio.

Así, mientras que el 52,8% de la financiación ordinaria se captó originalmente en divisa, después de derivados, esta financiación supone sólo el 6% del total.

En cuanto a tipos de interés, si bien la financiación se toma en origen a tipo fijo principalmente (93,2% en divisa y 71,5% en euro), luego es cambiada a tipo variable en su mayor parte, quedando a tipo fijo un 1,2% en divisa y un 14,9% en euro.

**CUADRO XXX. ESTADO DE RIESGOS POR TIPO DE CAMBIO
 POSICIÓN EN DIVISAS. SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

**MILES DE UNIDADES
 MONETARIAS**

| Unidades | Balance | | Op. fuera de balance (neto) ± provis. y periodif. | Posición abierta | |
|-----------------|----------------------------|----------------------------|---|--------------------------------------|------------------------------------|
| | Activo operaciones 1 | Pasivo crt. dptos. 2 | | Divisas complementaria 4=1-2+3 | Contravalor miles de euros 5 |
| DÓLAR | 3.831.617 | (13.470.308) | 9.642.025 | 3.334 | 2.265 |
| LIBRA | 1.422.504 | (3.841.483) | 2.417.886 | (1.093) | (1.491) |
| FRSU | 10.093 | (687.000) | 677.078 | 171 | 103 |
| YEN | 29.295 | (147.500.002) | 147.507.351 | 36.644 | 222 |
| CORNO | 2.604.163 | (10.754.163) | 8.152.129 | 2.129 | 268 |
| DAUS | 183.954 | (3.973.954) | 3.786.745 | (3.255) | (1.942) |
| CAD | 705.461 | (2.067.461) | 1.359.424 | (2.576) | (1.783) |
| MXN | 3.249.502 | (339.083) | (2.913.412) | (2.993) | (187) |
| CLP | 16.229 | 0 | (8.769) | 7.460 | 10 |
| UFO | 4.705 | 0 | (4.705) | 0 | (7) |
| TRY | 163.659 | (763.659) | 600.287 | 287 | 167 |
| NZD | 0 | (410.000) | 410.068 | 68 | 36 |
| POSICION | | | | | (2.334) |

CUADRO XXXI. ESTADO DE OPERACIONES CON EL BEI
SALDOS A 31-12-2007MILES
DE EUROS

| | 2007 | | 2006 | |
|---------------------------------------|------------------|----------------------|------------------|----------------------|
| | Moneda de origen | Contravalor en euros | Moneda de origen | Contravalor en euros |
| 1. Préstamos sin contrapartida | | 218.344 | | 531.430 |
| 2. Préstamos con contrapartida | | 394.034 | | 473.362 |
| 3 (1+2) Total préstamos | | 612.377 | | 1.004.792 |
| 3.1. USD | 237.418,8 | 161.279 | 261.995,8 | 198.934 |
| 3.2. EUROS | 451.097,7 | 451.098 | 805.858,4 | 805.858 |
| 3.3. JPY | | | - | - |
| 3.4. CHF | | | - | - |
| 3.5. FRF | | | - | - |
| 3.6. NLG | | | - | - |
| 3.7. BEF | | | - | - |
| 3.8. GBP | | | - | - |
| 3.9. ITL | | | - | - |
| 3.10. DEM | | | - | - |
| 3.11. ESP | | | - | - |
| 4.- Avales a Bancos Públicos | | | | |
| 5.- Avales a empresas | | 570.242 | | 585.537 |
| 6 (4+5) Total Avales | | 570.242 | | 585.537 |
| 6.1. EUROS | 310.561,7 | 310.562 | 271.299,7 | 271.300 |
| 6.2. CHF | | | 629,1 | 392 |
| 6.3. DEM | | | - | - |
| 6.4. USD | 382.276,0 | 259.681 | 413.335,5 | 313.846 |
| 6.4. ESP | | | | |
| 7 (3+6) RIESGO TOTAL | | 1.182.619 | | 1.590.330 |

**CUADRO XXXII. EMPRESAS PARTICIPADAS
 OBJETO SOCIAL Y ACTIVIDADES**

AXIS Participaciones Empresariales, S.A. (AXIS)

AXIS es una Sociedad Gestora de Fondos de capital riesgo por cuenta de los cuales efectúa la participación, con carácter temporal, en el capital de pequeñas y medianas empresas, a excepción de las financieras y de las inmobiliarias.

Sus objetivos de inversión se orientan a empresas de reciente constitución promovidas por socios acreditados empresarialmente y cuyas expectativas de beneficio compensen el riesgo asumido.

Como inversor a largo plazo, AXIS permanece en el capital de la empresas participada el tiempo suficiente para que ésta alcance sus objetivos. No obstante por la necesidad de rotar sus recursos, limita su participación a un máximo de 6/7 años. Aún sin intervenir en la gestión cotidiana AXIS es un socio activo y durante su permanencia en el accionariado se mantiene en continuo contacto con la participada, al objeto de vigilar su propia inversión y de colaborar con la empresa para dar valor añadido a su aportación dineraria.

Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA)

La Sociedad tienen carácter mercantil. Su objeto consiste en el reafianzamiento de las operaciones de garantía otorgadas por las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) reguladas en la Ley 1/94 de 11 de marzo y RD 2345/96 de 8 de noviembre. No puede otorgar avales ni otras garantías directamente a favor de las empresas.

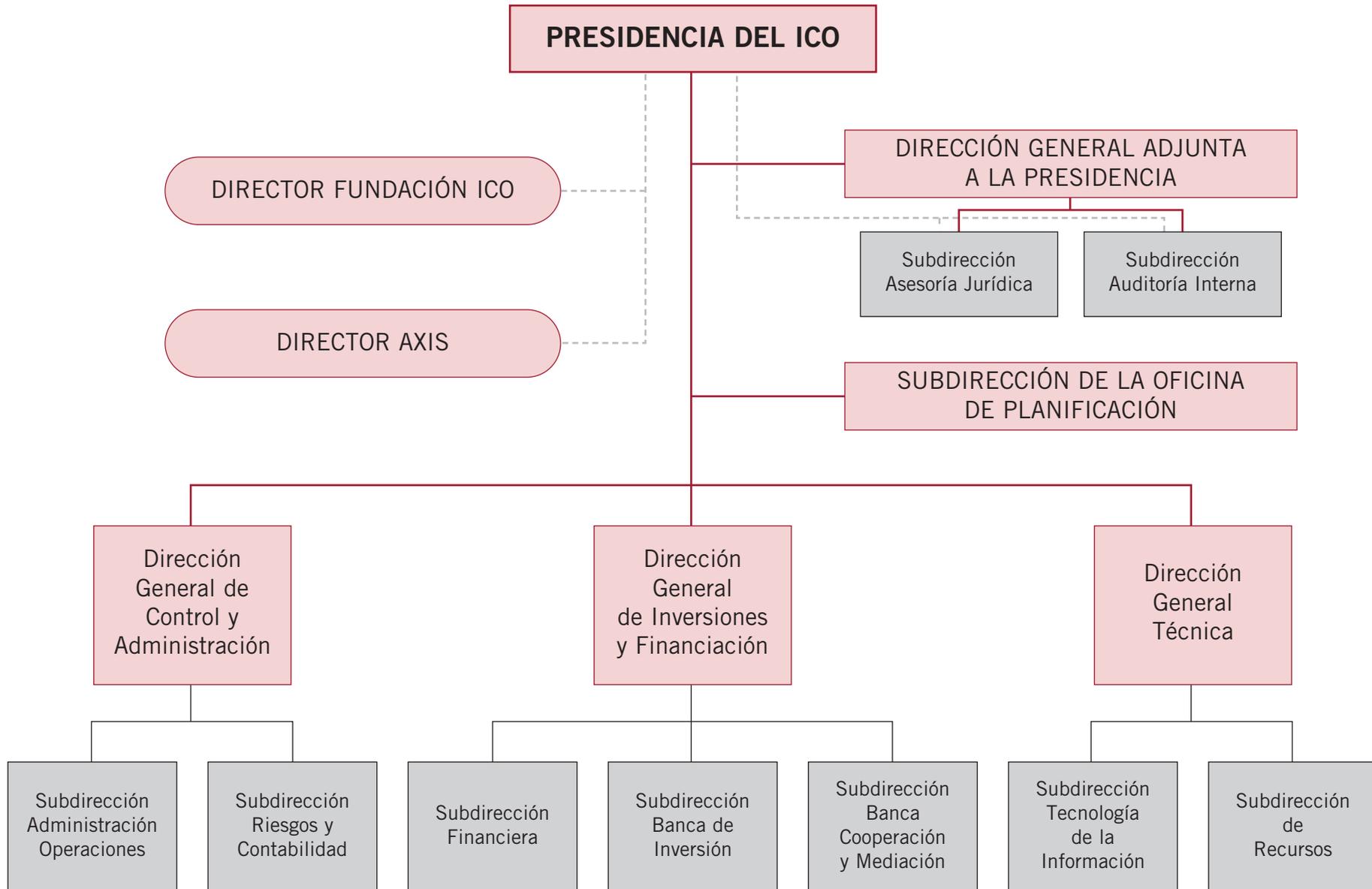
La actividad principal desarrollada por CERSA es el reafianzamiento de las operaciones formalizadas por las SGR. Además la Sociedad tiene operaciones vivas de afianzamiento directo procedentes de la antigua Sociedad Mixta de Segundo Aval, S.A. CERSA puede realizar estudios, proyectos y demás actividades encaminadas a fomentar la difusión de cualquier forma de garantía o afianzamiento, especialmente de las relacionadas con las PYME.

Compañía Española de Financiación del Desarrollo, Cofides, S.A. (COFIDES)

COFIDES es una Sociedad anónima de capital mixto (público y privado) cuyo objeto principal es el fomento de las inversiones productivas de empresas españolas en países en desarrollo. Sus decisiones de inversión se basan en la capacidad empresarial de los promotores, la viabilidad de los proyectos y la contribución de éstos a la internacionalización de la economía española y al desarrollo del país receptor.

COFIDES ofrece a sus clientes un apoyo integral. Facilita a los inversores españoles los contactos con los potenciales socios locales y les proporciona el asesoramiento y el apoyo institucional requerido para el diseño financiero y la ejecución de los proyectos. Financia parcialmente las inversiones de las empresas españolas mediante participaciones en el capital y préstamos a largo plazo y moviliza financiación a largo plazo proveniente de instituciones de la Unión Europea o de Instituciones de desarrollo nacionales o multilaterales.

CUADRO XXXIII. ORGANIGRAMA DEL ICO
31 DICIEMBRE 2007



**CUADRO XXXIV
 FUNDACIÓN ICO**

FINES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

La FUNDACIÓN ICO, creada en 1993 es una Fundación cultural privada de ámbito nacional, carácter permanente, finalidad no lucrativa y patrimonio autónomo. Sus fines son la organización, impulso, desarrollo, programación, fomento y promoción de toda clase de estudios, investigaciones, actividades de formación y asistencia técnica y cualesquiera otras actuaciones relacionadas con temas económicos y empresariales, científicos, tecnológicos, medioambientales, urbanísticos, sociales y laborales, profesionales, artísticos y culturales, educativos, cívicos, humanitarios, de cooperación internacional y cooperación al desarrollo, y cualesquiera otros que sean de interés general, y en particular aquellos relacionados con la consecución de los principios del Estado Democrático de Derecho y la defensa de los derechos fundamentales y libertades de los ciudadanos.

La Fundación ICO tiene dos órganos de gobierno: El Patronato y el Comité Ejecutivo. Los cargos que desempeñan las diferentes funciones en dichos órganos son de confianza y gratuitos en su ejecución, no percibiendo ningún tipo de remuneración por ello.

El Patronato es el órgano de gobierno, administración y representación judicial y contractual de la Fundación. Corresponde al Patronato cumplir y hacer cumplir los fines fundacionales, promover la presencia y reconocimiento institucional de la Fundación a través de sus actividades y administrar los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, manteniendo plenamente el rendimiento y la utilidad de los mismos. Corresponde al Patronato la aprobación de las cuentas y del plan de actuación. El Comité Ejecutivo es el órgano de estudio y propuesta al Patronato de los programas y actuaciones concretas de la Fundación, y de resolución y acuerdo de aquellos que por razones de urgencia así lo requieran.

ACTIVIDADES

Para el cumplimiento de estos fines la Fundación desarrolla, entre otras, y de acuerdo con los programas concretos que en cada caso apruebe su Patronato, las siguientes actividades:

- a) El fomento, ya sea directo o indirecto, del estudio, la investigación, la elaboración de proyectos y la difusión de los temas relacionados con las finalidades fundacionales.
- b) La promoción del estudio, investigación, conocimiento y difusión de las disciplinas relacionadas con los objetivos perseguidos por la Fundación, mediante la concesión de premios y becas, la organización de exposiciones, congresos y cualesquiera otras actividades relacionadas con tales objetivos.
- c) La concesión de todo tipo de ayudas y becas para estudios e investigación y la creación de espacios e infraestructuras que contribuyan a la mejora de los objetivos perseguidos.
- d) La organización de cursos, seminarios, conferencias, mesas redondas, encuentros, foros de debate, reuniones y otras actividades de naturaleza análoga, a fin de promover la formación profesional, científica, técnica y humanística, la comunicación de conclusiones alcanzadas en investigaciones propias o ajenas y el conocimiento general en los campos de actuación de la Fundación.
- e) La realización de exposiciones o exhibiciones sobre temas que fomenten el desarrollo de los fines de la Fundación.
- f) La preparación y edición de libros, revistas, folletos y otras publicaciones periódicas o unitarias en cualquier soporte para la difusión de los hechos, datos o ideas que sirvan al fin fundacional, así como de monografías y documentos científicos, técnicos, artísticos o culturales, tesis y trabajos de investigación.
- g) La convocatoria de concursos de ideas y premios sobre temas de contenido relacionado con los fines fundacionales.
- h) La participación en programas de mecenazgo de interés general y la suscripción de acuerdos y convenios de cooperación con otras entidades si ánimo de lucro, empresas o particulares, ya sean nacionales o extranjeras, públicas o privadas, para la consecución de los propios fines, y en especial con aquellas organizaciones sin ánimo de lucro que persigan fines y objetivos análogos a los propios de la Fundación.
- i) La participación en la promoción y constitución de fundaciones, asociaciones o entidades sin ánimo de lucro y finalidades similares a las de la propia Fundación.
- j) El reconocimiento público de personas distinguidas por sus aportaciones en los ámbitos relacionados con los objetivos fundacionales.
- k) El fomento de las actividades de cualquier tipo relacionadas con las finalidades de la Fundación.
- l) La divulgación, promoción y difusión de los propios fines y actividades.
- m) La adquisición y exposición de obras de arte.
- n) La gestión y administración del patrimonio artístico del Instituto de Crédito Oficial.
- o) El impulso o la realización de actividades de cooperación internacional y de cooperación para el desarrollo.
- p) La promoción del voluntariado.
- q) La participación, en virtud de convenios u otros instrumentos de colaboración, en la restauración y reconstrucción de centros, espacios o edificios que coadyuven a la consecución de los fines fundacionales.
- r) La colaboración con cualesquiera Administración Pública, Institución o entidades en todas las actuaciones que desarrollen los fines fundacionales.
- s) La creación de fondos artísticos, documentales y bibliográficos relacionados con los fines fundacionales.
- t) La organización y programación, el fomento, impulso y promoción de cualesquiera otras actividades o acciones que el Patronato considere idóneas para el mejor cumplimiento de los fines fundacionales, y de cualesquiera otros orientados en la misma dirección.

**CUADRO XXXV. AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES SGEGR, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN. SALDOS A 31 DE DICIEMBRE**

**MILES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | Variación 2007/2006 | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------------|-------------|
| | | | | | | | | | Absoluta | en % |
| 1. Inmovilizado | 84 | 72 | 52 | 41 | 30 | 298 | 266 | 230 | (36) | (14) |
| 1.1. Inmovilizado inmaterial | 1 | 2 | 1 | 4 | 3 | 4 | 2 | 2 | 0 | 0 |
| 1.2. Inmovilizado material | 83 | 70 | 51 | 38 | 27 | 294 | 263 | 228 | (35) | (13) |
| 1.3. Inmovilizado financiero | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 2. Activo circulante | 4.454 | 4.826 | 4.885 | 4.885 | 5.207 | 5.146 | 5.868 | 6.346 | 478 | 8 |
| 2.1. Deudores | 300 | 470 | 395 | 681 | 815 | 497 | 720 | 606 | (114) | (16) |
| 2.2. Inversiones financieras | 2.059 | 4.244 | 4.372 | 4.126 | 782 | 1.030 | 1.385 | 2.126 | 741 | 54 |
| 2.3. Tesorería | 2.089 | 105 | 110 | 63 | 3.603 | 3.604 | 3.747 | 3.598 | (149) | (4) |
| 2.4. Ajustes por periodificación | 5 | 7 | 8 | 16 | 7 | 15 | 17 | 16 | (1) | (6) |
| 3. Total ACTIVO = PASIVO | 4.538 | 4.898 | 4.937 | 4.927 | 5.237 | 5.444 | 6.134 | 6.576 | 442 | 7 |
| 4. Fondos propios | 4.367 | 4.716 | 4.827 | 4.833 | 5.024 | 5.236 | 5.773 | 6.323 | 550 | 10 |
| 4.1. Capital suscrito | 601 | 601 | 601 | 601 | 601 | 601 | 601 | 601 | 0 | 0 |
| 4.2. Reservas | 3.413 | 3.766 | 4.115 | 4.226 | 4.232 | 4.423 | 4.635 | 5.172 | 537 | 12 |
| 4.3. Resultados del ejercicio | 353 | 349 | 111 | 6 | 191 | 212 | 537 | 550 | 13 | 2 |
| 5. Provisiones para riesgos y gastos | - | - | - | - | 18 | 35 | - | - | - | - |
| 6. Acreedores | 170 | 182 | 110 | 94 | 195 | 173 | 361 | 253 | (108) | (30) |

**CUADRO XXXVI. AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES SGECR, S.A.
CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO**

**MILES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | Variacion 2007/2006 | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------------|--------------|
| | | | | | | | | | Absoluta | en % |
| 1. Ingresos de explotación | 1.448 | 1.442 | 1.246 | 1.217 | 1.544 | 1.494 | 1.945 | 1.805 | (140) | (7) |
| 1.1.- Comisiones de gestión | 1.345 | 1.370 | 1.178 | 1.196 | 1.513 | 1.457 | 1.905 | 1.776 | (129) | (7) |
| 1.2.- Otros ingresos | 103 | 72 | 68 | 21 | 31 | 37 | 40 | 29 | (11) | (28) |
| 2. Otros intereses e ingresos asimilados | 157 | 185 | 154 | 111 | 99 | 172 | 143 | 229 | 86 | 60 |
| 3 (1+2) INGRESOS ORDINARIOS | 1.604 | 1.627 | 1.400 | 1.327 | 1.643 | 1.666 | 2.088 | 2.034 | (54) | (3) |
| 4. Gastos de explotación | 1.108 | 1.079 | 1.134 | 1.294 | 1.339 | 1.289 | 1.257 | 1.238 | (19) | (2) |
| 4.1.- Personal | 575 | 617 | 658 | 680 | 794 | 753 | 667 | 759 | 92 | 14 |
| 4.2.- Amortización del inmovilizado | 24 | 26 | 26 | 22 | 21 | 25 | 37 | 36 | (1) | (3) |
| 4.3.- Variación provisiones insolvencias. | - | (96) | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 4.4.- Otros gastos | 508 | 532 | 450 | 591 | 524 | 511 | 553 | 443 | (110) | (20) |
| 5. Gastos financieros y asimilados | - | - |
| 6 (4+5) GASTOS ORDINARIOS | 1.108 | 1.079 | 1.134 | 1.294 | 1.339 | 1.289 | 1.257 | 1.238 | (19) | (2) |
| 7 (3-6) BENEFICIOS ORDINARIOS | 496 | 548 | 266 | 39 | 305 | 377 | 831 | 796 | (35) | (4) |
| 8. Resultados extraordinarios | 41 | (12) | (83) | (31) | (18) | (43) | (5) | 17 | 22 | (410) |
| 9 (7+8) RESULTADOS DEL EJERCICIO (a.i.) | 538 | 536 | 183 | 8 | 287 | 334 | 826 | 813 | (13) | (2) |
| 10. Impuesto sobre sociedades | 184 | 187 | 72 | 2 | 96 | 122 | 288 | 263 | (25) | (9) |
| 11. Resultado del ejercicio | 354 | 349 | 111 | 6 | 191 | 212 | 537 | 550 | 13 | 2 |

**CUADRO XXXVII. FOND-ICO. FONDO DE CAPITAL RIESGO
BALANCE DE SITUACIÓN. SALDOS A 31 DE DICIEMBRE**

**MILES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | Variación 2007/2006 | |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|----------------|---------------------|-------------|
| | | | | | | | | | Absoluta | en % |
| 1. Accionistas desembolsos no exigidos | 13.191 | 13.191 | 13.191 | 13.191 | 13.191 | 13.191 | 47.390 | 47.390 | 0 | 0 |
| 2. Gastos de establecimiento | 3 | 4 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3. Activo circulante | 71.099 | 75.807 | 78.165 | 81.944 | 82.433 | 88.858 | 107.718 | 106.312 | (1.406) | (1) |
| 3.1.- Cartera de inversiones neta | 30.264 | 23.769 | 19.474 | 26.773 | 28.797 | 52.758 | 64.343 | 52.097 | (12.246) | (19) |
| 3.1.1.- Participaciones en capital netas | 28.439 | 22.149 | 18.437 | 17.850 | 19.880 | 24.953 | 37.235 | 36.030 | (1.205) | (3) |
| 3.1.2.- Ptmos. participativos y otros netos (1) | 1.825 | 1.620 | 1.037 | 8.923 | 8.917 | 27.805 | 27.108 | 16.067 | (11.041) | (41) |
| 3.2.- Tesorería y otros activos de renta fija | 35.268 | 45.550 | 50.547 | 45.730 | 44.115 | 28.934 | 37.046 | 48.753 | 11.707 | 32 |
| 3.3.- Deudores | 5.563 | 6.484 | 8.140 | 9.440 | 9.520 | 7.165 | 6.328 | 5.461 | (867) | (14) |
| 3.4.- Ajustes por periodificación | 4 | 4 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| 4. TOTAL ACTIVO = PASIVO | 84.293 | 89.001 | 91.358 | 95.135 | 95.624 | 102.049 | 155.107 | 153.702 | (1.405) | (1) |
| 5. Fondos propios | 83.444 | 88.532 | 90.953 | 94.708 | 95.138 | 96.900 | 147.744 | 148.201 | 457 | 0 |
| 5.1.- Participaciones suscritas | 72.121 | 72.121 | 72.121 | 72.121 | 72.121 | 72.121 | 122.005 | 122.005 | 0 | 0 |
| 5.2.- Reservas | 6.146 | 11.323 | 16.411 | 18.832 | 22.587 | 23.017 | 24.779 | 25.738 | 959 | 4 |
| 5.3.- Resultados del ejercicio | 5.177 | 5.088 | 2.421 | 3.755 | 430 | 1.762 | 959 | 458 | (501) | (52) |
| 6. Ingresos a dist. en varios ejercicios | 387 | 399 | 373 | 285 | - | - | - | - | - | - |
| 7. Acreedores a largo plazo | - | - | 0 | 109 | 207 | 561 | 766 | 45 | (721) | (94) |
| 8. Acreedores a corto plazo | 462 | 70 | 32 | 32 | 279 | 4.588 | 6.598 | 5.455 | (1.143) | (17) |
| Participaciones en capital | | | | | | | | | | |
| 1. Saldo al inicio del ejercicio | 30.049 | 33.662 | 30.758 | 27.144 | 27.978 | 28.056 | 32.952 | 43.791 | 10.839 | 33 |
| 2. Nuevas inversiones en capital | 9.290 | 4.936 | 1.810 | 2.500 | 7.573 | 6.500 | 16.567 | 347 | (16.220) | (98) |
| 2.1.- En empresas ya participadas | 38 | 740 | 1.810 | 0 | 6.119 | - | - | - | - | - |
| 2.2.- En empresas no participadas | 9.252 | 4.196 | 0 | 2.500 | 1.454 | 6.500 | 16.567 | 347 | (16.220) | (98) |
| 3. Desinversiones | 5.677 | 7.840 | 5.424 | 1.666 | 7.495 | 1.604 | 5.729 | 440 | (5.289) | (92) |
| 4. Saldo al final del ejercicio | 33.662 | 30.758 | 27.144 | 27.978 | 28.056 | 32.952 | 43.791 | 43.698 | (93) | 0 |
| 5. Provisiones depreciación valores mob. | 5.223 | 8.609 | 8.707 | 10.129 | 8.176 | 8.000 | 6.556 | 7.668 | 1.112 | 17 |
| 6. Saldo al final del ejercicio neto | 28.439 | 22.149 | 18.437 | 17.850 | 19.880 | 24.953 | 37.235 | 36.030 | (1.205) | (3) |
| Préstamos participativos y otros (2) | | | | | | | | | | |
| 1. Saldo al inicio del ejercicio - coste | 6.617 | 4.263 | 4.110 | 3.528 | 11.423 | 11.874 | 31.254 | 30.374 | (880) | (3) |
| 2. Nuevos préstamos y disposiciones | 0 | 537 | 6 | 8.002 | 500 | 20.130 | - | - | - | - |
| 3. Amortizaciones | 2.354 | 690 | 588 | 107 | 49 | 750 | 880 | 10.902 | 10.022 | 1.139 |
| 4. Saldo al final del ejercicio - coste | 4.263 | 4.110 | 3.528 | 11.423 | 11.874 | 31.254 | 30.374 | 19.472 | (10.902) | (36) |
| 5. Provisión para insolvencias | 2.464 | 2.509 | 2.515 | 2.515 | 2.973 | 3.474 | 3.474 | 3.474 | 0 | 0 |
| 6. Saldo al final del ejercicio -neto | 1.799 | 1.601 | 1.013 | 8.908 | 8.901 | 27.781 | 26.901 | 15.998 | (10.903) | (41) |
| Número de empresas en cartera | 27 | 24 | 21 | 23 | 24 | 26 | 24 | 24 | 0 | 0 |

(1) Incluye intereses devengados no vencidos.

(2) Incluye sólo principal.

**CUADRO XXXVIII. FOND-ICO. FONDO DE CAPITAL DE RIESGO
CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO**

**MILES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | Variación 2007/2006 | |
|--|---------------|----------------|----------------|----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------------|----------------|
| | | | | | | | | | Absoluta | en % |
| 1. Ingresos financieros | 1.788 | 2.006 | 1.979 | 1.559 | 1.823 | 1.876 | 3.609 | 3.598 | (11) | 0 |
| 1.1. Dividendos | 205 | 206 | 222 | 85 | 213 | 95 | 156 | 64 | (92) | (59) |
| 1.2. Intereses | 278 | 123 | 68 | 81 | 265 | 829 | 2.545 | 1.719 | (826) | (32) |
| 1.3. Intereses de tesorería | 1.305 | 1.677 | 1.689 | 1.393 | 1.345 | 952 | 908 | 1.815 | 907 | 100 |
| 2. Beneficios de la venta y amortización de Activos financieros | 8.512 | 6.888 | 2.952 | 3.227 | 1.227 | 1.207 | 787 | 646 | (141) | (18) |
| 3 (1 + 2) INGRESOS ORDINARIOS | 10.300 | 8.894 | 4.931 | 4.786 | 3.050 | 3.084 | 4.396 | 4.244 | (152) | (3) |
| 4. Gastos de explotación | 2.140 | 1.133 | 848 | 881 | 1.664 | 1.784 | 1.587 | 1.552 | (35) | (2) |
| 4.1. Dotaciones amortización inmovilizado | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | - |
| 4.2. Variación provisiones insolvencias | 935 | 45 | 6 | 0 | 458 | 517 | 0 | 0 | 0 | - |
| 4.3. Otros gastos de explotación | 1.204 | 1.087 | 840 | 879 | 1.205 | 1.267 | 1.587 | 1.552 | (35) | (2) |
| 4.3.1. Comisiones de gestión | 979 | 1.003 | 798 | 815 | 1.150 | 1.126 | 1.557 | 1.458 | (99) | (6) |
| 4.3.2. Otros gastos | 225 | 84 | 42 | 64 | 55 | 141 | 30 | 94 | 64 | 208 |
| 5. Gastos financieros | 2.472 | 3.999 | 2.796 | 1.422 | 1.501 | (177) | 1.522 | 1.113 | (409) | (27) |
| 5.1. Variación provisiones de inversión | 2.313 | 3.999 | 2.209 | 1.422 | 871 | (177) | 1.386 | 1.113 | (273) | (20) |
| 5.2. Pérdida de la venta y amortiz. de activos financieros | 158 | 0 | 587 | 0 | 630 | 0 | 136 | 0 | (136) | (100) |
| 6 (4 + 5).- GASTOS ORDINARIOS | 4.611 | 5.133 | 3.644 | 2.303 | 3.165 | 1.608 | 3.110 | 2.665 | (445) | (14) |
| 7 (3 - 6).- BENEFICIOS ORDINARIOS | 5.689 | 3.761 | 1.287 | 2.484 | (115) | 1.476 | 1.286 | 1.579 | 293 | 23 |
| 8.- Resultados extraordinarios | 6 | (38) | (1) | (4) | 1 | 500 | 1 | (46) | (47) | (4.700) |
| 9 (7 + 8) RESULTADOS DEL EJERCICIO (a.i.) | 5.696 | 3.723 | 1.286 | 2.479 | (114) | 1.976 | 1.287 | 1.533 | 246 | 19 |
| 10.- Impuesto sobre beneficios | 519 | (1.365) | (1.135) | (1.276) | (544) | 215 | 328 | 1.075 | | |
| 11.- Resultado del ejercicio | 5.177 | 5.088 | 2.421 | 3.755 | 430 | 1.762 | 959 | 458 | | |

**CUADRO XXXVII. FONDO EURO-ICO. FONDO DE CAPITAL RIESGO
BALANCE DE SITUACIÓN. SALDOS A 31 DE DICIEMBRE**

**MILES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | Variación 2007/2006 | |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------------|--------------|
| | | | | | | | | | Absoluta | en % |
| 1. Accionistas desembolsos no exigidos | 0 | 0 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 2. Gastos de establecimiento | 16 | 7 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 3. Activo circulante | 18.354 | 19.511 | 19.046 | 18.236 | 16.634 | 17.446 | 15.922 | 14.926 | (996) | (6) |
| 3.1.- Cartera de inversiones neta | 8.413 | 6.638 | 6.113 | 7.066 | 5.732 | 5.353 | 7.584 | 6.551 | (1.033) | (14) |
| 3.1.1.- Participaciones en capital netas | 8.413 | 6.638 | 6.113 | 6.178 | 5.443 | 5.093 | 3.439 | 2.551 | (888) | (26) |
| 3.1.2.- Ptmos. participativos y otros netos (1) | 0 | 0 | 0 | 888 | 289 | 260 | 4.145 | 4.000 | (145) | (3) |
| 3.2.- Tesorería y otros activos de renta fija | 9.825 | 12.503 | 12.342 | 8.941 | 8.875 | 10.518 | 7.790 | 8.153 | 363 | 5 |
| 3.3.- Deudores | 116 | 370 | 591 | 2.229 | 2.027 | 1.575 | 548 | 222 | (326) | (59) |
| 3.4.- Ajustes por periodificación | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 4. TOTAL ACTIVO = PASIVO | 18.370 | 19.518 | 19.046 | 18.236 | 16.634 | 17.446 | 15.922 | 14.927 | (995) | (6) |
| 5. Fondos propios | 18.370 | 18.988 | 19.046 | 18.173 | 16.571 | 17.400 | 15.898 | 14.923 | (975) | (6) |
| 5.1.- Participaciones suscritas | 18.030 | 18.030 | 18.030 | 18.030 | 18.030 | 18.030 | 18.030 | 18.030 | 0 | 0 |
| 5.2.- Reservas | 259 | 341 | 958 | 1.016 | 143 | (1.459) | (630) | (2.131) | (1.501) | 238 |
| 5.3.- Resultados del ejercicio | 81 | 617 | 58 | (873) | (1.602) | 829 | (1.502) | (976) | 526 | (35) |
| 6. Acreedores a largo plazo | - | - | 0 | 63 | 63 | 42 | 21 | 0 | (21) | (100) |
| 7. Acreedores a corto plazo | - | 530 | 0 | 0 | 0 | 3 | 1 | 4 | 3 | 168 |
| Participaciones en capital | | | | | | | | | | |
| 1. Saldo al inicio del ejercicio | 2.411 | 8.413 | 7.727 | 7.503 | 9.091 | 8.329 | 8.127 | 6.142 | (1.985) | (24) |
| 2. Nuevas inversiones en capital | 6.007 | 1.471 | 83 | 2.500 | 635 | 1.000 | - | 256 | - | - |
| 2.1.- En empresas ya participadas | 0 | 270 | 83 | 2.500 | 209 | - | - | 100 | 100 | - |
| 2.2.- En empresas no participadas | 6.007 | 1.201 | 0 | 0 | 426 | 1.000 | 0 | 156 | 156 | - |
| 3. Desinversiones | 5 | 2.157 | 307 | 912 | 1.397 | 1.202 | 1.986 | 344 | (1.642) | (83) |
| 4. Saldo al final del ejercicio | 8.413 | 7.727 | 7.503 | 9.091 | 8.329 | 8.127 | 6.142 | 6.054 | (88) | (1) |
| 5. Provisiones depreciación valores mob. | 0 | 1.090 | 1.390 | 2.913 | 2.886 | 3.034 | 2.703 | 3.503 | 800 | 30 |
| 6. Saldo al final del ejercicio neto | 8.413 | 6.638 | 6.113 | 6.178 | 5.443 | 5.093 | 3.439 | 2.551 | (888) | (26) |
| Préstamos participativos y otros (2) | | | | | | | | | | |
| 1. Saldo al inicio del ejercicio - coste | - | - | - | - | 879 | 743 | 716 | 4.601 | 3.885 | 543 |
| 2. Nuevos préstamos y disposiciones | - | - | - | 879 | 285 | 44 | 4.000 | 0 | (4.000) | (100) |
| 3. Amortizaciones | - | - | - | 0 | 421 | 71 | 115 | 0 | (115) | (100) |
| 4. Saldo al final del ejercicio - coste | - | - | - | 879 | 743 | 716 | 4.601 | 4.601 | 0 | 0 |
| 5. Provisión para insolvencias | - | - | - | 0 | 458 | 458 | 458 | 600 | 142 | 31 |
| 6. Saldo al final del ejercicio -neto | - | - | - | 879 | 285 | 258 | 4.143 | 4.000 | (143) | (3) |
| Número de empresas en cartera | 10 | 9 | 9 | 10 | 9 | 9 | 6 | 6 | 0 | 0 |

(1) Incluye intereses devengados no vencidos.

(2) Incluye sólo principal.

**CUADRO XL. FONDO EURO-ICO. FONDO DE CAPITAL DE RIESGO
CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO**

**MILES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | Variación 2007/2006 | |
|--|------------|--------------|------------|----------------|----------------|--------------|----------------|--------------|---------------------|--------------|
| | | | | | | | | | Absoluta | en % |
| 1. Ingresos financieros | 502 | 442 | 409 | 286 | 248 | 314 | 344 | 526 | 183 | 53 |
| 1.1. Dividendos | - | - | 9 | - | - | 95 | - | - | - | - |
| 1.2. Intereses | - | - | - | 16 | 39 | 13 | 17 | 198 | 182 | 1.100 |
| 1.3. Intereses de tesorería | 502 | 442 | 400 | 270 | 209 | 206 | 327 | 328 | 1 | 0 |
| 2. Beneficios de la venta y amortización de Activos financieros | - | 1.873 | 358 | 269 | 35 | 1.087 | 259 | 0 | (259) | (100) |
| 3 (1 + 2) INGRESOS ORDINARIOS | 502 | 2.315 | 767 | 555 | 283 | 1.401 | 602 | 526 | (76) | (13) |
| 4. Gastos de explotación | 377 | 388 | 398 | 392 | 849 | 447 | 361 | 499 | 138 | 38 |
| 4.1. Dotaciones amortización inmovilizado | 10 | 10 | 7 | - | - | - | - | - | - | - |
| 4.2. Variación provisiones insolvencias | - | - | - | - | 458 | - | - | 156 | 156 | - |
| 4.3. Otros gastos de explotación | 367 | 378 | 391 | 392 | 391 | 447 | 361 | 343 | (18) | (5) |
| 4.3.1. Comisiones de gestión | 366 | 367 | 380 | 381 | 363 | 332 | 348 | 318 | (30) | (9) |
| 4.3.2. Otros gastos | 1 | 11 | 11 | 11 | 28 | 115 | 13 | 25 | 12 | 92 |
| 5. Gastos financieros | - | 1.090 | 300 | 1.523 | 902 | 148 | 885 | 991 | 106 | 12 |
| 5.1. Variación provisiones de inversión | - | 1.090 | 300 | 1.523 | 854 | 148 | 841 | 988 | 147 | 17 |
| 5.2. Pérdida de la venta y amortiz. de activos financieros | - | - | - | - | 48 | - | 44 | 3 | (41) | (93) |
| 6 (4 + 5).- GASTOS ORDINARIOS | 377 | 1.478 | 698 | 1.915 | 1.751 | 595 | 1.246 | 1.490 | 244 | 20 |
| 7 (3 - 6).- BENEFICIOS ORDINARIOS | 125 | 837 | 69 | (1.360) | (1.468) | 806 | (644) | (964) | (320) | 50 |
| 8.- Resultados extraordinarios | - | - | - | - | - | - | - | (33) | (33) | - |
| 9 (7 + 8) RESULTADOS DEL EJERCICIO (a.i.) | 125 | 837 | 69 | (1.360) | (1.468) | 806 | (644) | (997) | (353) | 55 |
| 10.- Impuesto sobre beneficios | 44 | 220 | 11 | (487) | 134 | (23) | 858 | (21) | | |
| 11.- Resultado del ejercicio | 81 | 617 | 58 | (873) | (1.602) | 829 | (1.502) | (976) | | |

**CUADRO XLI. CERSA. CÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE**

**MILES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | Variación 2007/2006 | |
|---|---------------|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------------|--------------|
| | | | | | | | | | | Absoluta | en % |
| 1. Accionistas por desembolsos no exigidos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - | - | | |
| 2. Inmovilizado | 19.576 | 18.423 | 18.134 | 13.600 | 2.535 | 2.653 | 2.626 | 2.560 | 2.556 | (4) | (0,2) |
| 2.1. Inmovilizaciones financieras | 17.578 | 17.615 | 17.615 | 13.409 | 2.471 | 2.602 | 2.602 | 2.551 | 2.551 | 0 | 0,0 |
| 2.2. Inmovilizaciones materiales | 151 | 98 | 85 | 69 | 38 | 25 | 12 | 4 | 4 | 0 | 0,0 |
| 2.3. Otras inmovilizaciones | 1.847 | 710 | 434 | 122 | 26 | 26 | 12 | 5 | 1 | (4) | (80,0) |
| 3. Activo circulante | 40.958 | 73.524 | 87.556 | 103.712 | 126.736 | 151.795 | 167.457 | 191.648 | 220.110 | 28.462 | 14,9 |
| 3.1. Inversiones financieras temporales | 40.046 | 71.963 | 85.496 | 100.171 | 120.913 | 144.261 | 157.286 | 179.036 | 205.723 | 26.687 | 14,9 |
| 3.2. Deudores. Neto | 901 | 1.550 | 2.047 | 3.527 | 5.808 | 7.517 | 10.171 | 12.612 | 14.387 | 1.775 | 14,1 |
| 3.3. Ajustes por periodificación | 11 | 11 | 13 | 14 | 15 | 17 | - | - | - | | |
| 4. TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO | 60.534 | 91.947 | 105.690 | 117.312 | 129.271 | 154.448 | 170.083 | 194.208 | 222.666 | 28.458 | 14,7 |
| 5. Fondos propios | 39.325 | 39.262 | 45.273 | 45.273 | 45.273 | 57.446 | 57.446 | 57.446 | 68.702 | 11.256 | 19,6 |
| 5.1. Capital suscrito | 39.101 | 39.038 | 45.048 | 45.048 | 45.048 | 57.221 | 57.221 | 57.221 | 68.477 | 11.256 | 19,7 |
| 5.2. Reservas | 224 | 224 | 225 | 225 | 225 | 225 | 225 | 225 | 225 | 0 | 0,0 |
| 6. Fondo de provisiones técnicas | 9.138 | 34.190 | 41.351 | 45.711 | 53.351 | 61.517 | 70.865 | 80.451 | 90.801 | 10.350 | 12,9 |
| 7. Provisiones para riesgos y gastos | 11.529 | 15.620 | 15.436 | 19.030 | 20.956 | 24.041 | 28.862 | 34.234 | 39.695 | 5.461 | 16,0 |
| 8. Acreedores a largo plazo | - | 2.347 | 3.004 | 6.369 | 8.484 | 9.999 | 11.726 | 12.446 | 13.295 | 849 | 6,8 |
| 9. Acreedores a corto plazo | 542 | 528 | 626 | 929 | 1.207 | 1.445 | 1.184 | 9.631 | 10.173 | 542 | 5,6 |

**CUADRO XLII. CERSA. CÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

**MILES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | Variación 2007/2006 | |
|--|----------------|--------------|----------------|--------------|--------------|----------------|--------------|----------------|--------------|---------------------|---------------|
| | | | | | | | | | | Absoluta | en % |
| 1. Ingresos de explotación | 10 | 4 | 2 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 1.1.- Comisiones y otros ingresos | 10 | 4 | 2 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 1.2.- Subvenciones y explotación | 0 | 0 | 0 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 2. Ingresos financieros | 2.172 | 3.595 | 4.308 | 3.724 | 2.422 | 2.436 | 4.377 | 4.526 | 7.486 | 2.960 | 65,4 |
| 3 (1 + 2) INGRESOS ORDINARIOS | 2.182 | 3.599 | 4.310 | 3.724 | 2.422 | 2.436 | 4.377 | 4.526 | 7.486 | 2.960 | 65,4 |
| 4. Gastos de explotación | 11.953 | 4.360 | 2.690 | 4.172 | 2.550 | 3.687 | 4.963 | 5.570 | 8.209 | 2.639 | 47,4 |
| 4.1.- Gastos de personal | 422 | 422 | 445 | 470 | 463 | 502 | 592 | 655 | 716 | 61 | 9,3 |
| 4.2.- Amortización del inmovilizado | 34 | 44 | 44 | 39 | 28 | 29 | 27 | 15 | 4 | (11) | (73,3) |
| 4.3.- Variación provisiones tráfico | 11.097 | 3.523 | 1.774 | 3.215 | 1.615 | 2.668 | 3.652 | 4.142 | 6.813 | 2.671 | 64,5 |
| 4.4.- Provisiones técnicas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 4.5.- Otros gastos de explotación | 400 | 371 | 427 | 448 | 444 | 488 | 692 | 758 | 676 | (82) | (10,8) |
| 5 (3 - 4) BENEFICIOS ORDINARIOS | (9.772) | (761) | 1.620 | (448) | (128) | (1.251) | (586) | (1.044) | (723) | 321 | (30,7) |
| 6. Resultados extraordinarios y otros (a) | 9.772 | 761 | (1.620) | 448 | 128 | 1.251 | 586 | 1.044 | 723 | (321) | (30,7) |
| 7 (5 + 6) BENEFICIOS DEL EJERCICIO | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |

(a) Incluye variación de provisiones financieras y utilización, dotación y recuperación del Fondo de Provisiones técnicas.

**CUADRO XLIII. CERSA. CÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO S.A.
EVOLUCIÓN DEL RIESGO**

**MILES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | Variación 2007/2006 | |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|---------------------|------------|
| | | | | | | | | | | Absoluta | en % |
| GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES | | | | | | | | | | | |
| Riesgo vivo por afianzamiento | 1.134 | 677 | 252 | 252 | 252 | 252 | 252 | 252 | 252 | 0 | 0,0 |
| Riesgo vivo por reafianzamiento | 615.796 | 693.683 | 788.080 | 871.571 | 981.582 | 1.156.711 | 1.343.978 | 1.600.815 | 1.752.214 | 151.399 | 9,5 |
| Deudores reafianzados en mora-fallidos | 35.238 | 35.913 | 37.564 | 39.072 | 41.279 | 42.473 | 45.190 | 47.168 | 51.022 | 3.854 | 8,2 |
| TOTAL | 652.168 | 730.273 | 825.896 | 910.895 | 1.023.113 | 1.199.436 | 1.389.420 | 1.648.235 | 1.803.488 | 155.253 | 9,4 |
| RIESGO FORMALIZADO | | | | | | | | | | | |
| 1. S.G.R. Número de operaciones | 33.852 | 32.721 | 35.184 | 34.334 | 40.225 | 44.400 | 48.109 | 66.056 | 45.185 | (20.871) | (31,6) |
| 2. Importe formalizado | 824.649 | 855.517 | 983.110 | 1.069.743 | 1.296.288 | 1.527.180 | 1.856.971 | 2.465.622 | 2.463.730 | (1.892) | (0,1) |
| 3. Importe cedido (CERSA) | 201.015 | 229.408 | 270.012 | 272.807 | 321.861 | 411.137 | 447.372 | 548.941 | 487.966 | (60.975) | (11,1) |
| 4. Relación 3/2 en % | 24,4 | 26,8 | 27,5 | 25,5 | 24,8 | 26,9 | 24,1 | 22,3 | 19,8 | (2,5) | |
| RIESGO VIVO | | | | | | | | | | | |
| 1. S.G.R. Total | 1.737.322 | 1.989.474 | 2.305.331 | 2.582.478 | 2.935.629 | 3.410.130 | 4.062.830 | 5.131.021 | 5.927.414 | 796.393 | 15,5 |
| 2. S.G.R. Nº de operaciones | 49.762 | 55.045 | 68.795 | 73.514 | 80.301 | 87.501 | 93.302 | 117.804 | 123.030 | 5.226 | 4,4 |
| 3. CERSA Número de operaciones | 21.176 | 22.286 | 26.285 | 28.182 | 30.409 | 34.510 | 38.692 | 57.056 | 58.213 | 1.157 | 2,0 |
| 4 (4.1. + 4.2 = 4.3 a 4.8).- Reafianzamiento | 610.694 | 688.711 | 782.199 | 863.737 | 973.567 | 1.148.632 | 1.335.594 | 1.590.528 | 1.738.459 | 147.931 | 9,3 |
| 4.1. Riesgos financieros | 569.345 | 652.415 | 749.223 | 833.164 | 944.749 | 1.116.450 | 1.303.488 | 1.559.850 | 1.709.623 | 149.773 | 9,6 |
| 4.2. Riesgos técnicos | 41.350 | 36.296 | 32.976 | 30.573 | 28.818 | 32.182 | 32.106 | 30.678 | 28.836 | (1.842) | (6,0) |
| 4.3. Industria | 258.387 | 284.534 | 304.951 | 324.407 | 349.892 | 381.253 | 407.687 | 443.099 | 486.878 | 43.779 | 9,9 |
| 4.4. Agricultura | 16.107 | 20.986 | 35.212 | 45.618 | 58.191 | 73.173 | 88.466 | 156.699 | 136.845 | (19.854) | (12,7) |
| 4.5. Comercio | 120.377 | 132.009 | 154.503 | 173.610 | 193.187 | 232.881 | 284.367 | 328.283 | 363.289 | 35.006 | 10,7 |
| 4.6. Servicios | 178.056 | 214.040 | 248.573 | 279.571 | 324.840 | 399.002 | 476.654 | 564.692 | 630.056 | 65.364 | 11,6 |
| 4.7. Construcción | 37.659 | 37.142 | 38.960 | 40.531 | 47.457 | 62.323 | 78.420 | 97.755 | 121.392 | 23.637 | 24,2 |
| 4.8.- Otros | 108 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 5. Relación 4/1 en % | 35,2 | 34,6 | 33,9 | 33,4 | 33,2 | 33,7 | 32,9 | 31,0 | 29,3 | (1,7) | |

**CUADRO XLIV. COFIDES. CÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN. SALDOS A 31 DE DICIEMBRE**

**MILES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | Variación 2007/2006 | |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------------|---------------|
| | | | | | | | | | | Absoluta | en % |
| 1. Accionistas desembolsos no exigidos | 18.373 | 18.373 | - | - | - | - | - | - | - | | |
| 2. Inmovilizado material | 138 | 155 | 148 | 382 | 370 | 301 | 273 | 245 | 279 | 34,0 | 13,9 |
| 3. Inmovilizado financiero | 34.354 | 41.148 | 37.566 | 37.320 | 31.486 | 33.703 | 27.954 | 34.087 | 35.093 | 1.006,0 | 3,0 |
| 3.1. Cartera de valores | 3.775 | 6.995 | 6.369 | 6.139 | 5.054 | 5.075 | 2.930 | 2.271 | 5.870 | 3.599,0 | 158,5 |
| 3.2. Créditos a largo plazo | 30.579 | 34.153 | 31.197 | 31.181 | 26.432 | 28.628 | 25.024 | 31.816 | 29.223 | (2.593,0) | (8,1) |
| 4. Provisiones | (1.238) | (1.482) | (1.503) | (2.000) | (2.511) | (3.158) | (3.798) | (4.016) | (3.410) | 606,0 | (15,1) |
| 5. Activo circulante | 17.105 | 12.381 | 33.765 | 32.807 | 35.075 | 28.738 | 35.297 | 29.561 | 30.866 | 1.305,0 | 4,4 |
| 4.1. Deudores | 2.098 | 3.814 | 4.301 | 4.546 | 5.911 | 5.463 | 5.417 | 4.627 | 2.495 | (2.132,0) | (46,1) |
| 4.2. Inversiones financieras | 15.007 | 8.567 | 29.464 | 28.261 | 29.164 | 23.275 | 29.880 | 24.934 | 28.371 | 3.437,0 | 13,8 |
| 6. Otros activos | 168 | 310 | 337 | 408 | 433 | 487 | 332 | 816 | 937 | 121,0 | 14,8 |
| 7. TOTAL ACTIVO = PASIVO | 68.900 | 70.885 | 70.313 | 68.917 | 64.853 | 60.071 | 60.058 | 60.693 | 63.765 | 3.072 | 5,06 |
| 8. Fondos propios | 43.682 | 44.610 | 45.674 | 46.124 | 46.736 | 46.048 | 47.119 | 48.249 | 50.452 | 2.203,0 | 4,6 |
| 8.1. Capital suscrito | 39.396 | 39.396 | 39.396 | 39.396 | 39.396 | 39.396 | 39.396 | 39.396 | 39.396 | | 0,0 |
| 8.2. Reservas | 3.444 | 4.286 | 5.214 | 6.278 | 6.728 | 7.340 | 7.340 | 8.412 | 8.852 | 440,0 | 5,2 |
| 8.3. Resultados del ejercicio | 841 | 928 | 1.064 | 450 | 612 | (688) | 1.071 | 1.129 | 2.204 | 1.075,0 | 95,2 |
| 8.4. Rdos. de ejercicios anteriores | | | | | | | (688) | (688) | | 688,0 | (100,0) |
| 9. Acreedores | 24.762 | 25.680 | 24.173 | 22.436 | 17.866 | 13.854 | 12.844 | 12.168 | 13.296 | 1.128,0 | 9,3 |
| 9.1. A largo plazo | 23.265 | 23.701 | 22.413 | 19.587 | 15.281 | 12.810 | 8.125 | 6.736 | 8.630 | 1.894,0 | 28,1 |
| 9.2. A corto plazo | 1.497 | 1.979 | 1.760 | 2.849 | 2.585 | 1.044 | 4.719 | 5.432 | 4.666 | (766,0) | (14,1) |
| 10. Otros pasivos | 457 | 595 | 466 | 357 | 251 | 169 | 95 | 276 | 17 | (259,0) | (93,8) |

**CUADRO XLV. COFIDES. CÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

**MILES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | Variación 2007/2006 | |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------------|--------------|
| | | | | | | | | | | Absoluta | en % |
| 1. Ingresos de explotación | 1.899 | 2.371 | 4.088 | 3.211 | 2.727 | 3.146 | 2.859 | 2.864 | 3.453 | 589,0 | 20,6 |
| 1.1. De créditos a largo plazo | 1.262 | 1.639 | 2.577 | 2.047 | 1.435 | 1.495 | 2.105 | 1.582 | 2.091 | 509,0 | 32,2 |
| 1.2. De inversiones financieras | 565 | 711 | 1.279 | 1.102 | 1.188 | 763 | 695 | 836 | 786 | (50,0) | (6,0) |
| 1.3. Otros ingresos asimilados | 6 | 15 | 4 | 11 | 29 | 2 | 17 | 3 | 6 | 3,0 | 100,0 |
| 1.4. Diferencias de cambio (Crtos. a l.p.) | 66 | 6 | 228 | 51 | 75 | 886 | 42 | 443 | 570 | 127,0 | 28,7 |
| 2. Otros ingresos de explotación | 2.086 | 2.198 | 2.389 | 3.441 | 4.343 | 4.464 | 5.842 | 6.629 | 7.741 | 1.112,0 | 16,8 |
| 3 (1 + 2) Ingresos ordinarios | 3.985 | 4.569 | 6.477 | 6.652 | 7.070 | 7.610 | 8.701 | 9.493 | 11.194 | 1.701 | 17,92 |
| 4. Gastos financieros | 691 | 949 | 1.262 | 1.326 | 1.256 | 1.921 | 1.107 | 1.319 | 1.398 | 79,0 | 6,0 |
| 4.1. Intereses y gastos asimilados | 475 | 690 | 1.008 | 627 | 234 | 266 | 507 | 637 | 378 | (259,0) | (40,7) |
| 4.2. Provisiones inv. financieras | 168 | 257 | 36 | 513 | 853 | 691 | 655 | 233 | 435 | 202,0 | 86,7 |
| 4.3. Diferencias de cambio | 48 | 2 | 218 | 186 | 169 | 964 | (55) | 449 | 585 | 136,0 | 30,3 |
| 5. Gastos de explotación | 2.067 | 2.276 | 3.584 | 4.470 | 4.894 | 6.377 | 5.961 | 6.064 | 6.467 | 403,0 | 6,6 |
| 5.1. Gastos de personal | 1.424 | 1.432 | 1.764 | 2.068 | 2.436 | 2.761 | 3.034 | 3.223 | 3.614 | 391,0 | 12,1 |
| 5.2. Amortización del inmovilizado | 42 | 44 | 51 | 62 | 131 | 158 | 176 | 173 | 214 | 41,0 | 23,7 |
| 5.3. Otros gastos de explotación | 601 | 800 | 1.769 | 2.340 | 2.327 | 3.458 | 2.751 | 2.668 | 2.639 | (29,0) | (1,1) |
| 6 (4+5) Gastos ordinarios | 2.759 | 3.225 | 4.846 | 5.796 | 6.150 | 8.298 | 7.068 | 7.383 | 7.865 | 482 | 6,53 |
| 7 (3-6) Beneficios ordinarios | 1.226 | 1.344 | 1.631 | 857 | 920 | (688) | 1.633 | 2.110 | 3.329 | 1.219 | 57,77 |
| 8. Resultados extraordinarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 9 (7+8) Resultados del ejercicio | 1.226 | 1.344 | 1.631 | 857 | 920 | (688) | 1.633 | 2.110 | 3.329 | 1.219 | 57,77 |

**CUADRO XLVI. COFIDES. CÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, S.A.
DATOS FUNDAMENTALES DE LA ACTIVIDAD**

**MILES DE EUROS
Y PORCENTAJES**

| | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | Variación 2007/2006 | |
|--|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|---------|---------|---------------------|--------|
| | | | | | | | | | | Absoluta | en % |
| OPERACIONES ANUALES | | | | | | | | | | | |
| Número de proyectos aprobados | 26 | 17 | 28 | 21 | 27 | 32 | 25 | 38 | 33 | (5) | (13,2) |
| – África | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 7 | 3 | 4 | 4 | 0 | 0,0 |
| – América Latina | 18 | 8 | 20 | 12 | 15 | 13 | 11 | 17 | 16 | (1) | (5,9) |
| – Asia | 1 | 3 | 3 | 2 | 6 | 7 | 4 | 8 | 2 | (6) | (75,0) |
| – Países de la ampliación europea | 1 | 3 | 1 | 4 | 2 | 3 | 6 | 6 | 8 | 2 | 33,3 |
| – Europa central y oriental | 2 | 0 | 1 | 0 | 1 | 2 | 1 | 2 | 0 | (2) | - |
| – Resto de países | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 3 | 2 | 200,0 |
| Proyectos aprobados (Importe) | 19,6 | 68,2 | 76,7 | 118,7 | 125,4 | 101,2 | 63,2 | 142 | 148 | 6 | 4,1 |
| Número de operaciones formalizadas | 15,0 | 16,0 | 12,0 | 21,0 | 17,0 | 22,0 | 14,0 | 25 | 23 | (2) | (8,0) |
| Operaciones formalizadas (Importe) | 8,5 | 39,2 | 32,5 | 80,8 | 114,5 | 115,0 | 32,3 | 59,300 | 125,050 | 66 | 110,9 |
| – Financiación propia | 4,8 | 5,9 | 2,5 | 8,3 | 8,4 | 12,1 | 9,7 | 14,970 | 8,800 | (6) | (41,2) |
| – Fondos de terceros | 3,6 | 33,3 | 30,0 | 72,5 | 106,0 | 103,0 | 22,6 | 44,330 | 116,250 | 72 | 162,2 |
| Nº de contratos de asesoramiento y consultoría | 8 | 3 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| SALDOS A FIN DE CADA EJERCICIO (CARTERA) | | | | | | | | | | | |
| Número de proyectos | 83 | 89 | 92 | 99 | 87 | 91 | 83 | 99 | 103 | 4 | 4,0 |
| Número de operaciones | 114 | 115 | 119 | 125 | 95 | 94 | 83 | 103 | 114 | 11 | 10,7 |
| Número de países | 26 | 25 | 26 | 27 | 26 | 26 | 25 | 27 | 31 | 4 | 14,8 |
| Compromisos netos. Importe | 35,8 | 67,5 | 91,1 | 152,5 | 255,7 | 238,6 | 255,6 | 273,860 | 329,751 | 55,891 | 20,4 |
| – Participaciones en capital | 4,7 | 34,0 | 56,8 | 65,0 | 85,1 | 83,4 | 111,7 | 103,970 | 146,827 | 42,857 | 41,2 |
| – Préstamos | 31,1 | 33,5 | 34,3 | 87,5 | 170,6 | 155,3 | 143,9 | 169,890 | 182,923 | 13,033 | 7,7 |
| IMPORTES ACUMULADOS | | | | | | | | | | | |
| Compromisos financieros (Importe) | 69,2 | 108,5 | 127,7 | 208,4 | 322,9 | 437,9 | 470,2 | 529,450 | 654,500 | 125 | 23,6 |
| – Operaciones de COFIDES (fase de inversión) | 55,9 | 95,1 | 127,7 | 208,4 | 322,9 | 437,9 | 470,2 | 529,450 | 654,500 | 125 | 23,6 |
| – Recursos adicionales movilizados (Otras fases) | 13,3 | 13,3 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |

**CUADRO XLVII. BALANCE DE SITUACIÓN A 31-12-2007
SALDOS Y VARIACIONES****MILES
DE EUROS**

| ACTIVO | Datos a: 31-12-07 | Datos a: 31-12-06 | Variación anual | |
|--|------------------------------|------------------------------|--------------------------|----------------|
| | | | absoluta | en % |
| 1. Efectivo y B.E. | 128.109 | 236.630 | (108.521) | (45,9) |
| 2. Cartera de negociación | 466.019 | 197.463 | 268.556 | 136,0 |
| 3. Inversión crediticia | 35.200.481 | 27.978.939 | 7.221.542 | 25,8 |
| 3.1.- Operaciones especiales y excep. | 105.558 | 118.745 | (13.187) | (11,1) |
| - Créditos especiales | 146.432 | 284.794 | (138.363) | (48,6) |
| - Provisiones | (40.874) | (166.049) | 125.176 | (75,4) |
| 3.2.- Operaciones ordinarias | 35.094.923 | 27.860.194 | 7.234.729 | 26,0 |
| - Créditos de mediación | 21.650.231 | 17.239.904 | 4.410.326 | 25,6 |
| - Créditos ordinarios | 13.702.183 | 10.822.630 | 2.879.554 | 26,6 |
| - Ajustes por valoración | 44.787 | 77.386 | (32.599) | (42,1) |
| - Provisiones | (302.279) | (279.726) | (22.552) | 8,1 |
| 4. Entidades de Crédito | 3.193.251 | 3.104.569 | 88.682 | 2,9 |
| 4.1.- Préstamos a Argentaria | 1.358.846 | 2.158.591 | (799.745) | (37,0) |
| 4.2.- Depósitos, fianzas y otros activos | 1.737.164 | 801.853 | 935.311 | 116,6 |
| 4.3.- Ajustes por valoración | 123.600 | 173.588 | (49.988) | (28,8) |
| 4.4.- Provisiones | (26.359) | (29.463) | 3.104 | (10,5) |
| 5. Cartera de Valores | 181.874 | 150.573 | 31.302 | 20,8 |
| 5.1.- Renta fija | 29.504 | 0 | 29.504 | |
| 5.2.- Renta variable | 152.370 | 150.573 | 1.798 | 1,2 |
| 6. Derivados de cobertura | 394.718 | 378.245 | 16.473 | 4,4 |
| 7. Activos materiales | 169.273 | 167.542 | 1.731 | 1,0 |
| 8. Cuentas de periodificación | 559 | 499 | 60 | 12,0 |
| 9. Activos fiscales | 132.325 | 62.081 | 70.244 | 113,1 |
| 10. Otros activos | 15.007 | 15.558 | (551) | (3,5) |
| TOTAL ACTIVO | 39.881.616 | 32.292.099 | 7.589.517 | 23,5 |
| PASIVO | Datos a: 31-12-07 | Datos a: 31-12-06 | Variación mensual | |
| | | | absoluta | en % |
| 11. Cartera de negociación | 321.836 | 182.921 | 138.915 | 75,9 |
| 12. Recursos de mercado | 32.780.091 | 27.654.727 | 5.125.364 | 18,5 |
| 12.1. Títulos de renta fija | 29.053.942 | 23.896.688 | 5.157.255 | 21,6 |
| - Bonos y obligaciones | 29.569.115 | 24.109.124 | 5.459.990 | 22,6 |
| - Pagarés | 64.910 | 65.882 | (972) | (1,5) |
| - Ajustes por valoración | (580.083) | (278.319) | (301.764) | 108,4 |
| 12.2. Entidades de crédito | 1.060.328 | 1.778.480 | (718.152) | (40,4) |
| - Préstamos BEI | 612.377 | 1.004.792 | (392.415) | (39,1) |
| - Otros préstamos | 464.573 | 734.474 | (269.902) | (36,7) |
| - Depósitos interbancarios | 136 | 21.922 | (21.786) | (99,4) |
| - Ajustes por valoración | (16.759) | 17.291 | (34.050) | (196,9) |
| 12.3. Depósitos de clientes | 2.665.821 | 1.979.560 | 686.262 | 34,7 |
| - A la vista y a plazo | 2.641.725 | 1.967.450 | 674.276 | 34,3 |
| - Ajustes por valoración | 24.096 | 12.110 | 11.986 | 99,0 |
| 13. Financiación especial | 2 | 228.904 | (228.903) | (100,0) |
| 14. Otros pasivos financieros | 834.525 | 277.495 | 557.030 | 200,7 |
| 15. Derivados de cobertura | 3.600.798 | 2.243.015 | 1.357.783 | 60,5 |
| 16. Provisiones y fondos | 241.312 | 224.921 | 16.391 | 7,3 |
| 17. Recursos propios | 1.984.022 | 1.294.636 | 689.386 | 53,2 |
| 17.1. Patrimonio | 1.629.144 | 958.758 | 670.386 | 69,9 |
| 17.2. Reservas | 513.230 | 389.673 | 123.557 | 31,7 |
| 17.3. Ajustes por valoración | (158.352) | (53.795) | (104.557) | 194,4 |
| 18. Resultados de ejercicios anteriores | 0 | 0 | 0 | |
| 19. Resultados del ejercicio | 82.345 | 106.786 | (24.441) | (22,9) |
| 20. Cuentas de periodificación | 2.550 | 458 | 2.092 | 456,8 |
| 21. Otros pasivos | 34.135 | 78.234 | (44.099) | (56,4) |
| 21.1 - Pasivos fiscales | 31.895 | 74.636 | (42.741) | (57,3) |
| 21.2.- Resto | 2.240 | 3.598 | (1.358) | (37,7) |
| TOTAL PASIVO | 39.881.616 | 32.292.098 | 7.589.518 | 23,5 |

INFORME ANUAL

07

**INFORME
DE AUDITORÍA**



Instituto de Crédito Oficial

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Al Consejo General del Instituto de Crédito Oficial

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas del Instituto de Crédito Oficial (la Entidad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Presidente de la Entidad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, el Presidente de la Entidad dominante presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria de cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior que difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2006 debido al registro contable de los ajustes y las reclasificaciones efectuados según se indica en la Nota 1.6 de la memoria consolidada con carácter retroactivo, en aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Con fecha 11 de junio de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Instituto de Crédito Oficial y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que el Presidente de la Entidad dominante considera oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Instituto de Crédito Oficial y sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José María Sanz Olmeda
Socio-Auditor de Cuentas

14 de marzo de 2008

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Año 2008 N.º *01/08/00470*
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

INFORME ANUAL

07

**CUENTAS
ANUALES**



Instituto de Crédito Oficial

**BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

**MILES
DE EUROS**

| ACTIVO | 2007 | 2006 |
|--|-------------------|-------------------|
| Caja y depósitos en bancos centrales (Nota 6) | 128.253 | 240.376 |
| Cartera de negociación (Nota 7) | 466.019 | 197.463 |
| Valores representativos de deuda | - | - |
| Otros instrumentos de capital | - | - |
| Derivados de negociación | 466.019 | 197.463 |
| Pro memoria: Prestados o en garantía | - | - |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | |
| Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8) | 118.998 | 120.142 |
| Valores representativos de deuda | - | - |
| Otros instrumentos de capital | 118.998 | 120.142 |
| Pro memoria: Prestados o en garantía | - | - |
| Inversiones crediticias (Nota 9) | 27.766.715 | 31.084.307 |
| Depósitos en entidades de crédito | 14.212.530 | 20.344.549 |
| Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida | - | - |
| Crédito a la clientela | 13.550.856 | 10.739.754 |
| Valores representativos de deuda | 2.126 | - |
| Otros activos financieros | 1.203 | 4 |
| Pro memoria: Prestados o en garantía | - | - |
| Cartera de inversión a vencimiento (Nota 10) | 10.662.707 | 1.305 |
| Pro memoria: Prestados o en garantía | - | - |
| Ajustes a activos financieros por macro-coberturas | - | - |
| Derivados de cobertura (Nota 11) | 394.718 | 378.245 |
| Activos no corrientes en venta (Nota 12) | 54.186 | 55.858 |
| Activo material | 54.186 | 55.858 |
| Participaciones (Nota 13) | 28.219 | 30.276 |
| Entidades asociadas | 28.219 | 30.276 |
| Entidades multigrupo | - | - |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones | - | - |
| Activo material (Nota 14) | 108.405 | 108.886 |
| De uso propio | 108.405 | 85.981 |
| Inversiones inmobiliarias | - | 22.905 |
| Afecto a la Obra Social | - | - |
| Pro memoria: Adquirido en arrendamiento financiero | - | - |
| Activo intangible (Nota 15) | 6.910 | 3.064 |
| Otro activo intangible | 6.910 | 3.064 |
| Activos fiscales (Nota 16) | 132.325 | 86.941 |
| Corrientes | 9.186 | 459 |
| Diferidos | 123.139 | 86.482 |
| Periodificaciones (Nota 17) | 576 | 516 |
| Otros activos (Nota 18) | 15.007 | 15.558 |
| TOTAL ACTIVO | 39.883.038 | 32.322.937 |

**BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006****MILES
DE EUROS**

| PASIVO | 2007 | 2006 |
|--|-------------------|-------------------|
| Cartera de negociación (Nota 7) | 321.836 | 182.921 |
| Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | - | - |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto | - | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 19) | 33.614.870 | 28.161.487 |
| Depósitos de entidades de crédito | 1.060.328 | 1.778.480 |
| Depósitos de la clientela | 2.666.075 | 2.208.825 |
| Débitos representados por valores negociables | 29.053.942 | 23.896.688 |
| Otros pasivos financieros | 834.525 | 277.494 |
| Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas | - | - |
| Derivados de cobertura (Nota 11) | 3.600.798 | 2.250.062 |
| Pasivos asociados con activos no corrientes en venta | - | - |
| Provisiones (Nota 20) | 241.312 | 224.922 |
| Provisiones para impuestos | 35 | 35 |
| Provisiones para pensiones y similares | 57 | - |
| Provisiones para riesgos y compromisos contingentes | 28.383 | 31.371 |
| Otras provisiones | 212.837 | 193.516 |
| Pasivos fiscales (Nota 16) | 31.895 | 74.636 |
| Corrientes | 2.299 | 37.984 |
| Diferidos | 29.596 | 36.652 |
| Periodificaciones (Nota 17) | 2.550 | 458 |
| Otros pasivos (Nota 18) | 2.240 | 3.598 |
| Resto | 2.240 | 3.598 |
| Capital con naturaleza de pasivo financiero | - | - |
| TOTAL PASIVO | 37.815.501 | 30.898.084 |
| PATRIMONIO NETO | | |
| Intereses minoritarios | - | - |
| Ajustes por valoración (Nota 21) | (158.352) | (53.795) |
| Activos financieros disponibles para la venta | 15.893 | 18.046 |
| Coberturas de los flujos de efectivo | (174.245) | (71.841) |
| Diferencias de cambio | - | - |
| Fondos propios (Nota 22) | 2.225.889 | 1.478.648 |
| Capital o fondo de dotación-Emitido | 1.629.144 | 958.758 |
| Prima de emisión | - | - |
| Reservas | 517.557 | 416.366 |
| Reservas acumuladas | 517.260 | 414.581 |
| Remanente | - | - |
| Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 22) | 297 | 1.785 |
| Entidades asociadas | 297 | 1.785 |
| Otros instrumentos de capital | - | - |
| Menos: Valores propios | - | - |
| Resultado del ejercicio | 79.188 | 103.524 |
| Menos: Dividendos y retribuciones | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 2.067.537 | 1.424.853 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 39.883.038 | 32.322.937 |

**BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

**MILES
DE EUROS**

| PRO MEMORIA | 2007 | 2006 |
|--|------------------|------------------|
| Riesgos contingentes (Nota 24) | 1.329.096 | 1.170.446 |
| Garantías financieras | 1.329.096 | 1.170.446 |
| Activos afectos a obligaciones de terceros | - | - |
| Otros riesgos contingentes | - | - |
| Compromisos contingentes (Nota 24) | 9.349.646 | 6.631.377 |
| Disponibles por terceros | 9.228.524 | 6.559.030 |
| Otros compromisos | 121.122 | 72.347 |



CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

MILES DE EUROS

| | 2007 | 2006 |
|--|----------------|----------------|
| Intereses y rendimientos asimilados (Nota 25) | 1.647.588 | 1.068.339 |
| Intereses y cargas asimiladas (Nota 26) | (1.437.966) | (872.236) |
| Rendimiento de instrumentos de capital (Nota 27) | 320 | 75 |
| MARGEN DE INTERMEDIACIÓN | 209.942 | 196.178 |
| Resultados de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 28) | (3.709) | (1.216) |
| Comisiones percibidas (Nota 29) | 18.923 | 16.059 |
| Comisiones pagadas (Nota 29) | (2.003) | (1.871) |
| Resultados por operaciones financieras (neto) (Nota 30) | 3.263 | 1.539 |
| Cartera de negociación | - | - |
| Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | - | - |
| Inversiones crediticias | - | - |
| Otros | 3.263 | 1.539 |
| Diferencias de cambio (neto) (Nota 2.4) | (758) | (2.400) |
| MARGEN ORDINARIO | 225.658 | 208.289 |
| Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros | - | - |
| Coste de ventas | - | - |
| Otros productos de explotación | 2.562 | 2.541 |
| Gastos de personal (Nota 31) | (16.638) | (15.840) |
| Otros gastos generales de administración (Nota 32) | (22.439) | (19.436) |
| Amortización | (3.037) | (3.618) |
| Activo material (Nota 14) | (2.576) | (3.609) |
| Activo intangible (Nota 15) | (461) | (9) |
| Otras cargas de explotación | - | - |
| MARGEN DE EXPLOTACIÓN | 186.106 | 171.936 |
| Pérdidas por deterioro de activos (neto) | (73.696) | 14.657 |
| Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8) | - | - |
| Inversiones crediticias (Nota 9) | (40.447) | 11.204 |
| Inversión a vencimiento (Nota 10) | (30.496) | 3.453 |
| Activo material | - | - |
| Participaciones (Nota 13) | (2.753) | - |
| Otro activo intangible | - | - |
| Dotaciones a provisiones (neto) (Nota 20) | (1.909) | (31.372) |
| Otras ganancias (Nota 33) | 3.967 | 4.623 |
| Ganancias por venta de activo material | 313 | 4.481 |
| Ganancias por venta de participaciones | - | - |
| Otros conceptos | 3.654 | 142 |
| Otras pérdidas (Nota 33) | (9.522) | (3.058) |
| Pérdidas por venta de activo material | (247) | (23) |
| Otros conceptos | (9.275) | (3.035) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 104.946 | 156.786 |
| Impuesto sobre beneficios (Nota 23) | (25.758) | (53.262) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 79.188 | 103.524 |

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

MILES DE EUROS

| | 2007 | 2006 |
|--|-----------------|----------------|
| Ingresos netos reconocidos directamente en el patrimonio neto | (104.557) | 5.789 |
| Activos financieros disponibles para la venta | (2.153) | 2.354 |
| Ganancias/Pérdidas por valoración | (3.076) | 3.621 |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Impuesto sobre beneficios | 923 | (1.267) |
| Reclasificaciones | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto | - | - |
| Ganancias/Pérdidas por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Impuesto sobre beneficios | - | - |
| Reclasificaciones | | |
| Coberturas de los flujos de efectivo | (102.404) | 3.435 |
| Ganancias/Pérdidas por valoración | (146.291) | 5.284 |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas | - | - |
| Impuesto sobre beneficios | 43.887 | (1.849) |
| Reclasificaciones | | |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero | - | - |
| Ganancias/Pérdidas por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Impuesto sobre beneficios | - | - |
| Diferencias de cambio | - | - |
| Ganancias/Pérdidas por conversión | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Impuesto sobre beneficios | - | - |
| Reclasificaciones | | |
| Activos no corrientes en venta | - | - |
| Ganancias por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Impuesto sobre beneficios | - | - |
| Reclasificaciones | - | - |
| Resultado del ejercicio | 79.188 | 103.524 |
| Resultado publicado | 79.188 | 103.524 |
| Ajustes por cambios de criterio contable (*) | - | - |
| Ajustes por errores (*) | - | - |
| Ingresos y gastos totales del ejercicio | (25.369) | 109.313 |
| Entidad dominante | (25.369) | 109.313 |
| Intereses minoritarios | - | - |
| Pro memoria: ajustes en el patrimonio neto imputables a períodos anteriores | - | - |
| Efecto de cambios en criterios contables | - | - |
| Fondos propios | - | - |
| Ajustes por valoración | - | - |
| Intereses minoritarios | - | - |
| Efectos de errores | - | - |
| Fondos propios | - | - |
| Ajustes por valoración | - | - |
| Intereses minoritarios | - | - |

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

MILES DE EUROS

| | 2007 | 2006 |
|---|--------------------|--------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | |
| Resultado del ejercicio | 79.188 | 103.524 |
| Ajustes al resultado | 108.042 | 70.353 |
| Amortización de activos materiales (+) | 2.576 | 3.609 |
| Amortización de activos intangibles (+) | 461 | 9 |
| Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-) | 73.696 | (14.650) |
| Dotaciones a provisiones (neto) (+/-) | 1.908 | 31.372 |
| Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-) | (66) | (4.465) |
| Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-) | - | - |
| Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (neto de dividendos) (+/-) | (3.709) | (1.216) |
| Impuestos (+/-) | 25.758 | 53.262 |
| Otras partidas no monetarias (+/-) | - | - |
| Resultado ajustado-Subtotal | 187.230 | 173.877 |
| Aumento/Disminución neta en los activos de explotación | (3.033.707) | (4.139.895) |
| Cartera de negociación | 268.556 | 5.794 |
| Valores representativos de deuda | - | - |
| Otros instrumentos de capital | - | - |
| Derivados de negociación | 268.556 | 5.794 |
| Activos financieros disponibles para la venta | (1.144) | - |
| Valores representativos de deuda | - | - |
| Otros instrumentos de capital | (1.144) | - |
| Inversiones crediticias | (3.317.592) | (6.611.676) |
| Depósitos en entidades de crédito | (6.132.019) | (4.368.613) |
| Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida | - | - |
| Crédito a la clientela | 2.811.102 | (2.243.063) |
| Valores representativos de deuda | 2.126 | - |
| Otros activos financieros | 1.199 | - |
| Otros activos de explotación | 16.473 | 2.465.987 |

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

MILES DE EUROS

| | 2007 | 2006 |
|---|---------------------|--------------------|
| Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación | 7.329.032 | (5.156.332) |
| Cartera de negociación | 138.915 | - |
| Derivados de negociación | 138.915 | - |
| Posiciones cortas de valores | - | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 5.453.383 | 726.654 |
| Depósitos de bancos centrales | - | - |
| Depósitos de entidades de crédito | (718.152) | (4.485.248) |
| Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida | - | - |
| Depósitos de la clientela | 457.250 | 640.812 |
| Débitos representados por valores negociables | 5.157.254 | 4.413.765 |
| Otros pasivos financieros | 557.031 | 157.325 |
| Otros pasivos de explotación | 1.736.734 | (5.882.986) |
| TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1) | 10.549.969 | (842.560) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Inversiones (-) | (10.664.244) | (4.805) |
| Entidades del grupo, multigrupo y asociadas | (2.842) | (4.805) |
| Activos materiales | - | - |
| Activos intangibles | - | - |
| Cartera de inversión a vencimiento | (10.661.402) | - |
| Otros activos | - | - |
| Desinversiones (+) | 2.152 | 1.013.562 |
| Entidades del grupo, multigrupo y asociadas | - | - |
| Activos materiales | 480 | 2.988 |
| Activos intangibles | - | - |
| Cartera de inversión a vencimiento | - | 1.010.574 |
| Otros activos | 1.672 | - |
| TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2) | (10.662.092) | 1.008.757 |

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**MILES DE EUROS**

| | 2007 | 2006 |
|--|------------------|----------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| Emisión/Amortización de pasivos subordinados (+/-) | - | - |
| Dividendos/Intereses pagados (-) | - | - |
| TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3) | - | - |
| EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTES (4) | - | - |
| AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4) | (112.123) | 166.198 |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | 240.376 | 74.177 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | 128.253 | 240.376 |

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**1.- INTRODUCCIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN Y OTRA INFORMACIÓN****1.1 Introducción**

El Instituto de Crédito Oficial (el Instituto, la Entidad Dominante o ICO, en adelante), entidad dominante del Grupo, creado por la Ley 13/1971, de 19 de junio, sobre Organización y Régimen del Crédito Oficial se reguló, hasta la publicación del Real Decreto Ley 12/1995, de 28 de diciembre, sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera, por lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley 33/1987, de 30 de diciembre, sobre Presupuestos Generales del Estado para 1988 y algunos preceptos de la citada Ley 13/1971 no derogados.

El Instituto tiene su domicilio social en Paseo del Prado, 4, en Madrid, en el que desarrolla completamente sus actividades no disponiendo de red de oficinas.

El Instituto es una entidad pública empresarial de las previstas en el artículo 43.1.b) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, adscrita al Ministerio de Economía y Hacienda, a través de la Secretaría de Estado de Economía, que tiene naturaleza jurídica de entidad de crédito, y la consideración de Agencia Financiera del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión para el cumplimiento de sus fines.

Corresponde a la Secretaría de Estado de Economía, la Dirección estratégica del Instituto, así como la evaluación y el control de los resultados de su actividad.

El Instituto se rige por lo dispuesto en la citada Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, por la Disposición Adicional Sexta del Real Decreto-Ley 12/1995, de 28 de diciembre, sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera, por las disposiciones que le sean aplicables del Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria, aprobado por Real Decreto Legislativo 1091/1998, de 23 de septiembre, por sus Estatutos, aprobados por Real Decreto 706/1999, de 30 de abril, de adaptación del Instituto de Crédito Oficial a la Ley 6/1997, de 14 de abril y de aprobación de sus Estatutos (B.O.E. nº 114 de 13 de mayo de 1999), y en lo no previsto en las normas anteriores, por las especiales de las entidades de crédito y por las generales del ordenamiento jurídico privado civil, mercantil y laboral.

Son fines del Instituto el sostenimiento y la promoción de las actividades económicas que contribuyan al crecimiento y a la mejora de la distribución de la riqueza nacional y, en especial, de aquellas que por su trascendencia social, cultural, innovadora o ecológica, merezcan su fomento.

Para el cumplimiento de tales fines, el Instituto actuará con absoluto respeto a los principios de equilibrio financiero y de adecuación de medios a fines.

Además, se establecen como funciones del Instituto las de:

- a) Contribuir a paliar los efectos económicos producidos por situaciones de grave crisis económica, catástrofes naturales u otros supuestos semejantes, de acuerdo con las instrucciones que al efecto reciba del Consejo de Ministros o de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.
- b) Actuar como instrumento de ejecución de determinadas medidas de política económica, siguiendo las líneas fundamentales que establezca el Consejo de Ministros o la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, o el Ministro de Economía, con sujeción a las normas y decisiones que al respecto adopte su Consejo General.

En el marco de dichos fines y funciones se encuentran los siguientes tipos de operaciones:

1. Actividad crediticia directa y mediación, con operaciones de apoyo financiero a determinados sectores y actividades estratégicas, tales como las PYME, construcción de viviendas, telecomunicaciones, internacionalización de la empresa española, etc., y con las operaciones traspasadas por los antiguos bancos oficiales, en la actualidad integrados en el Banco de Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA, en adelante), en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo de Ministros (en adelante A.C.M.) de 15 de enero de 1993.
2. Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (en adelante, CARI). Este sistema de apoyo a la exportación asegura un rendimiento a la entidad financiera, nacional o extranjera, que se adhiera al mismo. El Instituto actúa en estas operaciones como un mero intermediario, repercutiendo sus costes de gestión al Estado, conforme a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para cada ejercicio.

El resultado neto de los ajustes de intereses con los bancos adheridos es compensado periódicamente al Instituto por el Estado o abonado a éste por el Instituto según que sea el resultado deudor o acreedor, respectivamente.
3. Fondo de Ayuda al Desarrollo (en adelante, FAD). Se creó en 1976, conforme al Real Decreto-Ley 16/1976, y su actividad consiste en facilitar crédito a países en vía de desarrollo en condiciones más favorables que las de mercado, con el fin de fomentar las exportaciones españolas. El Instituto actúa como un agente del Gobierno y la instrumentación, administración y contabilidad de estas operaciones se realiza de forma separada de la del resto de sus operaciones, en una contabilidad independiente a la del Instituto, percibiendo el ICO, de conformidad con la Ley de Presupuestos Generales del Estado para cada ejercicio, los costes de su gestión.
4. Fondo para la concesión de microcréditos para proyectos de desarrollo social básico en el exterior, creado conforme al artículo 105 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales Administrativas y del Orden Social, como instrumento financiero, a través del cual el Gobierno puede disponer de los fondos necesarios, para otorgar créditos destinados a la mejora de las condiciones de vida de colectivos vulnerables y a la ejecución de proyectos de desarrollo social básico. Como en el caso del FAD, el Instituto actuará como agente del Gobierno, administrando y contabilizando estas operaciones de forma separada del resto de su actividad.

Estos tres últimos tipos de operaciones no figuran incluidos en la contabilidad del Instituto. En este sentido, el artículo 41.3 de la Ley 46/1985 establece lo siguiente: “La instrumentación y la administración de las operaciones con cargo al mismo se realizarán por el Instituto, con contabilización separada del resto de sus operaciones”. En el mismo sentido, la Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley 47/2003 indica lo siguiente: “En todo caso, los citados fondos mantendrán su contabilidad independiente a la del Estado”.

1.2 Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 se han preparado de acuerdo con los registros de contabilidad de la Entidad Dominante y de cada una de las sociedades que componen el Grupo e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación y se muestran de conformidad con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, aplicando los principios de políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar. Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

1.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y en la Memoria Consolidada adjunta es responsabilidad del Presidente. En la elaboración de estas cuentas anuales, ocasionalmente se han utilizado estimaciones realizadas por el Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Las pérdidas por obligaciones futuras derivadas de riesgos contingentes.
- El periodo de reversión de las diferencias temporarias.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2007 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1.4 Transferencia de activos y pasivos de la extinta Argentaria

Las extinguidas entidades Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., fueron el resultado de la fusión de Corporación Bancaria de España, S.A., Banco Exterior de España, S.A. (BEX), Caja Postal, S.A. y Banco Hipotecario de España, S.A. (BHE), según consta en la escritura pública de fusión de 30 de septiembre de 1998. El Banco de Crédito Agrícola, S.A. (BCA), fue absorbido anteriormente por Caja Postal, S.A. y el Banco de Crédito Local de España, S.A. (BCL), perteneciente también a la primera entidad, mantiene su propia personalidad jurídica.

En virtud de lo establecido en el A.C.M. de fecha 15 de enero de 1993, el Instituto adquirió el 31 de diciembre de 1992 los activos y pasivos de BCL, BHE, BCA y BEX derivados de operaciones de política económica que ostentaban la garantía del Estado o del propio Instituto y, en concreto, los créditos y avales a empresas en reconversión (acogidas a la legislación sobre reconversión y reindustrialización), los créditos excepcionales a damnificados por inundaciones, los créditos concedidos por dichas entidades con anterioridad a su constitución en sociedades anónimas, así como otros bienes, derechos y participaciones societarias.

Asimismo, el 25 de marzo de 1993, se firmó un contrato de gestión, con los bancos correspondientes, de los activos y pasivos traspasados y que incluye tanto la administración como la adecuada contabilización de los mismos según la normativa bancaria en vigor. Las comisiones de gestión devengadas en los ejercicios 2007 y 2006 han sido de 401 miles de euros y 658 miles de euros, respectivamente.

El desglose al 31 de diciembre de 2007 y 2006 por naturaleza de los activos y pasivos transferidos, cuya gestión mantiene a dicha fecha el BBVA (entidad resultante de la integración de, entre otras, todas las anteriores) se muestra a continuación:

| BALANCE DE ACTIVOS Y PASIVOS GESTIONADOS POR BBVA | MILES DE EUROS | |
|--|-------------------|---------------|
| | 2007 | 2006 |
| Entidades de crédito | 74 | 75 |
| Crédito Administraciones Públicas españolas | 1.009 | 1.164 |
| Crédito a otros sectores residentes | 427 | 526 |
| Activos dudosos | 22.121 | 26.234 |
| Inmovilizado | 34 | 65 |
| Cuentas diversas | (34) | (52) |
| Cuentas de periodificación | 2 | 2 |
| Total activo | 23.633 | 28.014 |
| Cuentas diversas | 2.031 | 2.075 |
| Cuenta de conexión con ICO | 21.205 | 22.827 |
| Beneficio del ejercicio | 397 | 3.112 |
| Total pasivo | 23.633 | 28.014 |

Los saldos de los balances anteriores relativos a los ejercicios 2007 y 2006, no son coincidentes con los saldos incorporados en las cuentas anuales del Instituto al 31 de diciembre de 2007 y 2006, habida cuenta que estos últimos solo han incorporado la información contable hasta 31 de octubre de 2007, y 30 de noviembre de 2006, respectivamente. Dicha información contable se recibe de BBVA y la correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2007 y diciembre de 2006 respectivamente, no llegó a tiempo de ser incluida en el correspondiente cierre del ejercicio. No obstante lo anterior, las diferencias de saldos no son significativas. El resultado del ejercicio hubiera sido 91 miles de euros y 116 miles de euros superior de haber introducido los saldos correspondientes a los meses de noviembre y al mes de diciembre en las cuentas anuales del Instituto al 31 de diciembre de 2007 y de 2006, respectivamente.

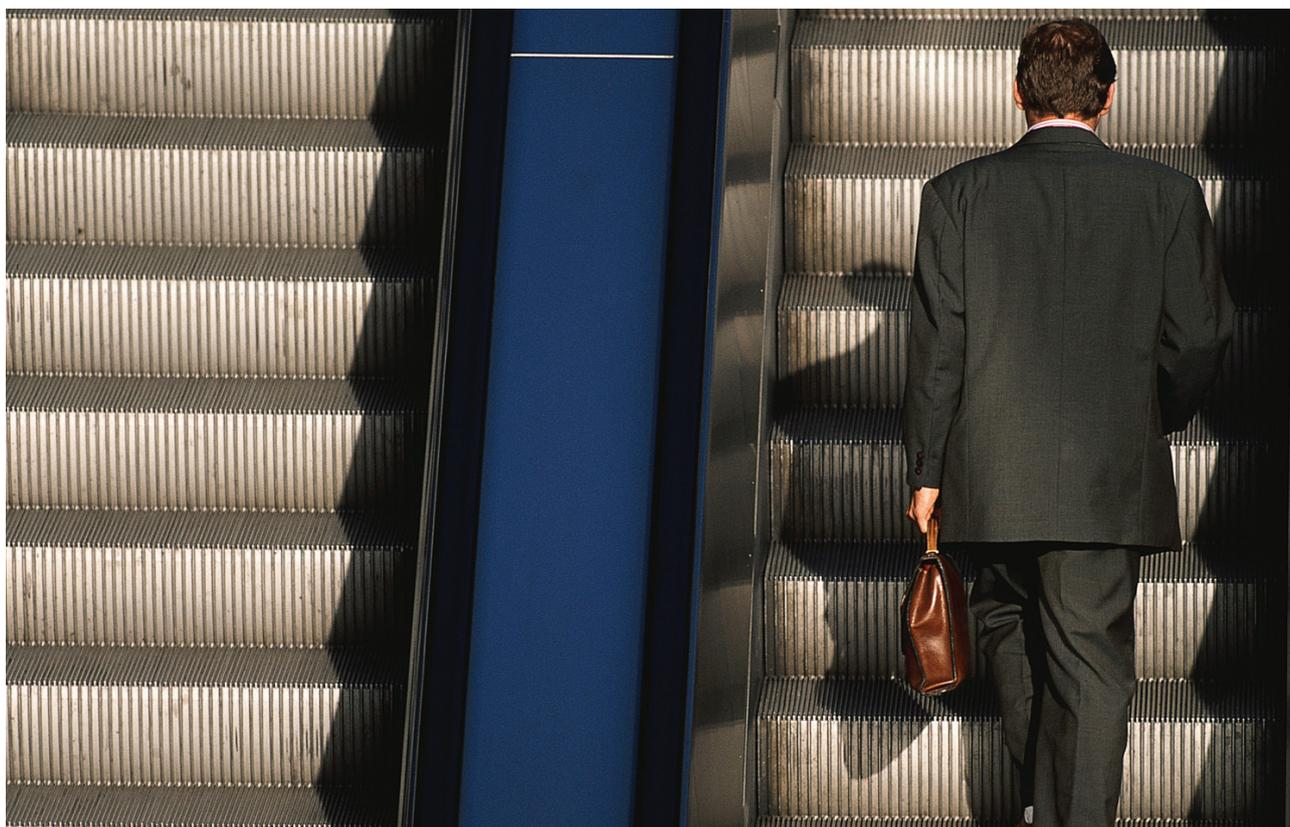
1.5 Presentación de cuentas anuales consolidadas

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el ICO es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas que se detallan a continuación y junto con las que constituyen el Grupo ICO.

Consecuentemente, el Instituto ha elaborado, además de sus propias cuentas anuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo ICO de acuerdo a la normativa vigente que incluyen asimismo las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en asociadas (Anexo I).

En aplicación de lo establecido en el Artículo 42 del Código de Comercio, el Instituto ha formulado, con la misma fecha en que se formulan las presentes cuentas anuales consolidadas, las cuentas anuales individuales.

A continuación se presentan, de forma resumida, el balance de situación individual, la cuenta de pérdidas y ganancias individual, el estado de cambios en el patrimonio neto individual y el estado flujos de efectivo individual del Instituto de Crédito Oficial correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, preparados de acuerdo con los mismos principios y normas contables y criterios de valoración aplicados en las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo:



**A) BALANCES DE SITUACIÓN INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

**MILES
DE EUROS**

| | 2007 | 2006 |
|---|-------------------|-------------------|
| Caja y depósitos en Bancos Centrales | 128.109 | 236.630 |
| Cartera de negociación | 466.019 | 197.463 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 118.998 | 120.142 |
| Inversiones crediticias | 27.760.529 | 31.083.509 |
| Cartera de inversión a vencimiento | 10.662.707 | - |
| Derivados de cobertura | 394.718 | 378.245 |
| Activos no corrientes en venta | 54.186 | 55.858 |
| Participaciones | 33.372 | 30.431 |
| Activo material | 108.178 | 108.622 |
| Activo intangible | 6.909 | 3.062 |
| Activos fiscales | 132.325 | 86.941 |
| Periodificaciones | 559 | 498 |
| Otros activos | 15.007 | 15.558 |
| Total activo | 39.881.616 | 32.316.959 |
| Cartera de negociación | 321.836 | 182.921 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 33.614.618 | 28.161.126 |
| Derivados de cobertura | 3.600.798 | 2.250.062 |
| Provisiones | 241.312 | 224.922 |
| Pasivos fiscales | 31.895 | 74.636 |
| Periodificaciones | 2.550 | 458 |
| Otros pasivos | 2.240 | 3.598 |
| Total pasivo | 37.815.249 | 30.897.723 |
| Ajustes por valoración | (158.352) | (53.795) |
| Fondos propios | 2.213.153 | 1.450.285 |
| Capital o fondo de dotación | 1.629.144 | 958.758 |
| Reservas | 513.230 | 410.069 |
| Resultado del ejercicio | 82.345 | 104.204 |
| Total patrimonio neto | 2.066.367 | 1.419.236 |
| Total pasivo y patrimonio neto | 39.881.616 | 32.316.959 |
| Riesgos contingentes | 1.329.096 | 1.170.446 |
| Compromisos contingentes | 9.349.546 | 6.631.377 |
| Total cuentas de orden | 10.678.742 | 7.801.823 |

**B) CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006****MILES
DE EUROS**

| | 2007 | 2006 |
|---|----------------|----------------|
| Intereses y rendimientos asimilados | 1.647.437 | 1.068.227 |
| Intereses y cargas asimiladas | (1.437.966) | (872.236) |
| Rendimiento de instrumentos de capital | 242 | 43 |
| Margen de intermediación | 209.713 | 196.034 |
| Comisiones percibidas | 17.117 | 14.114 |
| Comisiones pagadas | (2.003) | (1.871) |
| Resultados de operaciones financieras (neto) | 3.264 | 1.539 |
| Diferencias de cambio (neto) | (758) | (2.400) |
| Margen ordinario | 227.333 | 207.416 |
| Otros productos de explotación | 2.562 | 2.541 |
| Gastos de personal | (15.879) | (15.173) |
| Otros gastos generales de administración | (21.997) | (18.883) |
| Amortización | (3.001) | (3.580) |
| Otras cargas de explotación | - | - |
| Margen de explotación | 189.018 | 172.321 |
| Pérdidas por deterioro de activos (neto) | (73.696) | 14.650 |
| Dotaciones a provisiones (neto) | (1.909) | (31.372) |
| Otras ganancias | 8.148 | 4.623 |
| Otras pérdidas | (13.721) | (3.045) |
| Resultado antes de impuestos | 107.840 | 157.177 |
| Impuesto sobre beneficios | (25.495) | (52.973) |
| Resultado de la actividad ordinaria | 82.345 | 104.204 |
| Resultado de operaciones interrumpidas (neto) | - | - |
| Resultado del ejercicio | 82.345 | 104.204 |

C) ESTADOS INDIVIDUALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

MILES DE EUROS

| | 2007 | 2006 |
|---|------------------|----------------|
| Ingresos netos reconocidos directamente en el patrimonio neto | (104.557) | 5.789 |
| Activos financieros disponibles para la venta | (2.153) | 2.354 |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto | - | - |
| Coberturas de los flujos de efectivo | (102.404) | 3.435 |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero | - | - |
| Diferencias de cambio | - | - |
| Activos no corrientes en venta | - | - |
| Resultado del ejercicio | 82.345 | 104.204 |
| Resultado publicado | 82.345 | 104.204 |
| Ajustes por cambios de criterio contable | - | - |
| Ajustes por errores | - | - |
| Ingresos y gastos totales del ejercicio | (22.212) | 109.993 |

D) ESTADOS INDIVIDUALES DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

MILES DE EUROS

| | 2007 | 2006 |
|---|----------------|----------------|
| Flujos de efectivo netos de las actividades de explotación | | |
| Resultado del ejercicio | 82.345 | 104.204 |
| Ajustes al resultado | 104.035 | 68.810 |
| Aumento/Disminución neta en los activos de explotación | (3.456.813) | (4.143.277) |
| Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación | 6.922.551 | (5.162.952) |
| Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión | | |
| Inversiones | 10.675.259 | (4.803) |
| Desinversiones | 994 | 1.013.916 |
| Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación | - | - |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes | - | - |
| Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes | 108.521 | 162.452 |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | 236.630 | 74.178 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | 128.109 | 236.630 |

1.6 Comparación de la información

El Grupo presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio 2006.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 8 cuando se observan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas que las correspondientes a un cambio en los criterios contables aplicados. Dichas reglas requieren que los errores correspondientes a ejercicios anteriores que tengan importancia relativa se corrijan retroactivamente en los primeros estados financieros que se formulan después de su descubrimiento, como si el error nunca se hubiera cometido, reexpresando tanto la información incluida en la memoria y sus notas correspondientes al ejercicio precedente como el balance de apertura más antiguo para el que se presente información.

Como consecuencia de ciertos errores operativos en los sistemas de gestión de determinadas operaciones de seguros cambio contratadas con anterioridad al ejercicio 2006 y de la errónea consideración de la naturaleza de determinados ajustes fiscales al 31 de diciembre de 2006 y 2005 existían diferencias entre los saldos incluidos en las cuentas anuales consolidadas de estos ejercicios correspondientes a dichos conceptos y aquellos resultantes de haber aplicado las interpretaciones adecuadas y los criterios establecidos en las NIC 39 y 12.

Como requiere la normativa contable, el Presidente del Instituto presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido reexpresadas teniendo en cuenta los errores contables mencionados en el párrafo precedente. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2006, tal y como se detalla a continuación:

| DATOS RELATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 SEGÚN CUENTAS ANUALES | | MILES DE EUROS |
|---|---------------------|---------------------------|
| | Reexpresadas | Formuladas |
| Balance | | |
| Activos fiscales diferidos | 86.482 | 61.622 |
| Derivados de cobertura-Pasivo | 2.250.062 | 2.243.015 |
| Reservas acumuladas | 414.581 | 395.970 |
| Resultado del ejercicio | 103.524 | 106.107 |
| Estado de cambios en el patrimonio neto | | |
| Ingresos y gastos totales del ejercicio | 109.313 | 111.896 |

Adicionalmente, los saldos correspondientes al "Resto de Reservas" y "Resultado" al 31 de diciembre de 2005 incluidos en la Nota 22 han sido modificados siendo 310.504 miles de euros y 51.092 miles de euros, respectivamente, los saldos formulados en su momento.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación de las cuentas anuales de los ejercicios 2007 y 2006, excepto las mencionadas anteriormente.

1.7 Impacto medioambiental

Las operaciones globales del Grupo se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes medioambientales). El Instituto considera que el Grupo cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

El Instituto considera que el Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2007 y 2006, el Grupo no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de este mismo carácter, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

1.8 Coeficientes mínimos

1.8.1 Coeficiente de Recursos Propios Mínimos:

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los recursos propios computables del Grupo excedían de los mínimos requeridos por la citada normativa.

1.8.2 Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la Circular Monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el Coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, así como a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006, el Grupo ha cumplido con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.9 Hechos posteriores

En la Disposición Final Decimocuarta apartado Tres de la Ley 51/2007, de 26 de diciembre, de los Presupuestos Generales del Estado para 2008 se incluye, con efectos 1 de enero y con vigencia indefinida, la modificación de la Disposición Adicional 49ª de la Ley 42/2006, de 29 de diciembre, de forma que “el préstamo reseñado en el ordinal cuarto del número 1 del Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 1987, pasará en su totalidad a ser aportación del Estado al patrimonio del Instituto de Crédito Oficial”. En aplicación de esta Disposición, esta aportación, por un total de 75 millones de euros, se ha registrado contablemente como patrimonio en enero de 2008.

Adicionalmente, y según lo dispuesto en la Disposición Adicional Undécima de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, modificada por la mencionada Ley 42/2006, pasarán a formar parte del patrimonio del Instituto los importes recuperados tras la cancelación de las deudas contraídas por el Estado con el ICO como consecuencia de determinados créditos y avales concedidos por las antiguas Entidades Oficiales de Crédito y por el propio Instituto. El importe estimado para 2008 es de 40 millones de euros.

El capítulo VIII de los Presupuestos Generales del Estado para 2008 contempla (al igual que en ejercicios anteriores) una nueva aportación al patrimonio del ICO por importe de 303 millones de euros, con el fin de incrementar los recursos propios del Instituto y adaptarlos a su actividad.

1.10 Información por segmentos de negocio

El Grupo dedica su actividad principal a la concesión de líneas de financiación y concesión de créditos directos por lo que, conforme a lo establecido en la normativa, se considera que la información relativa a la segmentación de la operativa en diferentes líneas de negocio del Grupo no resulta relevante.

El Grupo desarrolla su actividad tanto dentro como fuera del territorio nacional, de forma siempre vinculada a la financiación de operaciones con interés español.

2.- POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 se han aplicado las siguientes políticas contables y criterios de valoración:

2.1 Participaciones

2.1.1 Entidades del Grupo

Se consideran “entidades dependientes” aquéllas sobre las que el Instituto tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si, por ejemplo, existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan al Instituto el control. Conforme a lo dispuesto en la nueva normativa se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una sociedad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Las cuentas anuales de las sociedades dependientes se consolidan con las del Instituto por aplicación del método de integración global tal y como éste es definido en la normativa. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio neto del Grupo, se presenta en el capítulo “Intereses minoritarios” del balance de situación consolidado, no existiendo saldo al 31 de diciembre de 2007 y 2006.
- Los resultados consolidados del ejercicio, se presentan en el capítulo “Resultado atribuido a la minoría” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, no existiendo saldo a 31 de diciembre de 2007 y 2006.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio.

En el Anexo I se facilita información relevante sobre estas sociedades.

2.1.2 Entidades asociadas

Son entidades sobre las que el Instituto tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con el Instituto ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las participaciones en entidades consideradas como “Entidades asociadas” se presentan en estas cuentas anuales consolidadas registradas en el epígrafe “Participaciones-Entidades asociadas” del balance de situación consolidado y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Los resultados generados por transacciones entre la entidad asociada y las entidades del Grupo se eliminan en el porcentaje que representa la participación del Grupo en la entidad asociada.

Los resultados obtenidos en el ejercicio por la entidad asociada, después de la eliminación a que se refiere el apartado anterior, incrementan o reducen, según los casos, el valor de la participación en las cuentas anuales consolidadas. El importe de estos resultados se registra en el epígrafe de “Resultados en entidades valoradas por el método de la participación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 28).

Las variaciones en los ajustes por valoración de la entidad asociada, posteriores a la fecha de adquisición se registran como incremento o disminución del valor de la participación. El importe de estas variaciones se ha registrado en el epígrafe “Ajustes por valoración”, del patrimonio neto consolidado.

En Anexo I se facilita información relevante sobre estas entidades.

2.2 Instrumentos financieros

2.2.1 Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2 Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando readquieren por parte del Grupo, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.2.3 Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en

su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN) y modelos de determinación de precios de opciones.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa contable aplicable deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.2.4 Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance del Grupo de acuerdo a las siguientes categorías:

- 1) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
 - Se consideran activos financieros incluidos en la cartera de negociación aquéllos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquéllos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la normativa contable aplicable.
 - Se consideran pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación aquéllos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, las posiciones cortas

de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquéllos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la normativa contable aplicable.

- Se consideran “Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” aquellos instrumentos financieros híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un instrumento financiero principal que, no formando parte de la cartera de negociación, cumplen los requisitos establecidos en la normativa contable aplicable para contabilizar de manera separada el derivado implícito y el instrumento financiero principal, no siendo posible realizar dicha separación.

Asimismo, se incluirán en la categoría de “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” aquellos activos financieros que no formando parte de la cartera de negociación, se gestionen conjuntamente con pasivos de contratos de seguros valorados a su valor razonable; o con derivados financieros que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable; y aquéllos que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el epígrafe de “Resultado de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero distintos de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes de “Intereses y rendimientos asimilados”, “Intereses y cargas asimiladas” o “Rendimientos de instrumentos de capital-Otros instrumentos de capital” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- 2) Cartera de inversión a vencimiento: en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la normativa contable aplicable. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

- 3) Inversiones crediticias: en esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por las sociedades consolidadas y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan. Se incluyen también en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades actúan como arrendadoras.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa contable aplicable, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos adquiridos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el periodo que resta hasta el vencimiento.

En términos generales, es intención de las sociedades consolidadas mantener los préstamos y créditos que tiene concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación consolidado por su coste amortizado.

Los intereses devengados por los activos incluidos en esta categoría, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.7. Los valores representativos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

- 4) Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad del Grupo y los instrumentos de capital propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la normativa contable aplicable hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.7.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los epígrafes “Intereses y rendimientos asimilados” (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y “Rendimientos de instrumentos de capital-Otros instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.7. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de su adquisición de aquellos títulos clasificados como disponibles para la venta se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo en el epígrafe “Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Activos financieros disponibles para la venta” hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo de registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe “Resultado de operaciones financieras (neto)-Activos financieros disponibles para la venta”.

- 5) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: en esta categoría se incluyen aquellos pasivos financieros asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta y que tienen su origen en transferencias de activos que se tengan que valorar por su valor razonable con cambios en patrimonio neto.
- 6) Pasivos financieros al coste amortizado: en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la normativa contable aplicable hasta su vencimiento. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la normativa contable aplicable.

Los pasivos emitidos por el Grupo que no reúnen las condiciones para poder calificarse como pasivo financiero, esto es, su existencia supone para el Grupo una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, se clasifican como pasivos financieros con naturaleza de capital.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 5 se presentan registrados en las cuentas anuales de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.16.

2.3 Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés, de tipo de cambio de la moneda extranjera y de mercado, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la normativa, dichas operaciones son consideradas como de “cobertura”.

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquéllas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los

cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- Coberturas de valor razonable: cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Coberturas de flujos de efectivo: cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe “Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujos de efectivo”. Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.2 sin modificación alguna en los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.

En el último caso, las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo “Resultado de las operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el epígrafe “Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujos de efectivo” del patrimonio neto del balance permanecerá registrado en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el cual se procederá a imputar a la cuenta de pérdidas o ganancias consolidada o, corregirá el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo financiero. En caso de transacciones previstas, en caso de que se prevea que no se a realizar la transacción, el registrado en el epígrafe “Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujos de efectivo” correspondiente a tal operación se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados.

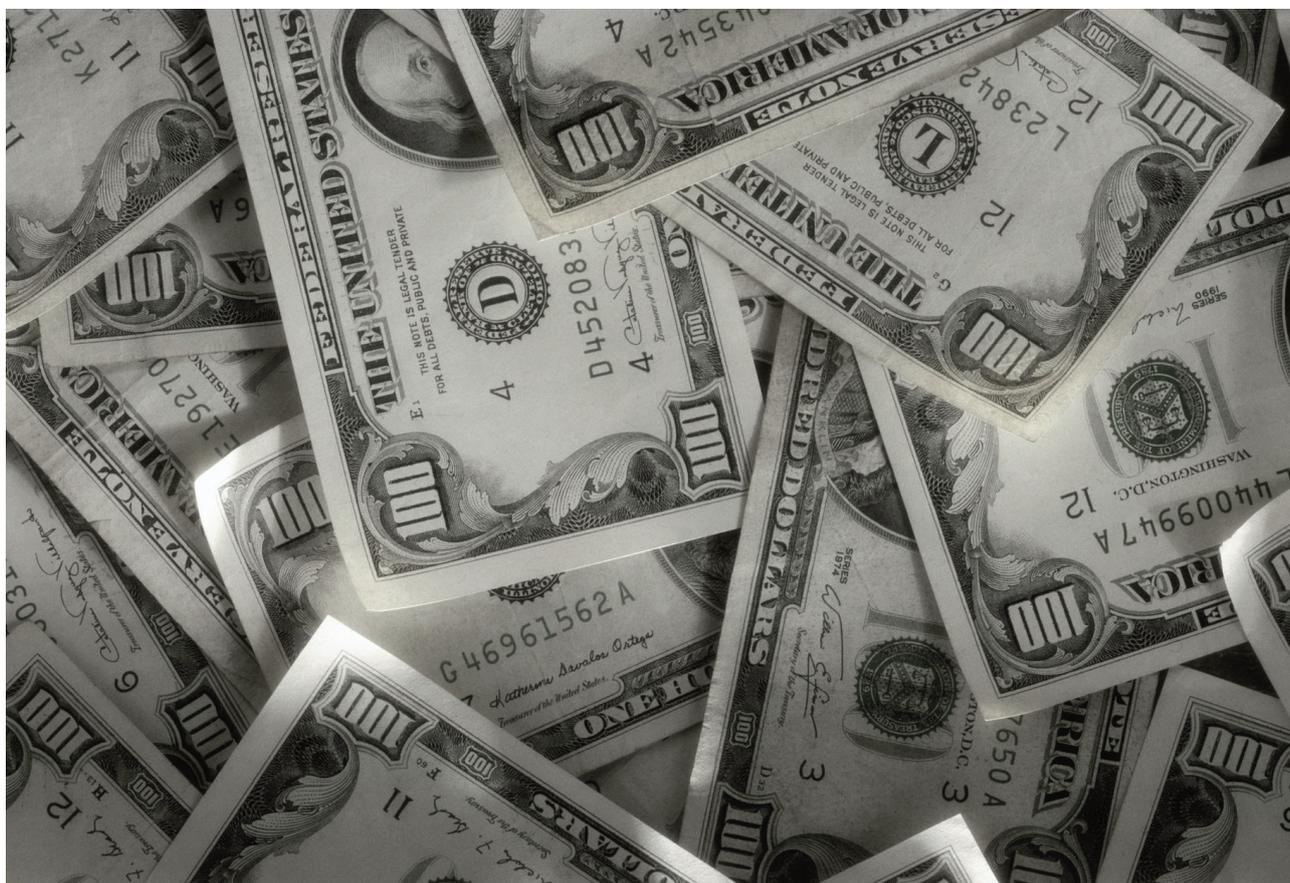
2.4 Operaciones en moneda extranjera

2.4.1 Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Instituto, Entidad Dominante del Grupo, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente (en miles de unidades de cada divisa):

| | 2007 | | 2006 | |
|----------------------------|-----------|-----------|-----------|------------|
| | Activos | Pasivos | Activos | Pasivos |
| Libras esterlinas | 528.545 | 2.950.252 | 444.339 | 2.474.960 |
| Dólares USA | 1.885.521 | 9.701.730 | 1.731.984 | 11.195.191 |
| Dólares canadienses | - | 1.364.576 | - | 1.363.840 |
| Franco suizos | 10.076 | 686.906 | 10.146 | 427.066 |
| Coronas noruegas | - | 8.147.871 | - | 7.147.891 |
| Yenes japoneses | 29 | 147.493 | 29 | 95.694 |
| Dólares australianos | - | 3.793.255 | - | 2.643.539 |
| Resto divisas cotizadas | - | 564.761 | - | 402.722 |
| Resto divisas no cotizadas | 328.308 | 21.142 | 307.193 | - |



El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por el Instituto, Entidad Dominante del Grupo, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

EN EUROS

| | 2007 | | 2006 | |
|--|------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| | Activos | Pasivos | Activos | Pasivos |
| Entidades de Crédito españolas en España | 74.076 | 171.017 | 83.759 | 181.906 |
| Entidades de Crédito españolas en el extranjero | 5.260 | 137 | 28.517 | - |
| Entidades de Crédito extranjeras en el extranjero | 173.374 | 286.847 | 30.028 | 295.157 |
| Créditos/Depósitos Administraciones Públicas españolas | - | 598 | - | 685 |
| Créditos/Depósitos a otros sectores residentes | 648.802 | - | 572.966 | 644 |
| Créditos/Depósitos Administraciones Públicas no residentes | - | - | 489 | - |
| Créditos/Depósitos a otros sectores no residentes | 1.434.545 | - | 1.564.543 | - |
| Provisiones en moneda extranjera | - | 1.288 | - | 2.319 |
| Bonos y obligaciones emitidos y resto | 83 | 16.281.481 | 10.202 | 16.327.805 |
| | 2.336.140 | 16.741.368 | 2.290.504 | 16.808.516 |

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- 1) Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- 2) Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- 3) Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- 4) Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación. No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión a euros de los saldos denominados en las principales monedas extranjeras en las que opera a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, son los tipos de mercado al 31 de diciembre de 2007 y 2006, publicados por el Banco Central Europeo a cada una de las fechas.

El importe neto de las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera ascienden a 758 miles de euros de pérdida al 31 de diciembre de 2007 (2.400 miles de euros de pérdida al 31 de diciembre de 2006).

2.5 Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente, se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.5.1 Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados:

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la nueva normativa. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las sociedades consolidadas.

2.5.2 Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

2.5.3 Ingresos y gastos no financieros:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.5.4 Cobros y pagos diferidos en el tiempo:

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6 Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, aunque el Grupo pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, utilizándose como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto su valor de mercado, siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar el Grupo.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para todos los instrumentos de deuda que son significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no son individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se puede incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analiza exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estiman sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas del Grupo para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las categorías definidas por la normativa aplicable. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, las coberturas específicas necesarias por deterioro en base a los criterios fijados en la mencionada normativa, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes.

De forma similar, dichos instrumentos financieros son analizados para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país, entendiéndose por el mismo, aquél que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

Adicionalmente a las coberturas específicas por deterioro indicadas anteriormente, el Grupo cubre las pérdidas inherentes incurridas de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y de los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal mediante una cobertura colectiva, calculada en base a la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación y corresponden a las pérdidas inherentes incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas.

En este sentido, el Grupo ha utilizado los parámetros establecidos por Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método e importe a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes incurridas en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro se basa en la aplicación de unos porcentajes fijados en la normativa aplicable y que varían en función de la clasificación del riesgo de los instrumentos financieros según lo establecido en el mencionada normativa.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe Activos no corrientes en venta, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la fecha de su clasificación.

En el caso de las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas el Grupo estima el importe de las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable con su valor en libros. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de recuperación.

2.8 Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran “Garantías financieras” los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en el la Nota 2.7 anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones-Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del pasivo del balance. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe “Dotaciones a provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe “Periodificaciones” del pasivo del balance, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

2.9 Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2.9.1 Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquéllas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo “Inversiones crediticias” del balance de situación consolidado, de acuerdo con la naturaleza el arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario en una operación de arrendamiento financiero, presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo (Nota 2.12).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los epígrafes “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas”, aplicando para estimar su devengo método el tipo de interés efectivo de las operaciones calculado de acuerdo a lo dispuesto en la normativa contable aplicable.

2.9.2 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando las sociedades consolidadas actúa como arrendador en operaciones de arrendamiento operativo, se presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe “Activo material”; bien como “Inversiones inmobiliarias” bien como “Otros activos cedidos en arrendamiento operativo”, dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal en el epígrafe “Otros productos de explotación”.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias en el epígrafe “Otros gastos generales de administración”.

2.10 Gastos de personal

2.10.1 Retribuciones a corto plazo

Las retribuciones a corto plazo a empleados son remuneraciones cuyo pago se atiende antes de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estas remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose, con carácter general, como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

2.10.2 Compromisos post-empleo

Los compromisos por pensiones contraídos por el Grupo se refieren a los adquiridos por el Instituto, correspondientes al personal que presta sus servicios en el mismo, se encuentran recogidos en el Convenio Colectivo vigente.

El personal del Instituto se encuentra adherido al Plan de Pensiones del Sistema de Empleo de Promoción Conjunta promovido por la Administración General del Estado, regulado por el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre y su Reglamento aprobado por Real Decreto 304/2004 de 20 de febrero, y que se encuentra integrado en el Fondo de Pensiones BBVA Empleo Doce, siendo Gestión de Previsión y Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, la entidad gestora y BBVA, la entidad depositaria.

Como compromisos de aportación definida, el Instituto tiene asumido con su personal de más de dos años de antigüedad en la Administración a fecha 1 de mayo del año que corresponda, independientemente que sea funcionario de carrera o interino, personal contratado, personal eventual o alto cargo, una aportación anual para cuyo cálculo se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

- El grupo profesional al que se pertenece.
- La antigüedad (entendida como el número de períodos de 3 años de servicio del empleado público en la Administración, con independencia de la modalidad contractual).

Las cantidades a aportar serán las aprobadas por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para cada ejercicio, registrándose como gasto en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta un importe de 39 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 (105 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

2.10.3 Fallecimiento e invalidez y premios de jubilación

Los compromisos asumidos con el personal por los premios de jubilación y los compromisos por muerte e invalidez anteriores a la jubilación, y otros conceptos similares se estiman calculando el

valor actual de sus obligaciones legales e implícitas a la fecha de las cuentas anuales, después de deducir cualquier pérdida actuarial menos cualquier ganancia actuarial, el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos que cubren los compromisos, incluidas las pólizas de seguros. Todo el coste de servicio pasado y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen de forma inmediata.

Por este concepto, a 31 de diciembre de 2007 se ha constituido una provisión para compromisos post empleo de 57 miles de euros, no habiéndose dotado importe alguno al 31 de diciembre de 2006.

2.10.4 Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se registran en el epígrafe de “Gastos de personal” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas con abono a la cuenta de “Fondo de pensiones y obligaciones similares” del epígrafe de “Provisiones” de los balances de situación adjuntos únicamente cuando el Instituto está comprometido de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo no ha registrado provisiones por este concepto al no existir ningún plan o acuerdo que requiera dicha dotación.

2.11 Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (Nota 23).

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquélla que generará en el futuro la obligación para el Instituto de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Instituto su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la administración correspondiente en un plazo que no excede a los doce meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que el Grupo vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.12 Activos materiales

2.12.1 Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Instituto tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por el Grupo para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio del Grupo, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe “Amortización-Activo material” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

| | Porcentaje anual |
|-----------------------------------|-------------------------|
| Inmuebles | 2% |
| Instalaciones | 4 a 15% |
| Mobiliario y equipo de oficinas | 10% |
| Equipos de proceso de información | 25% |
| Elementos de transporte | 16% |

Con ocasión de cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente

importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos-Activo material” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, el Instituto registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos-Activo material” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo “Otros gastos generales de administración” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

2.12.2 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (Nota 2.12.1).

2.13 Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por el Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que el Instituto estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos inmateriales pueden ser de “vida útil indefinida”, cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor del Instituto, o de “vida útil definida”, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, el Instituto revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe “Amortización-Activo intangible” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, el Instituto reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto)-Otro activo intangible” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (Nota 2.12.1).

2.14 Provisiones y pasivos contingentes

En la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo se diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Instituto.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable aplicable (Nota 20).

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones iniciadas contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del ICO como del Grupo entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional al, en su caso, incluido como provisión, en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al epígrafe “Dotaciones a provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.15 Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2.16 Activos no corrientes en venta

El capítulo “Activos no corrientes en venta” del balance de situación consolidado recoge el valor en libros de las partidas individuales cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Instituto ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto)-Activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de “Perdidas por deterioro de activos (neto)-Activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3.- SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Con fecha 24 de julio de 2004 entró en vigor la Orden Eco 734 sobre el funcionamiento del Servicio de Atención al Cliente, que tiene como fin regular los Servicios de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente de bancos y entidades financieras. En relación con este Servicio, y si bien el Grupo no está obligado a contar con un servicio de atención al cliente, este Grupo viene atendiendo todas las reclamaciones y quejas que recibe, básicamente, por las operaciones propias de su actividad como agencia financiera. En orden a lograr la mayor calidad en los servicios prestados, el Instituto decidió crear en diciembre de 2006 una Unidad encargada de centralizar la recepción, tramitación, atención y respuesta de todas las quejas y sugerencias de proveedores, usuarios y clientes del ICO.

Durante el ejercicio 2007 se han recibido un total de 306 quejas, de las cuales se han respondido 304 en un plazo medio de 6,35 días hábiles. El 94% del total se relacionan con operaciones de crédito de las Líneas de mediación por lo que han sido trasladadas a las entidades financieras correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2006, desde la creación de la mencionada Unidad, se atendieron un total de 30 reclamaciones, correspondiendo el 80% de las mismas a las Líneas de Crédito del Plan Avanza y siendo todas ellas trasladadas a las entidades financieras correspondientes.

4.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado consolidado del ejercicio 2007, que asciende a 79.188 miles de euros, está a la fecha actual pendiente de fijar su distribución por el Consejo General del Instituto, Entidad Dominante del Grupo. Dicha distribución se ajustará a lo establecido en los Estatutos aplicables a cada sociedad y entidad consolidada.

La distribución del resultado ajustado consolidado del ejercicio 2006, por importe de 103.524 miles de euros, se destinó en su totalidad a dotar reservas voluntarias.

5.- EXPOSICIÓN AL RIESGO

5.1 El riesgo-Aspectos generales

El riesgo es algo consustancial a la actividad financiera. Su correcta medición, gestión y control debe contribuir a la consecución de márgenes adecuados y al mantenimiento de la solvencia de la entidad base de la confianza de clientes, inversores y empleados.

Sin pretender hacer una clasificación exhaustiva de los riesgos soportados por una entidad financiera, básicamente se podrían clasificar en cuatro categorías: Riesgo de liquidez, Riesgo de mercado, Riesgo de crédito y Riesgo operativo.

- **Riesgo de liquidez:** Es aquel en el que se incurre como consecuencia de falta de recursos líquidos suficientes con los que hacer frente al cumplimiento de sus obligaciones.
- **Riesgo de mercado:** Comprende la incidencia que sobre la cuenta de resultados y sobre el valor de los Recursos propios de la entidad producen variaciones adversas de las variables financieras relevantes, como pueden ser los tipos de interés en moneda nacional o en otras monedas, los tipos de cambio, los precios de las acciones, etc. Dentro de este riesgo podemos realizar una subdivisión en dos grandes grupos fundamentalmente: El riesgo de mercado de balance o estructural y el riesgo de mercado sobre las carteras de negociación.
- **Riesgo de crédito:** Hace referencia al riesgo de no recuperar íntegramente el principal y los intereses de las inversiones en los plazos previstos para ello. También en este tipo de riesgo se pueden establecer dos grandes grupos: Riesgos de contrapartida con entidades bancarias y Riesgo de crédito sobre operaciones de inversión.
- **Riesgo operativo:** Se incurre en él como consecuencia de errores administrativos, procesos internos, contables, informáticos, de tipo legal o externos por circunstancias imprevistas.

El ICO, Entidad Dominante del Grupo, como entidad de crédito, está expuesto a este conjunto de riesgos que se deben identificar, medir y seguir para gestionar eficazmente. Ello se realiza de acuerdo al Manual de Políticas de Riesgos aprobado por su Consejo General, documento en el que se recopilan distintas metodologías, normativa aplicable, procedimientos y estructura organizativa.

5.2 Estructura organizativa

Con el fin de abarcar todos los ámbitos del riesgo, el Instituto, Entidad Dominante del Grupo, dentro de su estructura organizativa, tiene creadas unidades especializadas dependientes de la Subdirección de Riesgos y Contabilidad, en dependencia de la Dirección General de Control y Administración.

Corresponde a la Subdirección de Riesgos y Contabilidad, entre otras funciones, la dirección de las actividades relacionadas con la admisión, medición, gestión y control de riesgos, la supervisión y seguimiento de la cartera de clientes y operaciones del Instituto, el establecimiento y mantenimiento del mapa de riesgos del Instituto, definición de criterios, propuesta y recomendación de metodologías de análisis, gestión y seguimiento del riesgo de crédito y de riesgos financieros.

Las tres áreas especializadas en materia de Riesgos son el área de Riesgos Financieros, el área de Admisión de Riesgos y el área de Seguimiento y Supervisión, cada una de ellas con funciones específicas.

El área de Riesgos Financieros, cuyas principales funciones son:

- Elaboración, propuesta y control de las metodologías de medición de los riesgos financieros del Instituto: riesgos de mercado, de crédito de operaciones tesoreras y de liquidez. Elaborar un diagnóstico de situación de riesgos financieros.
- Controlar el cumplimiento de los límites de riesgos financieros y políticas aprobadas. Seguimiento de volumen y precios
- Revisar periódicamente las líneas de crédito mediante el análisis de la situación económico-financiera de las contrapartes. Analizar las peticiones de líneas con nuevas contrapartes, controlar el cumplimiento de las líneas de crédito del balance y supervisar los niveles de concentración con los intermediarios.
- Revisar y definir de manera continuada los sistemas de medición back testing y stress testing.
- Proponer criterios de valoración de mercado de nuevos productos financieros, estableciendo metodología y medición de riesgos.
- Analizar la adaptación a las directivas comunitarias y normas nacionales en las materias de riesgos de su competencia.

El área de Admisión de Riesgos, entre cuyas principales funciones están:

- Valorar la admisibilidad del riesgo para nuevos productos de activo.
- Analizar y elaborar informes de riesgo de crédito de las operaciones que se propongan al órgano competente.
- Analizar, en su caso, los límites de riesgo del ICO con clientes y sus grupos económicos, en su actividad de inversión, y en particular para los sectores económicos que se consideren necesarios sobre la base de análisis sectoriales.
- Analizar y valorar la incidencia en el riesgo asumido por ICO de cualquier modificación propuesta de operaciones ya formalizadas que requiera la aprobación de los órganos de decisión.
- Analizar la adaptación a las directivas comunitarias y normas nacionales en las materias de riesgos de su competencia.

El área de Seguimiento y Supervisión, que tiene entre sus principales funciones:

- Analizar las propuestas de líneas de mediación que se propongan al órgano competente y realizar el control y verificar el cumplimiento de las condiciones de la cartera de las líneas vigentes, efectuando las inspecciones físicas pertinentes, y proponer, en su caso, medidas correctoras ante posibles incumplimientos.
- Establecer y mantener un sistema de rating interno, un sistema de calificación de riesgo-país, y una metodología de riesgo operacional.
- Realizar un control especial de las operaciones morosas y fallidas y hacer las propuestas de provisiones subjetivas.
- Controlar el riesgo de la operación y del cliente: verificar el cumplimiento de las condiciones de las operaciones directas, formalizadas y gestionadas en ICO, tanto de mercado como de política económica, hasta su vencimiento. Realizar el cálculo y control de los ratios y covenants, control de toda la documentación requerida, así como de la situación de pago, y de las garantías y de la evolución del riesgo de crédito en su conjunto.

- Gestión del soporte documental de la Comisión de Seguimiento.
- Analizar la adaptación a las directivas comunitarias y normas nacionales en las materias de riesgos de su competencia.

En resumen, el ICO, Entidad Dominante del Grupo, cuenta con un equipo de profesionales especializados en cada tipo de riesgo y con la responsabilidad propia de su función, que actúan conforme a los principios inspiradores en materia de riesgos, al Manual de Políticas de riesgos en vigor y a los procedimientos internos existentes.

5.3 El riesgo de liquidez en el Grupo

Dentro de la normativa nacional existen varias referencias a considerar a la hora de realizar una adecuada gestión de este riesgo. También en el ámbito internacional se pueden encontrar recomendaciones de referencia como las contenidas en el documento emitido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea de febrero de 2000 (Sound Practices for Managing Liquidity in Banking Organizations) que consiste en una guía de principios que es preciso tener en cuenta a la hora de establecer un sistema de medición, gestión y control del riesgo de liquidez.

Así, está perfectamente definida una estructura organizativa responsable de la información, seguimiento y control del riesgo de liquidez.

La medida utilizada para su control en la gestión del riesgo de liquidez del balance es el gap de liquidez. Este gap de liquidez proporciona información sobre los desfases entre las entradas y salidas de fondos de forma diaria y por periodos de hasta doce meses de todas las masas de balance y fuera de balance que producen flujos de caja en la fechas reales en las que se producen.

De forma diaria se realiza un seguimiento de la liquidez a corto plazo. De forma semanal y también cada final de mes, se realiza este seguimiento y control de los límites con un horizonte hasta una semana, un mes y tres meses.

El ICO, Entidad Dominante del Grupo, tiene establecidos límites y señales de alerta de carácter cuantitativo que le permiten adelantarse a posibles situaciones de tensiones de liquidez.

Asimismo, existe una política de diversificación de las fuentes de financiación básica al objeto de minimizar este riesgo, y una revisión periódica de la liquidez a la que se incorporan aquellas previsiones de nueva actividad con el fin de establecer, con la antelación suficiente, las necesidades en cuanto a importes y fechas de financiación.

5.4 El riesgo de mercado en el Grupo

Como ya se ha indicado anteriormente, dentro de este riesgo se pueden distinguir dos grandes grupos: El riesgo de mercado de balance o estructural y el de las carteras de negociación. Por política interna, en la actualidad el ICO, Entidad Dominante del Grupo, no tiene establecida ningún tipo de cartera de negociación, proviniendo, por tanto, el riesgo de mercado de su actividad ordinaria.

- 1) **Los criterios** básicos a través de los que se manifiesta la exposición ante alteraciones de los tipos de interés y cambio son dos: Rentabilidad y Solvencia.

Rentabilidad: Se nutre en el ICO, fundamentalmente, de la cuenta de resultados, por lo que la variable relevante es el Margen Financiero.

Solvencia: El capital de una entidad es la principal garantía frente a sus prestamistas. El valor de dicho capital o recursos propios, debe ser el criterio principal para medir la solvencia.

Bajo estas consideraciones, el ICO tiene implantado un sistema de medición del riesgo de mercado basado en tres pilares: a) Cálculo de la sensibilidad del Margen Financiero anual. b) Cálculo de la sensibilidad sobre el Valor Neto Patrimonial y c) Cálculo del V.a.R. de aquellas hipotéticas carteras de negociación, en el caso de que existieran.

- 2) **La metodología.** Para medir los riesgos de balance, en lo referente al Margen Financiero, se utiliza el método de gap de vencimientos parciales ponderados, calculado como diferencia del volumen de activos y pasivos y operaciones fuera de balance que vencen o renuevan su tipo de interés dentro de los próximos 12 meses, ponderados por el periodo que afectan al Margen.

Para la medición de la sensibilidad del Valor Neto Patrimonial, se utiliza el método del gap de duraciones. A partir de estas, modificadas, se obtiene el gap de duraciones como diferencia entre la duración del activo y del pasivo, y a partir de él, se obtiene el gap de sensibilidades.

En el caso del V.a.R. la metodología vendrá determinada por el tipo de cartera de que se trate, pudiendo basarse en una metodología paramétrica, de simulación histórica o Monte Carlo.

- 3) **El grado de riesgo.** La decisión del grado de riesgo asumido por el ICO, Entidad Dominante del Grupo, es responsabilidad de la Alta Dirección, que a propuesta de la Subdirección de Riesgos y Contabilidad, establece los límites aceptables en función de las peculiares características del ICO. Estos límites son revisados periódicamente y, como mínimo, de forma anual.

La sensibilidad del margen financiero al 31 de diciembre de 2007 ante movimientos de los tipos de interés de 100 puntos básicos era del 12,05% en el euro y del 0,61% en el dólar USA. La sensibilidad ante variaciones del tipo de cambio (movimientos de +/- 10%) era del 0,75%.

La sensibilidad del valor neto patrimonial al 31 de diciembre de 2007, también ante movimientos de los tipos de interés de 100 puntos básicos y del tipo de cambio de un 10%, era de un 0,82% en el euro, 0,14% en el dólar USA y 0,24% por tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2006, la sensibilidad del margen financiero ante movimientos de los tipos de interés de 100 puntos básicos era del 12,90% en el euro y del 0,44% en el dólar USA. La sensibilidad ante variaciones del tipo de cambio (movimientos de +/- 10%) era del 1,35%.

La sensibilidad del valor neto patrimonial al 31 de diciembre de 2006, también ante movimientos de los tipos de interés de 100 puntos básicos y del tipo de cambio de un 10%, era de un 0,67% en el euro, 0,16% en el dólar USA y de un 0,37% por tipo de cambio.

- 4) **Modificación del riesgo.** Como último escalón para una gestión eficaz del riesgo, está la capacidad para modificar los gaps de vencimientos y duraciones, al objeto de adecuarlos a los valores de riesgo deseados en cada momento, utilizando para ello instrumentos de balance o fuera de balance, según las oportunidades del mercado y de acuerdo a las decisiones de gestión adoptadas dentro de las atribuciones conferidas a tales efectos al Departamento de Gestión Financiera, la Dirección General de Inversiones y Financiación o el Comité de Operaciones.

Las monedas principales en las que el ICO mantiene balance al 31 de diciembre de 2007 son el euro y el dólar USA, que concentran en torno al 95% del total de las operaciones de balance y fuera de balance, siendo de este porcentaje el 83% aproximadamente en euro y el 17% restante en dólares USA (el 95% del total de las operaciones de balance y de fuera de balance al 31 de diciembre de 2006, siendo este porcentaje el 79% aproximadamente en euro y el 21% restante en dólares USA).

La clasificación por plazos remanentes del activo y pasivo en euros, sin incluir los ajustes por valoración, del ICO como Entidad dominante, al 31 de diciembre de 2007 se recoge en el siguiente cuadro:

MILES DE EUROS

| | A la vista meses | Hasta 1 meses | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 6 meses | Entre 6 y 12 años | Entre 1 y 5 años | Más de 5 | Total |
|-----------------------------------|---------------------|------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------|------------|------------|
| ACTIVO | | | | | | | | |
| Caja y depósitos | | | | | | | | |
| bancos centrales | 128.109 | - | - | - | - | - | - | 128.109 |
| Depósitos en entidades de crédito | - | 1.954.654 | 1.072.185 | 1.713.996 | 2.784.682 | 3.295.071 | 3.014.296 | 13.834.884 |
| Crédito a la clientela | - | 137.718 | 210.929 | 128.094 | 465.601 | 4.577.867 | 6.235.310 | 11.755.519 |
| Administraciones | | | | | | | | |
| Públicas españolas | - | 64.885 | 3.847 | 10.606 | 92.034 | 354.724 | 559.930 | 1.086.026 |
| Otros sectores residentes | - | 68.505 | 199.076 | 98.440 | 342.422 | 4.002.640 | 5.484.107 | 10.195.190 |
| No residentes | - | 4.328 | 8.006 | 19.048 | 31.145 | 220.503 | 191.273 | 474.303 |
| Valores representativos de deuda | - | - | 60.000 | - | - | - | 10.633.203 | 10.693.203 |
| | 128.109 | 2.093.372 | 1.343.114 | 1.842.090 | 3.250.283 | 7.872.938 | 19.882.809 | 36.411.715 |

MILES DE EUROS

| | A la vista meses | Hasta 1 meses | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 6 meses | Entre 6 y 12 años | Entre 1 y 5 años | Más de 5 | Total |
|---|---------------------|------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------|-----------|------------|
| PASIVO | | | | | | | | |
| Depósitos de entidades de crédito | - | - | 8.261 | 23.225 | 24.960 | 331.203 | 209.727 | 597.376 |
| Depósitos de la clientela | 37.287 | 576.032 | 1.156.186 | 130.853 | - | - | 740.692 | 2.641.050 |
| Administraciones | | | | | | | | |
| Públicas españolas | - | - | - | - | - | - | 740.692 | 740.692 |
| Otros sectores residentes | 22.249 | 576.032 | 1.156.186 | 130.853 | - | - | - | 1.885.320 |
| No residentes | 15.038 | - | - | - | - | - | - | 15.038 |
| Depósitos representados por valores negociables | - | 61.809 | - | 1.720.059 | 1.838.583 | 7.848.128 | 630.230 | 12.098.809 |
| Otros pasivos con vencimiento | - | - | - | 833.741 | - | - | - | 833.741 |
| | 37.287 | 637.841 | 1.164.447 | 2.707.878 | 1.863.543 | 8.179.331 | 1.580.649 | 16.170.976 |

La misma información referida al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

MILES DE EUROS

| | A la vista meses | Hasta 1 meses | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 6 meses | Entre 6 y 12 años | Entre 1 y 5 años | Más de 5 | Total |
|--|---------------------|------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------|-----------|------------|
| ACTIVO | | | | | | | | |
| Caja y depósitos bancos centrales | 236.630 | - | - | - | - | - | - | 236.630 |
| Depósitos en entidades de crédito | - | 937.631 | 886.579 | 1.334.270 | 2.447.449 | 12.790.323 | 1.632.317 | 20.028.569 |
| Crédito a la clientela | - | 217.218 | 177.060 | 252.332 | 539.988 | 3.239.658 | 4.586.888 | 9.013.144 |
| Administraciones Públicas españolas | - | 3.302 | 8.159 | 20.018 | 232.971 | 475.696 | 487.497 | 1.227.643 |
| Otros sectores residentes | - | 131.302 | 160.896 | 214.725 | 277.989 | 2.506.433 | 3.947.198 | 7.238.543 |
| No residentes | - | 82.614 | 8.005 | 17.589 | 29.028 | 257.529 | 152.193 | 546.958 |
| Valores representativos de deuda | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | 236.630 | 1.154.849 | 1.063.639 | 1.586.602 | 2.987.437 | 16.029.981 | 6.219.205 | 29.278.343 |

MILES DE EUROS

| | A la vista meses | Hasta 1 meses | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 6 meses | Entre 6 y 12 años | Entre 1 y 5 años | Más de 5 | Total |
|--|---------------------|------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------|-----------|------------|
| PASIVO | | | | | | | | |
| Depósitos de entidades de crédito | - | - | 312.093 | 14.937 | 28.448 | 355.675 | 578.375 | 1.289.528 |
| Depósitos de la clientela | 34.675 | 644.436 | 261.719 | 359.573 | 22.890 | 183.122 | 688.605 | 2.195.020 |
| Administraciones Públicas españolas | - | - | - | 22.890 | 22.890 | 183.122 | 688.605 | 917.507 |
| Otros sectores residentes | 20.690 | 644.436 | 261.719 | 336.683 | - | - | - | 1.263.528 |
| No residentes | 13.985 | - | - | - | - | - | - | 13.985 |
| Depósitos representados por valores negociables | - | 221.268 | 31.469 | 830.160 | 830.357 | 5.496.747 | 451.329 | 7.861.330 |
| Otros pasivos con vencimiento | - | - | - | 37.984 | - | - | - | 37.984 |
| | 34.675 | 865.704 | 605.281 | 1.242.654 | 881.695 | 6.035.544 | 1.718.309 | 11.383.862 |

En cuanto al resto de monedas en las que opera el Grupo, exceptuando el euro y el dólar, sus balances se encuentran cerrados al riesgo de tipo de interés y de cambio, bien porque se trata de financiación captada en la correspondiente divisa y pasada a euros mediante un derivado que cubre perfectamente todos los flujos en divisa, o bien porque la financiación de un determinado activo se realiza a medida para evitar los referidos riesgos.

Adicionalmente al establecimiento de límites, de su seguimiento y control de cumplimiento periódico, el Grupo tiene establecido un sistema regular integrado con la aplicación de medición, gestión y control de riesgos con el fin de verificar la incidencia que distintos escenarios de evolución de las variables financieras relevantes pudieran

ocasionar en el Margen Financiero o en el valor Neto Patrimonial. Así, regularmente se observan la evolución que las variables controladas sufren ante distintos escenarios, como por ejemplo, ante estimaciones de evolución facilitadas por el Servicio de Estudios del ICO, ante desplazamientos no paralelos de las curvas de interés o ante situaciones de estrés de los mercados.

5.5 El riesgo de crédito en el Grupo

En lo referente al riesgo de crédito, existen dos grandes grupos: el riesgo de contrapartida y el riesgo país.

Dentro del primer grupo se incluyen las operaciones con entidades financieras, tanto dentro como fuera de balance. Su control se realiza mediante un sistema que integra la administración de las operaciones y los riesgos derivados de las mismas en tiempo real, facilitando a los operadores información actualizada de las líneas de crédito disponibles en cada momento.

Se ha definido y ha sido aprobada por los órganos competentes del ICO, Entidad Dominante del Grupo, una metodología de consumo de líneas de contrapartida basada en la valoración de las operaciones a precios de mercado más un riesgo potencial futuro o add-on que se mide como un porcentaje del valor nominal de la operación y se calcula como la pérdida potencial máxima al 95% de confianza durante la vida de la operación. La metodología es revisada periódicamente y, al menos, una vez al año, ajustándose los add-on con una periodicidad, al menos, semestral.

También, de forma anual, son aprobados por el Consejo General del ICO los criterios básicos para el establecimiento de las líneas de contrapartida. Estas líneas de contrapartida se subdividen en dos grandes grupos como consecuencia de las características operativas del ICO. De un lado, las líneas de contrapartida para operaciones tesoreras. De otro, las líneas de contrapartida para operaciones de mediación, operaciones en las que el ICO financia distintos proyectos de inversión a través de programas marco firmados con distintas entidades operantes en España, como por ejemplo, las Líneas Pyme.

A día de hoy las operaciones con derivados contratadas por el ICO cuentan con contrapartidas de alta calidad crediticia, de tal forma que, al menos el 99% de ellas mantienen un rating de Agencia igual o superior a A-, siendo instituciones de ámbito nacional e internacional.

En cuanto al riesgo de crédito con empresas, el ICO tiene estructuradas distintas etapas de evaluación y control: Admisión, Seguimiento y Supervisión.

En la Admisión se realiza un análisis de las empresas y operaciones basado en la valoración como negocio en marcha, se valoran las garantías con la finalidad de emitir una opinión sobre la operación de riesgo y potencial cliente, base para la posterior toma de decisiones por parte del Comité de Operaciones o Consejo General, según los casos.

El proceso de Seguimiento, tiene como objetivo que la cartera crediticia del Grupo sea de máxima calidad, es decir, se trata de asegurar que los créditos sean reembolsados puntualmente en las fechas convenidas. La unidad básica de seguimiento es el cliente, no la operación, de tal forma que cualquier incidencia en una operación afecta a la calificación del cliente y de su Grupo. Esto se logra mediante un control permanente, con revisiones periódicas, actualización de rating y señales de alerta, de forma que se clasifica a la totalidad de la cartera en una de las siguientes categorías: Seguimiento Normal, Seguimiento Especial y Recuperaciones.

Por último, la Supervisión se realiza sobre las Líneas de Mediación en tanto que las empresas financiadas son clientes indirectos del ICO, con el objetivo de establecer y mantener una atmósfera de control de las entidades de crédito y verificar el cumplimiento de los convenios firmados con las entidades de crédito en cuanto a: i) realización de inversiones financiadas con fondos ICO y ii) condiciones del beneficiario ajustadas al convenio de que se trate.

En el capítulo dedicado al riesgo de crédito, mención especial requiere el denominado riesgo país. El riesgo país se refiere a la solvencia del total de contrapartidas caracterizadas por pertenecer a un área geográfica, política y legalmente definida como Estado.

En este sentido, el ICO, Entidad Dominante del Grupo, tiene aprobada una metodología de medición del riesgo país que sigue la normativa actualmente en vigor, cumpliendo el objetivo de valorar países por grupos de riesgo atendiendo a múltiples criterios, permitiendo de este modo, tener un criterio definido a la hora de provisionar por riesgo país, ofrecer una valoración del país, evaluar las operaciones de crédito directas, segmentar la cartera de créditos de no residentes e introducir criterios de Basilea II. Como fuentes de información para la clasificación de países a los grupos de riesgo se utilizan valoraciones de agencias de rating y de OCDE-CESCE, realizando un seguimiento mensual.

Con el objetivo de reducir el riesgo de crédito que mantenía el Instituto con las entidades financieras españolas derivado de las Líneas de Mediación concedidas desde el año 2001 así como y evitar la concentración del riesgo en las mismas, se ha procedido a llevar a cabo una operación de titulización que permitirá llevar a cabo una gestión más homogénea del riesgo de crédito del Grupo (Nota 9).

5.6 El riesgo operativo en el Grupo

Cada vez es más importante la medición y control de los riesgos operativos, máxime si se tiene en cuenta el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (Basilea II). Se incluye además del riesgo derivado de pérdidas por procesos inadecuados, registros incorrectos, fallos en los sistemas, el riesgo legal o riesgo de pérdida inmerso en el propio proceso de formalización de las operaciones.

En este terreno, se han ido desarrollando ciertas herramientas que facilitarán la tarea de hacer frente al riesgo operativo. En concreto, las políticas de seguimiento mensual del cuadro de mando o indicadores de actividad, el desarrollo de procesos y procedimientos internos, la definición de políticas de seguimiento de clientes y operaciones y de control interno de incidencias, o el plan de contingencias existente. Además, cabe resaltar los controles periódicos que sobre los procedimientos y operaciones se realizan desde los servicios de las distintas auditorías, tanto internas como externas.



5.7 Riesgo vivo de crédito con empresas

5.7.1 Clasificación por sectores

Atendiendo a una clasificación por sectores, el riesgo vivo, sin incluir ajustes por valoración y determinados conceptos, clasificado como crédito a la clientela y garantías financieras está distribuido de la siguiente manera:

MILLONES DE EUROS

| Riesgo vivo por sectores | 2007 | | 2006 | |
|--|---------------|------------|---------------|------------|
| | Importe | % s/total | Importe | % s/total |
| Inversión inmobiliaria | 643 | 4 | 539 | 5 |
| Construcción de VPO en régimen de alquiler | 368 | 2 | 374 | 3 |
| Adquisición y urbanización de suelo | 121 | 1 | 112 | 1 |
| Otros | 154 | 1 | 53 | 1 |
| Inversión inmaterial | 33 | - | - | - |
| Inversión material | 8.877 | 60 | 7.660 | 64 |
| Energías renovables | 548 | 4 | 437 | 4 |
| Infraestructuras de aguas | 71 | - | 26 | - |
| Infraestructuras eléctricas | 1.719 | 12 | 1.412 | 12 |
| Infraestructuras de gas e hidrocarburos | 709 | 5 | 928 | 8 |
| Infraestructuras de transporte | 4.416 | 30 | 3.727 | 30 |
| Turismo y ocio | 183 | 1 | 187 | 2 |
| Infraestructuras socio-sanitarias | 90 | 1 | 84 | 1 |
| Telecomunicaciones | 366 | 2 | 453 | 4 |
| Producción y exhibición audiovisual | 46 | - | 51 | - |
| Parques empresariales y otras construcciones | 33 | - | 34 | - |
| Otros | 696 | 5 | 304 | 3 |
| Adquisiciones de empresas | 3.273 | 22 | 1.928 | 16 |
| Necesidades generales corporativas | 1.139 | 8 | 977 | 8 |
| Reestructuración de pasivos | 151 | 1 | 182 | 2 |
| Presupuestos generales de las AA. PP. | 585 | 5 | 584 | 5 |
| Intermediación financiera | 41 | - | 39 | - |
| | 14.742 | 100 | 11.892 | 100 |

Al igual que sucede con otras magnitudes de actividad, al 31 de diciembre de 2007 el riesgo vivo se concentra en "Infraestructuras de Transporte" y "Adquisición de empresas". El riesgo vivo que corresponde a ambos sectores asciende a 7.689 millones de euros, un 52% del riesgo vivo total.

Al 31 de diciembre de 2006, al igual que con las aprobaciones, formalizaciones y disposiciones, existe una concentración del 61% en tres sectores: "Infraestructura transporte y construcción", "Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua" y "Adquisición de empresas".

5.7.2 Clasificación por destino geográfico de la inversión financiera

El riesgo total al 31 de diciembre de 2007 se distribuye entre un 75% en operaciones que financian inversiones en España, que ascienden a 11.033 millones de euros (un 74% correspondiente a 8.333 millones de euros al 31 de diciembre de 2006) y un 25% en operaciones destinadas a financiar proyectos de inversiones en otros países (un 26% al 31 de diciembre de 2006).

Del total nacional, la distribución de los riesgos vivos por Comunidades Autónomas refleja que las comunidades con mayor concentración al 31 de diciembre de 2007 son Madrid, 22%, la Comunidad Valenciana, 6%, Cataluña, 5% y Andalucía, 5%, siendo al 31 de diciembre de 2006, Madrid con un 25%, Cataluña un 7% y Andalucía, un 7%, sin tener en cuenta el conjunto de los riesgos atribuidos al “genérico” ámbito nacional, relativo a las operaciones que, por su naturaleza, no se localizan en una zona geográfica concreta, sino en todo el territorio geográfico nacional.

Las operaciones con destino en mercado internacional atendiendo al riesgo vivo exterior, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se distribuyen de la siguiente forma:

MILLONES DE EUROS

| | 2007 | | 2006 | |
|-------------------------|--------------|------------|--------------|------------|
| | Importe | Porcentaje | Importe | Porcentaje |
| Unión Económica Europea | 1.077 | 28 | 984 | 32 |
| América Latina | 769 | 20 | 800 | 26 |
| Brasil | 500 | 13 | 554 | 18 |
| Estados Unidos | 846 | 22 | 369 | 12 |
| Resto de Europa (no UE) | 269 | 7 | 215 | 7 |
| Resto | 385 | 10 | 154 | 5 |
| | 3.846 | 100 | 3.076 | 100 |

5.8 Concentración de riesgos

Los Estatutos por los que se rige el ICO, Entidad Dominante del Grupo, establecen que el Instituto queda sometido a las disposiciones relativas a entidades de crédito contenidas en el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras y su normativa de desarrollo, con excepción de las normas relativas a los límites a los grandes riesgos.



6.- CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

| | MILES DE EUROS | |
|---|-----------------------|----------------|
| | 2007 | 2006 |
| Caja | 152 | 3.753 |
| Depósitos en Banco de España | 128.101 | 236.623 |
| Obligatorios para cumplimiento coeficiente reservas mínimas | 124.850 | 58.911 |
| No obligatorios | - | 176.543 |
| Intereses devengados | 3.251 | 1.169 |
| | 128.253 | 240.376 |

7.- CARTERA DE NEGOCIACIÓN

La totalidad del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, está compuesto por los derivados de negociación.

Las operaciones con derivados de negociación corresponden fundamentalmente a instrumentos con los que el Grupo gestiona, de manera global, posiciones de balance pero que, dado que no cumplen con los requisitos normativos para ser designados como de cobertura son clasificadas en la cartera de negociación.

Adicionalmente, se incluye la valoración del derivado asociado a la operación de Titulización ICO-Pyme, al no poder considerarse como un instrumento de cobertura, tras la baja de balance de los préstamos titulizados. El valor razonable de este instrumento es de 125.076 miles de euros al 31 de diciembre de 2007.

El valor razonable de estos elementos se ha calculado, tanto en el ejercicio 2007 como en el ejercicio 2006, tomando como referencia curvas implícitas de los mercados monetarios y de Deuda Pública.

El efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 producido por los cambios en el valor razonable de los elementos de la Cartera de negociación de activo y pasivo, asciende a un beneficio de 3.263 miles de euros y 1.539 miles de euros, respectivamente.

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación del Instituto, así como su valor nominal (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

MILES DE EUROS

| | Nocional | | Activo | | Pasivo | |
|-----------------------------|-------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 |
| Por tipos de mercado | | | | | | |
| Mercados organizados | - | - | - | - | - | - |
| Mercados no organizados | 17.281.292 | 3.439.824 | 466.019 | 197.463 | 321.836 | 182.921 |
| | 17.281.292 | 3.439.824 | 466.019 | 197.463 | 321.836 | 182.921 |
| Por tipo de producto | | | | | | |
| Permutas | 17.281.292 | 3.439.824 | 466.019 | 197.463 | 321.836 | 182.921 |
| | 17.281.292 | 3.439.824 | 466.019 | 197.463 | 321.836 | 182.921 |
| Por contraparte | | | | | | |
| Entidades de crédito | 2.911.602 | 2.533.685 | 220.722 | 197.463 | 319.412 | 182.921 |
| Otras entidades financieras | 14.099.479 | - | 125.076 | - | - | - |
| Resto de sectores | 270.211 | 906.139 | 120.221 | - | 2.424 | - |
| | 17.281.292 | 3.439.824 | 466.019 | 197.463 | 321.836 | 182.921 |
| Por tipo de riesgo | | | | | | |
| Riesgo de cambio | 1.894.513 | 2.146.321 | 325.073 | 171.790 | 315.262 | 165.005 |
| Riesgo de tipo de interés | 15.386.779 | 1.293.503 | 140.946 | 25.673 | 6.574 | 17.916 |
| | 17.281.292 | 3.439.824 | 466.019 | 197.463 | 321.836 | 182.921 |



8.- ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006, por tipo de instrumento es el siguiente:

| | MILES DE EUROS | |
|--|----------------|----------------|
| | 2007 | 2006 |
| FONDICO, Fondo de Capital Riesgo ⁽¹⁾ | 101.415 | 101.692 |
| FEI, Fondo Europeo de Inversiones ⁽²⁾ | 2.496 | 1.000 |
| EUROICO, Fondo de Capital Riesgo ⁽³⁾ | 15.087 | 17.450 |
| | 118.998 | 120.142 |

⁽¹⁾ Fondo constituido en mayo de 1993 y en el cual el Instituto, Entidad Dominante del Grupo, es partícipe único. El valor contable de la participación asciende al 31 de diciembre de 2007 a 101.415 miles de euros (101.692 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), encontrándose pendientes de desembolso un importe de 47.390 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

⁽²⁾ Participación equivalente al 0,25% capital social. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se encontraba pendiente el desembolso de un importe de 4.000 miles de euros

⁽³⁾ Fondo constituido en mayo de 1998 y en el cual el Instituto, Entidad Dominante del Grupo, es partícipe único. El valor contable de la participación asciende a 15.087 miles de euros y a 17.450 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente, y está íntegramente desembolsado. El Banco Europeo de Inversiones ha otorgado al Instituto, Entidad Dominante del Grupo, un préstamo cuyo saldo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 era de 14.319 miles de euros y 13.601 miles de euros, respectivamente (Nota 19.1), con vencimiento en el ejercicio 2008, vinculado al resultado de las inversiones que se realicen con este Fondo.

Estas participaciones están clasificadas como activos financieros disponibles para la venta a valor razonable, tomando como referencia su valor teórico a fin de ejercicio.



9.- INVERSIONES CREDITICIAS

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificado por clase de contraparte, es el siguiente:

| | MILES DE EUROS | |
|--------------------------------------|-----------------------|-------------------|
| | 2007 | 2006 |
| Por clases de contrapartes | - | - |
| Entidades de crédito (Nota 9.1) | 14.115.287 | 20.200.424 |
| Administraciones Públicas (Nota 9.2) | 1.089.771 | 1.232.319 |
| Otros sectores (Nota 9.2) | 12.759.449 | 9.875.823 |
| Valores representativos de deuda | 2.126 | - |
| Otros activos financieros | 1.203 | 4 |
| | 27.967.836 | 31.308.570 |
| (Pérdidas por deterioro) | (369.510) | (475.238) |
| Otros ajustes por valoración (*) | 168.389 | 250.975 |
| | 27.766.715 | 31.084.307 |

(*) Los ajustes por valoración corresponden al devengo de intereses y rendimientos asimilados, así como a las correcciones por comisiones.

Con fecha 8 de marzo de 2007, el Instituto, Entidad Dominante del Grupo, ha llevado a cabo una operación de transferencia de activos en forma de titulización sobre derechos de crédito procedentes de préstamos que el ICO tenía concedidos a las entidades financieras a través de sus Líneas de Mediación desde el año 2001 por un importe de 14.099.000 miles de euros.

La mencionada operación de titulización se ha realizado mediante la constitución del Fondo de titulización denominado "ICO-MEDIACIÓN AyT, FTA" (el Fondo de titulización, en adelante). El activo de este Fondo está constituido por los derechos de crédito cedidos sirviendo éstos como garantía tanto de una emisión de bonos por importe de 13.169.000 miles de euros como del resto de elementos del pasivo del fondo que incluye, fundamentalmente, préstamos subordinados por importe de 930.470 miles de euros, cuya prelación en su pago es posterior a los anteriores bonos y que han sido suscritos por otras entidades financieras. La mencionada emisión de bonos ha sido íntegramente suscrita por el Instituto habiendo sido clasificada en la cartera de inversión a vencimiento al 31 de diciembre de 2007 (Nota 10). La mencionada emisión fue aceptada a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija y calificada por la agencia de rating FITCH con una calificación crediticia de AAA.

En esta operación, según el criterio descrito en la Nota 2.2.2. y lo dispuesto en la NIC 39, los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los derechos de crédito cedidos han sido transferidos sustancialmente a terceros, entre otros aspectos a través de los préstamos subordinados, por lo que ha procedido a dar de baja del balance los préstamos objeto de titulización

Adicionalmente, el Grupo ha contratado con el Fondo de titulización una permuta de tipos de interés que ha sido clasificada en la cartera de negociación del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de los ejercicios 2007 y 2006 de la cartera de Inversiones crediticias:

MILES DE EUROS

| | Riesgo país | Provisión específica | Provisión genérica | Total |
|---|---------------|----------------------|--------------------|----------------|
| Saldo al 1 de enero de 2006 | 83.043 | 457.537 | 110.166 | 650.746 |
| Dotaciones con cargo a resultados | - | 10.995 | 39.750 | 50.745 |
| Recuperaciones | (57.813) | (4.119) | - | (61.932) |
| Utilización de fondos | - | (152.837) | - | (152.837) |
| Otros movimientos | - | (1.813) | - | (1.813) |
| Ajustes por diferencias de cambio | (6.142) | (3.529) | - | (9.671) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2006 | 19.088 | 306.234 | 149.916 | 475.238 |
| Dotaciones con cargo a resultados | - | 22.071 | 50.555 | 72.626 |
| Recuperaciones | (19.054) | (11.748) | - | (30.802) |
| Utilización de fondos | - | - | - | - |
| Otros movimientos | 9.642 | (153.264) | - | (143.622) |
| Ajustes por diferencias de cambio | (375) | (3.555) | - | (3.930) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2007 | 9.301 | 159.738 | 200.471 | 369.510 |

El importe neto recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 adjuntas como consecuencia del movimiento producido en los activos cuya recuperación se considera remota asciende a 1.377 miles de euros y 17 miles de euros, respectivamente.

Dentro de la partida de "Otros movimientos" incluida en las variaciones del ejercicio 2007 de la provisión específica, se recogen diferentes importes reclasificados por el Grupo atendiendo a la naturaleza de las operaciones cubiertas, desglosado, fundamentalmente, en los siguientes conceptos:

- Los importes destinados a constituir provisiones para insolvencias durante la vigencia del Préstamo Estado-ICO, correspondientes a las operaciones del Grupo Fesa-Enfersa e Inmobiliaria Espacio y que ascendían a 97.872 miles de euros pasan a tener la consideración de aportación al patrimonio del Grupo (Nota 22), en la medida en que estas provisiones se han hecho innecesarias, quedando bajo la cobertura del Fondo de Provisión.
- Traspaso de operaciones afectas a lo dispuesto en la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, por importe de 27.165 miles de euros, de operaciones afectas a determinadas medidas relacionadas con los daños ocasionados por el accidente del buque "Prestige", por importe de 17.975 miles de euros, así como de otras operaciones de menor importe en base a la naturaleza de su cobertura, al epígrafe de "Otras provisiones" (Nota 20).
- Reclasificación a "Provisión por riesgo país" de la cobertura dotada por operaciones clasificadas dentro de la provisión específica, por importe de 9.302 miles de euros.

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2007 y de 2006, así como de aquéllos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados por contrapartes así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación. Los activos deteriorados garantizados por el Estado se detallan en la Nota 9.2.

| ACTIVOS DETERIORADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 | | | | | | MILES DE EUROS |
|--|--------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|----------------------------|---------------------------|
| | Hasta 6 meses | Entre 6 y 12 meses | Entre 12 y 18 meses | Entre 18 y 24 meses | Más de 24 meses | Total |
| Por clases de contrapartes | | | | | - | - |
| Otros sectores residentes y no residentes | 309.624 | - | - | - | 72.797 | 382.421 |
| | 309.624 | - | - | - | 72.797 | 382.421 |

Al 31 de diciembre de 2007 existía un saldo de 9.302 miles de euros de activos deteriorados por riesgo país, correspondiente a tres operaciones.

| ACTIVOS DETERIORADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 | | | | | | MILES DE EUROS |
|--|--------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|----------------------------|---------------------------|
| | Hasta 6 meses | Entre 6 y 12 meses | Entre 12 y 18 meses | Entre 18 y 24 meses | Más de 24 meses | Total |
| Por clases de contrapartes | | | | | - | - |
| Otros sectores residentes y no residentes | 416.460 | 3.039 | 3.275 | - | 29.463 | 452.237 |
| | 416.460 | 3.039 | 3.275 | - | 29.463 | 452.237 |

Al 31 de diciembre de 2006 existía un saldo de 19.616 miles de euros de activos deteriorados por riesgo país, correspondiente a dos operaciones.

El importe de los activos vencidos no deteriorados correspondiente a los ejercicios 2007 y 2006 asciende a 10.974 miles de euros y 20.813 miles de euros, respectivamente, con una antigüedad en ambos años de entre uno y dos meses.

9.1 Depósitos en entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

| | MILES DE EUROS | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2007 | 2006 |
| Por naturaleza | - | - |
| Préstamos del Grupo a BBVA (Nota 9.1.1) | 1.358.820 | 2.158.562 |
| Depósitos en entidades de crédito y entidades financieras (Nota 9.1.2) | 1.718.659 | 797.883 |
| Préstamos de financiación a Pymes (Nota 9.1.3) | 8.337.815 | 12.827.330 |
| Otros préstamos de mediación (Nota 9.1.2) | 2.679.213 | 4.406.938 |
| Otras cuentas a la vista (Nota 9.1.2) | 20.780 | 9.711 |
| | 14.115.287 | 20.200.424 |
| Pérdidas por deterioro | (26.359) | (29.463) |
| Otros ajustes por valoración (*) | 123.602 | 173.588 |
| | 14.212.530 | 20.344.549 |

(*) Los ajustes por valoración corresponden al devengo de intereses y rendimientos asimilados, así como a las correcciones por comisiones.

9.1.1 Préstamos del Grupo al BBVA

A continuación, se presenta un desglose, por tipos de productos, de los préstamos y cuentas corrientes concedidas a BBVA al 31 de diciembre de 2007 y 2006 así como de los tipos de interés medios anuales correspondientes a dichos ejercicios:

| | MILES DE EUROS Y PORCENTAJES | | | |
|---|------------------------------|------------------|-------------------------------------|-------|
| | 2007 | 2006 | Tipo medio de interés nominal anual | |
| | | | 2007 | 2006 |
| Préstamos | | | - | - |
| Financiación ordinaria | 1.301.992 | 2.083.308 | 4,25% | 3,11% |
| Crédito Oficial a la Exportación | 56.754 | 75.195 | 4,38% | 3,74% |
| Otras cuentas | 74 | 59 | 4,38% | 3,74% |
| | 1.358.820 | 2.158.562 | | |
| Cuentas corrientes | | | | |
| Cuentas corrientes, y otros débitos pendientes ⁽¹⁾ | 8.975 | 2.327 | | |
| | 1.367.795 | 2.160.889 | | |

⁽¹⁾ Incluidos en "Otras cuentas a la vista" en entidades de crédito.

Del total de este epígrafe, el importe denominado en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascendía a 56.754 miles de euros y a 75.195 miles de euros, respectivamente.

Los intereses devengados durante 2007 y 2006 por estos préstamos han ascendido a 78.021 miles de euros y 72.250 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados-de entidades de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se incluye un detalle del saldo de los préstamos por plazo de vencimiento sin incluir los ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

MILES DE EUROS

| | 2007 | 2006 |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Hasta 1 año | 684.413 | 792.075 |
| Más de 1 año hasta 2 | 150.715 | 685.848 |
| Más de 2 años hasta 3 | 150.715 | 152.149 |
| Más de 3 años hasta 4 | 150.715 | 152.149 |
| Más de 4 años hasta 5 | 150.715 | 152.149 |
| Más de 5 años | 71.547 | 224.192 |
| | 1.358.820 | 2.158.562 |

9.1.2 Depósitos en entidades de crédito y financieras, otros préstamos de mediación y otras cuentas a la vista.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los epígrafes "Depósitos en entidades de crédito y financieras" y de "Otros préstamos de mediación" devengaban un tipo medio de interés anual del 4,38% y 3,17%, respectivamente. A continuación, se detalla su composición, atendiendo a su naturaleza y moneda, al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

MILES DE EUROS

| | 2007 | 2006 |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Por naturaleza | - | - |
| Depósitos a la vista | 20.780 | 9.711 |
| Depósitos a plazo | 4.397.872 | 5.204.821 |
| | 4.418.652 | 5.214.532 |

A continuación se desglosa el saldo de “Depósitos a plazo” agrupado por su plazo de vencimiento al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

| | MILES DE EUROS | |
|-----------------------|-----------------------|------------------|
| | 2007 | 2006 |
| Hasta 1 año | 487.333 | 702.474 |
| Más de 1 año hasta 2 | 527.413 | 914.719 |
| Más de 2 años hasta 3 | 626.076 | 875.564 |
| Más de 3 años hasta 4 | 420.473 | 847.595 |
| Más de 4 años hasta 5 | 218.949 | 508.009 |
| Más de 5 años | 2.117.628 | 1.356.460 |
| | 4.397.872 | 5.204.821 |

En las operaciones clasificadas como “Otros préstamos de mediación”, el ICO, Entidad Dominante del Grupo, asume un porcentaje del riesgo de crédito que la entidad receptora de los fondos tiene, a su vez, con los prestatarios finales.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, existía una provisión para posibles fallidos de “Otros préstamos de mediación” de 5 217 miles de euros y 5 231 miles de euros, que figura registrada en el capítulo “Provisiones para riesgos y cargas” de los balances de situación adjuntos (Nota 20). Con estos importes queda cubierto el 100% del porcentaje del riesgo asumido por el Grupo por este concepto.

9.1.3 Préstamos de financiación a PYMES

En virtud del Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de febrero de 1993, se abrió una línea de crédito para ayuda a la financiación de pequeñas y medianas empresas. Dicha línea se instrumenta a través de créditos otorgados por el Instituto, a distintas entidades financieras, las cuales formalizan los préstamos con las empresas correspondientes. En los ejercicios sucesivos se continuó con esta política aprobándose una línea por distintos importes para cada uno de ellos

En 2007 y 2006 se aprobó un importe de 9.000 millones de euros y 7.000 millones de euros para cada uno de los ejercicios, respectivamente.

Por acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos se autorizó al ICO a cargar, en las partidas presupuestarias creadas al efecto en los Presupuestos Generales del Estado para 2007 y 2006 la diferencia de 0,35 puntos porcentuales, entre el tipo de referencia Euribor 6 meses (en el caso de variable) o el tipo de referencia ICO (en el caso de fijo) con el tipo de cesión fijado en las operaciones de la línea PYME 2007 y 2006. En el caso de resultar insuficiente el monto de la partida presupuestaria para cubrir en su totalidad los diferenciales del 0,35% mencionado, se autorizó al Instituto a cargar el déficit en el Fondo Especial de Provisión del Real Decreto Ley 12/1995.

Los intereses devengados durante 2007 y 2006 por estos préstamos han ascendido a 313.953 miles de euros y 375.726 miles de euros, respectivamente, los cuales se recogen en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados de entidades de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle del saldo de préstamos de financiación a PYMES al 31 de diciembre de 2007 y 2006 desglosado por años de vencimiento es el siguiente:

MILES DE EUROS

| | 2007 | 2006 |
|-----------------------|------------------|-------------------|
| Hasta 1 año | 1.458.812 | 3.321.438 |
| Más de 1 año hasta 2 | 1.608.609 | 2.959.114 |
| Más de 2 años hasta 3 | 1.663.565 | 2.500.938 |
| Más de 3 años hasta 4 | 1.423.826 | 1.827.722 |
| Más de 4 años hasta 5 | 1.169.285 | 1.225.363 |
| Más de 5 años | 1.013.718 | 992.755 |
| | 8.337.815 | 12.827.330 |

En las operaciones clasificadas entre "Préstamos de financiación a PYMES", concedidas hasta el 31 de diciembre de 1997, el ICO, Entidad Dominante del Grupo, asume un porcentaje del riesgo de crédito que la entidad receptora de los fondos tiene, a su vez, con los prestatarios finales. Desde dicha fecha, el Instituto no asume riesgo alguno de insolvencia de los prestatarios finales.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo tiene constituida una provisión para posibles fallidos de estas líneas de apoyo financiero a PYMES de 1.348 miles de euros y 4.108 miles de euros, respectivamente, que figura registrado en el capítulo "Provisiones" (Nota 20) de los balances de situación adjuntos. En este epígrafe, tras la experiencia acumulada a lo largo de los ejercicios pasados en que han permanecido en vigor las líneas PYME, el Grupo ha podido constatar que los fallidos a los que ha tenido que hacer frente han sido mínimos, representando un 0,055% sobre el total dispuesto entre los ejercicios 1993 a 1997. Teniendo en cuenta que las líneas causantes de esta provisión se encuentran plenamente amortizadas y ante la experiencia acumulada, el Grupo decidió durante 2005 revertir un importe de 35.000 miles de euros de la provisión constituida. La adopción de este nuevo criterio de tratamiento de estas provisiones implicó que, con este importe de 35.000 miles de euros, se constituyera una reserva derivada de la primera aplicación de la Circular 4/2004 de Banco de España. Durante 2007 se ha disminuido el importe de esta provisión por un total de 2.760 miles de euros para adaptar la provisión al riesgo vivo asumido, no habiéndose realizado movimientos en el ejercicio 2006, viéndose reducido el saldo de la misma por 2 miles de euros por diferencias de cambio en el ejercicio al 31 de diciembre de 2006.



9.2 Crédito a la clientela

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo tanto a la clase de contraparte como a la moneda de contratación es la siguiente:

| | MILES DE EUROS | |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| | 2007 | 2006 |
| Por clases de contrapartes | - | - |
| Administraciones Públicas | 1.089.771 | 1.232.319 |
| Otros sectores | 12.759.449 | 9.875.823 |
| | 13.849.220 | 11.108.142 |
| (Pérdidas por deterioro) | (343.151) | (445.775) |
| Otros ajustes por valoración (*) | 44.787 | 77.387 |
| | 13.550.856 | 10.739.754 |

(*) Los ajustes por valoración mostrados corresponden al devengo de intereses y rendimientos asimilados, así como a las correcciones por comisiones.

De los saldos anteriores presentados por contraparte, se detallan a continuación, por clases de contrapartes y por tipo de instrumento, las operaciones que cuentan con la garantía del Estado, incluidas en “Otros sectores residentes” y “Administraciones Públicas residentes”, y que se clasifican dentro del epígrafe de crédito a la clientela, al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

| | MILES DE EUROS | |
|---|------------------|------------------|
| | 2007 | 2006 |
| Saldos incluidos en “Administraciones Públicas residentes” | | |
| Préstamos a la Administración Central | 34.911 | 194.317 |
| Préstamos a Administraciones Territoriales | 1.051.115 | 1.033.317 |
| Administración Seguridad Social | - | 2 |
| Ajustes por valoración | 10.211 | 4.143 |
| | 1.096.237 | 1.231.779 |
| Saldos incluidos en “Otros sectores residentes” | | |
| Activos dudosos garantizados por el Estado | 69.425 | 74.162 |
| Préstamos a otros organismos públicos | 1.849.823 | 1.529.181 |
| Préstamos a otros sectores garantizados por el Estado | 469.524 | 418.386 |
| | 2.388.772 | 2.021.932 |
| Total de operaciones con garantía del Estado | 3.485.009 | 3.253.711 |

El desglose de los “Préstamos a la Administración Central” sin ajustes por valoración, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

| | MILES DE EUROS | |
|--|----------------|----------------|
| | 2007 | 2006 |
| Préstamos al Estado y sus Organismos Autónomos | 864 | 181.278 |
| Cuentas a cobrar al Tesoro Público | 25.247 | 8.748 |
| Otros cuentas a cobrar del Estado | 8.800 | 4.291 |
| | 34.911 | 194.317 |

Bajo el epígrafe de “Cuentas a cobrar al Tesoro Público” se recogen las cantidades liquidadas por el Grupo al Tesoro Público, pendientes de su reembolso efectivo en concepto de Subvenciones a recibir por compensación de diferenciales de tipos de interés en los préstamos de mediación.

Los saldos de estas cuentas, que se presentan por su valor nominal, no devengan interés alguno.

El desglose de los principales de los préstamos clasificados bajo la rúbrica "Crédito a la clientela", incluyendo los ajustes por valoración, por plazos de vencimientos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

| | MILES DE EUROS | |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| | 2007 | 2006 |
| Por vencimiento | | |
| Hasta 3 meses | 367.300 | 440.407 |
| Más de 3 meses hasta 1 año | 752.138 | 989.850 |
| Más de 1 año hasta 5 años | 6.609.744 | 4.234.539 |
| Más de 5 años | 6.087.439 | 5.443.346 |
| Vencimiento indeterminado | 77.386 | 77.387 |
| | 13.894.007 | 11.185.529 |

De acuerdo con la normativa en vigor del Banco de España, la provisión para insolvencias por riesgos de firma figura registrada en el epígrafe “Provisiones para Riesgos y Cargas-Otras provisiones” del balance de situación consolidado.

10.- CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO

El desglose por contraparte de la cartera de inversión a vencimiento al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

| | MILES DE EUROS | |
|-------------------------------------|-------------------|--------------|
| | 2007 | 2006 |
| Por contraparte | - | - |
| Entidades de crédito no residentes | - | - |
| Otros sectores residentes | 10.633.203 | 1.305 |
| Activos dudosos | 60.000 | - |
| | 10.693.203 | 1.305 |
| Correcciones de valor por deterioro | (30.496) | - |
| | 10.662.707 | 1.305 |

El epígrafe “Otros sectores residentes” incluye, fundamentalmente, los bonos emitidos por el Fondo “ICO-Mediación AyT, FTA” adquiridos por importe de 13.169.000 miles de euros (Nota 9), de los que se amortizaron, dentro de su calendario, un importe de 2.598.000 miles de euros.

La aportación a la Cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios 2007 y 2006 en concepto de intereses, ha ascendido a 414.529 miles de euros y 20.448 miles de euros, respectivamente (Nota 25).

El Instituto ha destinado 30.496 miles de euros a cubrir pérdidas por deterioro de riesgo de crédito atribuidas a distintos títulos mantenidos en cartera de inversión a vencimiento al 31 de diciembre de 2007, clasificados como activos dudosos.



11.- DERIVADOS DE COBERTURA (DEUDORES Y ACREEDORES)

Este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos recoge los instrumentos de cobertura registrados a valor razonable según lo dispuesto en la Nota 2.3.

Los derivados contratados y sus elementos cubiertos han sido, fundamentalmente, los siguientes:

- Permutas de tipo de interés, que dan cobertura a instrumentos financieros con remuneración distinta al Euribor.
- Seguros de cambio, que dan cobertura a las variaciones de valor razonable y flujos de caja relativos a diversos instrumentos financieros.

Los métodos de valoración utilizados para determinar los valores razonables de los derivados han sido el descuento de flujos de caja para valoraciones de derivados sobre tipo de interés y cambio.

A continuación se detallan, para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los valores nominales totales de derivados y los valores razonables de los derivados financieros registrados como “Derivados de cobertura” clasificados por contraparte y tipo de riesgo:

MILES DE EUROS

| | Nominal | | Activo | | Pasivo | |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|----------------|----------------|------------------|------------------|
| | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 |
| Por tipos de mercado | | | | | | |
| Mercados organizados | - | - | - | - | - | - |
| Mercados no organizados | 45.049.203 | 45.302.364 | 394.718 | 378.245 | 3.600.798 | 2.250.062 |
| | 45.049.203 | 45.302.364 | 394.718 | 378.245 | 3.600.798 | 2.250.062 |
| Por tipo de producto | | | | | | |
| Permutas | 45.049.203 | 45.302.364 | 394.718 | 378.245 | 3.600.798 | 2.250.062 |
| | 45.049.203 | 45.302.364 | 394.718 | 378.245 | 3.600.798 | 2.250.062 |
| Por contraparte | | | | | | |
| Entidades de crédito | 45.049.203 | 45.302.364 | 394.718 | 378.245 | 3.600.798 | 2.250.062 |
| Otras entidades financieras | - | - | - | - | - | - |
| Resto de sectores | - | - | - | - | - | - |
| | 45 049 203 | 45.302.364 | 394.718 | 378.245 | 3.600.798 | 2.250.062 |
| Por tipo de riesgo | | | | | | |
| Riesgo de cambio | 14.495.550 | 19.134.123 | 212.599 | 182.526 | 3.496.979 | 1.941.969 |
| Riesgo de tipo de interés | 30.553.653 | 26.168.241 | 182.119 | 195.719 | 103.819 | 308.093 |
| | 45.049.203 | 45.302.364 | 394.718 | 378.245 | 3.600.798 | 2.250.062 |

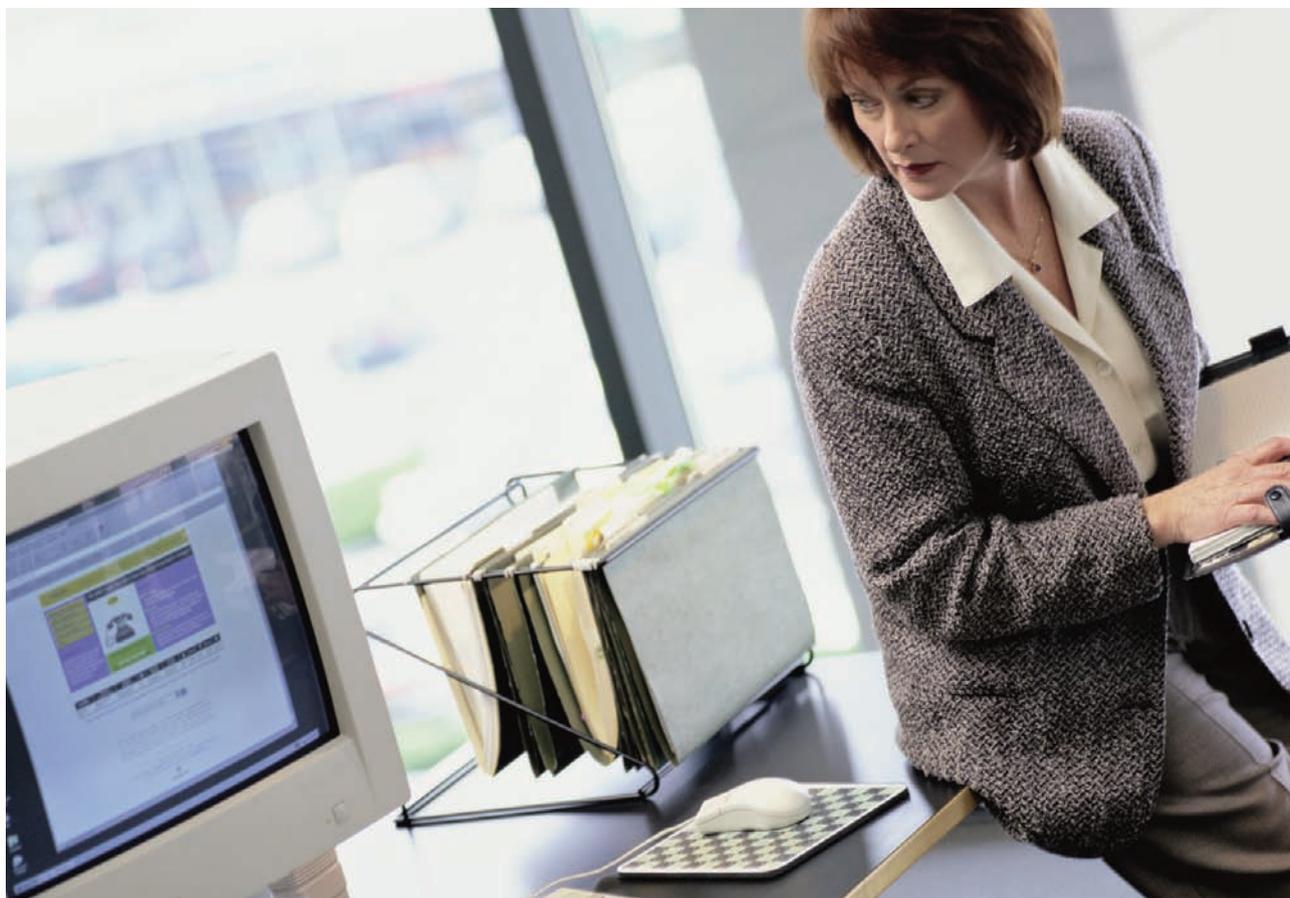
12.- ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

La totalidad del saldo del epígrafe “Activos no corrientes en venta” corresponde a Activos adjudicados.

El movimiento en los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 se muestra a continuación:

MILES
DE EUROS

| | Coste | Deterioro | Total |
|---|---------------|----------------|---------------|
| Saldo al 1 de enero de 2006 | 60.157 | (8.806) | 51.351 |
| Adiciones | 6.005 | - | 6.005 |
| Retiros/Utilizaciones | (7.849) | 6.309 | (1.540) |
| Trasposos | 42 | - | 42 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2006 | 58.355 | (2.497) | 55.858 |
| Adiciones | 196 | - | 196 |
| Retiros/Utilizaciones | (1.868) | - | (1.868) |
| Trasposos | - | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2007 | 56.683 | (2.497) | 54.186 |



13.- PARTICIPACIONES

El saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, por entidades y porcentaje de participación es el siguiente:

MILES DE EUROS

| | Entidades multigrupo | Entidades asociadas | Total |
|---|----------------------|---------------------|---------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2005 | - | 25.185 | 25.185 |
| Adiciones | - | 5.091 | 5.091 |
| Retiros | - | - | - |
| Otros movimientos | - | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2006 | - | 30.276 | 30.276 |
| Adiciones | - | 6.460 | 6.460 |
| Retiros | - | - | - |
| Otros movimientos | - | - | - |
| Deterioro | - | (8.517) | (8.517) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2007 | - | 28.219 | 28.219 |

En el Anexo I se incluye el detalle de las participaciones, así como los datos más relevantes de las mismas al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

Las altas más significativas del ejercicio 2007 se corresponden con la toma de participación en las Agrupaciones de Interés Económico detalladas en el Anexo I, cuya actividad es la adquisición y arrendamiento de aeronaves y buques así como la realización de actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos, por un importe total de 11.458 miles de euros, clasificadas como entidades asociadas dentro del epígrafe de "Participaciones".

La rentabilidad de las mencionadas participaciones tiene origen fiscal debido a la integración en la base imponible de la Entidad dominante de las correspondientes bases negativas de estas sociedades. La dotación anual del deterioro se calcula de modo que quede ajustado el beneficio fiscal obtenido en el ejercicio al resultado final esperada de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2007 un importe de 5.764 miles de euros ha sido reconocido como dotación por deterioro con cargo al epígrafe de Impuesto sobre Beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

14.- ACTIVO MATERIAL

El movimiento habido durante los ejercicios 2007 y 2006 en las cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada, ha sido el siguiente:

MILES DE EUROS

| | Edificios de uso propio (*) | Mobiliario, vehículos y otro inmovilizado | Inversiones inmobiliarias | Total |
|--|-----------------------------|---|---------------------------|----------------|
| Coste | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2007 | 87.002 | 14.724 | 22.905 | 124.631 |
| Adiciones | 24.684 | - | - | 24.684 |
| Bajas por enajenaciones o por otros medios | - | (204) | (22.905) | (23.109) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2007 | 111.686 | 14.520 | - | 126.206 |
| Amortización acumulada | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2007 | 9.481 | 6.264 | - | 15.745 |
| Dotaciones | 1.996 | 580 | - | 2.576 |
| Trasposos y otros movimientos | - | (520) | - | (520) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2007 | 11.477 | 6.324 | - | 17.801 |
| Pérdidas por deterioro | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2007 | - | - | - | - |
| Activo material neto | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2007 | 100.209 | 8.196 | - | 108.405 |
| Coste | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2006 | 86.852 | 14.692 | 22.905 | 124.449 |
| Adiciones | 150 | 32 | - | 182 |
| Bajas por enajenaciones o por otros medios | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2006 | 87.002 | 14.724 | 22.905 | 124.631 |
| Amortización acumulada | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2006 | 6.626 | 5.914 | - | 12.540 |
| Dotaciones | 2.855 | 754 | - | 3.609 |
| Trasposos y otros movimientos | - | (404) | - | (404) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2006 | 9.481 | 6.264 | - | 15.745 |
| Pérdidas por deterioro | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2006 | - | - | - | - |
| Activo material neto | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2006 | 77.521 | 8.460 | 22.905 | 108.886 |

(*) Se ha incrementado el valor de los terrenos y edificios de uso propio, conforme a lo dispuesto en la NIIF 1, neto de amortizaciones.

Durante el ejercicio 2007, el Grupo ha reclasificado un importe de 22.905 miles de euros del epígrafe “Inversiones inmobiliarias” a “Edificios de uso propio” a fin de registrarlos de acuerdo a su naturaleza, uso y características.

Al 31 de diciembre de 2006, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 4.866 miles de euros (5.008 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

En cumplimiento de la política del Grupo, la totalidad del activo material se encuentra asegurado al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

La normativa contable aplicable, permitió valorar con fecha 1 de enero de 2004 cualquier elemento incluido dentro del activo material por su valor razonable. Para llevar a efecto esta actualización de valor, el Grupo encargó la realización de las correspondientes tasaciones de los inmuebles afectos a explotación, lo que permitió incrementar el valor del activo inmovilizado del Grupo en un importe de 53.106 miles de euros constituyendo una reserva de revalorización por esta plusvalía resultante, neta de su efecto fiscal. El valor en libros actualizado se utilizará como coste atribuido en aquélla fecha.

15.- ACTIVO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, corresponden exclusivamente a la cuenta de otro activo intangible.

| | | MILES DE EUROS | |
|-------------------------------|--------------------|----------------|--------------|
| | Vida útil estimada | 2007 | 2006 |
| Con vida útil indefinida | - | - | - |
| Con vida útil definida | 3 años a 10 años | 7.377 | 3.071 |
| Total bruto | | 7.377 | 3.071 |
| De los que: | | | |
| Desarrollados internamente | 3 años | 3.547 | 2.101 |
| Resto | 10 años | 3.830 | 972 |
| Amortización acumulada | | (467) | (9) |
| Otros movimientos | | 3 | - |
| Pérdidas por deterioro | | - | - |
| | | 6.910 | 3.064 |

Al 31 de diciembre de 2007, todos los elementos recogidos en este epígrafe corresponden a aplicaciones informáticas.

Al 31 de diciembre de 2007, el Grupo no cuenta con activos intangibles totalmente amortizados todavía en uso.

16. ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES

El detalle del saldo de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

| | MILES DE EUROS | | | |
|--|----------------|---------------|---------------|---------------|
| | Activo | | Pasivo | |
| | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 |
| Impuestos corrientes: | 9.186 | 459 | 2.299 | 37.984 |
| Impuesto sobre Sociedades | 8.940 | - | 1.526 | 176 |
| IVA | 246 | 459 | 120 | 919 |
| IRPF | - | - | 392 | 1672 |
| Seguridad Social | - | - | 261 | 216 |
| Otros | - | - | - | 1 |
| Impuestos diferidos: | 123.139 | 86.482 | 29.596 | 36.652 |
| Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias | 43.067 | 39.682 | - | - |
| Valoración de coberturas de flujos de efectivo | 75.917 | 39.331 | - | - |
| Revalorización de inmuebles | - | - | 15.932 | 18.587 |
| Revalorización activos financieros disponibles para la venta | - | - | 5.347 | 8.026 |
| Periodificación pasivos financieros | - | - | 7.434 | 8.673 |
| Otros | 4.155 | 7.469 | 883 | 1.366 |
| | 132.325 | 86.941 | 31.895 | 74.636 |

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2007 y 2006 en los saldos de Impuestos diferidos de activo y de pasivo se muestran a continuación:

| | MILES DE EUROS | | | |
|---|----------------|---------------|---------------|---------------|
| | Activo | | Pasivo | |
| | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 |
| Saldo al inicio del ejercicio | 86.482 | 81.118 | 36.652 | 38.363 |
| Devengo de comisiones financieras | (880) | (2.323) | - | - |
| Pérdidas por deterioro de Inversiones crediticias | 3.385 | 6.906 | - | - |
| Valoración coberturas flujos efectivo | 36.586 | - | - | - |
| Otros | (2.434) | 781 | (7.056) | (1.711) |
| Saldo al cierre del ejercicio | 123.139 | 86.482 | 29.596 | 36.652 |

17.- PERIODIFICACIONES DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición del saldo de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación adjuntos para los ejercicios 2007 y 2006, es la siguiente:

| | MILES DE EUROS | |
|----------------------------|----------------|------------|
| | 2007 | 2006 |
| Activo | | |
| Periodificaciones | 576 | 516 |
| | 576 | 516 |
| Pasivo | | |
| Por garantías financieras | 762 | - |
| Resto de periodificaciones | 1.788 | 458 |
| | 2.550 | 458 |

La composición del saldo del epígrafe de Resto de periodificaciones (pasivo) de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, corresponde principalmente a la periodificación de la comisión derivada de la gestión por parte del BBVA de la cartera de activos y pasivos adquirida por el Instituto según lo establecido en el A.C.M. de fecha 15 de enero de 1993.

18.- OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

| | MILES DE EUROS | |
|---------------|----------------|---------------|
| | 2007 | 2006 |
| Activo | | |
| Otros activos | 15.007 | 15.558 |
| | 15.007 | 15.558 |
| Pasivo | | |
| Otros pasivos | 2.240 | 3.598 |
| | 2.240 | 3.598 |

En la rubrica de otros activos se incluye un crédito a favor del Instituto, Entidad Dominante del Grupo, por importe de 13.292 miles de euros y procedente de la liquidación de la subvención Feder para las Líneas de mediación 2001-2004, aún pendiente de su resolución final (Nota 20).

En la rúbrica de otros pasivos se incluye un importe de 2.031 miles de euros que se corresponde con diversas obligaciones a pagar, en la gestión de la parte del balance que hace BBVA (ver Nota 1.4).

19.- PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de este capítulo de los balances de situación consolidados.

| | MILES DE EUROS | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2007 | 2006 |
| Por clases de contraparte | | |
| Depósitos de entidades de crédito (Nota 19.1) | 1.060.328 | 1.778.480 |
| Depósitos de la clientela (Nota 19.2) | 2.666.075 | 2.208.825 |
| Débitos representados por valores negociables (Nota 19.3) | 29.053.942 | 23.896.688 |
| Otros pasivos financieros (Nota 19.6) | 834.525 | 277.494 |
| | 33.614.870 | 28.161.487 |

19.1 Depósitos de entidades de crédito-pasivo

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es la siguiente:

| | MILES DE EUROS | |
|---|------------------|------------------|
| | 2007 | 2006 |
| Por naturaleza | | |
| Préstamos del Banco Europeo de Inversiones ⁽¹⁾ | 612.377 | 1.004.792 |
| Depósitos interbancarios | 137 | 21.922 |
| Préstamos de otras entidades financieras | 464.573 | 734.475 |
| Ajustes por valoración-periodificaciones | (16.759) | 17.291 |
| | 1.060.328 | 1.778.480 |

⁽¹⁾ Dentro de esta cifra se incluye el préstamo al Instituto, Entidad Dominante del Grupo, cuyo reembolso efectivo está vinculado al resultado de la liquidación del Fondo de Capital Riesgo-EUROICO, constituido en mayo de 1998. Dicho préstamo, en el que se capitalizan los intereses, presentaba un saldo de 14.319 miles de euros y 13.601 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente (Nota 8).

Los depósitos interbancarios vencen antes de un año desde el 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente.

Los “Préstamos del Banco Europeo de Inversiones” presentan el siguiente calendario de vencimientos finales.

| | MILES DE EUROS | |
|-----------------------|-----------------------|------------------|
| | 2007 | 2006 |
| Hasta 1 año | 74.065 | 374.450 |
| Más de 1 año hasta 2 | 120.163 | 75.750 |
| Más de 2 años hasta 3 | 199.843 | 149.711 |
| Más de 3 años hasta 4 | 43.461 | 208.110 |
| Más de 4 años hasta 5 | 43.074 | 44.993 |
| Más de 5 años | 131.771 | 151.778 |
| | 612.377 | 1.004.792 |

El detalle por plazos de vencimiento de los “Préstamos de otras entidades financieras” es el siguiente:

| | MILES DE EUROS | |
|-----------------------|-----------------------|----------------|
| | 2007 | 2006 |
| Hasta 1 año | 100.211 | 315.531 |
| Más de 1 año hasta 2 | 102.318 | 100.119 |
| Más de 2 años hasta 3 | 634 | 115.794 |
| Más de 3 años hasta 4 | 634 | - |
| Más de 4 años hasta 5 | 1.057 | - |
| Más de 5 años | 259.719 | 203.031 |
| | 464.573 | 734.475 |

19.2 Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 atendiendo al sector, se indica a continuación:

| | MILES DE EUROS | |
|--|------------------|------------------|
| | 2007 | 2006 |
| Por clase de contraparte | | |
| Administraciones Públicas | 741.290 | 918.191 |
| Otros sectores residentes ⁽¹⁾ | 1.885.572 | 1.264.532 |
| Otros sectores no residentes | 15.038 | 13.985 |
| Ajustes por valoración-periodificaciones | 24.175 | 12.117 |
| | 2.666.075 | 2.208.825 |

⁽¹⁾ De los que al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son cuentas a la vista 22.249 miles de euros y 21.334 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el detalle por naturaleza del saldo que figura registrado en "Administraciones Públicas" es el siguiente:

| | MILES DE EUROS | |
|--|----------------|----------------|
| | 2007 | 2006 |
| Préstamo Ordinario del Estado | - | 228.903 |
| Préstamo Especial del Estado | 2 | 2 |
| Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (C.A.R.I.) | 8.208 | 7.413 |
| Cuentas Corrientes Administraciones Públicas y otros conceptos | 733.080 | 681.873 |
| | 741.290 | 918.191 |

El Préstamo Ordinario del Estado incluye una parte de las antiguas dotaciones del Tesoro que quedó convertida (según A.C.M. de 11 de diciembre de 1987) en un préstamo, que se amortiza semestralmente en un plazo de 25 años, con 10 de carencia y que devengaba un tipo de interés del 6% anual. De acuerdo con lo establecido por Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 1998, el tipo de interés de dicho Préstamo Ordinario estuvo, desde 1 de enero de 1999, referenciado en cada ejercicio al tipo de interés marginal de las Letras del Tesoro en la última subasta de cada ejercicio precedente incrementado en un 0,10%. Para el ejercicio 2006, el tipo quedó fijado en el 2,79%.

Durante 1996, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto-Ley 12/95 de 28 de diciembre, se destinó, con cargo al Préstamo Ordinario del Estado, un importe de 2.253.795 miles de euros para aumentar el patrimonio del Instituto y un importe de 150.253 miles de euros para constituir un Fondo destinado a provisionar los créditos morosos y fallidos que pudieran surgir en ejercicio de las funciones que tiene conferidas el Instituto (Nota 20).

En 1997, de acuerdo con lo establecido en la Ley 12/1996 de Presupuestos Generales del Estado se dotó con cargo al Préstamo Ordinario del Estado un importe adicional de 150.253 miles de euros al Fondo anteriormente citado (Nota 20).

Por Acuerdo de Consejo de Ministros de 30 de julio de 2004 se hizo una dotación al Fondo Real Decreto Ley 12/95 de 249.500 miles de euros con cargo al Préstamo Ordinario del Estado, en cumplimiento de lo previsto en la Disposición Adicional única del Real Decreto Ley 4/2004, de 2 de julio, por el que se adoptaron determinadas medidas relacionadas con los daños ocasionados por el accidente del buque "Prestige", para atender a los pagos a los afectados en los que el ICO actúa como agente por cuenta del Estado (Nota 20).

Según lo dispuesto en la Disposición Adicional 49ª de la Ley 42/2006 de PGE para 2007, de 29 de diciembre de 2006, el importe del Préstamo Ordinario del Estado vivo al 31 de diciembre de 2006 que ascendía a 228.903 miles de euros pasaba a ser en su totalidad aportación del Estado al patrimonio del Instituto (Nota 22).

19.3 Débitos representados por valores negociables

El desglose del epígrafe "Débitos representados por valores negociables" al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se incluye a continuación:

| | MILES DE EUROS | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2007 | 2006 |
| Pagarés y otros valores (Nota 19.4) | 674.707 | 681.568 |
| Intereses anticipados | (609.797) | (615.685) |
| | 64.910 | 65.883 |
| Bonos y obligaciones emitidos (Nota 19.5) | 29.619.395 | 24.156.344 |
| Intereses anticipados y prima de emisión | (50.280) | (47.220) |
| | 29.569.115 | 24.109.124 |
| Ajustes por valoración | (580.083) | (278.319) |
| | 29.053.942 | 23.896.688 |

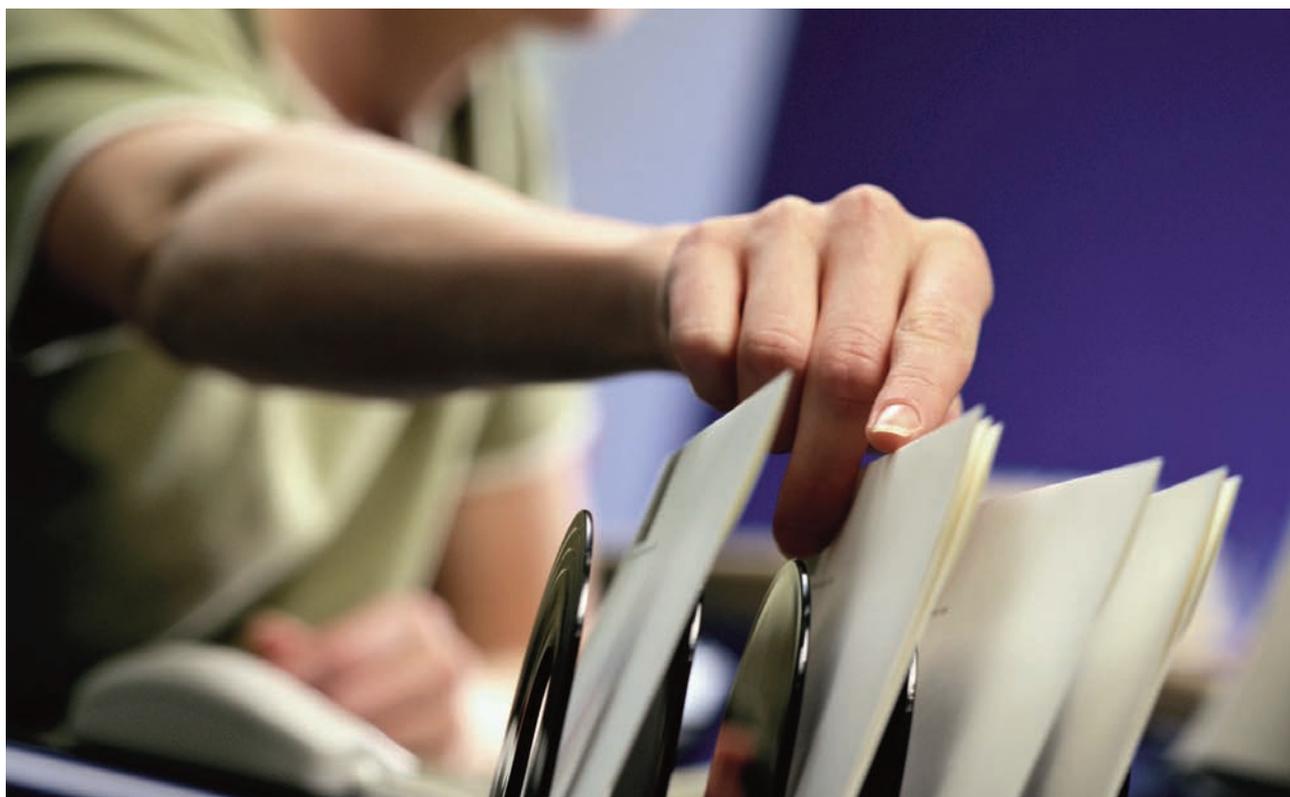
19.4 Pagarés y otros valores

El desglose del saldo del epígrafe "Pagarés y otros valores", atendiendo al importe nominal de los títulos así como por plazos de amortización, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se detalla a continuación:

| | MILES DE EUROS | |
|-----------------------|----------------|----------------|
| | 2007 | 2006 |
| Hasta 1 año | 6.601 | 6.860 |
| Más de 1 año hasta 2 | 104.535 | 6.601 |
| Más de 2 años hasta 3 | 299.606 | 104.535 |
| Más de 3 hasta 4 | 131.983 | 299.606 |
| Más de 4 hasta 5 | 131.982 | 131.983 |
| Más de 5 | - | 131.983 |
| | 674.707 | 681.568 |

El coste financiero de los pagarés y otros valores en los ejercicios 2007 y 2006 ha ascendido a 55.368 miles de euros y 49.950 miles de euros, respectivamente y se encuentra registrado dentro del epígrafe "Intereses y cargas asimiladas de depósitos representados por valores negociables" (Nota 26) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El tipo de interés medio ponderado de los pagarés vivos al 31 de diciembre de 2007 (todos ellos emitidos entre los años 1989 y 1993) y 2006 era del 8,16% y 7,29%, respectivamente, sin considerar las coberturas realizadas. Aplicándose éstas, los tipos medios de 2007 y 2006 descienden al 5,88% y 4,90% respectivamente.



19.5. Bonos y obligaciones emitidos

A continuación se detallan las emisiones de empréstitos vivas al 31 de diciembre de 2007 y 2006 con su código ISIN, fechas de emisión y amortización, saldos y moneda:

A continuación se detallan las principales características de las emisiones de empréstitos vivas al 31 de diciembre de 2007 y 2006 agrupadas por moneda con sus tipos de interés y fecha máxima de amortización:

| MILES DE EUROS | | | | | |
|----------------------------|---------------------|---------------------------|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Número de emisiones | Divisa | Fecha amortización | Tipo interés anual | 2007 | 2006 |
| 15 | Corona Noruega | Hasta 2016 | Entre el 4,28 y el 6,61 | 1.024.127 | 867.928 |
| 15 | Dólar Australiano | Hasta 2014 | Entre el 0,055 y el 13,5 | 2.261.739 | 1.581.691 |
| 5 | Dólar Canadá | Hasta 2020 | Entre el 3,32 y el 5,00 | 942.626 | 891.305 |
| 1 | Dólar Hong-Kong | 12/04/2007 | 2 | - | 75.677 |
| 3 | Dólar Nueva Zelanda | Hasta 2015 | 6,375 | 215.518 | 218.959 |
| 60 | Dólar USA | Hasta 2024 | Varios tipos | 7.543.307 | 8.097.658 |
| 62 | Euro | Hasta 2024 | Varios tipos | 12.079.862 | 7.840.321 |
| 4 | Franco suizo | Hasta 2024 | Hasta 2,00 | 415.184 | 265.729 |
| 26 | Libra Esterlina | Hasta 2011 | Entre 0,0475 y 5,00 | 4.020.590 | 3.682.798 |
| 6 | Lira Turca | Hasta 2011 | Entre 10,00 y 10,50 | 349.448 | 107.296 |
| 22 | Yen | Hasta 2023 | Varios tipos | 766.994 | 526.982 |
| | | | | 29.619.395 | 24.156.344 |

El detalle de cada una de las emisiones vivas puede ser consultado en la página web del Instituto (www.ico.es) en el apartado de “Inversores- Emisiones de referencia”.

En 2007 el coste financiero total de los empréstitos, tanto en euros como en divisas, que figura registrado dentro del epígrafe “Intereses y cargas asimiladas de empréstitos y otros valores negociables” de la cuenta de pérdidas y ganancias, ha ascendido a 1.523.103 miles de euros lo que supone un tipo de interés medio anual del 5,16%. En 2006 el coste financiero ascendió a 1.029.565 miles de euros lo que supuso un tipo de interés medio anual del 4,45% (Nota 26).

Los anteriores tipos de interés no tienen en cuenta el efecto producido por las coberturas realizadas. De considerar éstas, los tipos citados descienden al 4,21% en 2007 y al 3,13% en 2006 respectivamente.

19.6 Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se indica a continuación:

| | MILES DE EUROS | |
|--|----------------|----------------|
| | 2007 | 2006 |
| Subvenciones | 34.516 | 5.211 |
| Fondos del Tesoro Público | 559.737 | 92.798 |
| Cuenta compensadora-cartera gestionada por BBVA (Nota 1.4) | 18.344 | 28.625 |
| Otros conceptos | 221.928 | 150.860 |
| | 834.525 | 277.494 |

Dentro del epígrafe de “Otros conceptos” se incluye, fundamentalmente, al 31 de diciembre de 2007 y de 2006, un importe de 185 millones de euros y 125 millones de euros, respectivamente, que registra determinadas obligaciones derivadas de operaciones de financiación clasificadas en los epígrafes de Activos no corrientes en venta y de Crédito a la clientela.

Dentro del epígrafe de Fondos del Tesoro Público se recogen aquéllos recibidos por parte del Instituto, Entidad Dominante del Grupo, y reintegrables en función de la normativa aplicable a cada uno de ellos:

- **FOMIT:** Fondo para la modernización de las infraestructuras turísticas.
- **Avanza:** Fondo para el acceso a las nuevas tecnologías.
- **Préstamos Renta Universidad:** Fondo para el acceso a estudios universitarios.
- **DGT Carnet de conducir:** Fondo para el acceso al carnet de conducir.

Los saldos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de dichos fondos se muestran a continuación:

| | MILES DE EUROS | |
|-----------------------------|----------------|---------------|
| | 2007 | 2006 |
| FOMIT | 153.240 | 73.184 |
| Avanza | 395.373 | 19.614 |
| Préstamos Renta Universidad | 10.460 | - |
| DGT Carnet de conducir | 664 | - |
| | 559.737 | 92.798 |

20.- PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el detalle de los saldos de este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

| | MILES DE EUROS | |
|---|----------------|----------------|
| | 2007 | 2006 |
| Fondos para pensiones y obligaciones similares | 57 | - |
| Provisiones para impuestos | 35 | 35 |
| Provisiones para riesgos y compromisos contingentes | 28.383 | 31.371 |
| Otras provisiones | 212.837 | 193.516 |
| | 241.312 | 224.922 |

Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros (Nota 24).

Otras provisiones

La composición del saldo del epígrafe de "Otras provisiones" de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

| | MILES DE EUROS | |
|---|----------------|----------------|
| | 2007 | 2006 |
| Fondo provisión Pyme (Nota 9.1.3) | 1.348 | 4.108 |
| Fondo Real Decreto Ley 12/1995 (Nota 9.2) | 133.964 | 141.984 |
| Provisión otros préstamos de mediación (Nota 9.1.2) | 5.217 | 5.231 |
| Otras provisiones específicas-CARI Egipto | 1.170 | 2.187 |
| Fondo por importes recuperados BBVA | 4.358 | 25.550 |
| Fondo para subvenciones pendientes de cobro | 13.292 | 13.292 |
| Fondo Línea Prestige (Nota 9) | 17.975 | - |
| Fondo operaciones Ley 24/2001 (Nota 9) | 27.165 | - |
| Otros fondos | 8.348 | 1.164 |
| | 212.837 | 193.516 |

El epígrafe de “Otras provisiones CARI-Egipto” recoge el valor actual de los compromisos adquiridos por el Instituto, Entidad Dominante del Grupo, con el BBVA, con origen en una antigua operación de crédito oficial a la exportación con Egipto.

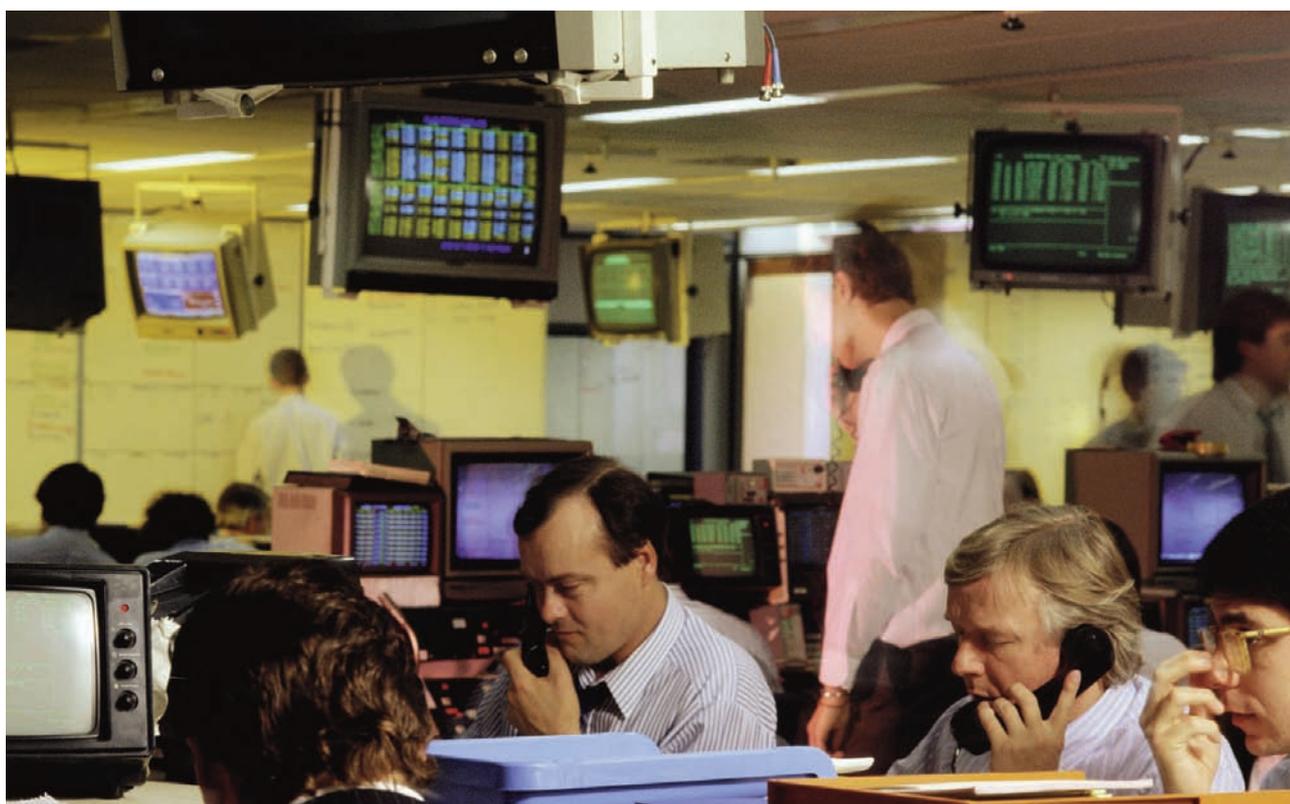
En relación con el epígrafe “Fondo por importes recuperados BBVA”, mediante la Disposición Adicional Undécima de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, el Instituto, Entidad Dominante del Grupo, procedió durante los ejercicios 2001 y 2002 a destinar parte de su patrimonio a cancelar la deuda vencida contraída por el Estado con el Instituto como consecuencia de determinados créditos y avales concedidos por las antiguas Entidades Oficiales de Crédito y por el propio Instituto, con garantía del Estado.

No obstante, la gestión de las operaciones afectadas por el proceso de cancelación ha derivado en que el ICO continúe percibiendo cobros de estos créditos, cobros que siguiendo un criterio de prudencia no son registrados, en general, como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para aquellos contabilizados como ingresos, se ha dotado la correspondiente provisión para riesgos y cargas por un importe de 4.358 miles de euros y 25.550 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente, que serán objeto de capitalización según lo dispuesto en la Disposición Adicional Décimo Primera de la Ley 24/2001, modificado por la Ley 42/2006 (ver Nota 1.9).

El epígrafe “Fondo por subvenciones pendientes de cobro” corresponde a la cobertura de determinados saldos correspondientes a subvenciones concedidas por la Unión Europea sobre los que existen discrepancias acerca de su titularidad.

En el ejercicio 2007, atendiendo a su naturaleza y objeto, el Instituto ha reclasificado del epígrafe de “Provisión específica” a “Otras provisiones” un importe de 45.140 miles de euros (Nota 9) que se encuentra incluido en el concepto de “Trasposos y otros movimientos”.

El subepígrafe de “Otros fondos” incluye al 31 de diciembre de 2007 un importe de 3.379 miles de euros correspondiente a la provisión registrada para ajustar a su rentabilidad el rendimiento de las operaciones efectuadas a través de las Agrupaciones de Interés Económico (Nota 13). Dicha provisión ha sido reconocida con cargo al epígrafe de Impuesto sobre Beneficios de la cuenta de resultados consolidada adjunta.



A continuación se muestran los movimientos en los ejercicios 2007 y 2006 de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de los ejercicios 2007 y 2006:

| MILES DE EUROS | | | | | |
|--|---------------------------------|-------------------------|--|--------------------------|----------------|
| | Provisión para impuestos | Fondo para pens. | Provisiones para riesgos y compromisos contingentes | Otras provisiones | Total |
| Saldos al 1 de enero de 2006 | 35 | - | 20.498 | 226 974 | 247.507 |
| Dotación neta ⁽¹⁾ | | | 10.873 | 21.447 | 32.320 |
| Recuperaciones | - | - | - | (948) | (948) |
| Utilización de fondos | - | - | - | (55.564) | (55.564) |
| Trasposos y otros movimientos | - | - | - | 1.875 | 1.875 |
| Diferencias de cambio | - | - | - | (268) | (268) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2006 | 35 | - | 31.371 | 193 516 | 224.922 |
| Dotación neta ⁽¹⁾ | - | 57 | 814 | 8.083 | 8.954 |
| Recuperaciones | - | - | (3.802) | (3.243) | (7.045) |
| Utilización de fondos | - | - | - | (17.115) | (17.115) |
| Trasposos y otros movimientos | - | - | - | 31.805 | 31.805 |
| Diferencias de cambio | - | - | - | (209) | (209) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2007 | 35 | 57 | 28.383 | 212.837 | 241.312 |

⁽¹⁾ Las dotaciones netas con cargo a resultados correspondientes al epígrafe de "Otras provisiones" incluyen importes de 5.242 miles de euros en el ejercicio 2007 y 4.726 miles de euros en el ejercicio 2006, que se deben a abonos realizados al Fondo Especial de Provisión por la capitalización de los intereses devengados, correspondientes a su propia remuneración.

El Real Decreto-Ley 12/1995, de 28 de diciembre, publicado en el BOE de 30 de diciembre de 1995, con efecto 1 de enero de 1996, establecía que el Instituto de Crédito Oficial crearía, con cargo a los recursos del Préstamo del Estado, al que se refiere el apartado cuarto del número 1 del Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 1987, un Fondo por un importe máximo de 150.253 miles de euros (Nota 19.2) destinado a provisionar y cargar, con arreglo a las normas en vigor para las entidades de crédito, los importes correspondientes a créditos morosos y fallidos que pudieran surgir en el futuro en el ejercicio de las funciones enumeradas en la Nota 1. La Disposición Adicional 4ª de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, estableció que sin perjuicio de la aplicación de las normas, el Consejo de Ministros o la CDGAE podrán autorizar al ICO el cargo al Fondo Especial de Provisión R.D.L. 12/95, de los quebrantos surgidos en el ejercicio de sus funciones, siempre que no hayan sido objeto de específica consignación en los Presupuestos Generales del Estado. Dicho Fondo se creó en 1996 registrándose bajo la rúbrica "Otras provisiones".

Aquellos préstamos u operaciones que por sus condiciones requieran la aplicación de este Fondo son provisionados con cargo al mismo sin que, en consecuencia, se afecte a la cuenta de pérdidas y ganancias del Instituto.

Al estar ya provisionados a través de este Fondo, los préstamos cubiertos por el mismo no se incluyen, por tanto, en el cálculo de la provisión para insolvencias, genérica y específica.

Al Fondo, que se creó conforme a lo dispuesto en el apartado anterior se abonan, además de su dotación inicial, las dotaciones futuras que el Instituto de Crédito Oficial realice por aplicación de excedentes de resultados y las que efectúe o autorice el Estado al asumir o compensar pérdidas o mediante otros sistemas idóneos. Igualmente se abonan al Fondo los importes de las recuperaciones que se obtengan en los créditos provisionados o declarados

fallidos con cargo al mismo, que en el ejercicio 2007 y 2006 han ascendido a 5.480 miles de euros y 10.720 miles de euros, respectivamente y los rendimientos obtenidos en la gestión de los recursos asignados al propio Fondo, en el ejercicio 2007 y 2006 fueron de 5.242 miles de euros y 4.726 miles de euros, respectivamente.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 12/1996, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado se dotó en el ejercicio 1997 un importe adicional de 150.253 miles de euros a este Fondo, con cargo al Préstamo Ordinario del Estado (Nota 19.2).

En 2004 se efectuó otra dotación de 249.500 miles de euros, con cargo al Préstamo del Estado al ICO, por Acuerdo de Consejo de Ministros de 30 de julio de 2004, no habiendo recibido dotaciones adicionales desde entonces (Nota 19.2).

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo de este Fondo ascendía a 133.964 miles de euros y 141.984 miles de euros, respectivamente.

Los movimientos en los ejercicios 2007 y 2006 de este fondo recogido en el epígrafe de "Otras provisiones" del balance de situación al 31 de diciembre de los ejercicios 2007 y 2006:

| | MILES DE EUROS |
|---|----------------|
| Saldo al 1 de enero de 2006 | 189.020 |
| Capitalización de intereses | 4.726 |
| Recuperaciones de préstamos (principal e intereses) | 10.720 |
| Aplicaciones | (62.482) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2006 | 141.984 |
| Capitalización de intereses | 5.242 |
| Recuperaciones de préstamos (principal e intereses) | 5.480 |
| Aplicaciones | (18.742) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2007 | 133.964 |



21.- AJUSTES POR VALORACIÓN

El saldo de este epígrafe se corresponde con la cuenta “Activos financieros disponibles para la venta” de los balances de situación consolidados adjuntos y recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo indicado en la Nota 2.2.4., deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Grupo.

| MILES DE EUROS | | |
|---|------------------|-----------------|
| | 2007 | 2006 |
| Saldo inicial | (53.795) | (59.584) |
| Variaciones de valor razonable de activos financieros disponibles para la venta | (2.153) | 2.354 |
| Coberturas de flujos de efectivo | (102.404) | 3.435 |
| Saldo final | (158.352) | (53.795) |

22.- FONDOS PROPIOS

A continuación se presenta una conciliación del valor en libros al inicio y al final de los ejercicios 2007 y 2006 del epígrafe de “Patrimonio neto” de los balances de situación consolidados a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006:

| MILES DE EUROS | | | | | |
|---|-------------------|----------------------|----------------|----------------|------------------|
| | Capital de reval. | Reservas de reservas | Resto | Resultado | Total |
| Saldo al 31 de diciembre de 2005 | 958.758 | 34.519 | 334.182 | 47.810 | 1.375.269 |
| Distribución de resultados | - | - | 47.810 | (47.810) | - |
| Otros movimientos | - | (1.822) | 1.677 | - | (145) |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | 103.524 | 103.524 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2006 | 958.758 | 32.697 | 383.669 | 103.524 | 1.478.648 |
| Distribución de resultados | - | - | 103.524 | (103.524) | - |
| Otros movimientos de Reservas | - | (910) | 910 | - | - |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | 79.188 | 79.188 |
| Otros movimientos | 670.386 | - | (2.333) | - | 668.053 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2007 | 1.629.144 | 31.787 | 485.770 | 79.188 | 2.225.889 |

En el ejercicio 2007 se incrementa el capital en un importe de 670.386 miles de euros, correspondiéndose dicho aumento a los siguientes conceptos:

- Aportación de 303.000 miles de euros, con cargo a la partida presupuestaria 15.16.931M.871 de la Ley 42/2006, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, habilitada con el fin de incrementar los recursos propios del Instituto.
- Aportación del Estado al patrimonio del Instituto del Préstamo Estado-ICO, reseñado en el ordinal cuarto del número 1 del Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 1987, por un importe de 228.903 miles de euros (Ley 42/2006).
- Aportación de 97.872 miles de euros, importe destinado a constituir provisiones para insolvencias durante la vigencia del mencionado Préstamo, mediante sucesivas minoraciones del mismo, correspondientes a las operaciones del Grupo Fesa-Enfersa e Inmobiliaria Espacio, en la medida en que estas provisiones se han hecho innecesarias, quedando bajo la cobertura del Fondo de Provisión (Nota 9) (Ley 42/2006).
- La Disposición Adicional Undécima de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, quedó modificada, pasando a formar parte del patrimonio del Instituto los importes recuperados tras la cancelación de las deudas contraídas por el Estado con el ICO como consecuencia de determinados créditos y avales concedidos por las antiguas Entidades Oficiales de Crédito y por el propio Instituto, que ascendieron a un importe de 40.611 miles de euros.

A partir del ejercicio 1993, los recursos propios mínimos quedaron regulados por la Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España, que establece que aquellos no serán inferiores a la suma de los saldos contables de los activos de riesgo, netos de sus provisiones específicas, amortizaciones y saldos compensatorios, ponderados y multiplicados por los coeficientes establecidos en dicha Circular. La mencionada Circular 5/1993, ha sido modificada por la Circular 3/2005, de 30 de junio, también de Banco de España, entrando en vigor para las declaraciones de recursos propios mínimos realizadas a partir del primer semestre de 2005.

El Real Decreto-Ley 12/1995 de 28 de diciembre sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera publicada en el BOE de 30 de diciembre de 1995 establece adicionalmente que el nivel de recursos propios del Instituto de Crédito Oficial será el exigido en cada momento por la normativa reguladora de las Entidades de Crédito con las excepciones que se establezcan reglamentariamente.

Los recursos propios netos computables del Instituto, que no incluyen el beneficio y que ascendían a 2.316.260 miles de euros al 31 de diciembre de 2007, superan lo establecido por la normativa contenida en la Circular 5/93 de Banco de España. Al 31 de diciembre de 2006 los recursos propios netos computables del Instituto ascendían a 1.348.431 miles de euros, que superaban también lo establecido en la misma Circular (Nota 1.9).

22.1 Reservas de entidades integradas global o proporcionalmente

El desglose por sociedades consolidadas de los saldos del epígrafe del patrimonio neto “Fondos propios-Reservas-Reservas acumuladas” de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, en la parte de dicho saldo que tiene su origen en el propio proceso de consolidación, desglosado para sociedades integradas global o proporcionalmente en los estados financieros consolidados, se indican seguidamente:

| | MILES DE EUROS | |
|--|----------------|----------------|
| | 2007 | 2006 |
| AXIS Participaciones Empresariales, S.A. | 4.031 | 4.512 |
| Instituto de Crédito Oficial | 490.483 | 386.391 |
| | 494.514 | 390.903 |

22.2 Reservas y diferencias de cambio de entidades valoradas por el método de la participación

El desglose por sociedades consolidadas de los saldos del epígrafe del patrimonio neto “Fondos propios-Reservas-Reservas de entidades valoradas por el método de la participación” de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, en la parte de dicho saldo que se ha puesto de manifiesto como parte del proceso de consolidación, desglosado para cada sociedad valorada por el método de la participación en los estados financieros consolidados, se indican seguidamente:

| | 2007 | 2006 |
|---|------------|--------------|
| COFIDES, Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A. | 1.659 | 1.268 |
| CERSA, Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. | 437 | 517 |
| Arrendadora Aeronáutica, AIE | (1.493) | - |
| Resto de entidades | (306) | - |
| | 297 | 1.785 |

MILES DE EUROS

23.- SITUACIÓN FISCAL

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, dentro del epígrafe “Pasivos fiscales”, se incluye el pasivo correspondiente a los impuestos que le son aplicables al Grupo.

El Grupo no tributa en régimen de consolidación fiscal, estando exento el Instituto, Entidad Dominante del Grupo, de tributación en el Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 1993 a 1996, ambos inclusive, de acuerdo con el Real Decreto Ley 3/1993, de 26 de febrero, de medidas urgentes sobre materias presupuestarias, tributarias, financieras y de empleo. De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Decimotercera de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, el Instituto quedó exento de dicho impuesto para los años 1997 y 1998, pasando a tributar efectivamente por el Impuesto sobre Sociedades según el régimen general a partir del ejercicio 1999.



La conciliación del resultado contable del Instituto, Entidad Dominante del Grupo, correspondiente a los ejercicios 2007 y 2006 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| | MILES DE EUROS | |
|--|-----------------------|----------------|
| | 2007 | 2006 |
| Resultado contable antes de impuestos | 107.841 | 157.177 |
| Diferencias permanentes | | |
| Por gastos de exteriorización de compromisos por | 44 | 42 |
| Por gastos por impuestos extranjeros abonados | 5.073 | 810 |
| Por bases imponibles negativas imputadas a empresas participadas | (39.387) | (4.491) |
| Corrección monetaria por venta de activos | - | (797) |
| Por gastos deducibles correspondientes a ejercicios anteriores | (7.047) | - |
| | (41.317) | (4.436) |
| Diferencias temporales | | |
| Por pérdidas por deterioro de activos | 26.644 | 22.020 |
| Dotaciones a provisiones no deducibles | (6.790) | (3.107) |
| Por reversión de diferencias temporales con origen en otros ejercicios | 7.542 | (1.346) |
| | 27.396 | 17.567 |
| Base imponible fiscal | 93.920 | 170.308 |
| Cuota íntegra (32,5% en 2007-35% en 2006) | 30.524 | 59.608 |
| Deducciones y bonificaciones | (5.098) | (908) |
| Retenciones y pagos a cuenta | (34.366) | (24.101) |
| Cuota a pagar | (8.940) | 34.599 |
| Gasto por Impuesto sobre beneficios | 16.522 | 52.551 |
| Ajustes por cambio de tipo impositivo | (170) | - |
| Otros ajustes (Notas 13 y 20) | 9.143 | 422 |
| Gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio | 25.495 | 52.973 |

No existen bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente. En el ejercicio se incorpora la imputación de las bases imponibles negativas de las AIE en las que el ICO, Entidad Dominante del Grupo, participa en distintas proporciones de capital (-36.768 miles de euros). La imputación de las bases se ha realizado en base a la información suministrada por las entidades. Se ha optado por imputar estos conceptos en el mismo ejercicio del cierre de los balances de las Agrupaciones de Interés Económico.

Las deducciones por incentivos fiscales aplicados en el ejercicio por gastos de formación profesional suman un total de 21 miles de euros. La deducción por contribuciones a planes de empleo asciende a 4 miles de euros. Finalmente, existe una deducción por doble imposición internacional (impuestos soportados) por importe de 5.073 miles de euros. No existen deducciones pendientes de incorporar a liquidaciones del impuesto de ejercicios futuros. No existen compromisos adquiridos pendientes de realización en relación con los incentivos fiscales aplicados.

No se han producido cambios en los métodos de amortización del inmovilizado por causas excepcionales.

El Instituto no se acogió a la actualización de balances prevista en el RD Ley 7/1996.

Son susceptibles de comprobación por las autoridades fiscales los impuestos y demás obligaciones tributarias que son aplicables al Instituto desde el ejercicio 2004.

Debido a las posibles interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, básicamente relacionadas con la nueva sujeción al Impuesto sobre Sociedades tras la etapa de exención plena en el mismo, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de los responsables fiscales del Instituto, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

24.- GARANTÍAS FINANCIERAS Y DISPONIBLES POR TERCEROS

Los epígrafes pro-memoria “Riesgos contingentes” y “Compromisos contingentes” de los balances de situación consolidados recogen los importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

| | MILES DE EUROS | |
|---|------------------|------------------|
| | 2007 | 2006 |
| Riesgos contingentes | | |
| Garantías financieras | 1.329.096 | 1.170.446 |
| | 1.329.096 | 1.170.446 |
| Compromisos contingentes | | |
| Disponibles por terceros | | |
| Por entidades de crédito | 2.452.581 | 1.951.022 |
| Por el sector Administraciones Públicas | 306.023 | 291.402 |
| Por otros sectores residentes | 5.709.464 | 3.517.348 |
| Por sector no residente | 760.456 | 799.258 |
| | 9.228.524 | 6.559.030 |
| Otros compromisos | 121.122 | 72.347 |
| | 121.122 | 72.347 |
| | 9.349.646 | 6.631.377 |

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía (avales y cauciones) se registran en el capítulo “Comisiones Percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

25.- INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

En relación con los intereses y rendimientos asimilados del ejercicio 2007 y 2006, a continuación se detalla determinada información relevante, atendiendo a su origen:

| | MILES DE EUROS | |
|--|------------------|------------------|
| | 2007 | 2006 |
| Banco de España y entidades de crédito | 585.211 | 602.695 |
| Créditos a la clientela | 652.154 | 367.491 |
| De las Administraciones Públicas | 57.135 | 39.367 |
| De sector residente | 595.019 | 328.124 |
| Valores representativos de deuda (Nota 10) | 414.529 | 20.448 |
| Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables | (10.050) | (13.559) |
| Activos dudosos | 5.744 | 91.264 |
| | 1.647.588 | 1.068.339 |

26.- INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante los ejercicios 2007 y 2006 es:

| | MILES DE EUROS | |
|--|------------------|----------------|
| | 2007 | 2006 |
| Depósitos de entidades de crédito | 56.834 | 74.141 |
| Depósitos de la clientela | 95.039 | 44.613 |
| Depósitos representados por valores negociables | 1.578.471 | 1.079.515 |
| Pagarés (Nota 19.4) | 55.368 | 49.950 |
| Otros valores no convertibles (Nota 19.5) | 1.523.103 | 1.029.565 |
| Rectificación de gastos por operaciones de cobertura | (292.378) | (326.033) |
| | 1.437.966 | 872.236 |

27.- RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL

La totalidad de los rendimientos obtenidos por este concepto, se corresponden con los dividendos obtenidos, ascendiendo en los ejercicios 2007 y 2006 a 320 miles de euros y 75 miles de euros, respectivamente, el saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

28.- RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

El desglose por sociedades del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

La totalidad de los resultados de entidades valorados por el método de la participación recogidos en este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ascienden en los ejercicios 2007 y 2006 a 3.709 miles de euros y 1.216 miles de euros de pérdidas, respectivamente. En el Anexo I se incluye el detalle de las participaciones, así como los datos más relevantes de las mismas al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

29.- COMISIONES PERCIBIDAS Y PAGADAS

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es:

| | MILES DE EUROS | |
|---------------------------------------|----------------|---------------|
| | 2007 | 2006 |
| Comisiones percibidas | | |
| Por riesgos contingentes | 4.896 | 3.682 |
| Comisiones de disponibilidad | 3.453 | 2.723 |
| Servicios de cobros y pagos | 972 | 658 |
| Otras comisiones | 9.602 | 8.996 |
| | 18.923 | 16.059 |
| Comisiones pagadas | | |
| Por riesgo de firma | - | - |
| Otras comisiones | 2.003 | 1.871 |
| | 2.003 | 1.871 |
| Comisiones netas del ejercicio | 16.920 | 14.188 |

30.- RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en función del origen de las partidas que lo conforman es:

| | MILES DE EUROS | |
|---|----------------|--------------|
| | 2007 | 2006 |
| Activos financieros disponibles para la venta | - | - |
| Derivados de cobertura | - | - |
| Derivados de negociación | 3.263 | 1.539 |
| | 3.263 | 1.539 |

31.- GASTOS DE PERSONAL

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007 y 2006 es la siguiente:

| | MILES DE EUROS | |
|--------------------|----------------|---------------|
| | 2007 | 2006 |
| Sueldos y salarios | 12.596 | 11.417 |
| Cargas sociales | 2.603 | 2.555 |
| Otros gastos | 1.439 | 1.868 |
| | 16.638 | 15.840 |

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2007 y 2006, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA MEDIA

| | Hombres | | Mujeres | |
|------------------------------|------------|------------|------------|------------|
| | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 |
| Dirección | 11 | 10 | 4 | 4 |
| Jefatura y técnicos | 87 | 88 | 112 | 116 |
| Administrativos | 15 | 15 | 60 | 62 |
| Subalternos y oficios varios | 5 | 5 | 2 | 2 |
| | 115 | 118 | 178 | 184 |

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo General.

Durante los ejercicios 2007 y 2006, el Grupo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada 198 miles de euros y 284 miles de euros, respectivamente, por retribuciones devengadas por los miembros de los Órganos de Gobierno de las Entidades que forman el Grupo en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existían préstamos concedidos a los miembros ejecutivos del Consejo General del Instituto.

Adicionalmente, a dicha fecha no se habían contraído obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del citado Consejo General.

32.- OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es:

MILES DE EUROS

| | 2007 | 2006 |
|-------------------------------------|---------------|---------------|
| Inmuebles, instalaciones y material | 1.723 | 1.648 |
| Informática | 2.519 | 2.764 |
| Comunicaciones | 362 | 357 |
| Publicidad y propaganda | 3.211 | 2.677 |
| Contribuciones e impuestos | 5.446 | 1.178 |
| Otros gastos de administración | 9.178 | 10.812 |
| | 22.439 | 19.436 |

Gastos de auditoría

Los gastos de auditoría del ejercicio correspondientes al Instituto, Entidad Dominante del Grupo, son asumidos por la Junta de Contratación del Ministerio de Economía y Hacienda, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y legislación complementaria, por lo que no figuran incluidos en el epígrafe de servicios exteriores de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El importe facturado por PricewaterhouseCoopers por la prestación de otros servicios distintos de los de auditoría durante el ejercicio 2007 ha ascendido a 85 miles de euros.

Para el caso de AXIS Participaciones Empresariales, S.A., los gastos de auditoría del ejercicio ascienden 6 miles de euros, siendo el importe cobrado por la prestación de otros servicios de 3 miles de euros.

33.- OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

El desglose del saldo de estos capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es:

| | MILES DE EUROS | |
|--|----------------|----------------|
| | 2007 | 2006 |
| Otras ganancias | | |
| Ganancias por venta de activo material | 313 | 4.481 |
| Otros conceptos | 3.654 | 142 |
| | 3 967 | 4.623 |
| Otras pérdidas | | |
| Pérdidas por venta de activo material | (247) | (23) |
| Otros conceptos | (9.275) | (3.035) |
| | (9.522) | (3.058) |
| | (5.555) | 1.565 |

En el epígrafe de “Otras pérdidas - Otros conceptos” del ejercicio 2007 se incluye un importe de 2.173 miles de euros correspondiente a los resultados derivados de la tramitación en la recuperación de las operaciones de inversión crediticia gestionada por el BBVA.

Asimismo, en el ejercicio 2007, el citado epígrafe de “Otras pérdidas - Otros conceptos” incluye un importe de 3.870 miles de euros correspondiente a correcciones en las dotaciones a la cobertura por deterioro.

La información relevante a las participaciones en entidades asociadas y dependientes al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se presentan a continuación

| | Dirección | Actividad | % de participación | | | Valor según libros de la participación | | | Datos de la Entidad Patrimonio | | |
|---|------------------------------------|---|--------------------|-----------|-------|--|-----------|--------|--------------------------------|---------|-----------|
| | | | Directa | Indirecta | Total | Bruto | Deterioro | Neto | Activos | Neto | Resultado |
| Entidades Asociadas | | | | | | | | | | | |
| CERSA, Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. | Paseo de la Castellana, 151 Madrid | Reafianzamiento de las operaciones de garantía otorgadas por las SS.GG.RR. | 23,81 | - | 23,81 | 15.921 | - | 15.921 | 221.270 | 68.702 | - |
| COFIDES, Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A | Príncipe De Vergara, 132 Madrid | Apoyo financiero a proyectos privados con interés español llevados a cabo en países en desarrollo | 25,25 | | 25,25 | 10.524 | - | 10.524 | 67.181 | 50.471 | 2.223 |
| EFC2E GESTION, SL | Paseo del Prado, 4 Madrid | Gestión de activos | 50,00 | - | 50,00 | 2 | - | 2 | 1.202 | 751 | 747 |
| Arrendadora Aeronáutica AIE | Paseo de la Castellana, 189 Madrid | Adquisición y arrendamiento de aeronaves | 17,21 | - | 17,21 | 5.767 | (5.500) | 267 | 477.674 | 17.449 | (7.280) |
| Aviones Portacoli CRJ-200 AIE | Gran Vía Madrid | Actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos | 25 | - | 25 | 887 | (94) | 793 | 17.826 | 3.249 | 73 |
| Aviones Turia CRJ-200 I AIE | - | Actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos | 25 | - | 25 | 887 | (94) | 793 | 17.934 | 3.247 | 72 |
| Aviones Carraixet CRJ – 200 AIE | - | Actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos | 25 | - | 25 | 887 | (94) | 793 | 17.978 | 3.247 | 72 |
| Aviones Alfambra CRJ – 200 AIE | - | Actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos | 25 | - | 25 | 1.097 | - | 1 097 | 32.103 | 3.536 | (854) |
| Aviones Gabriel CRJ – 200 AIE | - | Actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos | 25 | - | 25 | 1.097 | - | 1 097 | 32.131 | 3.536 | (854) |
| Aviones Gorgos CRJ – 200 AIE | - | Actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos | 25 | - | 25 | 1.097 | - | 1 097 | 32.214 | 3 530 | (858) |
| Aviones Sella CRJ – 200 AIE | - | Actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos | 25 | - | 25 | 1.097 | - | 1 097 | 32.242 | 3.533 | (855) |
| Naviera Calliope AIE | - | Adquisición y arrendamiento de buques | 13 | - | 13 | 1 | (826) | (825) | 298.153 | (6.353) | (6.357) |

Información económica no auditada referida al 31 de diciembre de 2007

| | Dirección | Actividad | % de participación | | | Valor según libros de la participación | | | Datos de la Entidad Patrimonio | | |
|--|------------------------|---------------------------------------|--------------------|-----------|--------|--|----------------|---------------|--------------------------------|---------|-----------|
| | | | Directa | Indirecta | Total | Bruto | Deterioro | Neto | Activos | Neto | Resultado |
| Entidades Asociadas | | | | | | | | | | | |
| Naviera Attile AIE | - | Adquisición y arrendamiento de buques | 12,58 | - | 12,58 | 38 | (125) | (87) | 55.113 | 10.902 | (990) |
| Naviera Electra AIE | - | Adquisición y arrendamiento de buques | 12,60 | - | 12,60 | 38 | (125) | (87) | 54.395 | 10.912 | (988) |
| Naviera Lakme AIE | - | Adquisición y arrendamiento de buques | 15,12 | - | 15,12 | - | (377) | (377) | 145.019 | 30.579 | (2.485) |
| Naviera Alcione I AIE | - | Adquisición y arrendamiento de buques | 20,30 | - | 20,30 | 1 | (73) | (72) | 13.560 | (359) | (362) |
| Naviera Alcione II AIE | - | Adquisición y arrendamiento de buques | 20,30 | - | 20,30 | 1 | (74) | (73) | 13.546 | (359) | (362) |
| Naviera Alcione III AIE | - | Adquisición y arrendamiento de buques | 20,30 | - | 20,30 | 1 | (73) | (72) | 13.531 | (358) | (361) |
| Naviera Alcione IV AIE | - | Adquisición y arrendamiento de buques | 20,30 | - | 20,30 | 1 | (74) | (73) | 13.556 | (363) | (366) |
| Naviera Nadela AIE | - | Adquisición y arrendamiento de buques | 16,70 | - | 16,70 | - | (230) | (230) | 8.119 | (1.379) | (1.379) |
| Naviera Atios AIE | - | Adquisición y arrendamiento de buques | 16,70 | - | 16,70 | 605 | (190) | 415 | 7.610 | (1.140) | (1.140) |
| Naviera Moaña AIE | - | Adquisición y arrendamiento de buques | 16,70 | - | 16,70 | - | (242) | (242) | 8.719 | (1.452) | (1.452) |
| Naviera Poppea AIE | - | Adquisición y arrendamiento de buques | 20 | - | 20 | - | (326) | (326) | 67.764 | 13.370 | (1.623) |
| Entidades Dependientes | | | | | | | | | | | |
| AXIS Participaciones Empresariales Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, S.A. | Los Madrazo, 38 Madrid | Inversiones financieras | 100,00 | - | 100,00 | 1.940 | - | 1.940 | | | |
| | | | | | | 41.889 | (8.517) | 33.372 | | | |

Al 31 de diciembre de 2006

| | Dirección | Actividad | % de participación | | | Valor según libros de la participación | | | Datos de la Entidad Patrimonio | | |
|---|------------------------------------|---|--------------------|-----------|--------|--|-----------|---------------|--------------------------------|--------|-----------|
| | | | Directa | Indirecta | Total | Bruto | Deterioro | Neto | Activos | Neto | Resultado |
| Entidades Asociadas | | | | | | | | | | | |
| CERSA, Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. ⁽²⁾ | Paseo de la Castellana, 151 Madrid | Reafianzamiento de las operaciones de garantía otorgadas por las SS.GG.RR | 23,81 | - | 23,81 | 13.161 | - | 13.161 | 194.208 | 57.447 | - |
| COFIDES, Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A. ⁽¹⁾ | Príncipe De Vergara, 132 Madrid | Apoyo financiero a proyectos privados con interés español llevados a cabo en países en desarrollo | 25,25 | - | 25,25 | 10.525 | - | 10.525 | 59.982 | 48.249 | 1.129 |
| EFC2E GESTION SL ⁽²⁾ | Paseo del Prado, 4 Madrid | Gestión de activos | 50,00 | - | 50,00 | 2 | - | 2 | 639 | 390 | 387 |
| Arrendadora Aeronáutica AIE ⁽²⁾ | Paseo de la Castellana, 189 Madrid | Adquisición y arrendamiento de aeronaves | 17,21 | - | 17,21 | 2.274 | - | 2.274 | 512.292 | 4.197 | (8.047) |
| Aviones Portacoli CRJ-200 AIE ⁽³⁾ | Gran Vía Madrid | Actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos | 25 | - | 25,25 | 843 | - | 843 | 34.352 | 3.374 | (401) |
| Aviones Turia CRJ-200 I AIE ⁽³⁾ | | Actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos | 25 | - | 25,25 | 843 | - | 843 | 34.361 | 3.374 | (381) |
| Aviones Carraixet CRJ – 200 AIE ⁽³⁾ | | Actividades anexas al transporte aéreo en aeropuertos | 25 | - | 25,25 | 843 | - | 843 | 34.365 | 3.374 | (372) |
| Entidades Dependientes | | | | | | | | | | | |
| AXIS Participaciones Empresariales Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, S.A. | Los Madrazo, 38 Madrid | Inversiones financieras | 100,00 | - | 100,00 | 1.940 | - | 1.940 | 6.134 | 5.773 | 533 |
| | | | | | | 30.431 | - | 30.431 | | | |

⁽¹⁾ Información económica auditada referida al 31 de diciembre de 2006.

⁽²⁾ Información económica no auditada referida al 31 de diciembre de 2006.

⁽³⁾ Información económica no auditada referida al 30 de septiembre de 2006.

INFORME ANUAL

07

**INFORME DE
GESTIÓN**



Instituto de Crédito Oficial

INFORME ANUAL

07

**INFORME DE
GESTIÓN**



Instituto de Crédito Oficial

INFORME DE GESTIÓN

ENTORNO FINANCIERO

El Banco Central Europeo (BCE) endureció moderadamente su política monetaria durante la primera mitad de 2007 mediante dos subidas de su tipo de interés de referencia (repo) de 50 pb hasta situarlo en el 4%, para posteriormente mantenerlo estable a lo largo del segundo semestre de 2007.

La elevación del tipo interés repo venía justificada, según el BCE, por la fortaleza de la actividad económica en la Zona Euro y por los riesgos al alza para la estabilidad de precios (dados los altos precios del crudo y de los productos primarios –*commodities*– en los mercados internacionales), que finalmente se materializaron a finales de 2007. Sin embargo, en el segundo semestre la volatilidad e incertidumbre en los mercados financieros debido al impacto de la crisis del crédito hipotecario “subprime” en EEUU, con las consiguientes menores perspectivas de crecimiento económico a nivel global, hicieron que el BCE adoptara una política monetaria prudente, manteniendo el tipo de interés de referencia en el 4%, pese a que la inflación se situó en diciembre de 2007 en el 3,1% (alejada del objetivo del Banco Central Europeo del 2%).

Precisamente, la crisis del crédito “subprime” a partir de agosto de 2007 tuvo especialmente impacto sobre el mercado interbancario. En términos de media mensual, el Euríbor a 3 meses aumentó desde el 3,75% en enero hasta el 4,82% en diciembre, mientras que el Euríbor a 12 meses se incrementó desde el 4,05% en enero hasta el 4,78% en diciembre.

Asimismo, las mayores incertidumbres sobre el crecimiento económico mundial se tradujeron en una caída de las rentabilidades de la deuda soberana, tras haber experimentado aumentos en la primera mitad de año. La rentabilidad de los bonos a 10 años, en media mensual, se situó en enero en 4,11%, en julio en 4,59% y en diciembre en 4,35%, con igual perfil en el caso de los tipos de interés de los bonos a 5 años: 4,19% en enero, 4,59% en julio, y 4,12% en diciembre.

En cuanto a la renta variable, pese al escenario de progresivo incremento de riesgos a la baja en la economía mundial, 2007 se saldó en términos netos con sensibles ganancias en los principales índices bursátiles de las economías desarrolladas (salvo en el caso del Nikkei) y emergentes. En España, el Ibex-35 cerró el ejercicio 2007 con un incremento del 7,3%, ligeramente por encima del experimentado en dicho período por el Eurostoxx-50, que registró un crecimiento del 6,8%.

Respecto a la evolución del crédito, aunque en línea con la gradual moderación del crecimiento económico, el aumento del crédito total de la economía española en 2007 (21,0%) se ha moderado respecto al ritmo de incremento del crédito en 2006 (25,4%) y ha mantenido, al igual que en los últimos ejercicios, una tasa de variación sensiblemente más elevada que en el conjunto de la Zona Euro (aumentó un 9,0% en 2007 y un 9,5% en 2006), como consecuencia del diferencial positivo tanto de inflación como de crecimiento del PIB entre España y la Zona Euro. Evolución y diferencias similares se observan en otros indicadores de evolución crediticia como el saldo de los préstamos a otros sectores residentes –sociedades no financieras y hogares, cuyo aumento fue en nuestro país del 21,5% y en la Zona Euro del 11,6% (frente al 26,3% y 11,7% respectivamente en 2006).

En este contexto los tipos de interés de los créditos del ICO siguieron, como es lógico, una evolución similar a la registrada en la UE por el precio de los recursos financieros. A este respecto basta señalar que la media anual de los tipos a interés variable concedidos a las pequeñas y medianas empresas (Línea PYME) pasó entre 2006 y 2007 del 3,59% al 4,37%, y la de los tipos a interés fijo, en operaciones a cinco años, del 3,39% al 4,56%. La tasa de crecimiento anual de las cuentas de crédito del ICO sobre los otros sectores residentes (antes de deducir provisiones) alcanzó, en el pasado ejercicio, el 40,02% (3.101,5 miles de euros).

MARCO DE ACTUACIÓN

El ICO desempeña las funciones que como prestamista institucional público tiene encomendadas sometiéndolas a los principios estatutarios “de equilibrio financiero y de adecuación de medios a fines”.

En el pasado ejercicio, siguiendo las instrucciones y orientaciones de las Autoridades Económicas y los acuerdos de su Consejo General, el ICO dirigió, un año más, de forma preferente su oferta de fondos para continuar dando impulso a las empresas, por un lado a las PYME, enmarcándose dentro del Plan de Fomento Empresarial, y por otro lado los fondos se han destinado a financiar la inversión en infraestructuras, actividades estratégicas e internacionalización de empresas españolas de forma directa. A estos programas de actuación se añadieron, entre otros de menor cuantía, los de financiación de proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I), energías renovables y eficiencia energética, cinematografía, turismo, transporte público por carretera y adquisición de equipos informáticos. Por otra parte, en el desempeño de sus cometidos como Agencia Financiera del Estado el ICO prestó también la oportuna atención financiera a los solicitantes acogidos a sus Líneas de crédito a damnificados. El importe total de las operaciones formalizadas en 2007 se elevó a 15.518.726 miles de euros.

El límite máximo de los recursos que el ICO puede captar anualmente está fijado en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

La obtención de los medios financieros responde al objetivo fundamental de la generación de nuevos activos patrimoniales y, complementariamente, a hacer frente a los vencimientos del pasivo y a estructurar el balance de modo que se supriman o minimicen los riesgos implícitos de liquidez, tipos de interés y tipos de cambio. A estos propósitos básicos de conseguir el necesario y más adecuado nivel de financiación, el ICO añade los de consolidar y extender su base inversora. Por eso, la transparencia y la liquidez de sus emisiones públicas son siempre cuestiones especialmente consideradas en el diseño y la ejecución de sus programas financieros.

De forma similar al ejercicio 2006, en 2007 el ICO apoyó su captación de recursos principalmente en el lanzamiento de grandes emisiones estratégicas, ampliando de forma significativa su ámbito de actuación a otras monedas y mercados, realizando emisiones en ocho divisas diferentes. En menor medida utilizó también instrumentos financieros no públicos para acopios de volumen más reducido, aprovechando las oportunidades circunstanciales de los mercados, reduciendo considerablemente la obtención de fondos a través de la contratación de préstamos. El importe de los recursos brutos obtenidos en el año, incluyendo largo, medio y corto plazo y valorados a los tipos de cambio vigentes en el momento de la captación y sin considerar los provenientes del mercado interbancario y de los depósitos de clientes, se elevó a 14.713.994 miles de euros.

El nivel de recursos propios exigido al ICO es el mismo, con las excepciones establecidas reglamentariamente, que el señalado a las demás entidades de crédito. Al cierre de 2007 el saldo de aquellos recursos, previos a la consolidación, se cifraba en 2.316.260 miles de euros, lo que representa el 5,81% de la magnitud del balance. El incremento de recursos propios computables en el ejercicio se debe inicialmente a la ejecución de una serie de medidas contempladas en la Disposición Adicional Cuadragésima Novena de la Ley 42/2006 de Presupuestos Generales del Estado para 2007, de 29 de diciembre de 2006 y que ha permitido que el coeficiente de solvencia del Instituto de Crédito Oficial, ratio Bis, alcance el 11,23%, muy por encima del mínimo legal requerido por el Banco de España.

ACTIVIDAD

Con fecha 8 de marzo de 2007, el ICO y Ahorro y Titulización Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (SGFT), constituyeron el Fondo de Titulización denominado "ICO Mediación I AyT, FTA" por un importe total de 14.099.000 miles de euros.

El activo de este fondo está constituido por los derechos de crédito procedentes de préstamos que el Instituto tenía concedidos a las entidades financieras a través de las líneas de mediación desde 2001 a 2006.

El importe de las emisiones de bonos realizados por el Fondo de Titulización de Activos (FTA) y adquiridos por el ICO en su totalidad ascendió a 13.169.000 miles de euros (dicha emisión tiene un rating AAA), que se completa con un préstamo sindicado de 930.000 miles de euros. Además el fondo como mejora crediticia, dispone de una línea de crédito por importe de 169.000 miles de euros.

Con la constitución de este fondo el ICO logra un doble objetivo, por un lado, mejorar la calidad crediticia de su balance, introduciendo activos financieros de mayor calidad crediticia y por otro, reducir el riesgo bancario, evitando la elevada concentración de riesgo que mantenía con entidades financieras, derivado del importante volumen de préstamos dispuestos de las líneas de mediación.

A efectos comparativos con el ejercicio anterior, consideramos como inversión crediticia los bonos emitidos por el fondo de titulización y adquiridos por el ICO (éstos sustituyen a los préstamos titulizados). En estas circunstancias, a 31 de diciembre de 2007 el saldo de inversión crediticia, después de deducir las provisiones y ajustes, ascendía a 35.200.481 miles de euros, magnitud que supera en un 25,81% a la registrada al final de 2006. La relación entre el saldo de la inversión crediticia neta y el del balance patrimonial de la entidad, al cierre de dichos ejercicios, se situó en el 88,30% y 88,17%, respectivamente.

El saldo de la inversión crediticia ordinaria, por las operaciones directas con clientes después de deducir las provisiones y ajustes se elevaba a 13.444.692 miles de euros y el de los créditos de mediación –concedidos, instrumentados y trasladados a los demandantes finales por las entidades colaboradoras, incluyendo como tal los titulizados y representados por los bonos AAA de la titulización– a 21.650.231 miles de euros. Dichos saldos superaban a los del ejercicio precedente en un 26,59% y un 25,58%. La inversión crediticia de operaciones especiales y excepcionales, después de deducir las provisiones, y concedidas por “importantes motivos de orden económico o social” estaba cifrada en 105.558 miles de euros, cantidad que reduce en un 11,11% la anotada al cierre de 2006.

En relación al total de la inversión crediticia el peso de los créditos ordinarios pasó, entre el final de 2006 y el de 2007 del 37,96% al 38,19%, el de los créditos de mediación del 61,62% al 61,51% y el de los créditos especiales y excepcionales del 0,42% al 0,30 %.

Al final de 2007 el saldo de la financiación suministrada por el ICO a las entidades crediticias –sin considerar la que se refiere a las operaciones de mediación reseñadas más arriba– se situaba en los 3.193.251 miles de euros, cantidad que incrementa en un 2,86% la del ejercicio anterior. De dicho importe 1.358.846 miles de euros correspondían a operaciones con BBVA –atribuibles casi en su totalidad a la refinanciación de las dotaciones suministradas antes de su privatización a las antiguas Entidades Oficiales de Crédito (EOC)– y la parte restante 1.834.405 miles de euros a la suma de los depósitos cedidos en el mercado interbancario y los préstamos netos –considerados los ajustes por valoración y deducidas las provisiones por riesgo país– a entidades de crédito no residentes.

El saldo de la financiación ordinaria del ICO quedó cifrado en 32.780.091 miles de euros lo que representa un incremento anual del 18,5%. La magnitud de los títulos de renta fija en circulación –obligaciones, bonos y pagarés– ascendía a 29.053.942 miles de euros, y de los fondos recibidos de entidades de crédito –préstamos del Banco Europeo de Inversiones (BEI), de otros bancos y recursos captados en el sistema interbancario– a 1.060.328 miles de euros. En relación a los saldos registrados en 2006 estas cantidades representan, respectivamente, un aumento del 21,6% y un descenso del 40,4%. Los débitos a clientes, constituidos casi en su totalidad por depósitos a la vista, ascendían a 2.665.821 miles de euros, cantidad que supera en un 34,7% a la anotada en el ejercicio anterior.

El saldo de la financiación especial obtenida fuera de los circuitos de mercado que correspondía en su totalidad al préstamo del Estado en fase de amortización, en 2006 alcanzaba el 0,82% de los recursos ajenos del ICO (228.904 miles de euros). Como quiera que la totalidad de este préstamo ha pasado a formar parte del Patrimonio del Instituto por la ejecución de una de las medidas dispuestas para este fin en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2007, podemos decir que en este ejercicio el 100% de los recursos ajenos del ICO corresponden a recursos con financiación de mercado.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2007 el Instituto no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo en cantidades similares al ejercicio precedente.

POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Las actuaciones desarrolladas por el Instituto en lo que respecta a la gestión del riesgo de crédito, de liquidez, de mercado y operacional están descritas en la Nota correspondiente de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

La disposición final decimocuarta de la Ley 51/2007, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2008 establece en su apartado tres la modificación de la disposición adicional cuadragésimo novena de la ley 42/2006 de 29 de diciembre de PGE para 2007, de forma que las recuperaciones de provisiones para insolvencias acordadas históricamente mediante minoración de intereses del extinguido préstamo del Estado al ICO sean considerados por el Instituto como aportación de patrimonio. La aplicación de esta medida durante 2008 reportará nuevos incrementos de recursos propios que hasta la fecha de elaboración de este informe anual se cuantifican en 75.862 miles de euros.

Igualmente, la misma Ley de PGE para 2008 habilita, una vez más, la partida presupuestaria 15.16.931M.871 con un importe de 303.000 miles de euros con el fin de incrementar los recursos propios del Instituto.

RESULTADOS

El margen de intermediación obtenido por el ICO en el pasado ejercicio fue de 209.713 miles de euros lo que representa un aumento del 6,98% respecto del registrado en 2006. El ratio de margen financiero calculado sobre la magnitud de los activos totales medios (ATM) se situó en el 0,55%. El importe del margen ordinario fue de 227.333 miles de euros y el del margen de explotación de 189.018 miles de euros, valores que suponen unos incrementos anuales respectivos del 9,60% y 9,69%.

El valor agregado en términos netos del deterioro de activo (las dotaciones a provisiones y otras pérdidas y ganancias) ascendió a 81.177 miles de euros. El beneficio del año antes de la liquidación de impuestos fue de 107.840 miles de euros y el resultado neto del ejercicio de 82.345 miles de euros, importe que disminuye en un 20,98% al del ejercicio precedente. Para valorar este descenso es preciso recordar que en 2006 se recuperaron activos dudosos por 91.300 miles de euros que se incorporaron al margen financiero de aquél año. El ratio de resultado sobre la magnitud de los ATM alcanzó en 2007 y 2006 el 0,21 % y el 0,34%, respectivamente.





Instituto de Crédito Oficial

Paseo del Prado, 4. 28014 Madrid
www.ico.es